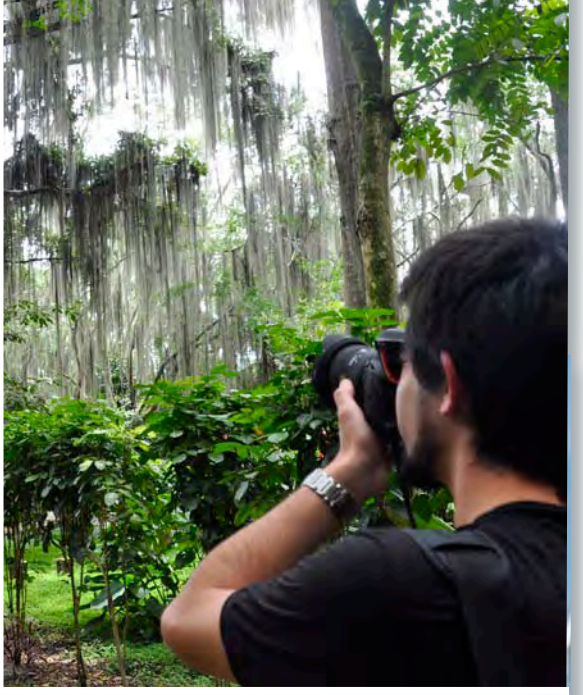

- Bolivia
- Colombia
- Ecuador
- Perú

Cuenta Satélite de Turismo de los Países Miembros de la Comunidad Andina

SG/de 434
19 de julio de 2011
E.3.1

COMUNIDAD ANDINA

SECRETARIA GENERAL

Cuenta Satélite de Turismo de los Países Miembros de la Comunidad Andina

© **Secretaría General de la Comunidad Andina**
Av. Aramburú cuadra 4. San Isidro Lima – Perú
Teléfono: (511) 710 6400
Fax: (511) 221 3329
www.comunidadandina.org

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Lorena Herencia Espinoza

Primera edición: Lima, Julio 2011

Cuenta Satélite de Turismo de los Países Miembros de la Comunidad Andina

Presentación

La actividad turística necesita de instrumentos para el análisis, que generen información y conocimiento para una planificación estratégica adecuada, que permitan a las administraciones públicas competentes y al sector empresarial disponer de datos para el diseño de sus políticas públicas y privadas. Para ello, el análisis de una Cuenta Satélite de Turismo es clave a la hora de evaluar el impacto económico del turismo y la OMT establece la necesidad de estudiar la oferta y demanda; así como, conocer el gasto realizado por el turismo receptor, emisor e interno, establecidos en las seis primeras tablas conformantes de la Cuenta Satélite de Turismo.

Este documento resume el proceso de cálculo y cuantificación de la Cuenta Satélite de Turismo en cada país de la Comunidad Andina y cómo a partir de la aplicación de la metodología -Insumo Producto- se obtiene el valor agregado bruto generado por las actividades turísticas, a fin de analizar relaciones entre los diferentes sectores económicos y el turismo. Es un hito en la historia de la Cuenta Satélite de Turismo – CST en los Países Miembros de la Comunidad Andina, al concentrar las experiencias desarrolladas por los cuatro países.

Es el resultado del trabajo desarrollado durante tres años por las Plataformas Interinstitucionales constituidas por los Ministerios y Vice Ministerios de Turismo, Institutos Nacionales de Estadística, Bancos Centrales y Oficinas de Migraciones de cada País Miembro, quienes han contribuido en la culminación de este trabajo, desarrollado en el marco del Proyecto “Cuenta Satélite de Turismo para la Comunidad Andina”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la asesoría técnica internacional del Instituto Nacional de Estadística de España.

También se incluye un resumen ejecutivo para la Comunidad Andina en su conjunto de los principales indicadores de impacto en la Comunidad Andina. Cabe señalar que tres de los países han desarrollado su Cuentas Satélites de Turismo para el año 2007, nuevo año base de las cuentas nacionales, estos son: Bolivia, Ecuador y Perú; y Colombia, lo hizo para el año 2005, pues se realizó con los datos de su cambio de año base 2005.

En el proceso se trataron siete temas denominados críticos y relacionados a las estadísticas del turismo: estadísticas de turismo provenientes de la Tarjeta Andina de Migraciones (TAM), turismo receptor, turismo emisor, turismo interno, producción de las actividades económicas turísticas, descomposición de los paquetes turísticos y gastos en viajes de las empresas; se inició el proceso de armonización de las principales encuestas e indicadores de resultados de la CST. Debemos, también, mencionar que en el proceso de realización de estas experiencias se ha posibilitado obtener un excelente diagnóstico del estado de situación de las estadísticas de turismo y en consecuencia, los países han presentado un conjunto de recomendaciones para el desarrollo de un sistema de información estadística permanente y sostenible.

La Secretaría General de la Comunidad Andina quiere expresar su agradecimiento a los equipos nacionales que se conformaron como Plataformas Interinstitucionales para la realización de los trabajos, a la cooperación internacional de la AECID que hizo posible este proyecto largamente esperado por los países y al INE de España por su asistencia técnica internacional que apoyó todo el proceso de elaboración de la CST en cada país.

Cuenta Satélite de Turismo de los Países Miembros de la Comunidad Andina

Contenido Pág.

1. Comunidad Andina: Resumen Ejecutivo 11

1.1. IMPORTANCIA DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA ANDINA 12
1.2. TURISMO INTERNO 13
1.3. PARTICIPACIÓN DEL TURISMO EN CADA RAMA TURÍSTICA 13
1.4 INDICADORES TURÍSTICOS A NIVEL DE LA COMUNIDAD ANDINA 13

2. Bolivia: Datos preliminares, 2007 15

2.1. INTRODUCCIÓN 16
2.1.1. Antecedentes 16
2.1.2. Marco en el cual se ejecuta el ejercicio de la CST 17
2.1.3. Marco conceptual, aspectos teóricos. 17

2.2. FLUJO TURÍSTICO 18

2.3. CONSUMO TURÍSTICO 19
2.3.1. Categorías de Consumo Turístico 22
2.3.2. Consumo Colectivo Turístico 23
2.3.3. Tratamiento de los Bienes y las Actividades Comerciales Minoristas 24

2.4. DESDE LA PERSPECTIVA DE LA OFERTA TURÍSTICA 24

2.5. EL EMPLEO EN LAS INDUSTRIAS TURÍSTICAS 26

2.6. CONCLUSIONES 27

2.7. RECOMENDACIONES 28

2.8. ANEXOS 32
2.8.1. Tablas realizadas 32
2.8.2. Clasificador de Productos 40

2.8.3. Clasificador de Actividades 41
2.8.4. Fuentes de información utilizadas 42

3. Colombia: Cuenta Satélite de Turismo, 2000-2005 43

3.1. INTRODUCCIÓN 44
3.1.1. Antecedentes 44
3.1.1.1 Recomendaciones internacionales: Papel de las Cuentas Satélite de Turismo (CST) 44
3.1.1.1.1. Iniciativa de la Comunidad Andina (CAN) de coordinación de esfuerzos a nivel regional 44
3.1.1.1.2. Experiencia anterior: Cuenta Satélite de Turismo año 2000 44
3.1.1.1.3. Contexto general del presente ejercicio 45
3.1.2. Marco dentro del cual se ejecuta la Cuenta Satélite de Turismo 45
3.1.3. Marco Conceptual 46
3.1.4. Método General de Cálculo 47
3.1.4.1. Estimación de la demanda 47
3.1.4.2. Estimación de la oferta 48
3.1.4.3. Confrontación oferta y demanda 48
3.1.4.4. Otros componentes de la CST 48

3.2. FLUJO TURÍSTICO 48
3.2.1. Estadísticas disponibles 48
3.2.1.1. Flujo receptor y emisor 48
3.2.1.2. Flujos del turismo de residentes 50
3.2.2. Cálculo del flujo turístico 51
3.2.2.1. Flujos del turismo receptor y emisor 51
3.2.2.2. Turismo interno 58

3.3. GASTO DE CONSUMO TURÍSTICO 62
3.3.1. Turismo Receptor y Emisor 64
3.3.1.1. Descomposición por productos 64
3.3.1.2. Tratamiento de los viajeros por paquetes 64
3.3.1.3. Conversión a pesos corrientes 65
3.3.2. Caso del turismo interno 67
3.3.3. Estimando los componentes faltantes: transporte internacional y gasto local asociado con viajes al exterior de residentes 68
3.3.4. El gasto de los visitantes en la clasificación de productos de la Cuenta Satélite de Turismo 70
3.3.5. Resultados Tablas 1 a 4 70

3.4. LA OFERTA DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS Y DE OTROS PRODUCTOS **71**
3.4.1. Clasificaciones 71
3.4.2. La oferta turística 72
3.4.2.1. Desagregación de la rama de actividad "Hoteles y Restaurantes" 72
3.4.2.2. Valorando el transporte aéreo de pasajeros en forma neta 73

3.5. RELACIONANDO OFERTA Y DEMANDA **73**

3.6.EL EMPLEO **74**
3.6.1. PRIMERA FASE: El empleo en las actividades turísticas 74
3.6.2. SEGUNDA FASE: El empleo turístico 76

3.7. CONCLUSIONES **78**
3.7.1. Turismo internacional 78
3.7.1.1. Aeropuertos 78
3.7.1.2. Flujos por las fronteras terrestres 78
3.7.1.3. Cruceros 78
3.7.2. Turismo interno 78
3.7.3. Estadísticas de oferta 79
3.7.4. Relación con la Balanza de Pagos 79
3.7.5. Relación con las cuentas nacionales 80

3.8. RECOMENDACIONES **81**

3.9. ANEXOS **82**
3.9.1. Relación entre transporte internacional de pasajeros y servicios de agencias de viajes en el SCN y en la CST 82
3.9.2. Tablas realizadas 84

4. Ecuador: Cuenta Satélite de Turismo, 2007 ***91***

4.1. INTRODUCCIÓN **92**
4.1.1. Antecedentes 92
4.1.2. Metodología aplicada 92

4.2. FLUJOS TURÍSTICOS **93**

4.3. GASTO TURÍSTICO Y CONSUMO TURÍSTICO **93**

4.4. DESDE LA OFERTA TURÍSTICA **94**

4.5. EMPLEO EN LAS INDUSTRIAS TURÍSTICAS **95**

4.6. PROCESO DE RECONCILIACIÓN DE OFERTA-DEMANDA TURÍSTICAS **95**

4.7. CONCLUSIONES **95**

4.8. RECOMENDACIONES **96**

4.9. ANEXOS **97**
4.9.1. Tablas de la CST 1 a 6 97
4.9.2. Nomenclatura de Productos 103
4.9.3. Nomenclatura de Actividades 110
4.9.4. Glosario de términos 112
4.9.5. Fuentes de información utilizadas 122

5. Perú: Cuenta Satélite de Turismo, 2007 *123*

5.1. INTRODUCCIÓN **124**
5.1.1. Antecedentes 125
5.1.2. Marco en el cual se elaboró la CST 2007 125
5.1.3. Marco conceptual 128

5.2. FLUJO TURÍSTICO **131**
5.2.1. Flujo de visitantes internacionales 131
a) Turismo receptivo 131
b) Turismo emisivo 132
5.2.2. Flujo de visitantes internos 132
a) Flujo de turistas internos 132
b) Flujo de excursionistas internos 132

5.3. CONSUMO TURÍSTICO **132**
5.3.1. Gasto turístico receptivo 133
5.3.2. Gasto turístico interno 134
5.3.3. Gasto turístico emisivo 135
5.3.4. Otros componentes del consumo 136

5.4. DESDE LA PERSPECTIVA DE LA OFERTA TURÍSTICA **137**
A. Actividades económicas / Producciónt urística **138**
A1. Actividades características del Turismo **138**
1. Alojamiento para visitantes 138
2. Segundas viviendas en propiedad 140

3. Industria de provisión de alimentos y bebidas 141
4. Transporte de pasajeros 143
5. Alquiler de equipos de transporte 148
6. Agencias de viajes y otros servicios de reserva 149
7. Industria cultural 155
8. Industria deportiva y recreativa 157
9. Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país 161
10. Otras industrias turísticas específicas de cada país 162

A2. Otras industrias **168**
1. Industrias conexas al turismo 168
2. Industrias no conexas al turismo 171

5.5. EL EMPLEO EN LAS INDUSTRIAS TURÍSTICAS **174**
5.5.1. Marco de Cuentas Nacionales 174
5.5.2. Fuentes de información 175
5.5.3. Conceptos y definiciones utilizados en la medición del empleo nacional 175
5.5.4. Marco conceptual del empleo en las industrias turísticas 176

5.6. PROCESO DE RECONCILIACION DE OFERTA- DEMANDA DE LA CST **178**

5.7. CONCLUSIONES **179**

5.8. RECOMENDACIONES **181**

5.9. ANEXOS **183**
5.9.1. Tablas de la Cuenta Satélite de Turismo 183
5.9.2. Nomenclatura de actividades y productos turísticos 198
5.9.3. Glosario de términos 199
5.9.4. Fuentes de información utilizadas 204

1

Comunidad Andina

Resumen Ejecutivo

1 Comunidad Andina
Resumen Ejecutivo

1.1. IMPORTANCIA DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA ANDINA

El reciente cálculo de la Cuenta Satélite de Turismo (CST) en el entorno del año 2007, permite observar que el Turismo representa en la Comunidad Andina, alrededor del 3 por ciento de la economía andina, cifra en promedio muy similar a la registrada en anteriores cálculos de la CST desarrollados en los países. La CST fue elaborada en el Marco del Proyecto "Cuenta Satélite de Turismo para los Países de la Comunidad Andina", financiada por AECID.

El país donde el turismo es más importante es Ecuador con el 5,2 por ciento en el año 2007; seguido por Bolivia y Perú ambos con una participación del 3,7 por ciento en el año 2007; finalmente Colombia con 2.0 por ciento en el año 2005. Estos resultados se pueden apreciar en los siguientes gráficos donde se muestran también los resultados de experiencias anteriores.

COMUNIDAD ANDINA : El turismo respecto a la economía total

País	Ratio
CAN [1/]	**2,9**
Bolivia	3,7
Colombia[2/]	2,0
Ecuador	5,2
Perú	3,7

1/ Ratio fue ponderado por el PIB en millones de dólares corrientes del año 2007.
2/ En el caso de Colombia la CST es del año 2005.
Fuentes: Institutos Nacionales de Estadística y Ministerios de Turismo de los Países Miembros.
Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina - Oficina de Estadística.

Bolivia: Proporción del turismo en la economía nacional (en %)

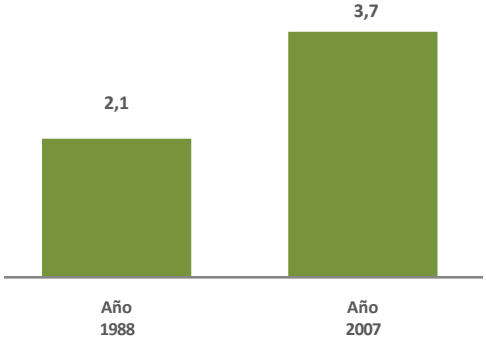

Colombia: Proporción del turismo en la economía nacional (en %)

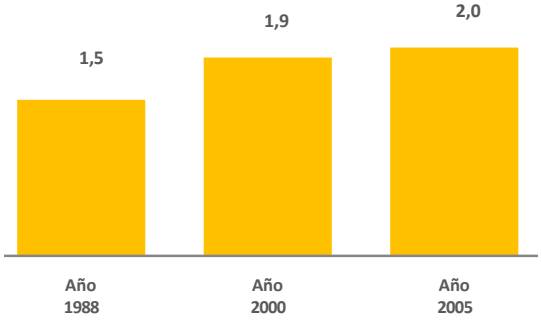

Ecuador: Proporción del turismo en la economía nacional (en %)

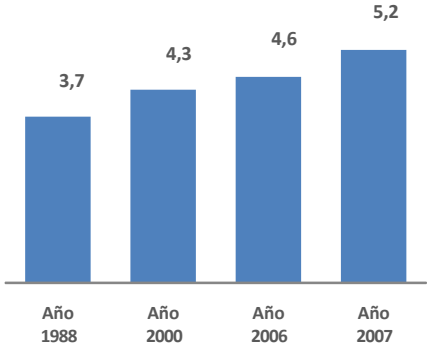

Perú: Proporción del turismo en la economía nacional (en %)

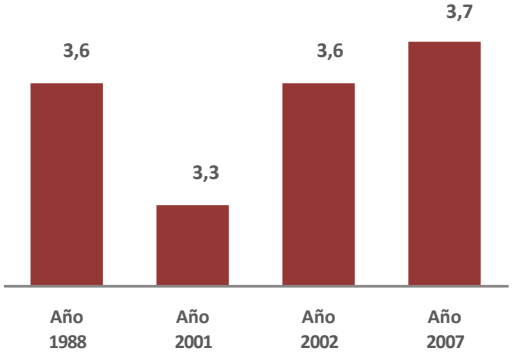

1.2. TURISMO INTERNO

Uno de los aspectos más destacados en los resultados de la CST ha sido ratificar la importancia que tiene el Turismo Interno en cada una de las economías andinas. El Turismo Interno, en términos de Gasto Turístico, significa para la Comunidad Andina tres veces los ingresos que genera el Turismo Receptor, lo cual denota la importancia y el desarrollo que debe darse a esta forma de turismo.

COMUNIDAD ANDINA: Comparación del gasto por consumo del turismo receptor y del turismo interno

País	Turismo receptor (TR)	Turismo interno (TI)	Número de veces (TI/TR)
CAN 1/			**3,2**
Bolivia (Miles de bolivianos)	1 732 858	2 836 904	1,6
Colombia 2/ (Miles de Millones de pesos)	2 899	10 708	3,7
Ecuador (Miles de dólares)	947 728	4 126 781	4,4
Perú (Miles de nuevos soles)	6 278 098	13 183 283	2,1

Nota:
1/ Cálculo SGCAN- Estadística. Promedio Ponderado respecto al PIB total.
2/ En el caso de Colombia la CST es del año 2005.
Fuentes: Institutos Nacionales de Estadística y Ministerios de Turismo de los Países Miembros.
Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina - Oficina de Estadística.

En lo relativo a los países andinos, el Turismo Interno en Bolivia representa algo más de una y media veces lo que genera el Turismo Receptor; en Colombia significa tres y media veces; en Ecuador cuatro y media veces; y en Perú es el doble de lo que genera el Turismo Receptor.

1.3. PARTICIPACIÓN DEL TURISMO EN CADA RAMA TURÍSTICA

Ha sido una experiencia muy importante que los países calculen la participación del turismo en cada una de las ramas características del turismo, es decir qué porcentaje de la producción de una actividad económica que contiene servicios turísticos se destinará al cálculo de la producción turística. Por ejemplo, en la rama de alojamiento para visitantes los cuatro países registran más del 70 por ciento de la producción de la rama para el turismo; sin embargo, hay países que registran hasta el 99 por ciento para el turismo.

En el caso de los servicios de alimentos y bebidas Bolivia, Colombia y Perú asignan entre 16 y 23 por ciento del total de la economía; Ecuador destina al turismo el 52 por ciento.

En el transporte aéreo de pasajeros Colombia, Ecuador y Perú registran para el turismo más del 80 por ciento del total de la rama, incluso uno de ellos asigna el 100 por ciento. En cambio Bolivia asigna solo el 4 por ciento.En el transporte de pasajeros por carretera es bastante diferente el resultado de lo asignado en la rama de cada país, varía entre 9 y 45 por ciento. En cuanto a Agencias de Viajes y otros servicios de reserva Bolivia,Ecuador y Perú asignan el 100 por ciento de la rama al turismo; en cambio Colombia asigna el 9 por ciento.

En las otras ramas es fluctuante el porcentaje que resulta de calcular la asignación al turismo; sin embargo, son ramas con participación más pequeña que las anteriores.

1.4. INDICADORES TURÍSTICOS A NIVEL DE LA COMUNIDAD ANDINA

Las Cuentas Satélites del Turismo en los países de la Comunidad Andina, han permitido obtener un conjunto de indicadores básicos de las 6 Tablas que se elaboraron con base en las recomendaciones de la OMT. Es a partir de esos indicadores de cada país que se han elaborado indicadores promedios ponderados para el conjunto de la Comunidad Andina. Bolivia, Ecuador y Perú han elaborado sus Cuentas Satélites para el año 2007 y Colombia lo hizo para el 2005.

El turismo receptor se ha caracterizado por ser un generador de ingresos y su comparación con las exportaciones de bienes representa en promedio a nivel comunitario el 6,6 por ciento. Igual resulta por el lado del turismo emisor, donde el gasto turístico significa también el 7,1 por ciento de las importaciones de bienes.

El Turismo receptor, asociado y medido en términos de la partida de viajes de la Balanza de Pagos, tiene una alta significación en las exportaciones de servicios de la Comunidad Andina, llegando a significar en promedio para la CAN el 59 por ciento.

Por el lado del Consumo destaca, a nivel de la Comunidad Andina, el Consumo Turístico Interno con el 6,4 por ciento del Consumo Total de los Hogares y el Consumo Turístico Receptor que representa el 2,1 por ciento. Ambos, constituyen el Consumo Turístico Interior (receptor más interno) con un 8,5 por ciento del Consumo Total de los Hogares. El mismo Consumo Turístico Interior de la Comunidad Andina significó el 5,4 por ciento del Producto Interno Bruto.

COMUNIDAD ANDINA: INDICADORES DE LA CUENTA SATELITE DE TURISMO - CST

N°	Indicador	CAN*
1	El Turismo receptor en las exportaciones de bienes	6,6%
2	El Turismo receptor en las exportaciones de servicios	74,3%
6	**Estructura del consumo turístico receptor por categoría de gasto**	
	Productos característicos del turismo	**97,6%**
	Alojamiento para visitantes[1/]	**13,9%**
	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	13,9%
	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	0,0%
	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	17,1%
	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	0,3%
	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	15,8%
	Servicios de transporte de pasajeros por agua	0,6%
	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	20,1%
	Servicios de alquiler de equipos de transporte	0,2%
	Agencia de viajes y otros servicios de reserva	5,3%
	Servicios culturales	1,7%
	Servicios deportivos y recreativos	2,6%
	Bienes característicos de turismo, específicos de cada país	9,9%
	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	6,3%
	Otros productos de consumo	**6,1%**
	Total	**100,0%**
7	**Estructura del consumo turístico emisor por categoría de gasto**	
	Productos característicos del turismo	**93,1%**
	Alojamiento para visitantes[1/]	**14,2%**
	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	7,4%
	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	6,8%
	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	13,3%
	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	0,0%
	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	14,3%
	Servicios de transporte de pasajeros por agua	0,2%
	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	18,7%
	Servicios de alquiler de equipos de transporte	0,0%
	Agencia de viajes y otros servicios de reserva	7,2%
	Servicios culturales	3,4%
	Servicios deportivos y recreativos	3,8%
	Bienes característicos de turismo, específicos de cada país	14,4%
	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	3,5%
	Otros productos de consumo	**6,9%**
	Total	**100,0%**

N°	Indicador	CAN*
8	**Estructura del consumo turístico interno por categoría de gasto**	
	A.1 Productos característicos del turismo	**88,0%**
	1 Alojamiento para visitantes [1/]	**13,5%**
	1.a Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	8,6%
	1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	4,9%
	2 Servicios de provisión de alimentos y bebidas	23,9%
	3 Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	0,8%
	4 Servicios de transporte de pasajeros por carretera	23,1%
	5 Servicios de transporte de pasajeros por agua	0,7%
	6 Servicios de transporte aéreo de pasajeros	11,4%
	7 Servicios de alquiler de equipos de transporte	0,4%
	8 Agencia de viajes y otros servicios de reserva	4,3%
	9 Servicios culturales	2,0%
	10 Servicios deportivos y recreativos	3,8%
	11 Bienes característicos de turismo, específicos de cada país	2,0%
	12 Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	2,3%
	A.2 Otros productos de consumo	12,0%
	Total	100,0%
9	**El Consumo por forma de turismo frente al consumo total de los hogares**	
	Receptor	2,1%
	Emisor	2,0%
	Interno	6,4%
10	El Consumo turístico interior frente al consumo de hogares	8,4%
11	Consumo turístico interior frente al PIB total	5,3%
13	**Estructura porcentual del Valor Agregado Turístico -VABT**	
	1 Alojamiento para visitantes [1/]	**14,0%**
	1.a. Alojamiento para visitantes no contemplado en 1.b	9,9%
	1.b. Alojamiento asociado con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	4,1%
	2 Industria de provisión de alimentos y bebidas	17,5%
	3 Transporte de pasajeros por ferrocarril	0,2%
	4 Transporte de pasajeros por carretera	12,0%
	5 Transporte de pasajeros por agua	0,3%
	6 Transporte aéreo de pasajeros	11,0%
	7 Alquiler de equipos de transporte	0,3%
	8 Industria de agencia de viajes y otros servicios de reserva	3,5%
	9 Industria cultural	2,9%
	10 Industria deportiva y recreativa	4,4%
	11 Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país	0,4%
	12 Otras industrias características del turismo, específicas de cada país	33,7%
	Total	**100,0%**
18	Comparación del gasto por consumo receptor e interno	33,1%
20	**Consumo de turismo emisor respecto a las importaciones**	**7,1%**

Nota:
(*) Los Indicadores 6, 7, 8 y 13 se calcularon con promedio simple el resto corresponden a promedios ponderados.
Fuente: Cuenta Satélite de Turismo de los Países Miembros. Ejercicios Exploratorios.
Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina - Estadística.

Cordillera Real - Bolivia

2

Bolivia

Datos preliminares, 2007

2 Bolivia

Datos preliminares, 2007

2.1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la sociedad demanda mayor participación en esferas políticas y económicas, además de requerir de mayor tecnología, comunicación e información; en consecuencia, nos encontramos en la era de la información, recurso clave para el desarrollo de las naciones. En este contexto, la recopilación, el procesamiento y la difusión de información estadística (confiable, pertinente, oportuna y de actualidad) de turismo, permitirá orientar la toma de decisiones destinadas a dinamizar las actividades económicas turísticas.

Dada la complejidad y su característica transversal con otros sectores, las actividades económicas turísticas revisten de gran importancia frente al nuevo panorama, donde el Estado concibe al turismo como una actividad productiva, integral, multidisciplinaria y multisectorial, como establece el "Subsector de Turismo del Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia", cuyo perfeccionamiento estará orientado a promover y priorizar la participación de los pueblos indígenas originarios y comunidades rurales en la actividad. En este marco, la producción de información de turismo requiere preservar su sostenibilidad, además de la existencia de una estructura estable, entre las fuentes de información y los productores de información.

La Cuenta Satélite de Turismo (CST) es un instrumento diseñado para medir el tamaño de la actividades económicas del turismo, describir las principales transacciones que realizan los agentes económicos relacionados con el turismo y entregar indicadores básicos a las autoridades de Gobierno y a los productores de los servicios turísticos para la toma de decisiones.

Para cuantificar la producción generada por el turismo en términos macroeconómicos, es necesario identificar detalladamente los aspectos que caracterizan la actividad turística. Para ello se llevan a cabo diversas investigaciones y se estudian las fuentes de información sobre el tema, a fin de aprovechar los datos disponibles, y con ellos integrar las mediciones específicas de las actividades denominadas turísticas, motivo por el cual Bolivia trabajó con el Cuadro Oferta Utilización (COU) de 2007 a precios corrientes, con base estadística de 1990.

2.1.1. Antecedentes

En el año 2003, el Viceministerio de Turismo, el Banco Central de Bolivia, el Servicio Nacional de Migración y el Instituto Nacional de Estadística firmaron el convenio interinstitucional para el establecimiento del "Sistema de Información Estadística de Turismo (SIET)".

La Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN) y el Instituto Nacional de Estadística de España (INE), con el propósito de afianzar el logro de sus objetivos, considera un Plan de Acción 2008 – 2011, que permita a los países miembros tener los instrumentos analíticos, conceptuales y metodológicos necesarios para la construcción y empleo de la Cuenta Satélite de Turismo; bajo el esquema de integridad, flexibilidad, consistencia que proporciona el Sistema de Cuentas Nacionales, lo que permite la descripción del sistema, en forma coherente y completa de los fenómenos que conforman la actividad socioeconómica y elaboración de las estadísticas básicas de turismo, tanto en el sector público como en el privado.

2.1.2. Marco en el cual se ejecuta el ejercicio de la CST

El Sistema de Cuentas Nacionales[1], en su revisión cuarta (versiones SCN: 1993 y 2008) es el marco que se compone de conceptos, definiciones, clasificaciones, reglas de contabilidad, cuentas y tablas que constituyen un marco global e integrado para la estimación de la producción, el consumo, la inversión de capitales, los ingresos, las existencias y movimientos de riqueza financiera y no financiera, y otras variables económicas conexas.

El Sistema de Cuentas Nacionales contiene un marco específico que muestra la relación entre la demanda de bienes y servicios y la oferta de estos bienes y servicios dentro de una economía. El marco se denomina cuadros oferta-utilización (COU).

2.1.3. Marco conceptual, aspectos teóricos

Sin embargo, lo que hace que el turismo sea especial es la situación provisional en la que una persona se encuentra al estar realizando un viaje o visitando un lugar fuera de su entorno habitual por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad que no sea ser empleada por una entidad residente en el lugar visitado. Esto diferencia a un visitante de otras categorías de consumidores.

Estas características específicas del visitante no pueden explicitarse en el marco central del Sistema de Cuentas Nacionales, en el que los agentes económicos se clasifican de conformidad con características (relativamente) permanentes, entre ellas su país de residencia.

Para poder hacer frente a estas situaciones, en el Sistema de Cuentas Nacionales, se propone la utilización de cuentas satélite, anexas a su marco central, que deben definirse en cada caso (turismo, agua, trabajo no remunerado del hogar, etc.), y que comparten sus conceptos básicos, definiciones, clasificaciones y reglas de contabilidad.

Y se suman las Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo, 2008, que proporcionan una coherencia conceptual básica con otros marcos estadísticos (RIET, 2008), el Manual de Balanza de Pagos y de posición de inversión internacional (versiones MBP 5 y 6), la Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008 (CST: RMC, 2008), documentos que se basan en esta coherencia y proporcionan un recurso adicional para vincular las estadísticas de turismo con los cuadros uniformes del SCN. Dado que este instrumento requiere que exista coherencia entre las diferentes fuentes de datos que se utilizan e impone a estas últimas unas condiciones más estrictas, en particular, la conciliación entre los diferentes datos, es posible estimar variables coherentes a nivel interno que representan más exactamente la contribución económica directa del turismo y su interdependencia con el resto de una economía nacional.

Dentro de esta perspectiva, la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo consiste en analizar de forma pormenorizada todos los aspectos de la demanda de bienes y servicios que podrían asociarse con el turismo, al establecer la interfaz real con la oferta de dichos bienes y servicios dentro o fuera de la economía de referencia, y describir el modo en que la oferta (de origen interno o importada) interactúa con otras actividades económicas, utilizando los cuadros oferta-utilización como referencia.

1. Revisado por el Grupo intersecretarial conformado por: Naciones Unidas, Comisión de las Comunidades Europeas, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y Banco Mundial.

2.2. FLUJO TURÍSTICO

Flujo de Viajeros Internacionales

El Turismo receptor de 2007 fue calculado mediante coeficientes técnicos de transformación de acuerdo al tipo de modo de transporte, logrando determinar el flujo turístico receptor, según fuente de información en el siguiente cuadro:

Fuentes primarias de información

Modo de Transporte	Fuente	Periodicidad	Último Dato Disponible
Aéreo y Carretero	Servicio Nacional de Migración (SENAMIG)	Anual	2006
	Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)	Mensual	Junio de 2007
Ferroviario	Empresas Ferroviarias: Ferroviaria Andina, Ferroviaria Oriental	Mensual	2006 - 2007
Fluvial y Lacustre	Fuerza Naval Boliviana	Trimestral	2006 - 2007

1. Servicio Nacional de Migración – Modo Aéreo y Modo Terrestre por aeropuertos y puestos fronterizos del país (Base de Datos de los Registros de Llegada y Salida de Viajeros Nacionales y Extranjeros)
2. Empresas Ferroviarias (Andina y Oriental) – Modo Ferroviario (Registros Administrativos y Base de datos consolidado sobre Transporte de Pasajeros según Empresa).
3. Fuerza Naval Boliviana – Modo Fluvial y Lacustre (Registros Administrativos y base de datos Consolidado sobre Transporte de Pasajeros)
4. Dirección General de Aeronáutica Civil – Modo Aéreo (Base de datos consolidado sobre Transporte de Pasajeros según Líneas Aéreas Nacionales e Internacionales que operan en el país, información que es considerada para fines de cobertura).

Fuentes Secundarias, que permiten la consistencia de la información:

5. Líneas Aéreas Internacionales – Modo Aéreo
6. Líneas Aéreas Nacionales – Modo Aéreo
7. Capitanías de Puerto – Modo Fluvial y Lacustre

Estadísticas Hoteleras

Fuentes primarias de información

Establecimientos de Hospedaje	Fuente	Periodicidad	Último Dato Disponible
Establecimientos de Hospedaje	Viceministerio de Turismo	Trimestral	2006 - 2007
	Prefectura de La Paz	Mensual	2006
	Cámaras Departamentales de Hotelería	Anual	2007

1. Viceministerio de Turismo (VMT) (Base de Datos Form.Nº 6 Estadísticas Hoteleras)
2. Prefecturas Departamentales del país

Fuentes Secundarias, que permiten la consistencia de la información:

3. Cámara Boliviana de Hotelería
4. Cámaras Departamentales de Hotelería

Gasto del Turismo Receptor y Emisor

Encuesta Gasto del Turismo	Fuente	Periodicidad	Último Dato Disponible
Encuesta Gasto del Turismo	Instituto Nacional de Estadística, Vice Ministerio de Turismo y Banco Central de Bolivia	Anual	2003 - 2007

1. Encuesta del Gasto de Turismo Emisor (Viajeros nacionales que visitan el exterior).
2. Encuesta del Gasto de Turismo Receptor (Viajeros extranjeros que visitan el país)

Turismo Interno
Considerando que se trata de una operación nueva a implementarse, se utilizaron métodos indirectos, partiendo de coeficientes técnicos de modos de transporte, hospedaje y por último el ajuste luego de la obtención del turismo receptor y emisor.

2.3. CONSUMO TURÍSTICO

La determinación del consumo turístico para el presente trabajo se basa en los documentos de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y Naciones Unidas: “Recomendaciones sobre Estadísticas de Turismo” (Naciones Unidas); “Marco Conceptual de la Cuenta Satélite de Turismo” (Naciones Unidas).

Definiéndose el consumo turístico como el “gasto total efectuado por un visitante para y durante su viaje y estancia en el lugar de destino”.

El término “viajes” designa la actividad de los viajeros. La unidad básica de observación es por tanto el visitante, que es toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficamente distintos por cualquier motivo y por un periodo inferior a doce meses.

La medición de los gastos incurridos por los viajeros internacionales fuera de su país de residencia se expresa en la partida viajes de la balanza de pagos.

Sin embargo, el concepto de turismo es más limitado que el de viajes, ya que se refiere a tipos específicos de viajes. Por lo tanto, el turismo es un subconjunto de viajes y los visitantes un subconjunto de los viajeros, en los ámbitos tanto interno como internacional.

Tanto en la balanza de pagos como en el sistema de cuentas nacionales se utiliza la misma definición y se realiza una distinción entre ambos términos.

Gasto Turístico
Los gastos de consumo turístico corresponden a gastos del viajero para y durante su viaje en el lugar de destino. Incluyen los gastos incurridos por los propios visitantes, así como los gastos pagados o reembolsados por otros.

Los gastos del consumo turístico, en términos monetarios, corresponden a gastos del visitante en las siguientes categorías:

- Agencias de viaje (en lo referente a paquetes turísticos)
- Hospedaje
- Alimentos y bebidas
- Transporte interno
- Recreación, cultura y otras actividades
- Compras (bienes)
- Otros (servicios)

Categorías de Consumo del visitante durante el viaje
Los visitantes pueden viajar de acuerdo a dos modalidades:

1. Contratan un paquete turístico a través de una agencia de viajes. El paquete turístico incluye como mínimo los servicios de alojamiento y alimentación; incluye en otros casos servicios de transporte, servicios de guías de turismo o alquiler de transporte.
2. Que el visitante realice el viaje por cuenta propia y cada servicio requerido es pagado de manera independiente.

a) Paquetes turísticos en la CSTB
Comprende dos o más servicios y puede ser contratado en el país de donde proviene el visitante o en Bolivia. Los componentes de un paquete turístico pueden ser:

- Hospedaje
- Alimentos y bebidas
- Transporte interno (aéreo y otros)
- Pago al servicio de guías de turismo
- Visita a sitios de interés como ser museos, parques nacionales y otros

También existen paquetes turísticos para excursionistas que incluyen:

- Visita guiada a puntos de interés
- Una comida
- Entrada a una o más atracciones o parques nacionales

b) Alojamiento en la CSTB
El gasto en hospedaje comprende diversos tipos de alojamiento que van desde hoteles y establecimientos similares, campamentos, etc. También incluye alojamiento en el transporte público en los que exista una tarifa diferenciada de la de transportes: coches o trenes cama; en la Cuenta Satélite de Turismo de Bolivia (CSTB) se trató como producción secundaria de las actividades económicas de transporte, incluidas en la producción (P1), consumo intermedio (CI) y valor agregado (VA).

c) Alimentación y bebidas en la CSTB
Comprende los gastos realizados en alimentación en sus diferentes clasificaciones:

- Alimentos y bebidas consumidas en restaurantes, cafés, bares y similares, figura como producción principal de Servicios de provisión de alimentos y bebidas.
- Alimentos y bebidas consumidos en lugares de entretenimiento; se tomó como producción secundaria debido principalmente a que el motivo de acudir a ese tipo de lugares es la diversión, y el costo incluye la comida y bebida, el gasto se incluye en Servicios culturales y Servicios deportivos y recreativos.

- Alimentos y bebidas consumidas en establecimientos de hospedaje, en los que son facturados de manera independiente del precio de alojamiento. Se tomó como producción secundaria de los establecimientos de hospedaje para el servicio de sus alojados.
- Alimentos y bebidas en un medio de transporte público, que se factura también de manera separada. Se tomó como producción secundaria de los medios de transporte para el servicio de sus clientes pasajeros.
- Comidas tanto preparadas como no preparadas y bebidas en mercados minoristas, para consumo fuera de los locales como ser: supermercados, puestos de mercados, establecimientos de comida rápida y para llevar y puestos ambulantes. Se tomó como producción principal de los Servicios de provisión de alimentos y bebidas y consumo directo de alimentos frescos por los consumidores turísticos.

d) Transporte interno en la CSTB
Se refiere a los siguientes tipos de transporte:

- Transporte desde la terminal de transporte de llegada al hotel o similares. Se tomó como la producción principal según modo de transporte utilizado.
- Transporte entre terminales de transporte y alojamientos. Se tomó como la producción principal según modo de transporte utilizado y como “productos conexos al turismo”, por el uso de terminales; en Bolivia no se paga al arribo.
- Transporte desde todos los lugares visitados a través de vehículos propios. Se tomó como “productos conexos al turismo”, pagando el peaje por el uso de carreteras y vías de acceso.
- Excursiones realizadas desde el lugar de destino a lugares turísticos de interés. Al no contar para 2007 con encuestas, registros o coeficientes técnicos del COU, no se explicitó el tema en la CSTB.

Además, la CSTB comprende los siguientes gastos, que figuran como consumo intermedio o en el modo genérico de transporte y de alquiler u Otros productos no destinados al consumo:

- Costo de aviones, trenes, autocares, catamaranes y taxis.
- Transporte terrestre interprovincial.
- Combustible y otros gastos corrientes de transporte privado.
- Reparaciones de vehículos de transporte, compras de repuestos, gastos de mantenimiento y limpieza.
- Alquiler de vehículos.
- Gastos de estacionamiento, peajes, tasas de aeropuerto y otros gastos similares.

e) Recreo, cultura y actividades deportivas en la CSTB
Consideradas en Servicios culturales, Servicios deportivos y recreativos y Servicios o Productos conexos al turismo. Comprenden diversas actividades como:

- Entradas a museos, parques de todo tipo: recreaciones, atracciones temáticas, parques nacionales, etc.
- Espectáculos, eventos culturales y deportivos.
- Alquileres y otras cuotas pagadas por el uso de instalaciones deportivas y recreativas y bienes de equipo.
- Tarifas o derechos a uso de establecimientos para la diversión (clubes nocturnos, discotecas, peñas, shows, casinos, cines, teatros, etc.).
- Compra, reparación y costes de mantenimiento de bienes deportivos y recreativos.
- Cuotas pagadas para adquirir la formación que posibilite al visitante acometer actividades recreativas y deportivas como: clases de esquí, buceo, etc.
- Costo de excursiones y guías remunerados.

f) Compras en la CSTB

Consideradas en Bienes característicos del turismo, específicos de cada país, debido a que el COU 2007 de la base 1990, base de la CSTB en este trabajo, no detalla estos temas ni por el lado del Valor Bruto de Producción (VBP) ni del valor agregado, se tomaron coeficientes técnicos de estudios realizados para el nuevo cambio de año base que se está trabajando, permitiéndonos imputar a los totales del COU en la actividad respectiva. Comprende gastos en bienes adquiridos para uso del visitante y compra de regalos, tales como:

- Artesanías (souvenirs, joyas, etc.)
- Ropas, vestido y calzado

g) Otros en la CSTB

Consideradas en Servicios característicos del turismo, específicos de cada país, debido a que el COU 2007 de la base 1990 no detalla estos temas ni por el lado del Valor Bruto de Producción (VBP), ni del valor agregado, se tomaron coeficientes técnicos de estudios realizados para el nuevo cambio de año base que se está trabajando, permitiéndonos imputar a los totales del COU en la actividad respectiva. Comprende el consumo de servicios tales como:

- Seguros de viajes
- Costos de cambio de moneda y cheques de viajero
- Comunicaciones (llamadas telefónicas, gastos de correo, uso de internet)
- Comisiones y tasas pagadas por servicios relacionados con viajes, en lo que estos costos se registran de manera separada.
- Revelado e impresión de películas fotográficas.
- Servicios personales como: peluquería, saunas, masajes, tratamientos de belleza, limpieza en seco, etc.
- Medicinas, propinas, otros.

2.3.1. Categorías de Consumo Turístico

Basado en el país de residencia de los agentes económicos se pueden definir y relacionar con las diferentes formas de turismo, por lo que se trataría de:

1. Consumo turístico interno. Tabla 2.- Es el consumo turístico de un visitante residente en la economía y corresponde a los viajes turísticos internos realizados en el territorio nacional y los viajes realizados como parte de un viaje turístico emisor (componente interno). Por otro lado, si partimos del consumo turístico interior total menos el consumo turístico receptor y el consumo turístico emisor (componente externo) nos permite obtener el consumo turístico interno.
2. Consumo turístico receptor. Tabla 1.- Consumo turístico de un visitante no residente en la economía y corresponde al turismo receptor. El vector de bienes y servicios importados es la base del cálculo; contiene los ajustes que se realizan mediante la Balanza de Pagos a los bienes y directamente el dato para los servicios. Este vector fue tratado según los conceptos de la CST: Recomendaciones sobre el marco conceptual y el RIET 2008, aplicándose a la CSTB; incluye las compras directas de otros bienes y servicios, la compra de medicamentos, alimentos directos, etc., comprados al comercio minorista.
3. Consumo turístico emisor. Tabla 3.- Corresponde al consumo de un residente en el exterior, es decir, al turismo emisor. El vector de bienes y servicios exportados es la base del cálculo; contiene los ajustes que se realizan mediante la Balanza de Pagos a los bienes y directamente el dato para los servicios. Este vector fue tratado según los conceptos de la CST: Recomendaciones sobre el marco conceptual y el RIET 2008, aplicándose a la CSTB; incluye las compras directas de otros bienes y servicios.
4. Consumo turístico interior. Tabla 4.- Corresponde a la suma del consumo turístico interno y el consumo turístico receptor. Además, se incluyen Otros componentes del consumo turístico (“productos de consumo no conexos al turismo”), que son principalmente servicios de salud,

mantenimiento y reparación, niñeras y otros.

5. Consumo turístico nacional.- Es la suma del consumo turístico interno y del consumo turístico emisor.

2.3.2. Consumo Colectivo Turístico

Las administradoras públicas tienen dos responsabilidades económicas generales: i) proporcionar bienes y servicios a la comunidad sobre una base de no mercado, y ii) redistribuir los ingresos y la riqueza mediante pagos de transferencia implícitos o explícitos. Las administradoras públicas desempeñan diversos papeles en el turismo: a) proporcionan una legislación y una reglamentación referente al modo en el que se deben acoger y atender a los visitantes, y las reglas que los visitantes deben seguir; b) actúan promoviendo el turismo; c) evalúan las políticas turísticas y d) mantienen el orden y la seguridad para que el turismo pueda tener lugar.

Además proporcionan servicios educativos, culturales y de salud a precios que no son relevantes económicamente y de los que se benefician los visitantes. También se toman en cuenta las inversiones públicas en infraestructura como en carreteras, hospitales, aeropuertos, etc. Así como el establecimiento de empresas públicas en ámbitos como el transporte Aéreo Militar, Boliviana de Aviación, Fuerza Naval, el alojamiento (hoteles prefecturales), instalaciones de recreo, etc.

Con el objeto de analizar y describir las actividades realizadas por las administradoras nacionales, la producción (la combinación de insumos para obtener productos) se considera de distinto modo que proporcionar subvenciones, incentivos fiscales o transferencias corrientes o de capital (sin quid pro quo) o que financiar (tratar con activos o pasivos financieros).

Desde el punto de vista de la CST, la prestación de servicios individuales sobre una base de no mercado que beneficie a los visitantes ya está contemplado en el consumo turístico como transferencias sociales en especie. No obstante, también es interesante observar la prestación de los llamados servicios colectivos no de mercado, que tienen las siguientes características:

1. Pueden prestarse simultáneamente a cada uno de los miembros de una comunidad o a determinadas secciones de la comunidad, como una región o una localidad particular.
2. La utilización de dichos servicios suele ser pasiva y no requiere del acuerdo explícito o la participación activa de todas las personas implicadas.
3. La prestación de un servicio colectivo a una persona no reduce el monto disponible para las personas restantes de la misma comunidad o de una sección de ésta. No existe rivalidad en la adquisición.

Debido a las características de dichos servicios, el SCN revisión 4 (SCN 1993 y 2008) no asigna el valor de los servicios colectivos de no mercado al consumo del hogar o a ningún otro agente económico, como sucede en los servicios individuales de no mercado. Se crea una categoría específica, la de los gastos de consumo colectivo realizados por las administraciones públicas, que no se asigna a su vez a beneficiarios eventuales y constituye el consumo final efectivo de las administraciones públicas desde la perspectiva de la contabilidad nacional.

En la CSTB, estos servicios se cuentan en: Servicios culturales, Servicios deportivos y recreativos, Productos conexos al turismo y Productos de consumo no conexos al turismo.

2.3.3. Tratamiento de los Bienes y las Actividades Comerciales Minoristas

Aunque se considera que el consumo turístico está relacionado con los servicios, los visitantes adquieren bienes, antes o durante el viaje, por tanto el valor total a precios de mercado de los bienes comprados por los visitantes forma parte del consumo turístico.

Debido a que en los Cuadros Oferta Utilización (COU) del SCN, revisión 4, la producción y los productos se valoran a precios básicos, mientras que los empleos de los bienes y servicios se valoran a precios de comprador, es necesario añadir dos ajustes al valor de cada bien, desde la perspectiva de la oferta turística (a precios básicos):

1. Impuestos netos de subvenciones sobre los productos e importaciones, cuyo valor no se contempla en la producción, las importaciones se valoran a precios básicos.
2. Los márgenes del transporte y la distribución, que constituyen el valor de los servicios de transporte, comercio al por mayor y comercio al por menor incluido en el precio de adquisición o comprador, el precio que asume el comprador final.

De esta forma, la oferta de cada producto en la economía y en la CSTB se valora al mismo precio que sus empleos, esto es, a precios de comprador. El procedimiento para la CSTB se basó en los vectores de impuestos y márgenes de comercio y transporte del COU 2007, los canales mayorista y minorista y los coeficientes de consumo turístico hallados por la demanda, que permiten tener el comercio minorista turístico. Por consiguiente, no se contabilizan por duplicado estos márgenes, que figurarán en primer lugar como la producción de las industrias que los producen, y se asignan a los bienes a los cuales corresponden.

La Tabla 6 de la CSTB sigue la secuencia y espíritu del COU. Existe una columna específica para los márgenes de comercio en el bloque relativo a la oferta. Solo se aplica a los bienes característicos y bienes específicos del país como: alimentos primarios, productos manufacturados diversos que sirven para la transformación o uso de productos (bienes) turísticos.

No obstante, para establecer las proporciones turísticas, que son valores necesarios para calcular el valor añadido bruto directo turístico, se utiliza el valor del margen del comercio minorista como la base para su cálculo, ya que este margen representa el valor de la producción del proveedor de servicios que pone el bien a disposición del visitante.

Las proporciones turísticas se establecen exclusivamente en función de los márgenes generados por la industria del comercio minorista, con independencia de que sea característica del turismo o no. Se estima que el valor restante de los bienes adquiridos por los visitantes no genera proporciones turísticas, ni valor añadido bruto directo turístico, sino solamente efectos indirectos.

2.4. DESDE LA PERSPECTIVA DE LA OFERTA TURÍSTICA

Desarrollamos el trabajo hecho en la construcción de las tablas que conforman la CSTB, por:

A. Actividades económicas / Producción Turística

Tablas, cuentas y agregados - Visión de conjunto
La determinación del consumo turístico para el presente trabajo está basada en los documentos de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y Naciones Unidas: “Recomendaciones sobre Estadísticas de Turismo” (Naciones Unidas); “Marco Conceptual de la Cuenta Satélite de Turismo” (Naciones Unidas).

En las tablas 1 a 6, los servicios de reserva y los servicios adquiridos a través de los mismos se registraron en el producto 8: Industria de agencias de viajes y otros servicios de reserva, el cálculo se realizó mediante la aplicación de coeficientes técnicos de participación (método indirecto), debido a la falta de información directa (encuestas o registro administrativo).

Las tablas 1 a 3 se centran en las categorías de gasto turístico de los visitantes.

Los gastos de consumo turístico corresponden a gastos del viajero para y durante su viaje en el lugar de destino. Incluyen los gastos incurridos por los propios visitantes, así como los gastos pagados o reembolsados por otros.

Los gastos del consumo turístico, en términos monetarios, corresponden a gastos del visitante en las siguientes categorías:

- Agencias de viaje (en lo referente a paquetes turísticos)
- Hospedaje
- Alimentos y bebidas
- Transporte interno
- Recreación, cultura y otras actividades
- Compras (bienes)
- Otros (servicios)

Basado en el país de residencia de los agentes económicos se pueden definir y relacionar con las diferentes formas de turismo, por lo que se trataría de:

1. Consumo turístico interno. Tabla 2.- Es el consumo turístico de un visitante residente en la economía y corresponde al turismo interno y como parte de un viaje turístico emisor (en su componente interno); es decir, es el consumo turístico interno más la proporción interna de su consumo turístico emisor (el consumo realizado en el territorio nacional en sus viajes al exterior).
2. Consumo turístico receptor. Tabla 1.- Consumo turístico de un visitante no residente en la economía y corresponde al turismo receptor. El vector de bienes y servicios importados es la base del cálculo; contiene los ajustes que se realizan mediante la Balanza de pagos a los bienes y directamente el dato para los servicios. Este vector fue tratado según los conceptos de CST: Recomendaciones sobre el marco conceptual y el RIET 2008, aplicándose a la CSTB, incluye las compras directas de otros bienes y servicios, la compra de medicamentos, alimentos directos, etc. comprados al comercio minorista.
3. Consumo turístico emisor. Tabla 3.- Corresponde al consumo de un residente en el exterior, es decir, al turismo emisor. El vector de bienes y servicios exportados es la base del cálculo; contiene los ajustes que se realizan mediante la Balanza de pagos a los bienes y directamente el dato para los servicios. Este vector fue tratado según los conceptos de la CST: Recomendaciones sobre el marco conceptual y el RIET 2008, aplicándose a la CSTB; incluye las compras directas de otros bienes y servicios.
4. Consumo turístico interior. Tabla 4.- Corresponde a la suma del consumo turístico interno y el consumo turístico receptor de las Tablas 1 y 2. Además, se incluyen Otros componentes del consumo turístico (“productos de consumo no conexos al turismo”), que son principalmente servicios de salud, mantenimiento y reparación, niñeras y otros.
5. Consumo turístico nacional.- Es la suma del consumo turístico interno y del consumo turístico emisor.

6. La oferta. Tabla 5.- Centra su visión en los productos característicos del turismo y en las industrias turísticas, comprende todos los productos (en las filas) que circulan en la economía de Bolivia, así como todas las industrias (en las columnas). Tiene un ámbito similar al de las cuentas de producción de las cuentas nacionales, mostrándonos además la cuenta de generación del ingreso, si bien las clasificaciones y ciertos parámetros son diferentes. En la columna "Otras industrias" se presenta el valor agregado de la oferta correspondiente a todas las industrias no turísticas en la economía. La diferencia con la Tabla 6, aparte de la valoración, es las otras industrias de la economía boliviana.
7. Conciliación global del consumo turístico interior y la oferta interna. Tabla 6.- Esta tabla nos sirvió para contar con la cuenta satélite de turismo preliminar, hasta realizarla con la nueva base de las cuentas nacionales: El valor agregado bruto directo turístico (VABDT) alcanza el nivel de 2 961 007,3 miles de bolivianos, con una participación de 3,70% en el valor agregado bruto (VAB) de Bolivia, es decir el PIB a precio básico, y el producto interno bruto directo turístico (PIBDT) 3 168 473,3 miles de bolivianos, a precios de comprador o adquisición, que es el VABDT más los impuestos a los productos e importaciones, representando 3,08% en el producto interno bruto de Bolivia.
8. Empleo en las industrias turísticas. Tabla 7.- Esta tabla se presenta debido a la importancia estratégica que el turismo reviste con frecuencia para la formulación de políticas de empleo.

2.5. EL EMPLEO EN LAS INDUSTRIAS TURÍSTICAS

El empleo es una dimensión importante para caracterizar el turismo, pues generalmente las actividades económicas características del turismo suelen ser intensivas en mano de obra.

El empleo turístico conceptualmente se refiere a aquel empleo estrictamente relacionado con los bienes y servicios adquiridos por los visitantes y producidos por las industrias turísticas u otras industrias. Por tanto, no puede observarse directamente.

Para su estimación en el caso boliviano se utilizaron las mismas productividades de las industrias clasificadas como turísticas[2], ante la dificultad de asociar este insumo a una producción particular (el producto de la actividad principal, turística) dentro de la producción total de un establecimiento.

Es así que, bajo el supuesto de productividades constantes por industria, se estimó el número de puestos de trabajo, las horas trabajadas y el empleo equivalente turístico para las doce industrias de la cuenta satélite de Bolivia. Tabla 7: empleo en las industrias turísticas, 2007.

La participación del empleo[3] turístico independiente es, por poco, superior al empleo turístico asalariado, característica general para muchas industrias y el mercado laboral de Bolivia en general.

Más del sesenta por ciento del empleo turístico en Bolivia se concentraría en las industrias transporte por carretera (36%) y provisión de alimentos y bebidas (30%). El empleo turístico asalariado es ligeramente superior en la actividad del transporte por carretera, principalmente asalariados hombres, mientras que el empleo turístico independiente predomina en la provisión de alimentos y bebidas, mayoritariamente mujeres independientes.

El empleo turístico generado por la industria de alojamiento para visitantes es poco menos de un cuatro por ciento, donde podría estar ocurriendo que dadas las características de la estadística básica en relación al empleo no esté captando el efecto del movimiento de los visitantes y la estacionalidad

2. Las industrias turísticas incluyen aquellos establecimientos cuya actividad principal es una actividad característica del turismo, ver "Cuenta Satélite del Turismo: recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008".
3. En adelante, empleo se refiere a empleo equivalente.
4. La nueva estructura, año base 2007, se utilizará para actualizar la información de la CST de Bolivia a partir del segundo semestre de 2011, una vez concluidos los ajustes entre el COU y el CEI.

característica del turismo. Sin embargo, un menor empleo turístico en la industria de alojamiento para visitantes podría explicarse también por la importancia de los servicios de vivienda prestados por casas de vacaciones por cuenta propia, que no se captaron en la estructura anterior (1990) de las cuentas nacionales de Bolivia[4], y que también es difícil de capturar y estimar, debido a la no existencia de encuestas dirigidas a los hogares productores en Bolivia, a pesar de su número y peso relativo en la economía.

Las horas trabajadas promedio a la semana del empleo turístico reflejan la misma tendencia que en el mercado laboral total. En promedio, se registran menores horas trabajadas en el caso de los independientes (37,4 horas a la semana) en relación a los empleos asalariados (48,1 horas a la semana) y, para ambas categorías, el empleo turístico de las mujeres es aún un poco menor (aunque en la CST esta diferencia no se presenta tan marcada).

No obstante que el empleo turístico asalariado pesa más en siete de las doce industrias de la CST (alojamiento 91% asalariados, agencias de viaje 69%, industria cultural, y deportivos y recreativos con 66% cada uno y transporte por carretera con 54% asalariados, además de los casos netamente de asalariados como son el transporte ferroviario y el aéreo), en el empleo turístico general pesa menos en relación al empleo turístico independiente.

Cabe recordar que el empleo independiente (turístico y no turístico) está, en mayor o menor medida, asociado al sector informal que para el caso boliviano ha representado uno de los más grandes en América Latina en los últimos años. La cuenta satélite del turismo, por tanto, estaría también reflejando esta realidad del mercado laboral en Bolivia.

2.6. CONCLUSIONES

CUADRO OFERTA UTILIZACIÓN

El COU utilizado para la construcción de la Cuenta Satélite de Turismo de Bolivia (CSTB), es del año 2007 de la base 1990 de las cuentas nacionales del INE; debido a que la nueva base 2007 está en fase de conclusión con resultados 2007, 2008 y 2009 en el segundo semestre de 2011. Momento a partir del cual se debe trabajar nuevamente en la CSTB, incorporando la información de las encuestas realizadas en 2010 y la nueva estructura económica de Bolivia a este contexto satelital.

FLUJO TURÍSTICO

El turismo receptor de 2007 fue calculado mediante coeficientes técnicos de transformación de acuerdo al tipo de modo de transporte, según fuente de información como el movimiento del turismo interno mediante el transporte interprovincial de pasajeros, el movimiento aeroportuario de pasajeros, el tráfico ferroviario de pasajeros, arribos y pernoctaciones en establecimientos de hospedaje, además, extrapolando los datos de la Encuesta Gasto del Turismo Receptor y Emisor 2003.

En cuanto al flujo de excursionistas, no se conto con información para 2007; con las encuestas realizadas para 2010 se obtendrá esta información para la CSTB definitiva.

CONSUMO TURÍSTICO

Para determinar el consumo turístico se partió de los vectores de consumo de los hogares de 2006, 2007 y 2008, elaborados para la nueva base de las cuentas nacionales 2007, se analizó la estructura de gastos y la cuenta viajes de la balanza de pagos, determinándose una nueva estructura de gastos para su distribución entre los principales productos de consumo.

ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS

Restaurantes, hoteles y similares

Se utilizó la información para la nueva base de las cuentas nacionales para definir el consumo intermedio, producción bruta y valor agregado, debido a que en la base 1990 del COU utilizado se tenía como una sola industria o rama de actividad. Su medición económica se realizó a partir de las pernoctaciones, tanto nacional como extranjera que hacen uso del servicio de restaurantes, hoteles y similares.

SEGUNDAS VIVIENDAS EN PROPIEDAD

De los servicios de alquiler de vivienda imputada, alquiler y anticrético, con base en los datos de propiedad de catastro urbano de 2001, se obtuvo un coeficiente para obtener los servicios de provisión de vivienda, que significa una actividad de producción para el propietario y una actividad de consumo para el visitante.

AGENCIAS DE VIAJE Y SIMILARES

Se tomaron los coeficientes técnicos de transformación de la nueva base, aplicándose a los servicios conexos y otros del COU 2007 de la base 1990.

SERVICIOS CULTURALES Y OTROS DE ENTRETENIMIENTO

Se tomaron los coeficientes técnicos de transformación de la nueva base, y los gastos del Banco Central de Bolivia que realiza mediante su Fundación para el sostenimiento de museos, centros de esparcimiento, etc.; los coeficientes se aplicaron a los servicios comunales, sociales y personales y a los servicios de la administración pública del COU 2007 de la base 1990.

SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS

Luego de hallar las actividades características del turismo se tomo el coeficiente técnico de distribución de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI) de la nueva base de las cuentas nacionales, aplicándose al consumo preliminar realizado por el visitante, obteniéndose los servicios financieros y de seguros relacionados con el turismo.

2.7. RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA OBTENER LA CSTB CON LA NUEVA BASE 2007 DE LAS CUENTAS NACIONALES

CONSUMO TURÍSTICO

- La información proporcionada por la Dirección General de Migraciones (DIGEMIG) debe desagregar las categorías visitantes (aquellos que permanecen más de 24 horas en el país) y excursionistas (aquellos que permanecen menos de 24 horas en el lugar de destino). Esto debido a que sobre todo en el puesto fronterizo de Kasani – Copacabana cada día cobra mayor importancia el flujo de excursionistas que entran a visitar el atractivo turístico de la Isla del Sol y que, por tanto, cobra importancia para la CSTB.

- Debe continuar en forma periódica el módulo de turismo interno en la encuesta de hogares, a nivel nacional, diferenciando la categoría visitantes, con preguntas que permitan obtener y diferenciar el flujo turístico interno, el gasto diario, el detalle de la estructura de gasto, así como la estadía promedio del visitante y del excursionista.

- La encuesta gasto de turismo emisor y receptor debe ser ejecutada periódicamente cada 3 o 4 años. En la misma se deben identificar a los excursionistas y todos sus flujos.

- En la encuesta gasto de turismo emisor y receptor, en la parte de otros, se debe especificar qué tipo de servicios adicionales consume el visitante, como ser: seguro de viaje, comunicaciones, servicios personales, revelado de fotografías, etc.

SERVICIOS DE HOTELES Y SIMILARES

- Evaluar los directorios existentes a fin de mejorar el universo de la oferta de los establecimientos de hospedaje. Así también es muy importante que el Viceministerio de Turismo (VMT) realice la recategorización correspondiente en coordinación con las Prefecturas (hoy Gobernaciones).

- Evaluar y mejorar el marco muestral de la encuesta a establecimientos de hospedaje turístico realizada en 2010 (con datos 2009) y evaluar su continuidad. Asimismo, se debe incorporar información sobre la característica de los huéspedes y ampliar la encuesta en la identificación de los servicios complementarios que ofrecen.

- Mejorar la encuesta a servicios de hospedaje turístico en:
  - Realizar un control de calidad y validación antes de su uso.
  - Exigir el llenado de la información.
  - Mejorar el marco muestral de la encuesta a nivel nacional e incrementarla por lo menos en los lugares turísticos.
  - Incorporar información sobre las características de los huéspedes que permitan diferenciar el visitante del no visitante y permita calcular la tarifa promedio.

- Incentivar entre los productores de servicios turísticos la voluntad de contestar las encuestas efectuadas por el INE y que deben ser consensuadas con el VMT y las Cámaras Hoteleras Departamentales.

- El Sistema de Registro de Turismo a cargo del VMT debe ponerse en marcha ya que permitirá conocer no sólo el directorio de los productores de servicios de turismo, sino también, el empleo, y en el caso de la hotelería y similares, conocer la capacidad hotelera y la utilización diaria (incluso, en la medida en que este registro sea eficiente, podría reemplazar el Formulario Nº 6 del VMT y se tendrían los datos en línea).

- La base del Formulario Nº 6 debe ampliarse a nivel nacional y no sólo a las ciudades capitales.

SERVICIOS DE RESTAURANTES Y SIMILARES

- Evaluar los directorios existentes con el objetivo de mejorar el universo de la oferta de restaurantes y similares.

- Se sugiere implementar una encuesta que permita conocer los costos de este servicio, así como conocer los hábitos alimenticios del turista por nacionalidad, con el objetivo de mejorar las variables cantidad y precio por ración en lo posible.

SERVICIOS DE TRANSPORTE

- Se sugiere implementar una Encuesta Económica Anual de Transportes dirigida a todas las empresas que realizan transporte internacional de pasajeros, así como a las de transporte interprovincial de pasajeros. Esto permitirá conocer la capacidad con la que se cuenta a nivel país.

- Asegurar la inclusión forzosa de las empresas, que por su tamaño, permitirán determinar el comportamiento de la actividad turística, tanto aérea, ferroviaria, carretera y lacustre.

- Calcular en el transporte de pasajeros por carretera el transporte interprovincial y transporte urbano de pasajeros.

- Coordinar con el Servicio de Impuestos Nacionales y AASANA para que proporcionen información sobre los ingresos recaudados por la tarifa única de uso de aeropuerto e impuestos al viajero discriminados por nacionales y extranjeros.

- Tomar en cuenta la información de la balanza de pagos para el rubro de alquileres y otros servicios de aeronaves (discriminado por: con tripulación y sin tripulación).

SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJE, OPERADORAS DE TURISMO Y GUÍAS DE TURISMO

- Mejorar la encuesta a agencias de viajes y operadoras de turismo en:
  - Realizar un control de calidad y validación antes de su uso.
  - Exigir el llenado de la información.
  - Mejorar el marco muestral de la encuesta a nivel nacional e incrementarla por lo menos en los lugares más turísticos.

- Incluir en esta encuesta a los guías de turismo para determinar su producción en forma directa.

- Actualizar los directorios a nivel nacional tanto de agencias de turismo, operadoras de turismo así como de los guías turísticos.

- En la encuesta a agencias de viajes y operadoras de turismo se debe tener aperturas del paquete turístico con destino al interior del país en: interno y receptor. Asimismo, dentro de los paquetes turísticos, es necesario desglosar el caso del transporte terrestre en: transporte terrestre interprovincial y transporte terrestre local.

- Para complementar la información proporcionada por las encuestas, se debe verificar otras fuentes de información como ser la información proporcionada por las diferentes Cámaras, ABAVYT, Asociaciones de Agencias de Viajes y Tour operadoras, entre otras.

SERVICIOS CULTURALES, DE ENTRETENIMIENTO Y ESPARCIMIENTO

- Aprovechar el marco de cuentas nacionales en lo posible, para obtener las empresas relacionadas con el entretenimiento, tales como las relacionadas con la exhibición de filmes y videocintas, actividades teatrales, musicales y otras actividades artísticas; entretenimiento; servicios de museos; parque nacionales; actividades deportivas y de esparcimiento y otras actividades.

SERVICIOS FINANCIEROS, COMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS

- En la EGT 2010 se incorporó un acápite de si el gasto fue realizado con tarjetas de crédito, cheques de viajero, efectivo, otros. Debe ser evaluado para determinar los servicios financieros y retropolado a 2007.

- Sin embargo, en la estructura de gasto se debe incidir en si el consumo del turista incluye seguro de viaje y otros.

- Es necesario coordinar con las empresas de seguros y casas de cambio para solicitar información detallada sobre los servicios financieros que se ofrecen a los visitantes, para ampliar la cobertura de servicios.

COMPRAS DE ARTESANÍAS

- En el SCN no se identifica la producción artesanal, por lo que se recomienda su identificación y medición, ya que este rubro es muy importante y debe ser promovido dada su importancia en la generación de empleo y desarrollo de las poblaciones de menores ingresos.
- Se necesita actualizar los directorios del sector a nivel de región (departamentos) con datos que permitan identificar al productor artesanal.

- Se recomienda realizar un censo a los productores artesanales que tome en cuenta tanto sus costes como materias primas e insumos utilizados así como datos sobre mercadeo y comercialización.

SERVICIOS CONEXOS AL COMERCIO

- Para obtener el margen comercial de los productos artesanales, es importante ejecutar encuestas especiales según líneas de productos.

- Realizar una encuesta económica anual de comercio y servicios por lo menos a las empresas más representativas por su tamaño.

ENSEÑANZA SUPERIOR PRIVADA Y PÚBLICA

- Se recomienda ejecutar una encuesta a los establecimientos de enseñanza superior privada y pública para conocer datos del número de estudiantes extranjeros matriculados.

PRODUCTORES DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES

- Realizar una investigación sobre instituciones gubernamentales que prestan servicios turísticos.

- Coordinar con las instituciones de gobierno para tener gastos detallados según partida ejecutada en el presupuesto en la actividad turística.

CÁMARAS Y ASOCIACIONES RELACIONADAS CON EL TURISMO

- Coordinar con todas las Cámaras y Asociaciones relacionadas con el turismo para que sus asociados proporcionen la información correspondiente y hacerles conocer los estudios realizados.

- Incorporar en las investigaciones a las empresas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

2.8. ANEXOS

2.8.1. Tablas realizadas

Tabla 1
Gasto turístico receptor, por productos y categorías de visitantes, 2007
Miles de bolivianos

	Productos	Gasto turístico receptor		
		Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes
A.	**Productos de consumo**	**1 732 857,68**		**1 732 857,68**
A.1.	**Productos característicos del turismo**	**1 690 776,03**		**1 690 776,03**
1	**Servicios de alojamiento para visitantes**	**105 256,58**	**X**	**105 256,58**
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes que no estén contemplados en 1.b	105 256,58		105 256,58
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	0,00		0,00
2	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	139 370,13		139 370,13
3	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	0,00		0,00
4	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	605 873,74		605 873,74
5	Servicios de transporte de pasajeros por agua	30 079,50		30 079,50
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	441 319,06		441 319,06
7	Servicios de alquiler de equipos de transporte	5 915,39		5 915,39
8	Agencias de viajes y otros servicios de reserva	105 560,42		105 560,42
9	Servicios culturales	1 522,87		1 522,87
10	Servicios deportivos y recreativos	2 689,31		2 689,31
11	Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	241 989,42		241 989,42
12	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	11 199,63		11 199,63
A.2.	**Otros productos de consumo**	42 081,64		42 081,64
2.a	"productos conexos al turismo"	11 033,31		11 033,31
2.b	"productos de consumo no conexos al turismo"	31 048,34		31 048,34
B.1	Objetos valiosos	0,00		0,00
	TOTAL	**1 732 857,68**		**1 732 857,68**

Nota: X, no se aplica.

Tabla 2
Consumo turístico interno, por productos, categoría de visitante y tipos de viajes, 2007
Miles de bolivianos

	Productos	Viajes internos			Viajes emisores			Todos los tipos de viajes		
		Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes
A.	**Productos de consumo**	**2 836 904,35**		**2 836 904,35**	**876 166,42**		**876 166,42**	**3 713 070,77**		**3 713 070,77**
A.1.	**Productos característicos del turismo**	**2 825 687,63**		**2 825 687,63**	**849 824,85**		**849 824,85**	**3 675 512,49**		**3 675 512,49**
1	**Servicios de alojamiento para visitantes**	**547 816,11**		**547 816,11**	**123 364,60**		**123 364,60**	**671 180,72**		**671 180,72**
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes que no estén contemplados en 1.b	545 402,01	X	545 402,01	123 003,09	X	123 003,09	668 405,10	X	668 405,10
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	2 414,10		2 414,10	361,52		361,52	2 775,62	0,00	2 775,62
2	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	806 149,60		806 149,60	75 308,01		75 308,01	881 457,62	0,00	881 457,62
3	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	53 060,40		53 060,40	0,00		0,00	53 060,40	0,00	53 060,40
4	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	1 042 840,24		1 042 840,24	172 614,88		172 614,88	1 215 455,12	0,00	1 215 455,12
5	Servicios de transporte de pasajeros por agua	22 979,93		22 979,93	6 164,82		6 164,82	29 144,75	0,00	29 144,75
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	30 884,74		30 884,74	73 977,80		73 977,80	104 862,55	0,00	104 862,55
7	Servicios de alquiler de equipos de transporte	26 667,81		26 667,81	667,83		667,83	27 335,65	0,00	27 335,65
8	Agencias de viajes y otros servicios de reserva	63 282,58		63 282,58	38 879,05		38 879,05	102 161,63	0,00	102 161,63
9	Servicios culturales	100 030,90		100 030,90	11 971,74		11 971,74	112 002,64	0,00	112 002,64
10	Servicios deportivos y recreativos	78 612,15		78 612,15	1 191,22		1 191,22	79 803,37	0,00	79 803,37
11	Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	7 816,21		7 816,21	317 080,32		317 080,32	324 896,53	0,00	324 896,53
12	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	45 546,94		45 546,94	28 604,59		28 604,59	74 151,53	0,00	74 151,53
A.2.	**Otros productos de consumo**	**11 216,71**		**11 216,71**	**26 341,57**		**26 341,57**	**37 558,28**	0,00	**37 558,28**
2.a	"productos conexos al turismo"	3 545,60		3 545,60	11 590,63		11 590,63	15 136,23	0,00	15 136,23
2.b	"productos de consumo no conexos al turismo"	7 671,11		7 671,11	14 750,93		14 750,93	22 422,05	0,00	22 422,05
B.1	Objetos valiosos	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	**2 836 904,35**		**2 836 904,35**	**876 166,42**		**876 166,42**	**3 713 070,77**	**0,00**	**3 713 070,77**

Nota: X, no se aplica.

Tabla 3
Gasto turístico emisor, por productos y categorías de visitantes, 2007
Miles de bolivianos

	Productos	Gasto turístico receptor		
		Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes
A.	**Productos de consumo**	**876 166,42**		**876 166,42**
A.1.	**Productos característicos del turismo**	**858 162,93**		**858 162,93**
1	**Servicios de alojamiento para visitantes**	**123 364,60**	X	**123 364,60**
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes que no estén contemplados en 1.b	123 003,09		123 003,09
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	361,52		361,52
2	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	75 308,01		75 308,01
3	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	0,00		0,00
4	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	172 614,88		172 614,88
5	Servicios de transporte de pasajeros por agua	6 164,82		6 164,82
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	73 977,80		73 977,80
7	Servicios de alquiler de equipos de transporte	667,83		667,83
8	Agencias de viajes y otros servicios de reserva	47 217,12		47 217,12
9	Servicios culturales	11 971,74		11 971,74
10	Servicios deportivos y recreativos	1 191,22		1 191,22
11	Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	317 080,32		317 080,32
12	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	28 604,59		28 604,59
A.2.	**Otros productos de consumo**	**18 003,49**		**18 003,49**
2.a	"productos conexos al turismo"	3 252,56		3 252,56
2.b	"productos de consumo no conexos al turismo"	14 750,93		14 750,93
B.1	Objetos valiosos	0,00		0,00
	TOTAL	**876 166,42**		**876 166,42**

Nota: X, no se aplica.

Tabla 4
Consumo turístico interior, por productos, 2007
Miles de bolivianos

Productos	Gasto turístico interior			Otros componentes del consumo turístico	Consumo turístico interior
	Gasto turístico receptor	Gasto turístico interno	Gasto turístico interior		
A. Productos de consumo	**1 732 857,68**	**2 836 904,35**	**4 569 762,02**	**30 559,59**	**4 600 321,61**
A.1. Productos característicos del turismo	**1 690 776,03**	**2 825 687,63**	**4 516 463,67**	**0,00**	**4 516 463,67**
1 Servicios de alojamiento para visitantes	**105 256,58**	**547 816,11**	**653 072,69**	**0,00**	**653 072,69**
1.a Servicios de alojamiento para visitantes que no estén contemplados en 1.b	105 256,58	545 402,01	650 658,59		650 658,59
1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	0,00	2 414,10	2 414,10		2 414,10
2 Servicios de provisión de alimentos y bebidas	139 370,13	806 149,60	945 519,73		945 519,73
3 Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	0,00	53 060,40	53 060,40		53 060,40
4 Servicios de transporte de pasajeros por carretera	605 873,74	1 042 840,24	1 648 713,98		1 648 713,98
5 Servicios de transporte de pasajeros por agua	30 079,50	22 979,93	53 059,43		53 059,43
6 Servicios de transporte aéreo de pasajeros	441 319,06	30 884,74	472 203,80		472 203,80
7 Servicios de alquiler de equipos de transporte	5 915,39	26 667,81	32 583,20		32 583,20
8 Agencias de viajes y otros servicios de reserva	105 560,42	63 282,58	168 843,00		168 843,00
9 Servicios culturales	1 522,87	100 030,90	101 553,77		101 553,77
10 Servicios deportivos y recreativos	2 689,31	78 612,15	81 301,46		81 301,46
11 Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	241 989,42	7 816,21	249 805,63		249 805,63
12 Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	11 199,63	**45 546,94**	**56 746,58**		**56 746,58**
A.2. Otros productos de consumo	**42 081,64**	**11 216,71**	**53 298,36**	**30 559,59**	**83 857,95**
2.a "productos conexos al turismo"	11 033,31	3 545,60	14 578,91		14 578,91
2.b "productos de consumo no conexos al turismo"	31 048,34	7 671,11	38 719,45	30 559,59	69 279,04
B.1 Objetos valiosos	0,00	0,00	0,00		0,00
TOTAL	**1 732 857,68**	**2 836 904,35**	**4 569 762,02**	**30 559,59**	**4 600 321,61**

Nota: X, no se aplica.

Tabla 5
Cuentas de producción de las industrias turísticas y otras industrias (a precios básicos)
Miles de bolivianos

Productos	1 Alojamiento para visitantes	1.a Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	1.b Alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	2 Industria de provisión de alimentos y bebidas	3 Transporte de pasajeros por ferrocarril	4 Transporte de pasajeros por carretera	5 Transporte de pasajeros por agua	6 Transporte aéreo de pasajeros	7 Alquiler de equipos de transporte	8 Agencias de viajes y otros servicios de reserva	9 Industria cultural	10 Industria deportiva y recreativa	11 Comercio minorista de bienes característicos del turismo específicos de cada país	12 Otras industrias turísticas específicas de cada país	TOTAL	Otras Industrias	Producción de productores internos (a precios básicos)
A. Productos de consumo	**198 536,36**	**198 536,36**	**0,00**	**52 504,56**	**920,72**	**116 176,49**	**0,00**	**284 318,87**	**4 276,64**	**2 372,28**	**78 308,50**	**138 159,73**	**204 902,48**	**89 645,35**	**1 170 121,98**	**33 415 251,14**	**34 585 373,12**
A.1. Productos característicos del turismo	**186 315,74**	**186 315,74**	**0,00**	**45 837,58**	**774,95**	**113 120,10**	**0,00**	**271 634,27**	**4 276,64**	**2 226,76**	**77 219,57**	**135 153,32**	**203 617,48**	**73 803,86**	**1 113 980,27**	**33 285 864,33**	**34 399 844,60**
1 Servicios de alojamiento para visitantes	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**2 245,67**	**1 953,73**	**0,00**	**0,00**	**4 199,41**	**3 376 465,65**	**3 380 665,05**
1.a Servicios de alojamiento para visitantes que no estén contemplados en 1.b	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 159,49	1 752,63	0,00	0,00	3 912,11	86 263,03	90 175,14
1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,19	201,11	0,00	0,00	287,29	3 290 202,62	3 290 489,91
2 Servicios de provisión de alimentos y bebidas	22 611,10	22 611,10	0,00	1 060,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 398,39	1 946,52	0,00	0,00	28 016,50	711 953,57	739 970,06
3 Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	0,00	0,00		0,00	774,95	10 348,13	0,00	31 318,22	0,00	0,00	0,00	0,00	5 395,85	0,00	47 837,15	65 729,07	113 566,22
4 Servicios de transporte de pasajeros por carretera	29 474,46	29 474,46		11 918,06	0,00	16 738,15	0,00	80 313,96	0,00	1 331,88	18 739,25	25 833,69	182 886,71	8 227,02	375 463,19	6 122 022,73	6 497 485,91
5 Servicios de transporte de pasajeros por agua	11 417,17	11 417,17		833,32	0,00	2 410,86	0,00	118,80	0,00	163,21	1 653,41	4 613,46	0,00	0,00	21 210,23	191 785,63	212 995,87
6 Servicios de transporte aéreo de pasajeros	28 123,54	28 123,54		146,81	0,00	64 201,59	0,00	66 703,33	0,00	0,00	7 622,11	8 464,62	9 224,54	0,00	184 486,56	1 667 638,84	1 852 125,39
7 Servicios de alquiler de equipos de transporte	10 892,86	10 892,86		2 109,94	0,00	1 478,28	0,00	4 338,19	4 276,64	45,00	701,17	7 340,52	0,00	236,57	31 419,15	4 693 800,75	4 725 219,91
8 Agencias de viajes y otros servicios de reserva	33 935,57	33 935,57		17 970,89	0,00	472,05	0,00	24 033,71	0,00	184,88	8 591,80	9 978,02	0,00	0,00	95 166,92	564 592,57	659 759,49
9 Servicios culturales	1 922,67	1 922,67		1 137,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	607,77	11 080,06	0,00	0,00	14 747,94	1 091 458,28	1 106 206,21
10 Servicios deportivos y recreativos	2 461,73	2 461,73		945,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 827,18	33 310,97	0,00	0,00	38 545,18	765 273,39	803 818,57
11 Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	8 722,99	8 722,99		7 937,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27 036,84	24 127,53	6 110,38	54 362,28	128 297,24	6 140 480,70	6 268 777,93
12 Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	36 753,66	36 753,66		1 778,11	0,00	17 471,03	0,00	64 808,06	0,00	501,78	5 795,98	6 504,20	0,00	10 977,99	144 590,82	7 894 663,16	8 039 253,98
A.2. Productos conexos al turismo	1 039,50	1 039,50		69,54	0,00	2 097,52	0,00	2 522,19	0,00	7,26	340,32	405,31	1 285,00	44,84	7 811,48	85 478,74	93 290,22
A.3. Productos de consumo no conexos al turismo	11 181,12	11 181,12		6 597,44	145,77	958,87	0,00	10 162,40	0,00	138,26	748,62	2 601,10	0,00	15 796,65	48 330,23	43 908,07	92 238,31
B. Productos no destinados al consumo	**71 778,06**	**69 505,31**	**2 272,75**	**891 201,38**	**4 543,32**	**471 280,63**	**3 551,63**	**234 635,11**	**4 619,74**	**8 191,47**	**9 636,70**	**22 157,41**	**36 793,19**	**9 143,34**	**1 767 532,00**	**52 510 694,30**	**54 278 226,30**
B.1 Objetos valiosos	0,00														**0,00**		
B.2 Otros productos no destinados al consumo	71 778,06	**69 505,31**	**2 272,75**	**891 201,38**	**4 543,32**	**471 280,63**	**3 551,63**	**234 635,11**	**4 619,74**	**8 191,47**	**9 636,70**	**22 157,41**	**36 793,19**	**9 143,34**	**1 767 532,00**	**52 510 694,30**	**0,00**
TOTAL	270 314,42	268 041,67	2 272,75	943 705,95	5 464,04	587 457,12	3 551,63	518 953,98	8 896,39	10 563,75	87 945,20	160 317,15	241 695,67	98 788,69	2 937 653,98	85 925 945,44	54 278 226,30
I. PRODUCCIÓN TOTAL (a precios básicos)	**565 890,19**	**562 255,24**	**3 634,95**	**1 629 467,95**	**7 159,82**	**786 754,00**	**5 172,921**	**058 279,18**	**27 388,77**	**19 217,59**	**163 416,32**	**393 183,58**	**251 410,81**	**457 028,98**	**5 364 370,12**	**173 112 407,23**	**88 863 599,42**
II CONSUMO INTERMEDIO TOTAL (a precio de adquisición)	**270 314,42**	**268 041,67**	**2 272,75**	**943 705,95**	**5 464,04**	**587 457,12**	**3 551,63**	**518 953,98**	**8 896,39**	**10 563,75**	**87 945,19**	**160 317,15**	**241 695,66**	**98 788,70**	**2 937 653,98**	**85 925 945,44**	**178 476 777,35**
I - II VALOR AÑADIDO BRUTO TOTAL (a precios básicos)	**295 575,76**	**294 213,57**	**1 362,20**	**685 762,01**	**1 695,79**	**199 296,88**	1 621,30	539 325,20	18 492,38	8 653,83	75 471,13	232 866,43	9 715,15	358 240,28	2 426 716,14	77 654 775,92	88 863 599,42
Remuneración de los asalariados	105 677,83	105 677,83	0,00	211 200,64	1 355,54	148 952,43	979,36	200 359,02	7 330,42	3 638,38	56 632,09	92 040,13	3 250,07	132 094,66	963 510,56	24 447 834,35	80 081 492,06
Otros impuestos netos de subsidios sobre la producción	24 700,19	24 697,64	2,56	211 154,77	170,91	18 780,44	123,48	25 261,96	12,46	458,74	725,13	341,24	0,00	3 008,41	284 737,73	22 642 952,66	25 411 344,90
Ingresos mixtos brutos	0,00														0,00		22 927 690,39
Excedente bruto de explotación	165 197,74	163 838,10	1 359,64	263 406,60	169,34	31 564,01	518,45	313 704,23	11 149,50	4 556,72	18 113,90	140 485,06	6 465,08	223 137,21	1 178 467,84	30 563 988,92	0,00 31 742 456,76

Tabla 6

Oferta interna y consumo turístico interior, por productos (a precios de adquisición)

Miles de bolivianos

Productos	1. Alojamiento para visitantes		1.a. Alojamiento para visitantes no contemplado en 1.b		1.b. Alojamiento asociado con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones		2 Industria de provisión de alimentos y bebidas		3. Transporte de pasajeros por ferrocarril		4 Transporte de pasajeros por carretera		5 Transporte de pasajeros por agua		6 Transporte aéreo de pasajeros	
	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)
A.Productos de consumo	610 853,40	604 689,64	607 218,45	601 054,69	3 634,95	3 634,95	4 819 734,37	795 855,92	190 196,73	52 329,17	10 881 761,94	1 354 192,07	356 718,02	34 794,08	3 101 874,76	129 766,53
A.1.Productos característicos del turismo	610 853,40	604 689,64	607 218,45	601 054,69	3 634,95	3 634,95	4 819734,37	795 855,92	190 196,73	52 329,17	10 881 761,94	1 354 192,07	356 718,02	34 794,08	3 101 874,76	129 766,53
1Servicios de alojamiento para visitantes	610 853,40	604 689,64	607 218,45	601 054,69	3 634,95	3 634,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.aServicios de alojamiento para visitantes que no estén contemplados en 1.b	607 218,45	601 054,69	607 218,45	601 054,69												
1.bServicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	3 634,95	3 634,95			3 634,95	3 634,95										
2Servicios de provisión de alimentos y bebidas							4 819 734,37	795 855,92								
3Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril									190 196,73	52 329,17						
4Servicios de transporte de pasajeros por carretera											10 881 761,94	1 354 192,07				
5Servicios de transporte de pasajeros por agua													356 718,02	34 794,08		
6Servicios de transporte aéreo de pasajeros															3 101 874,76	129 766,53
7Servicios de alquiler de equipos de transporte																
8Agencias de viajes y otros servicios de reserva																
9Servicios culturales																
10Servicios deportivos y recreativos																
11Bienes característicos del turismo, específicos de cada país																
12Servicios característicos del turismo, específicos de cada país																
A.2.Productos conexos al turismo																
A.3.Productos de consumo no conexos al turismo																
B.Productos no destinados al consumo																
B.1Objetos valiosos																
B.2Otros productos no destinados al consumo																
TOTAL	610 853,40	604 689,64	607 218,45	601 054,69	3 634,95	3 634,95	4 819 734,37	795 855,92	190 196,73	52 329,17	10 881 761,94	1 354 192,07	356 718,02	34 794,08	3 101 874,76	129 766,53
I.PRODUCCIÓN TOTAL (a precios básicos)	571 656,06	565 890,19	568 021,12	562 255,24	3 634,95	3 634,95	4 856 349,51	1 629 467,95	235 927,96	7 159,82	5 814 018,44	786 754,00	126 684,81	5 172,92	1 072 840,85	1 058 279,18
IICONSUMO INTERMEDIO TOTAL (a precio de adquisición)	270 728,10	270 314,42	268 455,35	268 041,67	2 272,75	2 272,75	2 706 248,04	943 705,95	114 311,12	5 464,04	2 816 991,05	587 457,12	61 380,95	3 551,63	519 809,68	518 953,98
I - IIVALOR AÑADIDO BRUTO TOTAL (a precios básicos)	300 927,96	295 575,76	299 565,77	294 213,57	1 362,20	1 362,20	2 150 101,47	685 762,01	121 616,84	1 695,79	2 997 027,39	199 296,88	65 303,86	1 621,30	553 031,17	539 325,20
Remuneración de los asalariados	107 600,27	105 677,83	107 600,27	105 677,83	0,00	0,00	684 508,03	211 200,64	70 033,86	1 355,54	1 725 858,03	148 952,43	37 605,66	979,36	318 466,65	200 359,02
Otros impuestos netos de subsidios sobre la producción	25 149,48	24 700,19	25 146,93	24 697,64	2,56	2,56	662 043,35	211 154,77	12 257,20	170,91	282 420,31	18 780,44	4 973,70	123,48	25 903,94	25 261,96
Ingresos mixtos brutos	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
Excedente bruto de explotación	168 178,21	165 197,74	166 818,57	163 838,10	1 359,64	1 359,64	803 550,09	263 406,60	39 325,78	169,34	988 749,05	31 564,01	22 724,50	518,45	208 660,57	313 704,23

Productos	7 Alquiler de equipos de transporte		8 Industria de agencias de viajes y de otros servicios de reserva		9 Industria cultural		10 Industria recreativa y deportiva		11. Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país		12. Otras industrias características del turismo, específicas de cada país		TOTAL		Otras Industrias	
	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)
A.Productos de consumo	320 054,74	28 651,74	1 248 098,89	134 868,32	1 937 468,42	111 827,38	1 407 850,61	79 493,86	12 267 249,38	258 245,13	442 660,21	463 353,65	37 584 521,46	4 048 067,48	131 360 570,01	894 837,90
A.1.Productos característicos del turismo	320 054,74	28 651,74	1 248 098,89	134 868,32	1 937 468,42	111 827,38	1 407 850,61	79 493,86	12 267 249,38	258 245,13	442 660,21	463 353,65	37 584 521,46	4 048 067,48	0,00	0,00
1Servicios de alojamiento para visitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	610 853,40	604 689,64	0,00	0,00
1.aServicios de alojamiento para visitantes que no estén contemplados en 1.b													607 218,45	601 054,69		
1.bServicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones													3 634,95	3 634,95		
2Servicios de provisión de alimentos y bebidas													4 819 734,37	795 855,92		
3Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril													190 196,73	52 329,17		
4Servicios de transporte de pasajeros por carretera													10 881 761,94	1 354 192,07		
5Servicios de transporte de pasajeros por agua													356 718,02	34 794,08		
6Servicios de transporte aéreo de pasajeros													3 101 874,76	129 766,53		
7Servicios de alquiler de equipos de transporte	320 054,74	28 651,74	1 248 098,89										1 568 153,63	28 651,74		
8Agencias de viajes y otros servicios de reserva				134 868,32									0,00	134 868,32		
9Servicios culturales					1 937 468,42	111 827,38							1 937 468,42	111 827,38		
10Servicios deportivos y recreativos							1 407 850,61	79 493,86					1 407 850,61	79 493,86		
11Bienes característicos del turismo, específicos de cada país									12 267 249,38	258 245,13	208 373,08	238 048,85	234 287,12	225 304,81		
12Servicios característicos del turismo, específicos de cada país											234 287,12	225 304,81	0,00	0,00		
A.2.Productos conexos al turismo													0,00	0,00	131 360 570,01	894 837,90
A.3.Productos de consumo no conexos al turismo													0,00	0,00		
B.Productos no destinados al consumo													0,00	0,00		
B.1Objetos valiosos													0,00	0,00		
B.2Otros productos no destinados al consumo																
TOTAL	320 054,74	28 651,74	1 248 098,89	134 868,32	1 937 468,42	111 827,38	1 407 850,61	79 493,86	12 267 249,38	258 245,13	442 660,21	463 353,65	37 584 521,46	4 048 067,48	131 360 570,01	894 837,90
I.PRODUCCIÓN TOTAL (a precios básicos)	352 145,78	27 388,77	643 934,70	19 217,59	612 427,94	163 416,32	3 304 288,45	393 183,58	11 942 603,49	251 410,81	17 065 410,97	457 028,98	48 598 288,99	5 364 370,12	129 878 488,36	764 939,24
IICONSUMO INTERMEDIO TOTAL (a precio de adquisición)	118 003,96	8 896,39	311 997,34	10 563,75	771 741,32	87 945,19	959 059,09	160 317,15	4 952 320,01	241 695,66	8 959 743,59	98 788,70	22 562 334,24	2 937 653,98	66 301 265,18	230 648,08
I - IIVALOR AÑADIDO BRUTO TOTAL (a precios básicos)	234 141,82	18 492,38	331 937,36	8 653,83	1 840 686,62	75 471,13	2 345 229,37	232 866,43	6 990 283,49	9 715,15	8 105 667,39	358 240,28	26 035 954,75	2 426 716,14	54 045 537,31	534 291,16
Remuneración de los asalariados	92 814,34	7 330,42	191 148,32	3 638,38	1 381 216,02	56 632,09	926 948,59	92 040,13	2 338 499,96	3 250,07	2 988 819,14	132 094,66	10 863 518,89	963 510,56	14 547 826,02	276 303,44
Otros impuestos netos de subsidios sobre la producción	157,79	12,46	17 595,97	458,74	17 685,48	725,13	3 436,67	341,24	0,00	0,00	68 069,35	3 008,41	1 119 693,24	284 737,73	21 807 997,15	12 104,64
Ingresos mixtos brutos		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
Excedente bruto de explotación	141 169,69	11 149,50	123 193,07	4 556,72	441 785,13	18 113,90	1 414 844,11	140 485,06	4 651 783,53	6 465,08	5 048 778,89	223 137,21	14 052 742,62	1 178 467,84	17 689 714,14	245 883,08

Productos	Producción de productores internos (a precios básicos)		Importaciones*		Impuestos netos de subvenciones sobre los productos internos e importados		Márgenes de comercio y transporte		Oferta interna (a precios de adquisición) Producción	Consumo turístico interior	Ratios turísticos
	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)			
A.Productos de consumo	168 945 091,47	4 942 905,38	35 297 388,80	2 883 473,60	22 927 690,39	207 466,02	0,00	0,00	227 170 170,67	8 033 844,99	3,54%
A.1.Productos característicos del turismo	37 584 521,46	4 048 067,48	3 971 109,19	1 732 857,68	889 066,58	194 003,54	0,00	0,00	42 444 697,23	5 974 928,70	14,08%
1Servicios de alojamiento para visitantes	610 853,40	604 689,64	440 590,09	105 256,58	251 184,90	64 651,57	0,00	0,00	1 302 628,38	774 597,78	59,46%
1.aServicios de alojamiento para visitantes que no estén contemplados en 1.b	607 218,45	601 054,69	440 590,09	105 256,58	251 159,34	64 649,01			1 298 967,89	770 960,28	59,35%
1.bServicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	3 634,95	3 634,95	0,00	0,00	25,55	2,56			3 660,50	3 637,50	99,37%
2Servicios de provisión de alimentos y bebidas	4 819 734,37	795 855,92	509 776,80	139 370,13	332 559,84	85 601,70			5 662 071,00	1 020 827,74	18,03%
3Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	190 196,73	52 329,17	34 769,53	0,00	3 142,06	730,87			228 108,32	53 060,04	23,26%
4Servicios de transporte de pasajeros por carretera	10 881 761,94	1 354 192,07	1 989 276,04	605 873,74	179 767,15	27 375,84			13 050 805,12	1 987 441,64	15,23%
5Servicios de transporte de pasajeros por agua	356 718,02	34 794,08	65 211,00	30 079,50	5 893,00	906,08			427 822,02	65 779,66	15,38%
6Servicios de transporte aéreo de pasajeros	3 101 874,76	129 766,53	567 048,35	441 319,06	51 243,10	7 976,24			3 720 166,21	579 061,83	15,57%
7Servicios de alquiler de equipos de transporte	1 568 153,63	28 651,74	13 945,23	5 915,39	311,56	12,46			1 582 410,42	34 579,59	2,19%
8Agencias de viajes y otros servicios de reserva	0,00	134 868,32	228 162,79	116 593,72	20 618,64	3 512,12			248 781,44	254 974,16	102,49%
9Servicios culturales	1 937 468,42	111 827,38	2 109,37	1 522,87	3 505,27	175,26			1 943 083,06	113 525,51	5,84%
10Servicios deportivos y recreativos	1 407 850,61	79 493,86	3 933,08	2 689,31	7 322,94	309,51			1 419 106,63	82 492,68	5,81%
11Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	12 475 622,46	496 293,97	106 506,04	273 037,76	10 889,43	604,97			12 593 017,93	769 936,70	6,11%
12Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	234 287,12	225 304,81	9 780,86	11 199,63	22 628,70	2 146,94			266 696,69	238 651,38	89,48%
A.2.Productos conexos al turismo	0,00	0,00	31 326 279,61	1 150 615,92	22 038 623,82	13 462,48			184 725 473,44	2 058 916,29	1,11%
A.3.Productos de consumo no conexos al turismo	0,00	0,00							0,00	0,00	
B.Productos no destinados al consumo	0,00	0,00								0,00	
B.1Objetos valiosos	0,00	0,00					-12 267 249,38	-258 245,13	-12 267 249,38	-258 245,13	2,11%
B.2Otros productos no destinados al consumo											
TOTAL	168 945 091,47	4 942 905,38	35 297 388,80	2 883 473,60	22 927 690,39	207 466,02	0,00	0,00	227 170 170,67	8 033 844,99	3,54%
I.PRODUCCIÓN TOTAL (a precios básicos)	178 476 777,35	6 129 309,36									3,43%
IICONSUMO INTERMEDIO TOTAL (a precio de adquisición)	88 863 599,42	3 168 302,05									3,57%
I - IIVALOR AÑADIDO BRUTO TOTAL (a precios básicos)	80 081 492,06	2 961 007,30									3,70%
Remuneración de los asalariados	25 411 344,90	1 239 814,00									4,88%
Otros impuestos netos de subsidios sobre la producción	22 927 690,39	296 842,38									1,29%
Ingresos mixtos brutos	0,00	0,00									
Excedente bruto de explotación	31 742 456,76	1 424 350,93									4,49%

Tabla 7
Empleo en las Industrias Turísticas, 2007

Productos	Asalariados			Independientes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1 Alojamiento para visitantes	4 021,64	3 914,09	7 935,72	0,00	814,22	814,22
1.a Servicios de alojamiento para visitantes que no estén contemplados en 1.b	4 021,64	3 914,09	7 935,72	0,00	814,22	814,22
1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 Industria de provisión de alimentos y bebidas	6 969,24	15 458,36	22 427,60	10 520,02	55 165,74	65 685,76
3 Industria de transporte de pasajeros por ferrocarril	1 211,69	588,84	1 800,52	0,00	0,00	0,00
4 Industria de transporte de pasajeros por carretera	38 017,80	5 362,90	43 380,70	45 868,62	9,95	45 878,57
5 Industria de transporte de pasajeros por agua	397,63	0,00	397,63	1 726,08	0,00	1 726,08
6 Industria de transporte aéreo de pasajeros	1 064,03	1 474,50	2 538,54	0,00	0,00	0,00
7 Alquiler de equipos de transporte	211,60	28,84	240,44	322,57	4,52	327,09
8 Industria de agencias de viajes y otros servicios de reserva	2 610,95	454,00	3 064,95	1 511,54	458,22	1 969,76
9 Industria cultural	6 883,35	2 782,61	9 665,95	5 105,17	2 343,90	7 449,07
10 Industria deportiva y recreativa	11 012,45	4 451,81	15 464,26	8 167,61	3 749,93	11 917,54
11 Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país	117,05	95,27	212,32	227,15	621,17	848,32
12 Otras industrias características del turismo, específicas de cada país	1 666,23	3 813,67	5 479,90	5 849,61	10 979,47	16 829,07
Total	**74 183,67**	**38 424,88**	**112 608,54**	**79 298,38**	**74 147,12**	**153 445,49**

Tabla 7
Empleo en las Industrias Turísticas, 2007

Productos	PROMEDIO A LA SEMANA					
	Número de Horas Trabajadas por situación en el Empleo *					
	Asalariados			Independientes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1 Alojamiento para visitantes	59,08	36,96	48,17	0,00	44,37	44,37
1.a Servicios de alojamiento para visitantes que no estén contemplados en 1.b	59,08	36,96	48,17	0,00	44,37	44,37
1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 Industria de provisión de alimentos y bebidas	55,77	47,97	50,39	33,27	38,01	37,25
3 Industria de transporte de pasajeros por ferrocarril	53,73	36,00	47,93	0,00	0,00	0,00
4 Industria de transporte de pasajeros por carretera	53,65	51,79	53,42	42,77	14,40	42,76
5 Industria de transporte de pasajeros por agua	60,00	0,00	60,00	28,32	0,00	28,32
6 Industria de transporte aéreo de pasajeros	48,00	50,23	49,29	0,00	0,00	0,00
7 Alquiler de equipos de transporte	56,55	51,16	55,90	53,24	19,68	52,77
8 Industria de agencias de viajes y otros servicios de reserva	55,26	48,68	54,28	38,96	33,60	37,72
9 Industria cultural	32,95	39,32	34,79	20,64	28,80	23,21
10 Industria deportiva y recreativa	32,95	39,32	34,79	20,64	28,80	23,21
11 Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país	51,52	46,13	49,10	46,23	49,09	48,32
12 Otras industrias características del turismo, específicas de cada país	52,23	48,11	49,36	37,44	24,48	28,98
Total	**50,97**	**41,31**	**48,95**	**26,79**	**23,44**	**30,58**

** En el período de referencia*

Tabla 7
Empleo en las Industrias Turísticas, 2007

Productos	Número de Empleos Equivalentes a Tiempo Completo por situación de Empleo*					
	Asalariados			Independientes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1 Alojamiento para visitantes	4 950,10	3 013,85	7 963,95	0,00	752,72	752,72
1.a Servicios de alojamiento para visitantes que no estén contemplados en 1.b	4 950,10	3 013,85	7 963,95	0,00	752,72	752,72
1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 Industria de provisión de alimentos y bebidas	8 097,83	15 448,30	23 546,13	7 291,19	43 686,67	50 977,86
3 Industria de transporte de pasajeros por ferrocarril	1 356,44	441,63	1 798,07	0,00	0,00	0,00
4 Industria de transporte de pasajeros por carretera	42 494,77	5 786,60	48 281,38	40 871,46	2,98	40 874,44
5 Industria de transporte de pasajeros por agua	497,04	0,00	497,04	1 018,39	0,00	1 018,39
6 Industria de transporte aéreo de pasajeros	1 064,03	1 542,92	2 606,95	0,00	0,00	0,00
7 Alquiler de equipos de transporte	249,29	30,73	280,02	357,76	1,85	359,61
8 Industria de agencias de viajes y otros servicios de reserva	3 005,79	460,44	3 466,23	1 227,02	320,76	1 547,77
9 Industria cultural	4 725,47	2 279,54	7 005,02	2 195,22	1 406,34	3 601,56
10 Industria deportiva y recreativa	7 560,14	3 646,97	11 207,11	3 512,07	2 249,96	5 762,03
11 Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país	125,63	91,55	217,18	218,79	635,26	854,05
12 Otras industrias características del turismo, específicas de cada país	1 812,90	3 822,09	5 634,98	4 562,69	5 599,53	10 162,22
Total	**75 939,44**	**36 564,61**	**112 504,05**	**61 254,59**	**54 656,07**	**115 910,66**

** En el período de referencia*

2.8.2. Clasificador de Productos

BOLIVIA: CLASIFICADOR DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y NO TURÍSTICOS 2007 (p)

Productos
1. Alojamiento para visitantes Servicios de alojamiento para visitantes Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones (segunda vivienda por cuenta propia o gratuíta)
2. Industria de provisión de alimentos y bebidas Servicios de restauración de alimentos (en restaurantes, hoteles y otros) Servicios de restauración de bebidas (en restaurantes, hoteles y otros)
3. Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril Transporte ferroviario interurbano e interdepartamental (flujo de viajeros - salidas y llegadas)
4. Servicios de transporte de pasajeros por carretera Transporte carretero interurbano e interdepartamental (flujo de viajeros - salidas y llegadas)
5. Servicios de transporte de pasajeros por agua Transporte fluvial y lacustre (flujo de viajeros - salidas y llegadas)
6. Servicios de transporte aéreo de pasajeros Transporte aéreo (flujo de viajeros - salidas y llegadas)
7. Servicios de alquiler de equipos de transporte Alquiler de vehículos, bienes de equipo para el transporte de pasajeros, servicios fotográficos y otros servicios de alquiler de bienes
8. Servicios de agencias de viajes y otros servicios de reserva Industrias conexas (agencias de viajes, tour operadores, información y guías turísticas, despachadores de aduanas, otros)
9. Servicios culturales Educación (Desarrollo artístico, museos y otros culturales, seminarios, cursos diferentes, etc.)
10. Servicios deportivos y recreativos Recreativos (Turismo de aventura, deportes, diversión y recreo, actividades en áreas protegidas, parques nacionales, etc.) Otros servicios (ecológicos, etnográficos y culturales con que cuenta el país)
11. Servicios característicos del turismo, específicos de cada país Productos artesanales en textiles y cuero Productos artesanales en madera Productos litográficos y serigráficos (mapas, guías, etc.) Productos químicos a otras actividades económicas al servicio del turismo (agroquímicos, plásticos, etc.) Partes y piezas de maquinaria variada Productos artesanales en peltre, joyería y otros Telefonía, telex, fax, Internet, correos Servicios financieros que generan SIFMI y de seguros (transacciones, tarjetas de crédito, seguro médico de viajeros y otros)
12. Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país
13. Otros productos no destinados al consumo Planes y políticas integrales para alcanzar el desarrollo del turismo receptor e interno Niñeras, mayordomos, otros servicios Salud (uso de pasaporte, otras posibilidades) Servicios de mantenimiento y reparación para el mantenimiento de bienes de equipo para el transporte

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTiCA

2.8.3. Clasificador de Actividades

BOLIVIA : CLASIFICADOR DE INDUSTRIAS TURÍSTICAS Y NO TURÍSTICAS 2007 (p)

CIIU (Revisión 3)	Industrias
	1. Alojamiento para visitantes
5500 a 5600	Hoteles y otros servicios de alojamiento (pernoctaciones, ocio, deporte, etc.)
5500 a 5600	Alojamiento asociado con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones (segunda vivienda por cuenta propia o gratuíta)
	2 Industria de provisión de alimentos y bebidas
5500 a 5600	Establecimientos de restauración de alimentos (en hoteles y otros)
0111	Cultivos agrícolas a otras actividades económicas al servicio del turismo (Cereales, legumbres y hortalizas, tubérculos y otros de consumo directo)
0121	Derivados frescos de pecuaria a otras actividades económicas al servicio del turismo (leche cruda, huevo y miel de abeja)
0500	Pesca y caza a otras actividades económicas al servicio del turismo (pescado fresco y productos de caza)
1511	Elaboración de carnes frescas y elaboradas al servicio del turismo (carne de distintas especies, pescado procesado y enlatados de carnes)
1520	Elaboración de lacteos al servicio del turismo (pasteurizados industriales)
1530	Elaboración de molinería y panadería al servicio del turismo (harinas, pan, galletas, pastas, etc.)
1543	Elaboración de productos de azúcar y confiterñia al servicio del turismo (chocolates, caramelos, etc.)
1549-1514-1513	Elaboración de alimentos diversos al servicio del turismo (aceites comestibles, salsas, etc.)
1513	Elaboración de bebidas al servicio del turismo (alcoholicas y no alcoholicas)
1600	Elaboración de tabacos al servicio del turismo (cigarrillos)
	3. Transporte de pasajeros por ferrocarril
6000	Transporte ferroviario interurbano e interdepartamental (flujo de viajeros - salidas y llegadas)
	4. Transporte de pasajeros por carretera
6000	Transporte carretero interurbano e interdepartamental (flujo de viajeros - salidas y llegadas)
	5. Transporte de pasajeros por agua
6100	Transporte fluvial y lacustre (flujo de viajeros - salidas y llegadas)
	6. Transporte aéreo de pasajeros
6200	Transporte aéreo (flujo de viajeros - salidas y llegadas)
	7. Alquiler de equipos de transporte
7010	Alquiler de vehículos, bienes de equipo para el transporte de pasajeros, servicios fotográficos y otros servicios de alquiler de bienes
	8. Agencias de viajes y otros servicios de reserva
6300	Industrias conexas (agencias de viajes, tour operadores, información y guías turísticas, despachadores de aduanas, otros)
	9. Industrias culturales
8000	Educación (Desarrollo artístico, museos y otros culturales, seminarios, cursos diferentes, etc.)
	10. Industrias deportivas y recreativas
8300	Recreativos (Turismo de aventura, deportes, diversión y recreo, actividades en áreas protegidas, parques nacionales, etc.)
8600	Otros servicios (ecológicos, etnográficos y culturales con que cuenta el país)

BOLIVIA : CLASIFICADOR DE INDUSTRIAS TURÍSTICAS Y NO TURÍSTICAS 2007 (p)

CIIU (Revisión 3)	Industrias
	11. Industrias características del turismo, específicas de cada país
1711 a 1920	Artesanales en textiles y cuero
2023-2029-2022	Artesanales en madera
2211-2212-2213-2219-2221-2222-2230	Litográficos y serigráficos (mapas, guías, etc.)
	Químicos a otras actividades económicas al servicio del turismo (agroquímicos, plásticos, etc.)
2423-2520-2422-2429	Partes y piezas de maquinaria variada
2893 a 3610	Artesanales en peltre, joyería y otros
2893 a 3610	Telefonía, telex, fax, Internet, correos
6411-6420	Servicios financieros que generan SIFMI y de seguros (transacciones, tarjetas de crédito, seguro médico de viajeros y otros)
	12. Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país
6519	Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país
	13. Otros productos no destinados al consumo
5200	Planes y políticas integrales para alcanzar el desarrollo del turismo receptor e interno
9000	Niñeras, mayordomos, otros servicios
8000 a 9000	Salud (uso de pasaporte, otras posibilidades)
8000 a 9000	Servicios de mantenimiento y reparación para el mantenimiento de bienes de equipo para el transporte

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

2.8.4 Fuentes de información utilizadas

1. Cuadro oferta utilización 2007 de la base 1990 – INE
2. Encuesta continua a hogares 2003 – 2004 – INE
3. Encuesta a hogares 2005, 2006 y 2007 – INE
4. Encuesta Gasto del Turismo Receptor y Emisor, 2003 y 2007 - Instituto Nacional de Estadística, Vice Ministerio de Turismo y Banco Central de Bolivia
5. Balanza de pagos 2007, Banco Central de Bolivia
6. Establecimientos de Hospedaje, 2006 – 2007 - Viceministerio de Turismo
7. Transporte 2006 - Servicio Nacional de Migración (SENAMIG)
8. Transporte 2007 - Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), 2007
9. Transporte, 2006 – 2007 - Ferroviaria Andina
10. Transporte, 2006 – 2007 - Ferroviaria Oriental
11. Transporte, 2006 – 2007 - Fuerza Naval Boliviana
12. Cámaras Departamentales de Hotelería, 2007
13. Establecimientos de Hospedaje, 2006 - Prefecturas 2006

Carnaval de Barranquilla - Colombia

3

Colombia

Cuenta Satélite de Turismo, 2000-2005

3 Colombia

Cuenta Satélite de Turismo, 2000-2005

3.1. INTRODUCCIÓN

El documento sobre Cuentas Satélite de Turismo de Colombia -prueba piloto para 2000-2005- presenta los resultados del ejercicio desarrollado por el DANE para procesar la información existente sobre turismo en el período de referencia, analizarla, compararla, y tratar de deducir de esta revisión una descripción coherente de los flujos y gastos del turismo en el período, utilizando las Cuentas Satélite de Turismo desarrolladas por la Organización Mundial del Turismo (OMT) como marco de referencia[5].

3.1.1. Antecedentes

3.1.1.1. Recomendaciones internacionales: Papel de las Cuentas Satélite de Turismo (CST)

Desde mediados de los años 90, la Organización Mundial del Turismo ha estado impulsando el desarrollo del marco conceptual de las Cuentas Satélite de Turismo, entendido como un instrumento para fortalecer la representación macroeconómica del turismo dentro de la medición de la economía de los países, utilizando el marco general de las cuentas nacionales, y apoyando su implementación en los países.

Estas Cuentas Satélite consisten en una serie de diez Tablas (Anexo 2) elaboradas a partir de la información directa sobre los flujos y los gastos asociados a las diferentes formas de turismo y su relación con la oferta de bienes y servicios en la economía, así como el empleo y la inversión; una conciliación entre sí de estas informaciones y finalmente su coherencia con las estimaciones incorporadas en las cuentas nacionales.

Frente a las CST, la OMT tiene un doble propósito: de una parte, alienta a los países con alguna información sobre el turismo a que traten de establecer estas cuentas, de manera experimental o piloto, con el fin de comprobar su coherencia y poner en evidencia los vacíos existentes en el sistema de información sobre turismo; de otra parte, una vez establecido el sistema estadístico, resalta el hecho que la CST es el instrumento por medio del cual esta coherencia se verifica y permite relacionar explícitamente las variables económicas sectoriales con las demás variables representadas en las cuentas nacionales de los países.

3.1.1.1.1. Iniciativa de la Comunidad Andina (CAN) de coordinación de esfuerzos a nivel regional
La Comunidad Andina (CAN) ha desarrollado una iniciativa con el objeto de impulsar un trabajo coordinado entre los diferentes países de la región, y mejorar el sistema de información sobre el sector turismo. Esta iniciativa se ha delimitado con la elaboración de un programa de acción, en el que se han definido objetivos y metas comunes para los tres años de duración del proyecto. En este programa, la elaboración de una Cuenta Satélite para un año de referencia se propuso como un objetivo, aun a sabiendas de que los grados de confianza que se podían asignar a los resultados obtenidos iban a ser distintos, según los países, por los diferentes grados de avance, tanto de las estadísticas básicas sobre el turismo como de las cuentas nacionales.

3.1.1.1.2. Experiencia anterior: Cuentas Satélite de Turismo año 2000
El DANE realizó un ejercicio de cálculo de la Cuenta Satélite de Turismo para el año 2000, que culminó en el año 2007 y cuyos resultados pueden ser consultados en la página web de la institución. En esta ocasión, si bien se trató

5. OMT. Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el Marco Conceptual 2008

de utilizar la información existente, en particular las Encuestas a Viajeros Internacionales (EVI), el cierre del ejercicio consistió en extraer, de las cuentas nacionales existentes para este año, el componente correspondiente a turismo.

3.1.1.1.3. Contexto general del presente ejercicio

El ejercicio actual trata de partir de un análisis autónomo de las fuentes estadísticas existentes, elaborar una cuenta, y mirar su consistencia con las cuentas nacionales base 2005.

Un requisito indispensable para la construcción de una CST es disponer de un Sistema de Estadísticas de Turismo (SET), definido como un sistema permanente de levantamiento de estadísticas sobre los aspectos económicos relacionados con la demanda por los visitantes y la oferta correspondiente en la economía.

También un país debe contar con un sistema completo de contabilidad nacional siguiendo las últimas recomendaciones de las Naciones Unidas y en especial con matrices detalladas de Oferta – Utilización de los productos, que sirvan de marco, soporte y validación, pues la Cuenta Satélite de Turismo (CST) es satélite del marco central de la contabilidad nacional de donde toma su esencia .

Colombia, si bien cuenta con un sistema avanzado de cuentas nacionales, no cuenta con la información estadística disponible sobre el turismo, es escasa, desactualizada y en algunos casos inconsistente. Por consiguiente, el ejercicio piloto que se presenta tiene como propósito principal poner de manifiesto las fallas existentes en términos de información, tanto sobre la magnitud de los flujos, su caracterización y los valores asociados.

Esta aproximación conducirá a una revisión del cálculo de la producción y del consumo de los servicios de alojamiento así como de los servicios de transporte internacional de pasajeros y de las agencias de viaje en las cuentas nacionales; del tratamiento dado en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) a los bienes y servicios adquiridos directamente por residentes en el exterior y por no residentes en el territorio económico, así como de la relación entre las mediciones directas del gasto turístico internacional con los rubros de la Balanza de Pagos correspondientes a viajes. Adicionalmente, pone en evidencia la debilidad de la información estadística sobre turismo tanto desde la perspectiva de la demanda (en particular la demanda interna), como desde la oferta, un diagnóstico que debe servir de punto de partida y de referencia con miras al mejoramiento de las estadísticas de turismo en Colombia.

Finalmente, si bien la Cuenta Satélite de Turismo (CST) de Colombia nace como un proyecto interinstitucional, dentro de un comité de turismo conformado por: el DANE (Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales -DSCN y la Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE), el Vice Ministerio de Turismo y el Banco de la República, en éste la DSCN tuvo la responsabilidad de su elaboración con el fin de facilitar su integración con el Sistema de Cuentas Nacionales[6].

3.1.2. Marco dentro del cual se ejecuta el ejercicio de la Cuenta Satélite de Turismo

Una Cuenta Satélite de Turismo (CST) tiene como propósito incluir la descripción de los flujos turísticos y del gasto asociado, realizado por los visitantes, dentro del marco de las cuentas nacionales.

6. Departamento Administrativo Nacional de Estadística "Ficha metodológica Cuenta Satélite de Turismo (CST) ejercicio piloto" Bogotá – Colombia 2007 p.3.

El objetivo del presente ejercicio es elaborar una CST, analizando la información existente con el fin de tener elementos de juicio y hacer recomendaciones para la conformación de un sistema renovado e integrado de estadísticas del turismo.

Los resultados del primer ejercicio revelan aspectos del turismo que aún tienen validez, en particular lo referente al peso económico relativo de las diferentes formas de turismo, al peso relativo del uso de las diferentes formas de alojamiento, etc. El presente ejercicio pretende ser un ejercicio sistemático de revisión y crítica de la información estadística disponible, con el fin de comprobar su calidad, utilidad, y poner en evidencia la necesidad de su mejoramiento.

La elaboración de una CST se desarrolla por etapas, en las cuales se miden y se caracterizan los flujos turísticos; se estima el gasto asociado; se establece la oferta; se equilibran oferta y demanda entre sí y también dentro del marco de las cuentas nacionales.

Los trabajos analíticos que se desarrollan inicialmente, a partir de datos específicos sobre la actividad turística, deben pasar por etapas sucesivas de revisión y coherencia hasta llegar a resultados finales que pueden ser diferentes a los resultados iniciales.

Se debe señalar que en Colombia, si bien se han hecho esfuerzos para medir los flujos y la demanda asociada con el turismo, éstos no han tenido continuidad. Las últimas encuestas que intentaban medir los flujos y el gasto del turismo receptor y emisor se realizaron entre 1999 y 2001, período en que se investigaron en total cuatro trimestres no consecutivos; las encuestas sobre turismo interior (interno y emisor) se realizaron en 2003 (encuesta específica) y 2006 y 2007 (como módulos de la Encuesta Nacional de Hogares); por consiguiente, el intento de calcular una Cuenta Satélite, con una observación tan escasa y parcializada, tiene ante todo por objeto identificar las falencias del sistema de información para orientar las decisiones futuras sobre las investigaciones que se deben desarrollar para crear un verdadero sistema de información.

3.1.3. Marco Conceptual

El turismo es un evento social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de su entorno habitual, principalmente por motivos de ocio[7] pero también por otros motivos tales como negocio, conferencias, salud, educación, etc.

El turismo es un fenómeno cuya presentación estadística conlleva desafíos particulares debido a su naturaleza, por lo que se hace necesario hacer precisión sobre algunos conceptos fundamentales tales como viaje, viajero, visitante, entorno habitual, entre otros.

El término viaje designa la actividad de los viajeros. Un viajero es toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración.

Viaje turístico. El término hace alusión a todo desplazamiento de una persona fuera de su entorno habitual, desde el momento de su salida hasta su regreso. Por lo tanto un viaje emisor, cuyo destino principal está fuera del país, corresponderá al viaje realizado entre el momento en que se deja el lugar de residencia habitual y el momento en que se regresa al mismo. Un viaje receptor corresponde al viaje realizado por un no residente en el país de referencia.

Un visitante es una persona que viaja a un destino principal fuera de su entorno habitual por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios, tratamiento de salud, visitas a familiares u otro motivo personal) que no sea ser empleado por una entidad residente en el país

7. Naciones Unidas y Organización Mundial del Turismo. “Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el Marco Conceptual, 2008”. Luxemburgo, Madrid, Nueva York, Paris, 2008. p. 11.

visitado[8]. Estos viajes realizados por los visitantes se consideran viajes turísticos. El turismo hace referencia a la actividad de los visitantes.

El territorio económico es una referencia geográfica y económica y se refiere al país para el que se realiza la medición. El concepto de residencia permite la clasificación de los visitantes de conformidad con su lugar de origen y para la caracterización de su destino, haciendo posible identificar el turismo internacional como las actividades de los visitantes por fuera de su país de residencia.

El entorno habitual de una persona, concepto clave en el turismo, se define como la zona geográfica (aunque no necesariamente contigua) en la que una persona realiza sus actividades cotidianas habituales.

Finalmente, el turismo internacional engloba las actividades de un visitante fuera del país de su residencia, como parte de un viaje turístico internacional[9].

3.1.4. Método general de cálculo

El método seguido consiste en establecer una primera versión de la demanda del turismo receptor, emisor e interno; luego la oferta de bienes y servicios susceptibles de ser consumidos por los visitantes, y posteriormente, si fuera necesario, reajustar la demanda, teniendo en cuenta esta oferta, pues, calculada dentro del marco de las cuentas nacionales y a partir de informaciones recientes, se considera en general como más confiable que la estimación de la demanda.

El cálculo abarca la serie 2000-2005. El año 2005 es el año de base de la nueva serie de cuentas nacionales, pero existen estimaciones coherentes de las cuentas nacionales para toda la serie de años 2000-2008.

3.1.4.1. Estimación de la demanda

La demanda turística internacional se estima separadamente para los visitantes por vía aérea y los que se mueven por fronteras terrestres y fluviales debido a las diferencias en las fuentes de información existentes.

Para los que se mueven por vía aérea, los flujos se estiman a partir de los datos administrativos de migración, y características de los flujos y de los gastos derivados de la encuesta EVI del DANE 1999-2001. Estos gastos excluyen el transporte internacional, que se estima a partir de los equilibrios de los productos correspondientes de las cuentas nacionales (los que también están estrechamente ligados a las estimaciones de la Balanza de Pagos).

Para los que se mueven por las fronteras terrestres y fluviales, sus flujos y gastos se estiman utilizando las investigaciones de fronteras realizadas por el Banco de la República. Por sus limitaciones estadísticas, los cálculos son mucho más agregados ya que no se conocen variables claves como las pernoctaciones de los turistas (solo se separan los excursionistas, es decir los viajeros que no pernoctan), ni su forma de alojamiento.

8. Naciones Unidas, y Organización Mundial del Turismo. “Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008”. Madrid y Nueva York, 2008. p.10.
9. Ibíd. p.17.

Adicionalmente, solo se cuenta con el gasto global por viaje, valor que no se puede validar contrastando esta información con la duración.

En cuanto al turismo interno, el más importante en flujos y valor, la información disponible es más limitada y difícil de extrapolar por las condiciones particulares a que se refirió la medición; adicionalmente, solo se refiere a un solo año (agosto 2002 a julio 2003). Por consiguiente, la estimación de los datos del período consiste en confrontar varias fuentes de oferta y de demanda para hallar un resultado, a primera vista consistente (confrontación de datos sobre turismo emisor de las dos fuentes existentes (EVI y ETUR), y confrontación de datos de oferta y demanda sobre alojamiento).

Todos los datos de demanda se expresan dentro de la nomenclatura de productos de la CST y aquella de productos de cuentas nacionales (base 2005) que es globalmente coherente con la CPC rev 1.

En todos los casos, excepto los datos de fronteras, los valores solo se conocen para el momento de la encuesta (2000 para los flujos emisores y receptores en fronteras aéreas; 2002-2003 para los flujos del turismo interno), los que se extrapolan a los años corrientes, utilizando los índices de precios relevantes.

3.1.4.2. Estimación de la oferta

En el cálculo de cuentas nacionales se han estimado los elementos de oferta de productos por actividades (matrices de producción). Sin embargo, se requieren algunos ajustes de presentación y de tratamiento para corresponder a los formatos de la CST.

3.1.4.3. Confrontación oferta y demanda

En cuentas nacionales la oferta y la demanda de productos ya han sido conciliadas. Sin embargo, por no incluir un trabajo específico sobre turismo, es posible que ciertos elementos hayan escapado al análisis.

Esta fase consiste en revisar los elementos de oferta y demanda de la CST a la luz de los datos incluidos en cuentas nacionales, revisar sus consistencias, y hacer los ajustes o comentarios que se requieren.

3.1.4.4. Otros componentes de la CST

Finalmente, se incorporan los demás elementos de la CST: empleo en las actividades turísticas (para el año 2005) y Formación Bruta de Capital Fijo Turístico.

3.2. FLUJO TURÍSTICO

3.2.1. Estadísticas disponibles

3.2.1.1. Flujo receptor y emisor

- **Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)**. El DAS efectúa un registro continuo de movimientos migratorios del conjunto de viajeros que entran o salen de Colombia y que pasan por sus puestos de control migratorio, tanto aéreos como terrestres. Son aproximadamente 9 500 movimientos migratorios diarios.

  En estos registros, los viajeros se caracterizan por su nacionalidad, edad, sexo, así como su origen y destino. Adicionalmente, los extranjeros se caracterizan por su calidad migratoria (información solo disponible a la entrada).

Esta información sirve de marco para las estructuras derivadas de la Encuesta de Viajeros Internacionales (EVI) y hallar una estimación del turismo internacional por país de residencia y otras características importantes como propósito del viaje y forma de alojamiento. Sin embargo, en ciertos años de la serie, los datos disponibles no permiten cruzar las informaciones; en particular, faltan los datos correspondientes al año 2002.

- **Encuesta de viajeros internacionales**. Esta encuesta tiene como población objetivo los viajeros internacionales por vía área, tanto los residentes que entran al país de regreso de un viaje en el extranjero, como los no-residentes que salen del país después de un viaje en el país.

  Es una encuesta teóricamente de carácter continuo aplicada a los viajeros internacionales por vía aérea. El universo teórico global de referencia son los viajeros internacionales que utilizan como medio de transporte los vuelos comerciales. Durante el año son aproximadamente 1 200 000 viajeros.

  Investiga algunas variables de interés como nacionalidad, residencia, lugar de alojamiento, propósito del viaje, gasto y estadía, a partir del diligenciamiento de un formulario que captura dicha información. Aplicada tal encuesta a los viajeros llegando al país, se enfoca a estudiar el turismo emisor, mientras que aplicada a los viajeros saliendo del país, se enfoca a estudiar el turismo receptor.

  Fuera de las variables de identificación y caracterización del viajero, las variables investigadas son: permanencia (pernoctaciones), motivo del viaje, tipo de alojamiento, gasto total (en dólares) y su distribución en cinco grandes categorías funcionales de gasto.

  La encuesta es una muestra probabilística, estratificada y por conglomerados, en que el conglomerado es un vuelo (de llegada (turismo emisor) o de salida (turismo receptor)).

  Se trata de una investigación trimestral, la muestra se estableció en función de los vuelos seleccionados de acuerdo con el movimiento de pasajeros por día de cada semana. Se establecieron inicialmente tres estratos: viernes-sábado, domingo-lunes-jueves y finalmente martes-miércoles, que finalmente se redujeron a dos.

  El número aproximado de unidades investigadas cada trimestre, para el turismo emisor, es 250 vuelos de entrada (6.500 residentes en Colombia de regreso de un viaje turístico en el exterior) y para el turismo receptor, 580 vuelos de salida (14.000 no residentes en Colombia al terminar su permanencia en Colombia).

  Finalmente, por razones presupuestales, la encuesta no se aplicó a todos los pasajeros de un vuelo, como era el propósito inicial, sino a los que se reconocían como pertenecientes al universo respectivo; adicionalmente, el cuestionario de gasto se fue aplicando al grupo de personas viajando juntas (sin que la noción de grupo sea claramente determinada) y no a cada uno de los viajeros individualmente.

  Adicionalmente, con el paso de las encuestas, se modificaron algunas preguntas y por ejemplo, se dejó de preguntar a la vez país de residencia y país de nacionalidad (solo se hizo la pregunta en 2000 I y no se repitió al considerar que había poca variación de un período a otro).

Dentro de este proyecto se han realizado cuatro encuestas; la primera (experimental) correspondiente al cuarto trimestre del año 1999, la segunda y tercera en el año 2000 (trimestres I y IV) y la cuarta en el año 2001 (trimestre II).

El DANE levantó estas encuestas con participación y financiación del Ministerio de Turismo y del Banco de la República.

En el presente estudio solo se utilizarán dos de las cuatro encuestas, porque en la revisión de las respectivas bases de datos se observó que en la encuesta IV-1999 (teniendo en cuenta que ante todo era una prueba preliminar) los datos no están disponibles y en la encuesta IV-2000 los datos no son consistentes con los totales. Es decir, que las encuestas I-2000 y II-2001 son las únicas que presentan datos "válidos". Sin embargo, solo en la encuesta I-2000 se preguntó al mismo tiempo por la nacionalidad y el país de residencia, de tal manera, que solo es posible efectuar una estimación de los viajeros por país de residencia a través de los datos de la encuesta I-2000. Estos datos se utilizarán en estructura, y esta estructura se aplicará en todos los años de la serie, en el mayor detalle que permita la validación estadística de las observaciones.

- **Encuesta en las fronteras terrestres realizada por el Banco de la República**. Es una encuesta realizada cada trimestre por el Banco de la República, para estimar el gasto asociado con los movimientos de la población en las zonas consideradas legalmente como zonas fronterizas. Los movimientos dentro de estas zonas no están sometidos al control del DAS, quien solo controla los movimientos cuyo destino está por fuera de estas zonas.

  Esta encuesta tiene como fin establecer el volumen de personas y vehículos que se movilizan a través de los puntos principales de las fronteras terrestres, y algunas fluviales con Venezuela, Ecuador, Brasil y Perú, y establecer su gasto, de manera a proveer información adicional para el establecimiento de la partida de "viajes" de la Balanza de Pagos.

  Este procedimiento consta de dos componentes: el primero es una enumeración censal de los movimientos durante los días de la semana seleccionada de antemano, por sus características y, que se considera como representativa del período para la encuesta[10]. El segundo componente corresponde a un muestreo sistemático de informantes (1 cada x[11]) que se levanta al mismo tiempo en que se realiza el conteo, a los que se pregunta el motivo del viaje, las pernoctaciones y el gasto total.

  Cubre un cierto número de pasos fronterizos (no es exhaustivo), los más importantes.

  La variable gasto se asocia con el propósito del viaje y duración, clasificada en "con pernoctación" y "sin pernoctación".

  Dentro de los motivos de viaje previstos por la encuesta (recreación, compras personales, trabajo, estudio, salud, negocios y otros), se seleccionaron los correspondientes a recreación, salud y negocios, por considerar que los demás no corresponden a turismo ya que se trata de movimientos dentro del ámbito habitual.

3.2.1.2. Flujos del turismo de residentes

- **Flujos del turismo de residentes a partir de ETUR (agosto 2003)**. ETUR fue una encuesta a hogares realizada entre el 1 de agosto y el 31 de agosto de 2003, y se refirió a los viajes realizados en los últimos doce meses.

10. Es un poco más complejo, ya que los períodos observados representan en realidad períodos de altos movimientos y de bajos movimientos y se combinan para estimar los valores de las variables asignados a cada trimestre.
11. X depende del punto fronterizo.

Su objetivo era investigar los viajes realizados por los residentes en el territorio económico y afuera en el último año.

El universo de referencia se limita a los hogares particulares residentes en el área urbana sin incluir los antiguos territorios nacionales.

Se observaron "viajes" realizados por miembros del hogar, solos o con otros miembros del mismo hogar. La unidad "viaje" se refirió a un viaje realizado por todos los miembros del hogar: la unidad estadística utilizada no fue el "viaje-persona" y, por consiguiente, fue necesario volver a procesar algunas de las informaciones para volver a esta unidad de observación; adicionalmente pernoctaciones, motivo principal del viaje, gastos del último viaje.

El período de referencia fue todo un año calendario; un período demasiado largo que no es lo recomendado. Por otra parte, el período observado tuvo características excepcionales, con las elecciones presidenciales de agosto 2002, momento a partir del cual la gente progresivamente volvió a circular por el territorio nacional. Es decir, que los comportamientos observados en la encuesta difícilmente pueden considerarse como "normales" y representativos de un comportamiento medio.

El diseño maestral es probabilístico, estratificado y por conglomerados. La información se recogió por entrevista directa.

Se investigaron: 29.942 hogares correspondiendo a 112.642 personas.

- **Los módulos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) 2006 y 2007**. Si bien tuvieron un diseño estadístico que parecia interesante, y tenían como período de referencia el mes inmediatamente anterior, no se pudieron utilizar, por dos razones principales:

  - Si bien se preguntaba el número de viajes realizados por cada una de las personas del hogar durante el mes inmediatamente anterior, no se preguntaba separadamente cuántos eran viajes en el país, y cuántos eran afuera, así que no fue posible establecer la proporción de viajes del turismo interno/Vs. viajes del turismo emisor, lo que hubiera sido una variable importante para "amarrar" turismo internacional y turismo interno;

  - Adicionalmente, no se preguntó por el lugar de alojamiento, lo que hizo imposible relacionar la información con otros marcos, en particular con marcos de oferta, específicamente el alojamiento en hoteles, que son los que se están utilizando por carecer de otro tipo de información en año corriente.

3.2.2. Cálculo del flujo turísitico

3.2.2.1. Flujos del turismo receptor y emisor

El procedimiento de cálculo utilizado se desarrolla en dos partes: las fronteras aéreas y las fronteras terrestres y fluviales.

Para los movimientos por las fronteras aéreas se utilizan los datos de movimientos reportados por el DAS y paulatinamente se convierten en estimaciones de flujos de visitantes residentes y no residentes.

Para los movimientos en fronteras terrestres y fluviales la estimación deriva directamente de las mediciones y estimaciones realizadas trimestralmente por el Banco de la República.

- **Flujos globales.** Para obtener el flujo de visitantes del turismo receptor por país de residencia y del turismo emisor por país de destino, se deben llevar a cabo los siguientes procedimientos:

  - Turismo receptor (se calcula este flujo a la entrada; el gasto se establece a la salida):
    - Excluir los no visitantes por su calidad migratoria.
    - Excluir los flujos por fronteras terrestres (capturados por la investigación llamada "de fronteras" del Banco de la República).
    - Determinar los flujos por país de residencia, aplicando las matrices país de nacionalidad x país de residencia observadas en EVI.

  - Turismo emisor (se calcula este flujo a la salida; el gasto se establece al regreso):
    - Excluir los nacionales no residentes e incluir los no nacionales residentes, tomando en cuenta las proporciones calculadas para el turismo emisor.
    - Determinar los flujos por país de destino (con las dudas existentes sobre el significado del país de destino, según las fuentes administrativas).

- **Los datos iniciales**

Cuadro 1. Entrada de Viajeros, 2000-2005

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total llegada de viajeros	25 440 141	27 080 998	26 029 086	24 387 900	26 474 233	25 600 450
DAS	1 509 740	1 714 176	1 708 417	1 685 856	2 065 498	2 345 320
DAS colombianos	952 459	1 098 553	1 141 656	1 060 947	1 274 558	1 412 076
DAS extranjeros	557 281	615 623	566 761	624 909	790 940	933 244
Fronteras (solo extranjeros)	23 930 401	25 366 822	24 320 669	22 702 044	24 408 735	23 255 130

Fuente: DAS; Banco de la República.
Nota: los datos no son totalmente aditivos ya que DAS incluye también algunos flujos en fronteras terrestres.

Cuadro 2. Salida de viajeros, 2000-2005

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total llegada de viajeros	25 171 122	25 237 309	25 237 309	22 971 773	24 963 584	24 841 148
DAS	1 623 550	1 618 011	1 618 011	1 517 463	1 870 529	2 179 771
DAS colombianos	1 104 504	1 072 856	1 072 856	970 773	1 177 027	1 354 861
DAS extranjeros	519 046	545 155	545 155	546 690	693 502	824 910
Fronteras (solo extranjeros)	23 547 572	23 619 297	23 619 297	21 454 310	23 093 055	22 661 377

Fuente: DAS; Banco de la República.
Nota: los datos no son totalmente aditivos ya que DAS incluye también algunos flujos en fronteras terrestres.

- **Los ajustes**

  A estos datos iniciales se deben hacer diferentes ajustes como sigue:
  - Restar las duplicaciones entre datos DAS y fronteras terrestres; esto se hace excluyendo de los datos del DAS los flujos correspondientes a las fronteras terrestres, y asignando estos flujos a venezolanos y ecuatorianos.

  - Restar del turismo receptor los extranjeros que viajan con ciertos tipos de visas que los excluyen de hecho de los visitantes (tripulaciones, diplomáticos, residentes, otros).

- Tratar el caso de los nacionales no residentes e incluirlos en el flujo del turismo receptor: estos se establecen según el país de residencia, como proporción de los extranjeros residentes en este país y viajando a Colombia.

Cuadro 3. Distribución porcentual de los visitantes por país de residencia según país de nacionalidad según EVI 2000 I

Región residencia	Región nacionalidad												
	Total General	Africa, Asia y Oceanía	Centro América	Resto Norte América	Estados Unidos	México	España	Resto Europa	Ecuador	Venezuela	Resto Sur	Total resto del mundo	Colombia
Total general	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	71,6	28,4
Africa, Asia y Oceanía	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	88,5	11,5
Centro América	100,0		95,9		3,0			3,0				77,9	22,1
Resto Norte América	100,0	0,0	0,0	91,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	69,4	30,6
Estados Unidos	100,0		4,1	8,5	96,1	5,8		3,3		2,8	4,0	60,0	40,0
México	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	94,2	0,0	1,6	0,0	0,0	0,0	85,8	14,2
España	100,0						100,0	88,7		0,0	0,0	72,2	27,8
Resto Europa	100,0										1,3	80,8	19,2
Ecuador	100,0								100,0		1,3	85,4	14,6
Venezuela	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	0,0	97,2	1,3	86,0	14,0
Resto Sur América	100,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0	1,6	0,0	0,0	92,1	89,7	10,3

Fuente: Encuesta Viajeros Internacionales (EVI) 2000 (trimestre I).
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Esta tabla se lee así: en modo vertical, indica, para cada país/región de nacionalidad, (otra que Colombia), los países de residencia de los nacionales de este país/región. Así, de los nacionales de Estados Unidos, un 3,0% son residentes en Centro América, un 96,1% son residentes en Estados Unidos, y el 0,8% restante son residentes en el resto de Sur América.

Una vez calculados los extranjeros por país/región de residencia, se pueden determinar los viajeros colombianos residentes también en esta región, aplicando los porcentajes que figuran en las últimas columnas.

- Tratar el caso de los extranjeros residentes e incluirlos en el flujo del turismo emisor.

- Eliminar los que viajan para ser remunerados en el país visitado (un % por nacionalidad).

- Adicionalmente, en el caso de las fronteras terrestres, se deben excluir los que viajan por motivos que no se consideran turismo, se mantienen solo los movimientos por trabajo o negocio, recreación y salud.

Se obtienen los siguientes flujos del turismo receptor y emisor:

Cuadro 4. Flujo del turismo receptor, 2000-2005

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total llegada de visitantes	8 308 340	8 079 273	8 314 023	9 229 581	10 363 066	10 343 024
DAS (fronteras aéreas)	643 633	685 469	607 964	673 877	851 738	1 009 356
Extranjeros no residentes	481 648	512 794	451 209	500 605	636 867	756 069
Nacionales no residentes	161 985	172 674	156 755	173 272	214 872	253 288
Neto con descuento trabajo remunerado	607 345	646 429	573 637	635 769	803 069	951 881
Fronteras (solo extranjeros)	7 700 995	7 432 844	7 740 387	8 593 812	9 559 997	9 391 144

Fuente: DAS; Banco de la República.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Cuadro 5. Flujo del turismo emisor, 2000-2005

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total salida de visitantes	7 946 479	7 936 901	7 895 261	7 906 485	8 565 730	9 190 882
DAS (fronteras aéreas)	927 135	999 765	929 577	808 420	969 482	1 105 450
Extranjeros residentes	20 649	15 264	20 389	14 766	17 050	17 607
Nacionales residentes	906 486	984 502	909 188	793 653	952 432	1 087 843
Neto con descuento trabajo remunerado	780 404	841 525	782 382	680 466	816 055	930 485
Fronteras (solo nacionales)	7 166 074	7 095 376	7 112 878	7 226 019	7 749 675	8 260 397

Fuente: DAS; Banco de la República.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

- **Caracterización de los flujos**. Es necesario caracterizar más estos flujos, pues el gasto está estrechamente ligado con estas otras variables tales como duración del viaje, origen o destino, propósito del viaje y lugar de alojamiento.

  Por las limitaciones en el tamaño de las muestras, o el tipo de información recolectada (caso en particular de las investigaciones de fronteras), no ha sido posible cruzar todas las características.

  Partiendo por ejemplo de la información del DAS, para los datos por origen o destino, solo fue posible determinar las siguientes regiones o países:

  - Africa, Asia, Oceania
  - Norte América
    - Estados Unidos
    - México
    - Canadá
  - Centro América
  - Europa
    - España
    - Resto de Europa
  - Sur América
    - Venezuela
    - Ecuador
    - Resto de Sur América
    -

  En cuanto a los propósitos del viaje, para los viajeros por vía aérea, se consideraron en teoría los siguientes:

  - Trabajo o negocios

- Recreación
- Congresos
- Tratamiento de salud
- Educación
- Otros

Adicionalmente, para facilitar los cálculos, se consideró también el hecho de viajar con un paquete turístico como un (seudo) propósito, ya que la inmensa mayoría de los que hacen uso de un paquete turístico viajan por recreación.

Se debe observar, sin embargo, que no fue siempre posible aislar los propósitos de tratamiento de salud y educación para todos los orígenes y destinos, de nuevo por falta de muestra; de la misma forma, el propósito "educación" no presentó suficientes observaciones en la muestra en el turismo receptor, mientras sí se pudo observar en ciertos casos para el turismo emisor; como la gran mayoría de los que venían con paquetes turísticos venían por recreación, se generó una clasificación adicional para incluir los que vienen con paquete, pues su medición presenta particularidades; también para los flujos de fronteras, los propósitos que se consideraron fueron solamente recreación, salud y negocios.

Por consiguiente, no es posible establecer cuadros resúmenes coherentes cruzando origen-destino con propósito del viaje, aunque cuadros detallados se utilizan para efectuar los cálculos a nivel de región/país.

Los cuadros 6 y 7 que siguen ilustran el tipo de información que se ha venido manejando. Se puede observar que para todos los países/regiones, excepto Ecuador y otros países suramericanos, en el turismo receptor el propósito "recreación" es de lejos el más frecuente. Adicionalmente, con excepción de los otros países suramericanos, los visitantes no vienen frecuentemente con paquetes turísticos. En cuanto al turismo emisor, los propósitos son un poco más variados, aunque también el propósito "recreación" es en la mayoría de los casos el más frecuente. También, los visitantes residentes no acuden frecuentemente al uso de paquetes turísticos, con excepción de México como destino.

Cuadro 6. Cruce país/región de residencia, por propósito del viaje del turismo receptor, 2005

Porcentaje

Regiones	Total General	Trabajo o negocios	Recreación	Congresos	Tratamiento de salud	Otros	Total sin paquete	Con paquete
Africa, Asia y Oceanía	100	30,3	64,8			2,8	97,9	2,1%
Centro América	100	20,3	59,1	3,9		6,1	89,4	10,6%
Otros de Norte América	100		82,3			13,7	96	4%
Estados Unidos	100	9,6	82,3	1,7		2,4	97,9	2,1%
México	100	26,4	62,5		2	7,9	96,8	3,2%
España	100	13,1	67,7			9,2	90	10%
Resto Europa	100	13,8	73,4			6	93,2	6,8%
Ecuador	100	39,4	33,3	9,2		10,8	92,7	7,3%
Venezuela	100	33,7	53,8			9,1	96,5	3,5%
Sur América	100	23,9	36,8			6,7	67,4	32,6%

Fuente: Encuesta Viajeros Internacionales (EVI) 2000 (trimestre I).
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).
Nota: La categoría "otros" no es homogénea entre países /regiones, pues incluye todos los propósitos no explícitamente descritos.

Cuadro 7. Cruce país/región de residencia propósito del viaje del turismo emisor, 2005

Porcentaje

Regiones	Total General	Trabajo o negocios	Recreación	Congresos	Estudios	Tratamiento de salud	Otros	Total sin paquete	Con paquete
Africa, Asia y Oceanía	100,0%	18,2%	63,6%				4,5%	86,4%	13,6%
Centro América	100,0%	10,9%	60,1%	2,2%	2,4%	2,4%	4,5%	82,4%	17,6%
Otros de Norte América	100,0%		95,9%				4,1%	100,0%	0,0%
Estados Unidos	100,0%	6,3%	80,5%	1,4%	2,1%	1,1%	1,7%	93,0%	7,0%
México	100,0%	29,2%	26,4%				7,5%	63,2%	36,8%
España	100,0%	5,1%	65,3%		7,1%		4,0%	81,5%	18,5%
Resto Europa	100,0%	6,1%	70,6%		6,3%		2,8%	85,8%	14,2%
Ecuador	100,0%	30,2%	42,3%				13,2%	85,7%	14,3%
Venezuela	100,0%	22,4%	68,5%				4,7%	95,7%	4,3%
Sur América	100,0%	26,2%	62,8%				8,9%	97,9%	2,1%

Fuente: Encuesta Viajeros Internacionales (EVI) 2000 (trimestre I)
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)
Nota: La categoría "otros" no es homogénea entre países/regiones, pues incluye todos los propósitos no explícitamente descritos.

Finalmente, las formas de alojamiento que se consideraron fueron las siguientes:

- Hotel
- Familiares y amigos
- Casa o Apartamento
- Combinado (cuando se utilizaron más de uno de los anteriores)

Se supuso además que todos los visitantes, utilizando un paquete turístico, se alojan en hoteles.

Debe observarse que para los flujos en fronteras terrestres no se conocen las formas de alojamiento (lo que luego genera dificultades de conciliación con los datos de oferta).

Las matrices propósitos del viaje por formas de alojamiento que se utilizaron fueron las siguientes:

Cuadro 8. Cruce propósito del viaje/Forma de alojamiento turismo receptor, 2005

Porcentaje

Propósito del viaje	Total General	Hotel	Familiares y amigos	Otra casa o apartamento	Combinado
Trabajo o negocios	100	77,6	15,9	4,5	2,1%
Recreación	100	18,6	76,6	4	0,8%
Congresos	100	41,2	43,5	6,5	8,8%
Estudio	100	59,8	29,9	10,3	0%
Tratamiento de salud	100	27	59,7	9	4,3%
Otros	100	56,8	34,5	4,7	4%

Fuente: Encuesta Viajeros Internacionales (EVI) 2000 (trimestre I).

Cuadro 9. Cruce propósito del viaje/Forma de alojamiento turismo emisor, 2005

Porcentaje

Propósito del viaje	Total General	Hotel	Familiares y amigos	Otra casa o apartamento	Combinado
Trabajo o negocios	100,0%	70,8%	10,4%	11,2%	7,6%
Recreación	100,0%	26,1%	61,7%	8,5%	3,7%
Congresos	100,0%	42,7%	30,9%	11,8%	14,5%
Estudio	100,0%	29,4%	32,2%	31,7%	6,7%
Tratamiento de salud	100,0%	43,4%	47,4%	2,6%	6,6%
Otros	100,0%	39,3%	39,9%	13,5%	7,4%

Fuente: Encuesta Viajeros Internacionales (EVI) 2000 (trimestre I).

Se observa que, excepto en los viajes de negocios, por congresos y los viajes por estudio que tienen características propias, el alojamiento con familiares y amigos tiene una fuerte preponderancia, tanto para el turismo receptor como para el turismo emisor. Esta observación es importante cuando se comparan los flujos del turismo receptor con el alojamiento en hoteles desde la perspectiva de la oferta.

- Resumen. Los flujos del turismo receptor para Colombia para los años 2000-2005 se estiman en:

Cuadro 10. Total general, según motivo - Turismo receptor vía aérea, 2000-2005

Visitantes

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total general	607 345	646 429	573 637	635 769	803 069	951 881
Trabajo o negocios	109 700	119 974	104 815	117 112	151 757	179 188
Recreación	399 946	423 900	378 792	417 531	519 296	614 914
Congresos	9 676	10 698	9 932	11 471	15 052	16 725
Estudio						
Tratamiento de salud	4 221	4 596	4 366	4 794	5 729	6 708
Otros	35 886	38 312	33 153	36 821	47 763	56 641
Total no paquetes	559 429	597 480	531 058	587 728	739 596	874 176
Total paquetes	47 917	48 950	42 578	48 040	63 473	77 704

Fuente: Encuesta Viajeros Internacionales (EVI) 2000 (trimestre I).
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Cuadro 11. Flujos del turismo de fronteras - Receptor, 2000-2005

Visitantes

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total visitantes	**7 700 995**	**7 432 844**	**7 740 387**	**8 593 812**	**9 559 997**	**9 391 144**
Recreación	5 277 423	5 946 907	6 244 469	7 276 427	8 246 079	8 460 509
Salud	653 509	488 178	490 516	446 285	505 801	415 150
Negocios	1 770 064	997 759	1 005 402	871 100	808 117	515 484
Total turistas	**643 431**	**937 477**	**513 651**	**459 032**	**777 354**	**454 281**
Recreación	504 189	825 339	462 508	400 354	693 941	395 778
Salud	17 792	31 659	13 690	17 391	25 464	24 594
Negocios	121 451	80 478	37 454	41 287	57 948	33 909
Total excursionistas	**7 057 564**	**6 495 367**	**7 226 736**	**8 134 780**	**8 782 644**	**8 936 863**
Recreación	4 773 234	5 121 568	5 781 961	6 876 073	7 552 138	8 064 731
Salud	635 717	456 519	476 826	428 894	480 337	390 557
Negocios	1 648 613	917 281	967 949	829 813	750 168	481 576

Fuente: Banco de la Republica; Encuestas de fronteras.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Los flujos correspondientes del turismo emisor son los siguientes:

Cuadro 12. Total general, según motivo - Turismo emisor vía aérea, 2000-2005

Visitantes

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total general	780 404	841 525	7 782 382	680 466	816 055	930 485
Trabajo o negocios	77 740	83 782	78 007	67 770	81 260	92 636
Recreación	554 655	598 240	556 033	483 685	580 062	661 445
Congresos	8 970	9 714	8 996	7 843	9 409	10 742
Estudio	18 573	19 957	18 594	16 159	19 376	22 073
Tratamiento de salud	8 219	8 902	8 243	7 187	8 622	9 844
Otros	26 180	28 194	26 269	22 813	27 353	31 176
Total no paquetes	694 336	748 788	696 142	605 457	726 083	827 916
Total paquetes	86 068	92 737	86 240	75 009	89 972	102 570

Fuente: Encuesta Viajeros Internacionales (EVI) 2000 (trimestre I).
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Cuadro 13. Flujos del turismo de fronteras - Emisor, 2000-2005

Visitantes

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total visitantes	7 166 074	7 095 376	7 112 878	7 226 019	7 749 675	8 260 397
Recreación	4 980 698	5 826 383	5 921 432	6 248 838	6 920 366	7 494 142
Salud	158 373	127 669	93 860	119 732	136 706	153 449
Negocios	2 027 004	1 141 324	1 097 586	857 448	692 603	612 806
Total turistas	508 373	447 503	356 846	226 243	344 859	283 166
Recreación	373 882	347 783	259 511	154 987	248 615	210 812
Salud	12 225	17 935	14 745	19 397	33 038	8 084
Negocios	122 266	81 786	82 591	51 859	63 205	64 270
Total excursionistas	6 657 701	6 647 873	6 756 032	6 999 776	7 404 816	7 977 232
Recreación	4 606 815	5 478 601	5 661 921	6 093 851	6 671 751	7 283 330
Salud	146 148	109 734	79 115	100 336	103 668	145 365
Negocios	1 904 738	1 059 538	1 014 995	805 589	629 398	548 536

Fuente: Banco de la Republica; Encuestas de fronteras.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Para los cálculos posteriores se irá a trabajar con mayores detalles que los presentados aquí, y se tomarán en cuenta las matrices tri-dimensionales país de origen/destino, propósito (o motivo) del viaje, y lugar de alojamiento, y separadamente, para cada año: se observa que si bien las estructuras por país de origen/destino son fijas, por el hecho que la repartición de las llegadas o salidas por país se van modificando, esto influye sobre la estructura final resultante.

3.2.2.2. Turismo interno

- **Encuesta de Turismo Interno (ETUR)**. Para establecer el turismo interno solo se cuenta con la ETUR, realizada en agosto de 2003 y cuya referencia son los viajes realizados durante los doce meses anteriores al período de la encuesta, pues los módulos realizados en dos trimestres de los años 2006 y 2007 no son extrapolables a un año completo (el comportamiento turístico de los residentes en Colombia tiene una fuerte estacionalidad así que lo observado en un trimestre no se puede extrapolar al año). Sin embargo, no permite estimar directamente el turismo interno para este período, y tampoco sus resultados son directamente extrapolables a otros períodos por las razones siguientes:

- La encuesta se ha desarrollado durante un mes; y los viajes reportados debían referirse a un período de un año: un período demasiado largo para que las respuestas sean significativas; el efecto negativo de un período de referencia demasiado largo ha sido ampliamente discutido en la literatura.

- Adicionalmente, el período de referencia era atípico, pues se salía de un período en que la violencia desatada en el país no permitía a las personas desplazarse fácilmente en el país.

Se procesó la información de la ETUR, separando primero viajes dentro del país y viajes afuera. En cada uno de los casos se estimaron número de viajes personas, número de pernoctaciones, globalmente y por propósito del viaje y por lugar de alojamiento, y se establecieron, en cada uno de los casos, tanto los gastos totales como los gastos promedio por día.

Según la ETUR, en el año de referencia se realizaron 12,0 millones de viajes/personas internos con pernoctaciones, y 343 mil viajes/personas fuera del territorio (los cálculos por EVI, excluyendo fronteras terrestres dan entre 780 y 680 mil). Con una población de alrededor de 40 millones de personas, da 0,3 viajes/persona año del turismo interno, un valor poco creíble cuando se compara con datos de otros países.

Sin embargo, entre sí, estos datos parecen coherentes; los gastos promedio por persona día están en el orden esperado, tanto tratándose de la clasificación por propósito del viaje como por lugar de alojamiento, y se tratará de "rescatar" esta información.

- **Procedimiento estadístico de confrontación de fuentes.** Como la ETUR cubre tanto el turismo interno como el turismo emisor, se confrontaron los datos derivados de la ETUR con los calculados a partir de la EVI y fronteras. Sin embargo, los datos de fronteras no incluyen pernoctaciones, ni forma de alojamiento.

  Existen diferencias importantes con los datos estimados por la EVI (no hay datos de fronteras), y grandes inconsistencias tanto en cuanto a número de viajes y distribución de los viajes por propósito y forma de alojamiento, como en cuanto a pernoctaciones, lo cual genera dudas sobre la calidad de la información, lo que se puede constatar en los dos cuadros que siguen:

Cuadro 14. Comparación datos DAS vs. Encuesta de Turismo interno (ETUR), 2000 - 2003

Visitantes turismo emisor	Fuentes turismo emisor (DAS + fronteras)			Fuente ETUR	
	2002	2003	Promedio 2002 - 2003	ETUR	Relación Emisor directo/ETUR
Total DAS	782 382	680 466	731 424	343403	2,1
Hotel	223 778	194 594	209 186	11380	18,4
Familiares y amigos	373 875	325 213	349 544	216776	1,6
Otro, casa y apto.	66 768	58 063	62 416		
Combinado	31 722	27 587	29 655	15247	6
Paquete	86 240	75 009	80 625		
Fronteras (turistas)	356 846	226 243	291 545		
Total turistas	1 139 229	906 709	1 022 969		3

Fuente: Departamento Administrativo de Seguridad (DAS); DANE, Encuesta de Turismo Interno (ETUR).

Cuadro 15. Comparación datos DAS vs. Encuesta de Turismo interno (ETUR) - Pernoctaciones, 2002 - 2003

Visitantes turismo emisor	Fuentes turismo emisor (DAS + fronteras)			Fuente ETUR	
	2002	2003	Promedio 2002 - 2003	ETUR	Relación Emisor directo/ETUR
TOTAL	26 835 399	23 340 540	25 087 970	6 021 602	4,2
Hotel	2 814 191	2 447 179	2 630 685	911 635	4,9
Familiares y amigos	16 154 762	14 052 119	15 103 440	4 427 526	3,4
Otros, casa y apto.	3 942 805	3 428 766	3 685 786		
Combinado	1 941 979	1 688 885	1 815 432	682 441	8,1
Paquete	1 981 662	1 723 592	1 852 627		

Fuente: Departamento Administrativo de Seguridad (DAS); DANE, Encuesta de Turismo Interno (ETUR).

En cuanto a los flujos del turismo interno y del turismo emisor, como se señaló, las cifras que arrojaba la encuesta eran inconsistentes con la información disponible, en particular con las estimaciones sobre alojamiento en hoteles. Aunque dispersa y poco consistente, esta información presentaba un panorama global diferente del de la ETUR, que valga recordarlo, solamente se refiere al período agosto 2002 a julio 2003.

Para 2005, se partió del nivel total de pernoctaciones en hotel según la encuesta mensual, MMH: 24 284 250; se dedujeron las pernoctaciones por no residentes según las estimaciones derivadas de la EVI para el turismo receptor (no se incluyeron las pernoctaciones derivadas de fronteras, pues no se conocen: su número es relativamente pequeño) 2 545 917, y se obtuvieron las pernoctaciones correspondientes al turismo interno: 21 738 333.

Para calcular el total de las pernoctaciones en hotel se aplicó, al número estimado para 2005, las tasas de crecimiento en volumen del producto 4501 (servicios de hotelería y alojamientos análogos – CPC 1.1 A.C. 6311 y 6319) de las cuentas nacionales. Así se determinaron las pernoctaciones totales, y por diferencia con las pernoctaciones del turismo receptor estimadas anteriormente con la EVI, se obtuvo la serie de pernoctaciones en hotel del turismo interno.

Este procedimiento y los datos existentes se presentan en los cuadros que siguen.

Cuadro 16. Pernoctaciones - Muestra mensual de Hoteles, 2000 - 2009

Años	Total	Total tasa de crecimiento	Residentes	Residentes tasa de crecimiento	No residentes
2000					
2001					
2002					
2003					
2004					
2005	24 284 250		22 268 528		2 015 722
2006	24 270 478	-0,10%	22 019 037	-1,10%	2 251 441
2007	24 302 532	0,10%	21 828 316	-0,90%	2 474 216
2008	24 035 655	-1,10%	21 085 352	-3,40%	2 950 303
2009	23 323 918	-3,00%	20 495 807	-2,80%	2 828 111

Fuente: DANE, Muestra Mensual de Hoteles.

Cuadro 17. Huéspedes - Encuesta Anual de Servicios (EAS), 2000 - 2005

Años	EAS total (huéspedes)	EAS total tasa crecimiento	EAS interno (huéspedes)	EAS interno tasa crecimiento	EAS receptor (huéspedes)	EAS receptor tasa de crecimiento
2000	5 902 258		4 924 374		977 884	
2001	6 138 373	4,00%	5 077 946	3,10%	1 060 427	8,40%
2002	6 292 040	2,50%	5 422 157	6,80%	869 883	-18,00%
2003	6 573 688	4,50%	5 720 607	5,50%	853 081	-1,90%
2004	7 018 040	6,80%	5 786 655	1,20%	1 231 385	44,30%
2005	6 927 466	-1,30%	5 703 132	-1,40%	1 224 334	-0,60%

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios.

Cuadro 18. Visitantes y pernoctaciones en hotel, 2000 - 2005

Extrapolación EVI receptor			
Años	Visitantes	Pernoctaciones	Pernoctaciones tasa de crecimiento
2000	607 345	1 600 652	
2001	646 429	1 724 595	7,70%
2002	573 637	1 521 641	-11,80%
2003	635 769	1 691 026	11,10%
2004	803 069	2 156 038	27,50%
2005	951 881	2 545 917	18,10%

Fuente: Encuesta de Viajeros Internacionales (EVI).
Notas: Solo incluye los datos de EVI.
No incluye estadísticas de frontera.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Cuadro 19. Estimación de las pernoctaciones en hotel de turismo interno, 2000 - 2005

Años	Receptor estimado	Interno estimado (fuente EVI)	Total pernoctaciones (por diferencia)	Indice de volumen del equilibrio 4501	Tasa crecimiento interno estimado
2000	1 600 652	16 660 752	18 261 404	106,6	
2001	1 724 595	17 747 886	19 472 481	105,5	6,50%
2002	1 521 641	19 013 691	20 535 332	107,7	7,10%
2003	1 691 026	20 419 251	22 110 277	105,3	7,40%
2004	2 156 038	21 134 059	23 290 097	104,3	3,50%
2005	2 545 917	21 738 333	24 284 250		2,90%

Fuente: Encuesta de Viajeros Internacionales (EVI), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).
Receptor estimado: datos EVI (no incluye fronteras).
Total pernoctaciones: partiendo de la cifra MMH 2005 total, se aplica el índice de volumen del producto 4501 de la Cuentas Nacionales.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Estimado el número de pernoctaciones en hotel del turismo receptor, utilizando las proporciones de pernoctaciones en diferentes formas de alojamiento a partir de la ETUR (corregido por un subregistro evidente de los viajes de negocio), se estimaron las pernoctaciones del turismo interno en las diferentes formas de alojamiento.

- Resultados: flujos del turismo interno.

  Los datos calculados de flujos para el turismo interno son los siguientes:

Cuadro 20. Turismo interno, 2000 - 2005

	Pernoctaciones por forma de alojamiento			
Años	Total pernoctaciones	Pernoctaciones con familiares y amigos	Pernoctaciones estimadas en hotel	Pernoctaciones otras
2000	124 764 306	101 537 786	16 660 752	6 565 768
2001	132 905 325	108 163 247	17 747 886	6 994 192
2002	142 384 326	115 877 607	19 013 691	7 493 028
2003	152 909 886	124 443 695	20 419 251	8 046 940
2004	158 262 735	128 800 041	21 134 059	8 328 635
2005	162 787 848	132 482 744	21 738 333	8 566 771

Fuente: DANE, Muestra Mensual de Hoteles.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Cuadro 21. Turismo interno

	Viajes persona por forma de alojamiento			
Años	Total viajes persona	Viajes persona con familiares y amigos	Viajes persona estimadas en hotel	Viajes persona en otras
2000	32 345 421	23 309 270	6 976 704	2 059 447
2001	34 349 473	24 723 702	7 431 943	2 193 828
2002	36 799 328	26 487 033	7 962 000	2 350 295
2003	39 519 666	28 445 049	8 550 579	2 524 038
2004	40 903 113	29 440 813	8 849 905	2 612 395
2005	42 072 632	30 282 596	9 102 946	2 687 090
Viajes/persona		4,4	2,4	3,2

Fuente: DANE, Encuesta de Turismo Interno (ETUR).
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

3.3. GASTO DE CONSUMO TURÍSTICO

El cálculo del gasto de consumo turístico se realiza asignando un gasto promedio por día a las pernoctaciones estimadas para cada tipo de turismo. Sin embargo, los datos disponibles han mostrado la gran sensibilidad del gasto promedio por día y su distribución por producto, tanto a la forma de alojamiento utilizado como al propósito del viaje, como se ilustra en los siguientes cuadros, que se refieren al turismo interno.

Cuadro 22. Gasto promedio persona día, por forma de alojamiento, 2005

Categoría de gasto	Total	Familia y amigos	Hotel	Otro
				Pesos
Total gasto	46 918	25 998	167 183	72 176
Alojamiento	8 720	578	54 093	20 028
Alimentos y bebidas	14 266	8 837	44 476	23 311
Transporte aéreo	6 232	2 743	27 297	7 945
Transporte terrestre	6 645	5 751	11 749	7 812
Alquiler de vehiculos	135	60	548	263
Otros transportes	408	377	414	869
Gasolina	1 669	1 215	3 835	3 331
Peajes	800	603	1 835	1 276
Otros servicios de transporte	144	131	243	100
Servicios recreativos	1 348	1 014	3 220	1 862
Regalos	3 369	2 365	9 954	2 557
Cultura	444	333	1 145	434
Otros gastos	2 847	1 990	8 375	2 389

Fuente: DANE, Encuesta de Turismo Interno (ETUR).
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

El gasto promedio por día fluctúa entre 25.998 pesos y 167.187 pesos, dependiendo del modo de alojamiento utilizado, que afecta no solamente los rubros de alojamiento y alimentos sino la totalidad de los gastos.

Cuadro 23. Total gasto promedio por día del turismo interno, por motivo de viaje, 2005

Conceptos	Motivo de viaje							
	Total	Recreación	Religioso	Congreso	Estudios	Salud	Negocio	Otro
Total gasto	46 918	44 484	34 131	72 486	43 394	32 522	70 589	7 478
Alojamiento	8 610	7 839	3 696	15 315	7 573	4 427	14 905	853
Alimentos y bebidas	14 266	14 800	11 286	18 210	15 516	7 467	16 150	1 891
Transporte aéreo	6 232	4 843	1 074	16 520	6 222	7 679	12 835	1 497
Transporte terrestre	6 645	6 134	11 822	10 114	3 677	7 229	9 675	2 122
Alquiler de vehiculos	135	122	8	423	-	12	233	3
Otros transportes	408	143	293	63	570	599	1 863	34
Gasolina	1 669	1 757	1 765	507	222	386	2 298	84
Peajes	800	896	684	227	151	440	793	30
Otros servicios de transporte	144	163	52	-	115	19	133	73
Servicios recreativos	1 348	1 532	329	1 534	1 886	155	1 052	77
Regalos	3 369	3 223	1 300	4 610	1 296	1 837	5 442	307
Cultura	444	497	128	1 457	638	98	198	47
Otros gastos	2 847	2 535	1 694	3 507	5 529	2 175	5 011	460

Fuente: DANE, Encuesta de Turismo Interno (ETUR).
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

El mismo tipo de diferencia se observa según el propósito del viaje, en el cual el gasto promedio por día fluctúa entre 7 478 y 70 589 pesos, dependiendo del propósito del viaje.
Es la razón por la cual es necesario proceder a una mayor caracterización de los flujos en términos de motivo del viaje y lugar de alojamiento antes de pasar a calcular el gasto total.

Adicionalmente, hay que observar que, por limitaciones en la información, solo se conocen los gastos en un período (año 2000 para el turismo internacional y año 2002 para el turismo interno), razón por la cual los gastos que primero se estiman a precios constantes de este año se extrapolan luego a los años corrientes, utilizando los índices de precios disponibles para cada uno de los productos consumidos.

Finalmente, en el caso del turismo internacional, se debe hacer una estimación exógena de los gastos en transporte internacional, utilizando para esto los datos disponibles en cuentas nacionales relativos al transporte internacional de pasajeros.

3.3.1. Turismo Receptor y Emisor

Utilizando la información derivada de la EVI I-2000, fue posible establecer matrices mostrando, para cada propósito de viaje y lugar de alojamiento, el gasto promedio por día, global y en cinco categorías (transporte interno, alojamiento, alimentación, compras y otros), excluyendo transporte internacional así como las pernoctaciones promedio por visitantes, que luego se aplican a las matrices de visitantes por propósito de viaje y lugar de alojamiento para obtener tanto el gasto como las pernoctaciones.

Una vez obtenidos los valores para cada año y en dólares de 2000, fue necesario realizar las operaciones adicionales siguientes:

3.3.1.1. Descomposición por productos

Luego, y de manera relativamente arbitraria, se hizo la descomposición de las variables globales así:

Turismo receptor y emisor (por aeropuertos)

- Diversiones y compras
  - Diversiones (25%)
  - Compras (75%)
    - Telecomunicaciones (15%)
    - Bienes (85%)
      - Prendas de vestir (35%)
      - Productos de cuero (20%)
      - Productos de madera (5%)
      - Impresos (6%)
      - Refractarios (8%)
      - Joyas (26%)

3.3.1.2. Tratamiento de los viajeros por paquetes

Teniendo en cuenta las cifras observadas en algunos estudios sobre paquetes, se supuso que el transporte internacional (incluyendo los márgenes de las agencias de viajes y tour operadores) representaba aproximadamente el 30% del valor total del paquete. Adicionalmente, se aplicó la estructura del gasto total promedio por día observado para los visitantes por recreación alojándose en hoteles: se pudo así estimar su parte en el país visitado, excluyendo el transporte internacional y agencias de viajes.

3.3.1.3. Conversión a pesos corrientes

La conversión a pesos corrientes se realizó de manera diferente para el turismo receptor y para el turismo emisor.

Para el turismo receptor, cuyo gasto se realiza en Colombia, se convirtieron primero los gastos a pesos del año 2000 por medio de la tasa de cambio promedio; luego, cada gasto se extrapoló a precios corrientes, utilizando el índice de precios del producto correspondiente en el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Para el turismo emisor, los dólares del año 2000 se extrapolaron a valores corrientes en dólares, utilizando la inflación internacional de los países visitados (dos grandes categorías: países avanzados, otros países), valores que luego se transformaron en pesos, utilizando la tasa de cambio promedio del año correspondiente.

Obteniéndose los resultados globales siguientes:

Cuadro 26. Gasto total del turismo receptor - Turistas - Frontera, 2000-2005

Miles de millones de pesos

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total	77	152	59	56	79	56
Transporte interno	10	19	7	7	10	7
Alojamiento	10	17	6	7	9	6
Alimentación	14	27	10	10	14	10
Diversiones	7	14	6	5	7	5
Telecomunicaciones	3	6	3	2	3	2
Prendas de vestir	6	13	5	5	7	5
Artículos de cuero	4	7	3	3	4	3
Productos de madera	1	2	1	1	1	1
Impresos	1	2	1	1	1	1
Refractarios	1	3	1	1	2	1
Joyas	5	9	4	3	5	4
Salud	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Otros gastos	16	32	13	12	17	12

Fuente: DANE: Banco de la República.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Cuadro 27. Gasto total del turismo emisor - Turistas - Fronteras, 2000-2005

Miles de millones de pesos

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total	54	80	48	34	38	43
Transporte interno	10	14	9	6	7	8
Alojamiento	10	13	8	6	6	7
Alimentación	9	13	8	5	6	7
Diversiones	5	7	4	3	3	4
Telecomunicaciones	2	3	2	1	2	2
Prendas de vestir	4	6	4	3	3	3
Artículos de cuero	2	4	2	1	2	2
Productos de madera	1	1	1	0	0	0
Impresos	1	1	1	0	1	1
Refractarios	1	1	1	1	1	1
Joyas	3	5	3	2	2	3
Salud	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Otros gastos	7	10	7	5	5	5

Fuente: DANE: Banco de la República.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Cuadro 28. Gasto total del turismo receptor - Excursionistas - Fronteras, 2000-2005

Miles de millones de pesos

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total	129	131	109	95	99	81
Transporte interno	30	30	25	21	22	18
Alojamiento	0	0	0	0	0	0
Alimentación	35	35	30	26	27	22
Diversiones	41	42	35	31	32	27
Telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0
Prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Artículos de cuero	0	0	0	0	0	0
Productos de madera	0	0	0	0	0	0
Impresos	0	0	0	0	0	0
Refractarios	0	0	0	0	0	0
Joyas	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Otros gastos	23	23	19	17	18	14

Fuente: DANE: Banco de la República.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Cuadro 29. Gasto total del turismo emisor - Excursionistas - Fronteras, 2000-2005

Miles de millones de pesos

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total	54	66	41	46	45	44
Transporte interno	16	19	11	13	12	11
Alojamiento	0	0	0	0	0	0
Alimentación	12	15	9	10	10	9
Diversiones	19	23	15	16	17	17
Telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0
Prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Artículos de cuero	0	0	0	0	0	0
Productos de madera	0	0	0	0	0	0
Impresos	0	0	0	0	0	0
Refractarios	0	0	0	0	0	0
Joyas	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Otros gastos	8	9	6	7	6	6

Fuente: DANE: Banco de la República.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Obteniéndose los resultados globales siguientes:

Cuadro 30. Gasto total del turismo receptor, 2000-2005

Miles de millones de pesos

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total	1 396	1 618	1 415	1 615	2 119	2 518
Transporte interno	195	226	194	230	308	369
Alojamiento	187	210	180	208	276	335
Alimentación	258	299	262	296	383	456
Diversiones	150	173	149	161	202	229
Telecomunicaciones	49	61	56	67	88	109
Prendas de vestir	97	111	93	104	133	155
Artículos de cuero	55	64	53	58	72	83
Productos de madera	14	16	14	16	20	25
Impresos	17	19	18	20	26	31
Refractarios	22	26	23	27	37	44
Joyas	72	85	83	101	134	156
Salud	4	4	4	5	6	8
Educación	0	0	0	0	0	0
Otros gastos	277	322	287	323	432	519

Fuente: DANE: Banco de la República.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Cuadro 31. Gasto total del turismo emisor, 2000-2005

Miles de millones de pesos

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total	2 182	2 673	2 698	2 740	3 063	3 157
Transporte interno	380	465	466	474	528	544
Alojamiento	391	477	487	495	553	571
Alimentación	369	452	455	462	516	532
Diversiones	204	251	246	251	280	288
Telecomunicaciones	83	102	104	106	118	122
Prendas de vestir	165	203	206	209	235	242
Artículos de cuero	94	116	118	120	134	138
Productos de madera	24	29	29	30	34	35
Impresos	28	35	35	36	40	41
Refractarios	38	46	47	48	54	55
Joyas	123	151	153	155	174	180
Salud	8	9	10	10	11	12
Educación	32	39	40	41	46	47
Otros gastos	244	298	300	305	340	350

Fuente: DANE: Banco de la República.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

3.3.2. Caso del turismo interno

En el caso del turismo interno, gracias a la ETUR, se conocían los gastos promedio per cápita, por día, para cada una de las categorías de turistas (no se incluyeron excursionistas en el cálculo). Como también fue posible extrapolar el número de visitantes de cada categoría por año, se supuso que en todos los casos el gasto promedio por día era constante a precios constantes de 2002 (año de referencia de la encuesta). Una vez establecidos los consumos a precios de 2002, se extrapolaron los valores a los años corrientes utilizando índices de precios derivados del IPC.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Cuadro 32. Gasto del turismo interno (solo turistas), 2000-2005

Miles de millones de pesos

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total gasto	5 769	6 502	7 290	8 413	9 257	9 904
Alojamiento	1 159	1 260	1 385	1 550	1 672	1 781
Alimentos y bebidas	1 614	1 846	2 107	2 413	2 613	2 820
Transporte aéreo	846	977	1 057	1 290	1 485	1 632
Transporte terrestre	800	904	1 021	1 214	1 322	1 396
Alquiler de vehículos	7	20	22	27	30	33
Otros transportes	70	81	84	100	112	117
Gasolina	180	210	248	324	382	422
Peajes	106	100	113	136	154	167
Otros servicios de transporte	8	18	20	21	22	22
Servicios recreativos	142	160	190	217	231	242
Regalos	436	483	528	541	590	580
Cultura	45	55	63	72	75	77
Otros gastos	343	389	452	509	570	616
Viajes personas	30 188 116	32 157 926	34 451 476	36 998 253	38 293 435	39 388 336
Pernoctaciones	126 226 536	134 462 967	144 053 061	154 701 980	160 117 565	164 695 712

Fuente: DANE: Banco de la República.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

3.3.3.Estimando los componentes faltantes: Transporte internacional y gasto local asociado con viajes al exterior de residentes

Este cálculo se efectúa utilizando los datos de los equilibrios oferta-utilización de los productos correspondientes de las cuentas nacionales. Los únicos gastos que se deben tomar en cuenta son los relacionados con transporte aéreo, pues, en el caso colombiano, hay muy poco transporte internacional de pasajeros utilizando otros medios de transporte; por consiguiente, en el cálculo actual, éstos se excluyen.

Para realizar este cálculo es necesario recordar que en el caso del transporte aéreo, el comprador tiene que hacer uso de los servicios de una agencia de viajes. La repartición entre servicios de las agencias de viaje y valor del servicio intermediado por estas agencias es diferente en la CST y en las cuentas nacionales ya que en la CST se utiliza una valoración neta mientras en las cuentas nacionales, se utiliza una valoración bruta.

En primera instancia se hace un cálculo bruto, suponiendo que no hay servicios de agencias de viajes, los que solamente se toman en cuenta en una segunda fase.

- **Fase 1:** Cálculo bruto. El transporte internacional de pasajeros puede ser provisto sea por un proveedor residente o por un proveedor no residente, tanto en el caso del turismo receptor como en el caso del turismo emisor.

  En el caso del turismo receptor, es decir de un visitante no residente viajando al país, si el transporte internacional lo provee un no residente, es una transacción entre no residentes, y por consiguiente, no entra en el cálculo de consumo del turismo receptor; solamente se contabiliza el consumo de servicios provistos por un transportador residente en Colombia.

  En el caso del turismo emisor, es decir de un visitante residente viajando fuera del país, si el transporte internacional lo provee un no residente, hace parte del consumo del turismo emisor; si lo provee un residente (Avianca, Aires, Aerorepública), entonces se trata de una transacción entre dos residentes y se contabiliza dentro del consumo del turismo interno (asociado con viajes fuera del país).

Una de las hipótesis que se utilizó en la compilación fue la de suponer que en el caso de la utilización de un paquete turístico, el 30% del valor del paquete correspondía a los gastos ocurridos en el país de origen y en el transporte internacional.

Este monto corresponde más o menos al monto observado internacionalmente.

Aplicando esta misma regla, en general, en el caso del turismo receptor y emisor por aeropuertos, y conociendo por otra parte, a partir del equilibrio del producto "transporte aéreo de pasajeros" de las cuentas nacionales, la oferta nacional, los usos, importaciones y exportaciones del producto, se pueden estimar cuáles son las partes de este equilibrio que corresponden a consumo del turismo receptor y cuánto a consumo del turismo interno.

Ya que todos los viajeros internacionales no son visitantes, se estimó un descuento global, del orden de un 90% para el turismo emisor y de 75% para el turismo receptor, para pasar del número de viajeros al número de visitantes, descuento que se aplicó también a los valores de importaciones y exportaciones de servicios de transporte aéreo de pasajeros para estimar la parte correspondiente a los visitantes.

Aplicando los principios enunciados en el anexo 1, se obtienen los resultados siguientes:

Cuadro 33. Cálculo del transporte internacional bruto - Turismo receptor, 2000-2005

Miles de millones de pesos

Años	Total gasto del turismo receptor por aeropuertos	Exportaciones transporte aéreo de pasajeros	75% anterior : transporte internacional de visitantes del turismo receptor	Total gasto turismo receptor por aeropuertos sin transporte internacional	3/7 anterior	Transporte aéreo de pasajeros provisto por no residentes: excluido de la CST	Servicios de agencias de viajes no residentes: excluidos de la CST	Servicios de transporte internacional neto del turismo receptor
2000	1 549	599	449	1 190	510	61	90	359
2001	1 743	624	468	1 334	572	104	59	409
2002	1 715	683	512	1 247	535	22	45	467
2003	2 075	865	649	1 464	649	0	38	611
2004	2 507	817	613	1 941	832	219	47	566
2005	2 945	822	617	2 381	1 020	404	53	564

Fuente: DANE: Banco de la República.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Cuadro 34. Cálculo del transporte internacional - Turismo emisor, 2000-2005

Miles de millones de pesos

Años	Importaciones transporte aéreo de pasajeros - valor bruto	90% anterior: suministrado a visitantes	Total gasto turismo emisor por aeropuertos sin transporte internacional	3/7 anterior: gasto total en transporte internacional	Transporte aéreo de pasajeros provisto por residentes	Servicios de agencias de viajes residentes	Transporte internacional por no residentes a turismo emisor	Total gasto turismo emisor por aeropuertos
2000	855	770	2 073	119	510	86	684	2 757
2001	931	838	2 527	245	572	98	740	3 266
2002	731	658	2 609	460	535	59	599	3 208
2003	853	768	2 660	372	649	59	709	3 369
2004	984	886	2 980	392	832	77	808	3 788
2005	1 014	913	3 070	403	1 020	81	832	3 902

Fuente: DANE: Banco de la República.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

- **Fase 2:** Cálculo neto. Para hacer el cálculo neto es necesario conocer el equilibrio del producto "Servicios de agencias de viajes" de una parte, y conocer cuánto del consumo intermedio del producto corresponde a un consumo intermedio por la rama de transporte aéreo de pasajeros. Al valor bruto calculado anteriormente, se descuenta el monto de servicios de agencias de viaje, y se considera una transacción no residente -no residente, en el caso del turismo receptor (tiquete comprado en el exterior) y por consiguiente, excluido de la CST, mientras en el caso del turismo emisor es una transacción residente- residente y por consiguiente, incluido en el tabla 2 (Anexo 2) como gasto del turismo interno generado por viajes del turismo emisor.

3.3.4. El gasto de los visitantes en la clasificación de productos de la Cuenta Satélite de Turismo

La clasificación propuesta por la CST es la siguiente:

A. Productos de Consumo / Producción Turística.
A.1. Productos Característicos del Turismo.
1. Servicios de Alojamiento para visitantes.
2. Servicios de Provisión de alimentación y bebidas.
3. Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril.
4. Servicios de transporte de pasajeros por carretera.
5. Servicios de transporte de pasajeros por agua.
6. Servicios de transporte aéreo de pasajeros.
7. Servicios de alquiler de equipos de transporte..
8. Agencias de viaje y otros servicios de reserva.
9. Servicios culturales.
10. Servicios deportivos y recreativos.
11. Bienes característicos del consumo, específicos de cada país.
12. Servicios característicos del turismo, específicos de cada país.

A.2. Otros productos de consumo adquiridos por los visitantes: conexos al turismo y no conexos al turismo.

B. Productos que no son de consumo.

B.1. Objetos Valiosos.
B.2. Otros Productos que no son de consumo, incluyen en particular los asociados con la formación bruta de capital fijo turístico y el consumo colectivo turístico.

En el caso de la CST de Colombia, no se ha hecho ninguna caracterización específica de productos y actividades características del turismo. Así que no se han creado las categorías de productos característicos propios a Colombia (categorías 11 y 12). Todos los productos consumidos por los visitantes y por fuera de las categorías enunciadas por las normas internacionales (en A.1) se consideran entonces como no característicos y no conexos. Sin embargo, para hacer el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) asociado con el consumo turístico, es necesario separar bienes (cuyo consumo solamente genera valor agregado a través de los márgenes de comercialización correspondientes) y los servicios.

Dadas las clasificaciones utilizadas en las cuentas nacionales (véase el parágrafo siguiente), no se pueden separar los productos culturales y los de recreación y deportes para determinar su peso en la oferta. Se hará solamente una aproximación, con datos complementarios.

3.3.5. Resultados tablas 1 a 4

Como resultado, se obtienen las tablas 1 a 4 (Anexo-Tablas realizadas) requeridas por el marco conceptual. Estas se incluyen en el Anexo-Tablas realizadas. Se debe resaltar sin embargo que la

información es incompleta: no se han incluido los movimientos asociados con los cruceros, cuya importancia va creciendo. Tampoco se han incluido los excursionistas en el turismo interno. Finalmente, en el caso del turismo de fronteras, no se han podido calcular las pernoctaciones de los turistas.

3.4. LA OFERTA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y DE OTROS PRODUCTOS

La fuente básica de información sobre la oferta de productos turísticos y de otros productos son las Cuentas Nacionales de Colombia base 2005. Para poder utilizar estos datos es necesario primero identificar las clasificaciones.

3.4.1. Clasificaciones

La clasificación utilizada deriva de las clasificaciones internacionales, y su adaptación para Colombia. Existen tablas de equivalencia entre las clasificaciones de productos y actividades utilizadas en las cuentas nacionales y las clasificaciones CIIU rev3 AC y CPC. La base 2005 de cuentas nacionales utiliza dos clasificaciones básicas, aquella que se aplica a la serie de cuentas retropoladas 2000-2005 y aquella que se aplica a la serie 2005 en adelante. Ya que la CST aquí presentada se refiere a la serie 2000-2005, es la equivalencia utilizada en la retropolación que se va a utilizar.

La clasificación de productos que se utilizará en los cuadros finales es entonces la siguiente:

A.	Productos de Consumo / Producción Turística
A.1.	Productos Característicos del Turismo
1.	Servicios de alojamiento para visitantes
450100	Servicios de hotelería y alojamientos análogos
520101	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales prestados por cuenta propia
520102	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales prestados a terceros
2.	Servicios de provisión de alimentación y bebidas.
450201	Servicios de suministro de comidas
450202	Servicios de suministro de bebidas para su consumo dentro del establecimiento.
3.	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril.
460202	Transporte por ferrocarril (carga y pasajeros)
4.	Servicios de transporte de pasajeros por carretera.
460102	Transporte regular, incluido el especial, de pasajeros (interurbano y otros)
5.	Servicios de transporte de pasajeros por agua.
470100	Transporte marítimo (internacional y de cabotaje) de pasajeros y de carga; alquiler de embarcaciones con tripulación y servicios de remolque
470200	Transporte no marítimo (fluvial) de pasajeros y de carga; alquiler de embarcaciones con tripulación y servicios de remolque
6.	Servicios de transporte aéreo de pasajeros.
480100	Servicio de transporte aéreo de pasajeros regular y no regular y alquiler de aeronaves con tripulación

7. Servicios de alquiler de equipos de transporte.
No se separa en las cuentas nacionales
530101 Servicios de arrendamiento o alquiler, con o sin opción de compra, de maquinaria y equipo, sin operario, de efectos personales y enseres domésticos

8. Agencias de viaje y otros servicios de reserva.
490201 Servicios de agencias de viajes, organización de viajes en grupo y guías de turismo

9. Servicios culturales

10. Servicios deportivos y recreativos
590007 Servicios de bibliotecas y archivos y otros servicios culturales
590008 Juegos de azar
590009 Servicios deportivos

11. Bienes característicos del consumo, específicos de cada país.
No se han identificado tales productos

12. Servicios característicos del turismo, específicos de cada país.
No se han identificado tales productos

A.2. Otros productos de consumo adquiridos por los visitantes:.

Todos los demás productos consumidos por los visitantes se han incluido en esta categoría. Se han separado los bienes de los servicios para el cálculo del valor agregado turístico.

Existe una equivalencia similar a nivel de actividades. Sin embargo, las cuentas nacionales no están tan detalladas a nivel de actividades, ya que solamente se consideran sesenta y un actividades. Con el objeto de establecer la CST se utiliza también esta clasificación, abriéndose solamente hoteles y restaurantes, que en las cuentas nacionales están agregadas en una sola categoría.

3.4.2. La Oferta turística

Utilizando esta equivalencia de las clasificaciones entre aquellas utilizadas en la CST y la clasificación de las cuentas nacionales, y reclasificando productos y actividades como se explicó previamente, se pueden extraer y reagrupar los productos y actividades correspondientes a los productos y actividades características del turismo tal como aparecen en las cuentas nacionales. Los productos y actividades no características se agrupan entre bienes de una parte y servicios de otro. La producción se valora a valores básicos.

Sin embargo, es necesario hacer dos ajustes a las matrices disponibles en las cuentas nacionales: de una parte se necesita abrir los proveedores de servicios de alojamiento de los proveedores de servicios de alimentos y bebidas, por su importancia para el análisis del turismo. Finalmente, hay que valorar el transporte internacional en forma neta.

3.4.2.1. Desagregación de la rama de actividad "Hoteles y Restaurantes".

Para efectuar esta desagregación se contó con la información provista por COTELCO (La asociación de hoteleros) que permite establecer el peso de los productos "Otros" diferentes al alojamiento dentro de los ingresos de los hoteles.

Suponiendo que solamente los hoteles tuvieran producción secundaria, así que toda la producción “Otra” de la actividad agregada en la matriz de producción correspondiera a los hoteles, se pudo estimar la producción de servicios de alimentos y bebidas por los hoteles, y por diferencia, establecer lo correspondiente a restaurantes.

3.4.2.2. Valorando el transporte aéreo de pasajeros en forma neta

En el caso del transporte internacional, principalmente el transporte internacional de pasajeros, se debe pasar de una contabilización en términos brutos a una contabilización en términos netos, es decir, que se deben excluir los valores reconocidos por estas empresas de transporte a las agencias de viajes que comercializan sus servicios: Esta modificación genera un ajuste, tanto para la producción de las empresas de transporte aéreo como de sus consumos intermedios. No se genera cambio en la oferta de servicios de agencias, solo en la asignación de su producción entre consumo final y consumo intermedio (pero esto no se toma en cuenta en la CST).

Se obtiene la serie de tablas 5 (Anexo 2) para los años 2000 a 2005.

3.5. RELACIONANDO OFERTA Y DEMANDA

La relación entre demanda en la economía de productos turísticos y no turísticos y oferta interna permite comprobar la coherencia de las estimaciones.

Es lo que se hace en la tabla 6 (Anexo 2) en que la demanda turística interior se coteja explícitamente con la oferta.

Debe observarse que se ha simplificado el proceso de la siguiente manera:

- Teóricamente, la producción de las actividades se registra a precios básicos y la demanda se valora a precios de usuario. En el caso de los servicios (la mayor parte del consumo turístico), los elementos de diferencia son solamente los impuestos a los productos e importaciones y el IVA: su proporción frente al valor de la producción a precios básicos es muy pequeña, y se omitió esta diferencia.

- Se consideró que los visitantes adquirían los servicios que consumían exclusivamente con las actividades que los producían de manera característica, una hipótesis que no es demasiado estricta ya que hay pocas producciones secundarias.

- Adicionalmente, para los productos no característicos, no se diferenció entre bienes y servicios. Se recuerda que solo el margen comercial sobre los bienes genera valor agregado directo turístico.

Sin embargo, se consideró que esta simplificación del proceso no debía tener un efecto importante sobre el resultado.

En el período bajo estudio, el peso del turismo en el valor agregado osciló entre el 1,9% y el 2,0% del total del valor agregado de la economía.

3.6. EL EMPLEO

Las recomendaciones internacionales para estadísticas del turismo 2008, resaltan el empleo como variable indispensable en la caracterización del turismo y para la evaluación del impacto del sector en aspectos sociales y estratégicos.

De esta manera, y siguiendo las recomendaciones internacionales, se realizó el ejercicio de incorporación de empleo a la CST en dos fases. La primera consistió en calcular el empleo en las industrias turísticas a través de dos indicadores: número de puestos de trabajo y personas empleadas que tienen al menos un puesto de trabajo en estas industrias. La segunda fase consistió en calcular a partir de producciones medias por trabajador un empleo turístico para el año 2005.

3.6.1. Primera fase: El empleo en las actividades turísticas

La asociación de un nivel de empleo a una parte específica de la producción de una actividad productiva es necesaria para el cálculo del empleo generado por el consumo del visitante, pero es difícil de lograr y justificar teóricamente[12].

Debido a esta restricción la primera fase presenta los resultados del empleo generado por aquellos establecimientos cuya principal actividad productiva es una actividad característica del turismo. Ver Tabla 1.

Tabla1. Actividades características del turismo
Clasificación CIIU rev 3 AC

Códigos	Actividades
5511	Alojamiento en hoteles
5512	Alojamiento en residencias
5513	Alojamiento en centros vacacionales
5519	Otros tipos de alojamiento
5521	Expendio de comidas en restaurantes
5522	Expendio de comidas en cafeterías
5523	Expendio por autoservicio restaurantes
5524	Expendio por autoservicio cafeterías
5529	Otros expendios de comidas
5530	Expendio de bebidas alcohólicas
6021	Transporte urbano de pasajeros
6022	Transporte intermunicipal de pasajeros
6023	Transporte internacional
6031	Transporte no regular de pasajeros
6032	Transporte colectivo no regular urbano de pasajeros
6039	Otros tipos de transporte de pasajeros
6120	Transporte fluvial
6211	Transporte regular aéreo
6213	Transporte regular internacional aéreo
7111	Alquiler de equipo de transporte
6340	Actividades de agencias de viajes
9232	Actividades de museos
9233	Actividades jardines botánicos, zoo.
9241	Actividades deportivas
9242	Actividades juegos de azar
9249	Otras actividades de esparcimiento

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

12. Cuenta Satélite del Turismo, Recomendaciones sobre el marco conceptual, pág. 80.

- **Fuentes de información sobre empleo**. La principal fuente de información para la obtención de datos de empleo es la Encuesta Continua de Hogares[13] (ECH), y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)[14]. Estas encuestas proporcionan información básica sobre la estructura de la fuerza de trabajo y características de la población ocupada como: posición ocupacional, educación, sexo, tipo y valor de los ingresos, horas trabajadas, entre otras.

- **Empleo equivalente a tiempo completo**. Los datos sobre empleo se presentan desde dos puntos de vista: De una parte, desde el punto de vista de las personas empleadas, y se tomarán en cuenta todas las personas con por lo menos un empleo (el principal o el segundo, tercero, etc.) en una industria característica del turismo, y de otra parte desde el punto de vista del uso de un factor de producción y se contabilizarán los puestos de trabajo, y la cantidad de trabajo normalizada.

  El empleo equivalente a tiempo completo permite corregir el empleo por horas trabajadas, de tal manera que los trabajadores de tiempo parcial se convierten a la unidad de trabajadores de tiempo completo, independientemente de su productividad. A partir del análisis de las horas promedio trabajadas, se estimó el coeficiente de ajuste a tiempo completo por rama de actividad y categoría ocupacional para el empleo en las industrias características.

  En conclusión el cuadro 35 presenta el empleo en las actividades turísticas de tres maneras:

  - En términos de puestos de trabajo.
  - En términos de puestos de trabajo equivalentes de tiempo completo.
  - En términos de personas empleadas.

Cuadro 35. Empleo en las industrias turísticas, 2005

Miles de empleos

Concepto	Agencias de viajes	Alojamiento para visitantes	Alquiler equipo de transporte	Deportes y recreación	Industrias culturales	Provisión de alimentos y bebidas	Transporte aéreo	Transporte de pasajeros por tierra	Transporte fluvial	Total general
Puestos de trabajo	18	95	2	3	781	12	405	11	11	1 592
Asalariados	13	64	1	3	335	12	71	5	5	621
No asalariados	5	30	1	-	447	-	334	6	6	971
Puestos de trabajo equivalentes	16	93	2	3	682	11	476	11	11	1 517
Asalariados	12	69	1	3	305	11	85	5	5	593
No asalariados	4	24	1	-	378	-	392	6	6	923
Personas	17	88	2	3	743	11	394	11	11	1 521
Asalariadas	12	62	1	3	322	11	70	4	4	597
No asalariadas	5	26	1	-	421	-	324	6	6	924

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Se puede observar que las actividades que más empleo generan son aquellas relacionadas con el suministro de alimentos y bebidas, seguidas por aquellas relacionadas con el transporte terrestre, y luego aquellas relacionadas con el deporte y la recreación.

13. Encuesta aplicada desde el año 2000 hasta el año 2006.
14. Encuesta aplicada desde el año 2007 hasta la fecha.

- **Importancia relativa del empleo en las industrias turísticas**. Según la información suministrada por las encuestas (ECH y GEIH), la participación del empleo promedio de las industrias turísticas en el total de la economía, en el periodo comprendido entre el 2003- 2006, se mantuvo constante, representando alrededor de un 11,0% de los empleos mientras para el periodo 2007-2010 presenta un crecimiento pasando de un 10,4% en el 2007 a un 11,5% en el año 2010.

Gráfico 1. Participación del empleo equivalente por sector económico
2003-2010

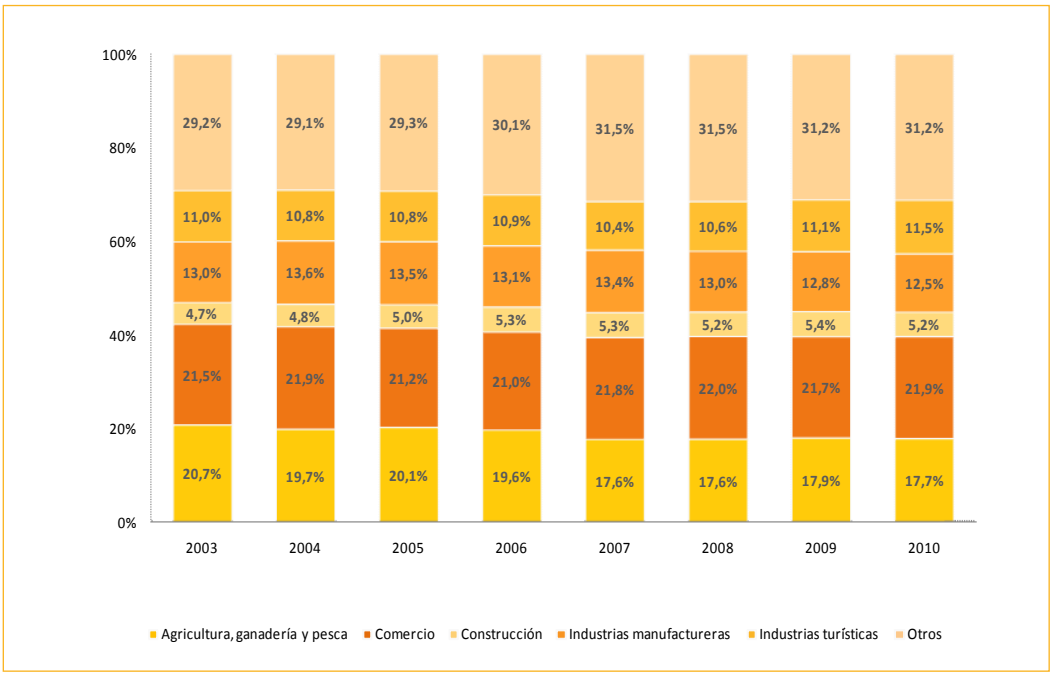

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Del total del empleo generado en las industrias turísticas, los asalariados representan el 42%, mientras los trabajadores no asalariados (cuenta propia, patronos y otros) se ubican en el 58% del total de puestos de trabajo a tiempo completo.

Asimismo, del total de asalariados en las industrias turísticas, el 58% corresponde a hombres, y el 52% restante a mujeres, mientras que en los empleos no asalariados, el 68% son hombres y el restante 32% corresponde a mujeres.

3.6.2. Segunda fase: El empleo turístico

La segunda fase del trabajo consistió en imputar empleo a la producción generada por el consumo turístico. Este trabajo se llevó a cabo utilizando información de las encuestas económicas, las cuales permiten establecer indicadores de producción media por trabajador y por tamaño de empresa.

Las fuentes de información son las encuestas anuales de industria, de servicios, y la encuesta de micro establecimientos. El cuadro 36 muestra los resultados del empleo imputado para cada una de las actividades turísticas.

Cuadro 36. Empleo imputado al consumo turístico, 2005

Concepto	Consumo turístico (miles de millones)	Producción media por trabajador (millones de pesos)	Empleo imputado (miles)
Total	12 575		331
Servicios de alojamiento	1 932	28	69
Servicios de suministro de comidas y bebidas	3 185	27	118
Servicios de transporte terrestre	1 633	24	68
Servicios de transporte por vía aérea	2 348	196	12
Servicios complementarios y auxiliares al transporte	28	45	1
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	551	28	20
Otros productos no característicos del turismo	2 898	68	43

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Para el año 2005, según los cálculos obtenidos por imputación de empleo, se obtuvieron entre 300 y 350 mil empleos directos en las actividades turísticas. Ver gráfico 2. El 36% de los empleos generados se ubicaron en servicios de suministro de comidas y bebidas, el 21% en servicios de alojamiento, el 24% en servicios de transportes (terrestre, aéreo y auxiliar del transporte), el restante 13% en otros productos no característicos. La participación del empleo turístico en el total del empleo generado en la economía en el año 2005 se encuentra alrededor del 2,3 por ciento.

Gráfico 2. Participación del empleo turístico
2005

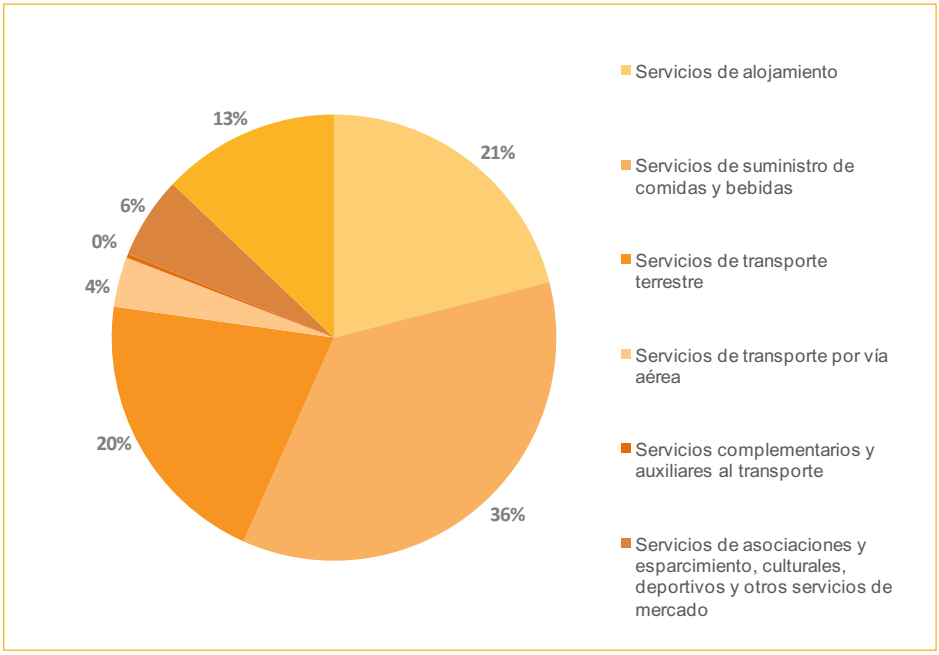

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

3.7. CONCLUSIONES

3.7.1. Turismo internacional

3.7.1.1. Aeropuertos

Hoy en día no existe información que permita establecer los flujos turísticos internacionales por aeropuertos.

La estimación que se realiza para superar la falta de cifras parte de la relación entre el flujo de nacionales y extranjeros llegado al país en el año 2000 y obtenido a través de la Encuesta Internacional de Viajeros 2000 (trimestre I), y su clasificación por país de residencia, y visitantes y otros viajeros.

Al no disponer de similar información para los demás periodos de encuesta, se supone que las estructuras observadas también se aplican a los periodos no observados. Obviamente, esta hipótesis tiene muchos inconvenientes ya que existen evidencias que los flujos turísticos son afectados por factores tales como las estaciones, las fiestas, etc., sin hablar de las noticias nacionales e internacionales sobre las condiciones (en particular de seguridad) prevalecientes en el país.

Por último, el gasto es directamente proporcional a la duración de la estadía, y es necesario también generar información sobre esta variable: esto se podría derivar de los registros migratorios, ya que el DAS controla las fechas de llegada y de salida de los viajeros.

3.7.1.2. Flujos por las fronteras terrestres

Se utilizan actualmente los datos arrojados por la investigación de fronteras desarrollada trimestralmente por el Banco de la República. Sin menospreciar la enorme importancia de esta fuente de observación, sería necesario replantear esta investigación, pues los estudios detallados de estos datos han mostrado fluctuaciones muy importantes, tanto de los flujos como de los gastos promedios, que si bien pueden reflejar la realidad, pueden también deberse a las particularidades de la observación (una semana seleccionada a priori como “representativa” de un trimestre en una coyuntura de gran irregularidad; gastos sin componentes mínimos de contraste (por ejemplo, la duración de la estadía: solo se sabe si se incluye o no una pernoctación)).

Esto hace que si bien se pueden utilizar estos datos para determinar los gastos totales, no se sabe cómo estimar las pernoctaciones, y en particular las pernoctaciones en hotel, que son el “nudo” del cruce de los datos de demanda con los de oferta.

3.7.1.3. Cruceros

En la presente estimación no se han incluido datos sobre cruceros: este segmento de la actividad turística debe ser objeto de algún seguimiento estadístico, en particular por las enormes expectativas que se han despertado en su entorno.

3.7.2. Turismo interno

Las estimaciones actuales sobre el turismo interno son de gran fragilidad. La ETUR de 2003, como ya se señaló, se refirió a un período atípico, fue deficiente en cuanto a su período de referencia, a la unidad estadística utilizada en muchos de sus procesamientos (el hogar y no la persona), el viaje (independientemente del número de personas del grupo viajando juntos y no el viaje persona, etc.) y carece de contraste ya que los módulos de turismo aplicados en el trimestre III de 2006 y trimestre I 2007 a la Gran Encuesta Integrada de Hogares no fueron comparables, y arrojan resultados confusos por no utilizar clasificaciones coherentes, tanto para particularizar los viajes como para clasificar los

gastos (no se identifica la forma de alojamiento, y no se aíslan los gastos de transporte para llegar al lugar visitado). Adicionalmente, los comportamientos turísticos tienen un fuerte componente estacional, que es necesario tener en cuenta para estimaciones anuales.

Se validó la información del turismo interno por medio de las pernoctaciones en hotel y se cruzó con la información de oferta, la que también tiene su debilidad.

3.7.3. Estadísticas de oferta

Por la organización de las estadísticas estructurales y coyunturales de oferta, principalmente de los servicios, en los que aún se investigan por agrupaciones agregadas sin tener en cuenta las particularidades de cada actividad, estas estadísticas, características del turismo, no arrojan información confiable de niveles de referencia, ni una visión muy coherente de las evoluciones. Sin embargo, fue necesario acudir a ellas, en particular en el caso de los hoteles, ya que es a través del análisis de la oferta y de la demanda de este producto, en unidades no monetarias (pernoctaciones) y monetarias (valor pagado), que se trató de estimar el peso relativo de los componentes de la demanda: turismo receptor, turismo emisor, turismo interno.

Vale subrayar la necesidad de utilizar y revisar en detalle la información relacionada con el transporte de pasajeros en todas sus modalidades (terrestre, aérea, acuática) y de paso poder extraer de ésta lo que tiene que ver con turismo, un trabajo que no se ha adelantado, así como conocer mejor las modalidades de intervención y remuneración de las agencias de viaje en su intermediación comercial entre viajero y proveedor de servicios turísticos.

Finalmente, aunque esto hubiera debido hacerse al principio, es necesario indagar más sobre las diferentes modalidades existentes en Colombia para la provisión de servicios de alojamiento a los visitantes: actualmente, no hay una tipología clara e identificable estadísticamente. Sin embargo, es un requerimiento importante que enuncia la OMT, pues a esta tipología están asociados precios y servicios conexos adquiridos como “paquetes” que tienen también influencia sobre la canasta de otros productos adquiridos por fuera.

3.7.4. Relación con la Balanza de Pagos

La Balanza de Pagos trae dos agregados cuyo valor es estrechamente relacionado con las estimaciones del gasto turístico: la partida “viajes” y la partida “transporte internacional de pasajeros”.

La partida “viajes” se refiere globalmente a los gastos directos realizados por los no residentes en el país (a excepción de transporte internacional - partida crédito) y a los gastos directos realizados por los residentes en el exterior (a excepción de transporte internacional - partida débito). Por consiguiente, globalmente, incluyen aquellos gastos correspondientes a los visitantes que constituyen el gasto del turismo receptor o emisor (excluyendo el transporte internacional).

Sin embargo, las estimaciones actualmente realizadas en la CST piloto no son globalmente coherentes con las estimaciones de la Balanza de Pagos; hay varias razones para ello, tanto de tipo general como particular:

Una de las primeras razones es la oportunidad del cálculo; las estimaciones de la Balanza de Pagos se tienen que realizar en forma trimestral (a los tres meses de terminarse un trimestre), por consiguiente, no se dispone de la misma información con una operación que se efectúa a cinco años de haber ocurrido los acontecimientos, en que se dispone de una mayor cantidad de fuentes y del tiempo requerido para poderlas contrastar.

Por lo anterior, existen diferencias, tanto en términos de flujos como en términos de gastos promedios asociados con los flujos.

Para los flujos en aeropuertos (el más importante en términos de gasto), el Banco de la República parte de las estimaciones de la Aeronáutica Civil de llegadas y salidas, a las que aplica las tasas de "residencialidad" derivadas de la explotación de la boleta de declaración de divisas de la DIAN. En la estimación que aquí se presenta, se parte de los datos del DAS (sistemáticamente más elevados en nivel y tendencia que los datos de la Aeronáutica Civil). La razón por la cual el Banco de la República seleccionó esta fuente es su oportunidad y disponibilidad para algunos años de la serie.

Para el gasto promedio, el Banco de la República utiliza la información de la boleta de la DIAN, en que cada viajero reporta su país de nacionalidad, su país de residencia, su gasto total (excluyendo transporte) efectivo (residentes que regresan al país) o esperado (no residentes que llegan al país) así como su estancia (efectiva o esperada). Se procesa esta información, se establece la mediana del gasto total, que se aplica luego a una estimación del número total de viajeros no residentes (flujo receptor) o del número total de viajeros residentes (flujo emisor), las estadías totales (número de viajeros por estadía promedio). Esta estimación deja por fuera muchos de los determinantes de gasto promedio, sin hablar de la dificultad para el informante, de saber claramente lo que se le pide (en particular en el caso del gasto realizado por otros por su beneficio, o inversamente, de los gastos que no deben incluirse tales como las transferencias de dinero, los pagos de intereses, compras de bienes raíces, etc.). En la estimación de la CST piloto, se parten de datos observados de gasto promedio por día según ciertas circunstancias que determinan el gasto, y se extrapolan a la situación presente, un cálculo débil pero que se basa en relaciones observadas de determinación del gasto.

3.7.5. Relación con las cuentas nacionales

A pesar de que las dos mediciones se realizan en la misma Dirección Técnica, existen discrepancias que deberían poder resolverse en el futuro.

Una de estas discrepancias está derivada de la utilización directa de los datos de Balanza de Pagos de las partidas de "viajes" y "transporte internacional de pasajeros" en las cuentas nacionales: en la medida que estos datos no coinciden con los datos calculados en la CST, la conciliación con las cuentas nacionales no es posible.

Adicionalmente, la elaboración de la CST puso de relieve una deficiencia en el tratamiento de los gastos de viaje de los empleados por cuenta de los negocios que los emplean, y que para las cuentas nacionales se consideran consumos intermedios y no consumos finales, en particular en el caso de los viajes al exterior, que corresponden a gastos realizados directamente afuera, sin contrapartida actualmente en importaciones. Asimismo, la proporción de los gastos en hoteles que corresponden a consumo intermedio, es decir, a viajeros de negocio, no parece consistente con lo que se conoce por el lado de la demanda turística; es decir que existe una cierta inconsistencia, cuya magnitud todavía está por determinarse, entre los datos de las cuentas nacionales y los resultados de la CST, que constituyen un reto para ambos procesos de estimación. Una mayor reflexión sobre la manera de representar en las cuentas nacionales las adquisiciones hechas por los residentes en el exterior y por no residentes en el país redundará en un mejoramiento tanto de las cuentas nacionales como de la Cuenta Satélite de Turismo.

3. 8. RECOMENDACIONES

Luego de realizado el ejercicio de CST piloto es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para futuros cálculos.

- Es necesario tener datos de flujo, por lo menos a nivel trimestral para el turismo internacional, pues no hay duda de que los movimientos y su calidad migratoria son influenciados por el período del año de referencia (influencia estacional): los no residentes sin vínculo familiar con la economía estarán más influenciados por la existencia de períodos vacacionales, o de diferencias climáticas entre Colombia y su país de residencia; mientras que los no residentes con vínculo familiar tendrán mayor propensión a venir a Colombia durante las festividades y épocas tradicionales de reencuentro familiar.

- Es importante indagar sobre el país de residencia, en particular de los nacionales; para los extranjero esa condición es menos crucial, pero sin embargo importante; la calidad migratoria en muchos casos permite por lo menos excluir los que son residentes en Colombia.

- La actividad de cruceros debería ser medida por la expectativa que genera el sector y su posible impacto económico.

- El turismo de salud es otro fenómeno que puede llegar a tener una relevancia importante dentro del sector turístico colombiano. Por lo tanto se debería implementar algún operativo que permita cuantificar la dimensión de este fenómeno.

- Para cuantificar adecuadamente el turismo interno es necesario definir con precisión las necesidades de información, para poder mejorar su calidad y su posible utilización en la descripción de la actividad turística en el país.

- Siguiendo las recomendaciones de compilación del Manual 6 de la Balanza de Pagos, las estimaciones de Balanza de Pagos y de CST deberían ser realizadas de manera coordinada.

- El cálculo actual de la CST tiene el carácter de piloto, y esto corresponde a la recomendación internacional, en que se insta a los países a tratar de desarrollar una Cuenta Satélite de Turismo, no tanto para recoger como dato cierto los resultados que arroja, sino como un ejercicio para poner a prueba las informaciones dispersas que existen sobre el turismo, tratar de ordenarlas, buscarles su lógica, y utilizar el proceso de elaboración como un elemento principal de la crítica constructiva del Sistema de Estadísticas del Turismo con el fin de mejorarlo a corto, mediano y largo plazo.

  El trabajo que se ha presentado tiene precisamente esta característica: no se deberían tomar sus resultados a la letra, sino que se debería utilizar como referencia obligada para todo trabajo futuro de mejoramiento del sistema de información.

3.9. ANEXOS

3.9.1 Relación entre transporte internacional de pasajeros y servicios de agencias de viajes en el SCN y en la CST

Un cierto número de proveedores de servicios turísticos utilizan los servicios provistos por agencias de viajes u otros proveedores de servicios de reservación para facilitar el acceso de los consumidores a los productos que ofrecen. Esto es principalmente el caso de los proveedores de servicios de transporte de pasajeros, pero puede ser también el caso de hoteles, de proveedores de espectáculos, etc.

En ciertas circunstancias, y es lo que ocurría en la mayoría de los casos en el pasado, la empresa transportadora era la que remuneraba a la agencia de viajes reconociéndole una comisión. De manera creciente, a nivel internacional, las compañías ya no las remuneran y son los consumidores los que tienen que pagarles un monto, frecuentemente una combinación entre un valor fijo y un valor proporcional al valor total del tiquete.

Para las Cuentas Nacionales, y siguiendo en esto la práctica contable de los compradores de estos servicios, esta compra se considera un consumo intermedio del productor, por ejemplo de la compañía de transporte aéreo; el consumidor compra un servicio de transporte por el valor total pagado, y el transportador a su vez le compra un servicio a la agencia de viajes por el monto de la comisión reconocida. Si adicionalmente el comprador también le paga un valor adicional a la agencia, este es un consumo final.

La consecuencia de este método de registro es que el monto correspondiente finalmente a transporte internacional y a servicios de agencias de viaje en la cuenta de los visitantes va a depender de la manera en que los servicios se facturan, es decir, que eso no cumple las condiciones de invariabilidad de los datos con relación a la organización del pago. En el caso en que la agencia de viaje opera de otra manera, por ejemplo comprando los puestos por anticipado (es decir con descuento pero poniéndose a riesgo) y luego revendiendo los puestos a sus clientes, habrá también otro método de registro y otro valor, aun cuando al final los montos correspondientes a todos los agentes son iguales.

Para las cuentas satélite de turismo se adopta otro método de registro, por todas las razones antes expuestas y también por coherencia con el hecho de considerar que el servicio de las agencias de viajes es un producto característico del turismo: Se considera que en todos los casos antes expuestos el consumidor compra, de una parte, un servicio de intermediación de la agencia de viajes y, de otra parte, un servicio de transporte que corresponde al valor neto que le compete al transportador.

Como consecuencia, con relación a las mediciones de Cuentas Nacionales habrá que restar del valor de la producción y del consumo del transporte internacional (o de cualquier otro servicio vendido por medio de una agencia) el valor pagado por este mismo productor por usar este canal de venta. En cuanto a los servicios de las agencias de viajes, los consumos intermedios por los productores que utilizan su intermediación para vender sus productos deberán considerarse como consumos finales (o exportaciones) ya que son asignados a los que consumen estos servicios.

Un ejemplo va a permitir ilustrar las interpretaciones que deben darse a los datos de las Cuentas Nacionales en las CST.

Equilibrios de productos

Equilibrios de Productos

	Transporte internacional de pasajeros	Servicio de agencias de viaje
Producción	1 000	100
Importaciones	300	25
Total oferta	**1 300**	**125**
Consumo intermedio		75
Consumo final	900	30
Exportaciones	400	20
Total uso	**1 300**	**125**

Supongamos que solamente transporte internacional de pasajeros usa los servicios de las agencias de viajes para comercializar sus productos.

En un análisis de turismo, se tendría:

Consumo del turismo receptor
Transporte internacional provisto a un viajero no residente por un transportador residente: usualmente, la compra tendrá lugar en el exterior y el transportador utilizará los servicios de una agencia de viajes no residente: una importación de servicios de agencias de viajes para las CN: Valor neto del servicio de transporte:

400-25 = 375

Los servicios de la agencia de viajes se considera como una venta de un no residente (la agencia de viajes) a un no residente: no se incluye en las CST del país de referencia.

Consumo del turismo emisor
Transporte internacional provisto a un viajero residente por un transportador no residente: la compra tiene lugar en el país de referencia y el transportador (no residente) utiliza los servicios de una agencia de viajes residente: una exportación de servicios de agencias de viaje para las CN: valor neto del servicio de transporte:

300-20 = 280

Consumo del turismo interno
Los servicios de la agencia de viajes del caso anterior se consideran como una venta de un residente (la agencia de viajes) a un residente (el viajero): se incluye como consumo del turismo interno asociado con un viaje al exterior: 20

En el caso de un viaje interno, los servicios de transporte aéreo comprados por los residentes suman 900, de los cuales 75 corresponden a servicios de agencias de viaje.

Se tiene: consumo del turismo interno servicios de transporte aéreo: 900-75 = 825
Consumo del turismo interno servicios de agencias de viaje: 75
Consumo del turismo interno servicios de agencias de viaje (pago directo) 30

Finalmente se tiene:

Consumo del turismo receptor: transporte aéreo 375
Consumo del turismo emisor: transporte aéreo 280

Consumo del turismo interno:	
Asociado con viaje al exterior: servicios de agencia de viajes	20
Asociado con viaje interno:	
Transporte aéreo	825
Servicios de agencia de viajes	75
Asociado con los dos (no se sabe…)	30

3.9.2. Tablas realizadas

Tabla 1. Gasto turístico receptor, por categorías de visitantes, según productos, 2000 - 2005

Miles de millones de Pesos

Productos	2000 pr			2001 pr			2002 pr			2003 pr			2004 pr			2005 pr		
	Gasto turístico receptor			Gasto turístico receptor			Gasto turístico receptor			Gasto turístico receptor			Gasto turístico receptor			Gasto turístico receptor		
	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes
Total	1 547	129	1 676	1 804	131	1 935	1 691	109	1 800	2 027	2 027	2 123	2 441	99	2 540	2 817	81	2 899
Servicios de alojamiento para visitantes	187		187	210		210	180		180	208	208	208	276		276	335		335
Servicios de provisión de alimentos y bebidas	222	35	258	263	35	299	232	30	262	270	270	296	356	27	383	433	22	456
Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de transporte de pasajeros por carretera	86	30	116	105	30	135	88	25	112	106	106	127	141	22	163	167	18	185
Servicios de transporte de pasajeros por agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de transporte aéreo de pasajeros	359	0	359	409	0	409	467	0	467	611	611	611	566	0	566	564	0	564
Servicios de alquiler de equipos de transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agencias de viajes y otros servicios de reserva		0	0		0	0		0	0			0		0	0		0	0
Servicios culturales, deportivos y recreativos	109	41	150	130	42	173	114	35	149	130	130	161	170	32	202	202	27	229
Bienes de consumo	277	0	277	322	0	322	283	0	283	325	325	325	422	0	422	494	0	494
Servicios	307	23	330	365	23	388	328	19	347	378	378	395	509	18	526	622	14	636
Flujos personas turismo receptor	1 250 777	7 057 564	8 308 340	1 583 906	6 495 367	8 079 273	1 087 288	7 226 736	8 314 023	1 094 801	1 094 801	9 229 581	1 580 423	8 782 644	10 363 066	1 406 161	8 936 863	10 343 024
Pernoctaciones (solo aeropuertos)	13 136 918			13 967 724			12 430 479			13 751 131	13 751 131		17 273 506			20 455 024		

Fuente: DANE; Banco de la República; DAS.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.
pr: Provisional.

Tabla 2. Gasto del turismo interno, por categorías de visitantes según productos, 2000 - 2005

Miles de millones de Pesos

Productos	2000 pr			2001 pr			2002 pr			2003 pr			2004 pr			2005 pr		
	Viajes internos	Viajes emisores	Todos los tipos de viajes	Viajes internos	Viajes emisores	Todos los tipos de viajes	Viajes internos	Viajes emisores	Todos los tipos de viajes	Viajes internos	Viajes emisores	Todos los tipos de viajes	Viajes internos	Viajes emisores	Todos los tipos de viajes	Viajes internos	Viajes emisores	Todos los tipos de viajes
	Turistas			Turistas			Turistas			Turistas			Turistas			Turistas		
Total	6 028	204	6 232	6 720	343	7 063	7 534	519	8 052	8 684	431	9 114	9 548	469	10 017	10 224	484	10 708
Servicios de alojamiento para visitantes	1 159		1 159	1 260		1 260	1 385		1 385	1 550		1 550	1 672		1 672	1 781		1 781
Servicios de provisión de alimentos y bebidas	1 614		1 614	1 846		1 846	2 107		2 107	2 413		2 413	2 613		2 613	2 820		2 820
Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	1		1	2		2	2		2	2		2	2		2	2		2
Servicios de trasnporte de pasajeros por carretera	1 094		1 094	1 230		1 230	1 400		1 400	1 692		1 692	1 878		1 878	2 005		2 005
Servicios de transporte de pasajeros por agua	70		70	81		81	84		84	100		100	112		112	117		117
Servicios de transporte aéreo de pasajeros	846	119	965	977	245	1 221	1 057	460	1 518	1 290	372	1 662	1 485	392	1 876	1 632	403	2 035
Servicios de alquiler de equipos de transporte	17		17	20		20	22		22	27		27	30		30	33		33
Agencias de viajes y otros servicios de reserva	258	86	344	218	98	316	244	59	302	271	59	329	291	77	368	320	81	401
Servicios culturales, deportivos y recreativos	188		188	214		214	253		253	288		288	305		305	318		318
Bienes de consumo	436		436	483		483	528		528	541		541	590		590	580		580
Servicios	343		343	389		389	452		452	509		509	570		570	616		616
Viajes persona	30 188 116			32 157 926			34 451 476			36 998 253			38 293 435			39 388 336		
Pernoctaciones	126 226 536			134 462 967			144 053 061			154 701 980			160 117 565			164 695 712		

Fuente: DANE, Banco de la República, DAS.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.
pr: Provisional.

Tabla 3. Gasto turístico emisor por categorias de visitantes según productos, 2000 - 2005

Miles de millones de Pesos

Productos	2000 pr			2001 pr			2002 pr			2003 pr			2004 pr			2005 pr		
	Gasto turístico emisor			Gasto turístico emisor			Gasto turístico emisor			Gasto turístico emisor			Gasto turístico emisor			Gasto turístico emisor		
	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del dia)	Visitantes	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del dia)	Visitantes	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del dia)	Visitantes	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del dia)	Visitantes	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del dia)	Visitantes	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del dia)	Visitantes
Total	2 728	54	2 783	3 244	66	3 310	3 152	41	3 193	3 298	46	3 344	3 708	45	3 753	3 823	44	3 867
Servicios de alojamiento para visitantes	391		391	477		477	487		487	495		495	553		553	571		571
Servicios de provisión de alimentos y bebidas	357	12	369	437	15	452	445	9	455	452	10	462	506	10	516	522	9	532
Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de trasnporte de pasajeros por carretera	364	16	380	446	19	465	454	11	466	461	13	474	516	12	528	532	11	544
Servicios de transporte de pasajeros por agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de transporte aéreo de pasajeros	684	0	684	740	0	740	599	0	599	709	0	709	808	0	808	832	0	832
Servicios de alquiler de equipos de transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agencias de viajes y otros servicios de reserva			0			0			0			0			0			0
Servicios culturales, deportivos y recreativos	185	19	204	227	23	251	231	15	246	234	16	251	263	17	280	271	17	288
Bienes de consumo	472	0	472	579	0	579	590	0	590	598	0	598	670	0	670	692	0	692
Servicios	275	8	283	337	9	346	344	6	350	349	7	356	391	6	397	402	6	409
Viajes persona	1 287 431	6 657 701	7 945 132	1 291 023	6 647 873	7 938 896	1 119 991	6 756 032	7 876 023	909 317	6 999 776	7 909 093	1 163 298	7 404 816	8 568 115	1 218 349	7 977 232	9 195 581
Pernoctaciones	26 734 654			26 896 347			26 693 349			26 490 552			26 833 802			27 129 134		

Fuente: DANE, Banco de la República, DAS.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.
pr: Provisional.

Tabla 4. Consumo turístico interior, por categoría según productos, 2000 - 2005

Miles de millones de Pesos

Productos	2000 pr			2001 pr			2002 pr			2003 pr			2004 pr			2005 pr		
	Gasto turístico interior			Gasto turístico interior			Gasto turístico interior			Gasto turístico interior			Gasto turístico interior			Gasto turístico interior		
	Gasto turístico receptor	Gasto turístico interno	Gasto turístico interior	Gasto turístico receptor	Gasto turístico interno	Gasto turístico interior	Gasto turístico receptor	Gasto turístico interno	Gasto turístico interior	Gasto turístico receptor	Gasto turístico interno	Gasto turístico interior	Gasto turístico receptor	Gasto turístico interno	Gasto turístico interior	Gasto turístico receptor	Gasto turístico interno	Gasto turístico interior
Total	1 676	6 232	7 908	1 935	7 063	8 998	1 800	8 052	9 853	2 123	9 114	11 237	2 540	10 017	12 557	2 899	10 708	13 607
Servicios de alojamiento para visitantes	187	1 159	1 346	210	1 260	1 470	180	1 385	1 565	208	1 550	1 757	276	1 672	1 948	335	1 781	2 116
Servicios de provisión de alimentos y bebidas	258	1 614	1 872	299	1 846	2 145	262	2 107	2 369	296	2 413	2 709	383	2 613	2 997	456	2 820	3 275
Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	0	1	1	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2
Servicios de transporte de pasajeros por carretera	116	1 094	1 210	135	1 230	1 365	112	1 400	1 512	127	1 692	1 819	163	1 878	2 041	185	2 005	2 190
Servicios de transporte de pasajeros por agua	0	70	70	0	81	81	0	84	84	0	100	100	0	112	112	0	117	117
Servicios de transporte aéreo de pasajeros	359	965	1 325	409	1 221	1 630	467	1 518	1 985	611	1 662	2 273	566	1 876	2 443	564	2 035	2 599
Servicios de alquiler de equipos de transporte	0	17	17	0	20	20	0	22	22	0	27	27	0	30	30	0	33	33
Agencias de viajes y otros servicios de reserva	0	344	344	0	316	316	0	302	302	0	329	329	0	368	368	0	401	401
Servicios culturales, deportivos y recreativos	150	188	337	173	214	387	149	253	402	161	288	449	202	305	508	229	318	547
Bienes de consumo	277	436	713	322	483	806	283	528	811	325	541	866	422	590	1 013	494	580	1 074
Servicios	330	343	673	388	389	776	347	452	799	395	509	904	526	570	1 096	636	616	1 252
Pernoctaciones	13 136 918	126 226 536	139 363 454	13 967 724	134 462 967	148 430 691	12 430 479	144 053 061	156 483 540	13 751 131	154 701 980	168 453 111	17 273 506	160 117 565	177 391 070	20 455 024	164 695 712	185 150 735

Fuente: DANE, Banco de la República, DAS.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.
pr: Provisional.

Tabla 5. Cuentas de producción de las industrias turísticas y otras industrias, 2000- 2005
A precios corrientes
Miles de millones de Pesos

Industrias turísticas

2000 pr

Concepto	Alojamiento para visitantes	Industria de provisión de alimentos y bebidas	45	Servicios de transporte por carretera	Servicios de trasporte por vía acuática	Servicios de transporte por vía aérea	Servicios complementarios y auxiliares del transporte	Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	Otras actividades no características del turismo	Producción de productores internos
Total	2 216	11 784	14 000	12 761	683	2 068	2 188	24 046	7 929	1 379	288 284	353 338
Servicios de alojamiento	1 342		1 342									1 342
Servicios de suministro de comidas y bebidas	802	11 784	12 586	-	2	-	-	-	-	171	-	12 759
Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas			13 928	-	2	-	-	-	-	171	-	14 101
Servicios de transporte terrestre	-		-	12 761	-	-	2	-	-	-	110	12 873
Servicios de transporte por vía acuática	-		-	-	667	-	1	-	-	-	-	668
Servicios de transporte por vía aérea	-		-	-	-	1 787	-	-	-	-	27	1 814
Servicios complementarios y auxiliares al transporte	6		6	-	14	183	2 181	-	-	-	296	2 680
Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	23		23	-	-	5	-	24 045	11	11	870	24 965
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	13		13	-	-	-	-	-	7 686	35	-	7 734
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	-		-	-	-	-	-	-	-	984	-	984
Otros productos no característicos del turismo	30		30	-	-	93	4	1	232	178	286 981	287 519
Total consumo intermedio			8 326	6 465	445	1 192	1 029	2 326	3 400	777	135 849	159 809
Total producción			14 000	12 761	683	2 068	2 188	24 046	7 929	1 379	288 284	353 338
Valor agregado			5 674	6 296	238	876	1 159	21 720	4 529	602	152 435	193 529
Remuneración de los asalariados			2 445	996	41	290	584	479	1 257	586	61 711	68 389
Total impuestos y subvenciones			115	127	7	31	51	58	80	12	3 934	4 415
Impuestos sobre los productos											-	
Subvenciones sobre los productos											-	
Otros impuestos sobre la producción			115	127	7	31	51	58	80	12	3 934	4 415
Ingreso mixto			2 616	4 364	180	-	59	8 873	1 651	-	36 040	53 783
Excedente bruto de explotación			498	809	10	529	465	12 310	1 541	4	50 776	66 942

2001 pr

Concepto	Alojamiento para visitantes	Industria de provisión de alimentos y bebidas	45	Servicios de transporte por carretera	Servicios de trasporte por vía acuática	Servicios de transporte por vía aérea	Servicios complementarios y auxiliares del transporte	Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	Otras actividades no características del turismo	Producción de productores internos
Total	2 451	12 578	15 029	14 251	663	2 309	2 461	25 305	8 290	1 594	317 371	387 273
Servicios de alojamiento	1 484		1 484									1 484
Servicios de suministro de comidas y bebidas	886	12 578	13 464	-	3	-	-	-	-	189	-	13 656
Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas			14 948	-	3	-	-	-	-	189	-	15 140
Servicios de transporte terrestre	-		-	14 251	-	-	2	-	-	-	123	14 376
Servicios de transporte por vía acuática	-		-	-	644	-	1	-	-	-	-	645
Servicios de transporte por vía aérea	-		-	-	-	2 064	-	-	-	-	(28)	2 036
Servicios complementarios y auxiliares al transporte	6		6	-	16	189	2 452	-	-	-	372	3 035
Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	25		25	-	-	5	-	25 304	12	13	970	26 329
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	15		15	-	-	-	-	-	8 016	37	-	8 068
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	-		-	-	-	-	-	-	-	1 160	-	1 160
Otros productos no característicos del turismo	18		18	0	0	28	6	1	46	138	293325	293562
Total consumo intermedio			9 055	7 083	439	1 394	1 177	2 647	3 647	903	151 545	177 890
Total producción			15 029	14 251	663	2 309	2 461	25 305	8 290	1 594	317 371	387 273
Valor agregado			5 974	7 168	224	915	1 284	22 658	4 643	691	165 826	209 383
Remuneración de los asalariados			2 709	1 228	38	322	618	487	1 474	674	67 711	75 261
Total impuestos y subvenciones			109	122	6	29	50	55	76	13	3 789	4 249
Impuestos sobre los productos											-	
Subvenciones sobre los productos											-	
Otros impuestos sobre la producción			109	122	6	29	50	55	76	13	3 789	4 249
Ingreso mixto			2 609	4 834	169	0	71	9 284	1 644	0	39 680	58 291
Excedente bruto de explotación			547	984	11	593	545	12832	1449	4	54617	71582

2002 pr

Concepto	Alojamiento para visitantes	Industria de provisión de alimentos y bebidas	45	Servicios de transporte por carretera	Servicios de trasporte por vía acuática	Servicios de transporte por vía aérea	Servicios complementarios y auxiliares del transporte	Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	Otras actividades no características del turismo	Producción de productores internos
Total	2 925	13 268	16 193	15 604	727	2 520	2 709	26 833	8 992	1 759	347 736	423 073
Servicios de alojamiento	1 682		1 682									1 682
Servicios de suministro de comidas y bebidas	1 155	13 268	14 423	-	3	-	-	-	-	213	-	14 639
Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas			16 105	-	3	-	-	-	-	213	-	16 321
Servicios de transporte terrestre	-		-	15 604	-	-	2	-	-	-	131	15 737
Servicios de transporte por vía acuática	-		-	-	705	-	1	-	-	-	-	706
Servicios de transporte por vía aérea	-		-	-	-	2 215	-	-	-	-	(3)	2 212
Servicios complementarios y auxiliares al transporte	6		6	-	19	207	2 700	-	-	-	387	3 319
Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	27		27	-	-	5	-	26 832	13	13	1 023	27 913
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	15		15	-	-	-	-	-	8 675	40	-	8 730
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	-		-	-	-	-	-	-	-	1 259	-	1 259
Otros productos no característicos del turismo	40		40	-	-	93	6	1	304	234	346 198	346 876
Total consumo intermedio			9827	7697	483	1522	1328	3063	3971	1004	167260	196155
Total producción			16 193	15 604	727	2 520	2 709	26 833	8 992	1 759	347 736	423 073
Valor agregado			6 366	7 907	244	998	1 381	23 770	5 021	755	180 476	226 918
Remuneración de los asalariados			3 039	1 388	41	336	683	532	1 562	737	74 444	82 762
Total impuestos y subvenciones			116	129	7	32	54	60	81	14	4 042	4 535
Impuestos sobre los productos											-	
Subvenciones sobre los productos											-	
Otros impuestos sobre la producción			116	129	7	32	54	60	81	14	4 042	4 535
Ingreso mixto			2 624	5 269	165	-	74	9 657	1 788	-	43 304	62 881
Excedente bruto de explotación			587	1 121	31	634	570	13 521	1 590	4	58 682	76 740

2003 pr

Concepto	Alojamiento para visitantes	Industria de provisión de alimentos y bebidas	45	servicios de transporte por carretera	Servicios de trasporte por vía acuática	Servicios de transporte por vía aérea	Servicios complementarios y auxiliares del transporte	Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	otras actividades no característicos del turismo	Producción de productores internos
Total	3 168		18 074	17 802	770	2 931	3 099	28 739	9 415	1 823	392 925	475 578
Servicios de alojamiento	1 949		1 949									1 949
Servicios de suministro de comidas y bebidas	1 123	14 906	16 029	-	3	-	-	-	-	243	-	16 275
Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas			17 978	-	3	-	-	-	-	243	-	18 224
Servicios de transporte terrestre	-		-	17 802	-	-	2	-	-	-	150	17 954
Servicios de transporte por vía acuática	-		-	-	741	-	1	-	-	-	-	742
Servicios de transporte por vía aérea	-		-	-	-	2 600	-	-	-	-	(11)	2 589
Servicios complementarios y auxiliares al transporte	7		7	-	26	242	3 090	-	-	1	439	3 805
Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	29		29	-	-	6	-	28 738	14	15	1 177	29 979
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	16		16	-	-	-	-	-	9 061	42	-	9 119
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	-		-	-	-	-	-	-	-	1 261	-	1 261
Otros productos no característicos del turismo	22		22	0	0	55	6	1	56	185	362597	362922
Total consumo intermedio			11 065	8 858	517	1 814	1 541	3 395	4 139	1 044	192 279	224 652
Total producción			18 074	17 802	770	2 931	3 099	28 739	9 415	1 823	392 925	475 578
Valor agregado			7 009	8 944	253	1 117	1 558	25 344	5 276	779	200 646	250 926
Remuneración de los asalariados			3 439	1 572	46	368	767	615	1 624	765	80 872	90 068
Total impuestos y subvenciones			133	150	8	37	61	70	94	9	4 684	5 246
Impuestos sobre los productos											-	
Subvenciones sobre los productos											-	
Otros impuestos sobre la producción			133	150	8	37	61	70	94	9	4 684	5 246
Ingreso mixto			2 789	5 975	172	0	71	10 217	1 956	0	46 719	67 899
Excedente bruto de explotación											68 358	87 713

2004 pr

Concepto	Alojamiento para visitantes	Industria de provisión de alimentos y bebidas	45	Servicios de transporte por carretera	Servicios de trasporte por vía acuática	Servicios de transporte por vía aérea	Servicios complementarios y auxiliares del transporte	Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	Otras actividades no características del turismo	Producción de productores internos
Total	3 682	16 976	20 658	20 269	801	3 280	3 468	31 068	10 227	2 106	443 926	535 803
Servicios de alojamiento	2 249		2 249									2 249
Servicios de suministro de comidas y bebidas	1 328	16 976	18 304	-	4	-	-	-	-	280	-	18 588
Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas			20 553	-	4	-	-	-	-	280	-	20 837
Servicios de transporte terrestre	-		-	20 269	-	-	3	-	-	-	175	20 447
Servicios de transporte por vía acuática	-		-	-	772	-	1	-	-	-	-	773
Servicios de transporte por vía aérea	-		-	-	-	2 933	-	-	-	-	(21)	2 912
Servicios complementarios y auxiliares al transporte	7		7	-	25	256	3 457	-	-	1	494	4 240
Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	32		32	-	-	6	-	31 066	15	16	1 259	32 394
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	17		17	-	-	-	-	-	9 846	46	-	9 909
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	-		-	-	-	-	-	-	-	1 476	-	1 476
Otros productos no característicos del turismo	49		49	-	-	85	7	2	366	287	442 019	442 815
Total consumo intermedio			12483	10175	537	2050	1721	3604	4406	1205	217129	253310
Total producción			20 658	20 269	801	3 280	3 468	31 068	10 227	2 106	443 926	535 803
Valor agregado			8 175	10 094	264	1 230	1 747	27 464	5 821	901	226 797	282 493
Remuneración de los asalariados			4 032	1 741	48	385	850	724	1 721	877	89 170	99 548
Total impuestos y subvenciones			149	167	9	40	68	77	105	19	5 229	5 863
Impuestos sobre los productos											-	
Subvenciones sobre los productos											-	
Otros impuestos sobre la producción			149	167	9	40	68	77	105	19	5 229	5 863
Ingreso mixto			3 173	6 801	164	-	72	11 102	2 226	-	52 827	76 365
Excedente bruto de explotación			821	1 385	43	828	757	15 561	1 769	5	79 548	100 717

2005 pr

Concepto	Alojamiento para visitantes	Industria de provisión de alimentos y bebidas	45	Servicios de transporte por carretera	Servicios de trasporte por vía acuática	Servicios de transporte por vía aérea	Servicios complementarios y auxiliares del transporte	Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	Otras actividades no características del turismo	Producción de productores internos
Total	3 940	18 743	22 683	23 214	778	3 632	3 820	33 954	11 260	2 318	488 029	589 688
Servicios de alojamiento	2 427		2 427									2 427
Servicios de suministro de comidas y bebidas	1 393	18 743	20 136	-	4	-	-	-	-	306	-	20 446
Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas			22 563	-	4	-	-	-	-	306	-	22 873
Servicios de transporte terrestre	-		-	23 214	-	-	3	-	-	-	204	23 421
Servicios de transporte por vía acuática	-		-	-	746	-	1	-	-	-	-	747
Servicios de transporte por vía aérea	-		-	-	-	3 263	-	-	-	-	(17)	3 246
Servicios complementarios y auxiliares al transporte	8		8	-	28	263	3 809	-	-	1	496	4 605
Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	36		36	-	-	7	-	33 951	17	18	1 329	35 358
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	21		21	-	-	-	-	-	10 833	52	-	10 906
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	-		-	-	-	-	-	-	-	1 621	-	1 621
Otros productos no característicos del turismo	55		55	0	0	99	7	3	410	320	486017	486911
Total consumo intermedio			13 505	11 950	527	2 303	1 849	3 798	4 727	1 330	238 418	278 407
Total producción			22 683	23 214	778	3 632	3 820	33 954	11 260	2 318	488 029	589 688
Valor agregado			9 178	11 264	251	1 329	1 971	30 156	6 533	988	249 611	311 281
Remuneración de los asalariados			4 385	1 837	49	432	968	829	1 816	964	97 963	109 243
Total impuestos y subvenciones			173	198	11	50	82	95	127	18	6 284	7 038
Impuestos sobre los productos											0	
Subvenciones sobre los productos											0	
Otros impuestos sobre la producción			173	198	11	50	82	95	127	18	6 284	7 038
Ingreso mixto			3 632	7 811	160	-	71	12 462	2 495	-	57 228	83 859
Excedente bruto de explotación			988	1 418	31	866	850	16 770	2 095	6	88 117	111 141

Fuente: DANE.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.
Pr: Provisional.

HIPOTESIS:
Se considera que solo los hoteles (como actividad) tienen producción secundaria, que solo los productos de restaurantes son producciones secundarias de otras actividades y que la relación producción rama/produccion producto de la rama hoteles es la relación observada en COTELCO.

Tabla 6. Oferta interna y consumo turístico interior, por productos, 2000-2002

A precios corrientes

Miles de millones de Pesos

| Concepto | 2000 pr | | |

Tabla 6. Oferta interna y consumo turístico interior, por productos, 2003-2005
A precios corrientes
Miles de millones de Pesos

2003 pr

Concepto	Industrias Turísticas																		Otras Industrias		Producción de productores internos		Ratios turísticos en términos porcentuales
	Alojamiento para visitantes	Industria de provisión de alimentos y bebidas	Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas		Servicios de transporte por carretera		Servicios de transporte por vía acuática		Servicios de transporte por vía aérea		Servicios complementarios y auxiliares del transporte		Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda		Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado		Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado		Otras actividades no características del turismo				
	Producción	Producción	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	
Total	3 168		18 074	4 165	17 802	1 821	770	100	2 931	2 273	3 099	356	28 739	302	9 415	449	1 823		392 925	1 771	475 578	11 237	2,4%
Servicios de alojamiento	1 949		1 949	1 455																	1 949	1 455	74,7%
Servicios de suministro de comidas y bebidas	1 123	14 906	16 029	2 709	-		3		-		-		-		-		243		-		16 275	2 709	16,6%
Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas			17 978	4 165	-		3		-		-		-		-		243		-		18 224	4 165	22,9%
Servicios de transporte terrestre	-		-		17 802	1 821	-		-		2		-		-		-		150		17 954	1 821	10,1%
Servicios de transporte por vía acuática	-		-		-		741	100	-		1		-		-		-		-		742	100	13,5%
Servicios de transporte por vía aérea	-		-		-		-		2 600	2 273	-		-		-		-		(11)		2 589	2 273	87,8%
Servicios complementarios y auxiliares al transporte	7		7		-		26		242		3 090	356	-		-		1		439		3 805	356	9,4%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	29		29		-		-		6		-		28 738	302	14		15		1 177		29 979	302	1,0%
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	16		16		-		-		-		-		-		9 061	449	42		-		9 119	449	4,9%
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	-		-		-		-		-		-		-		-		1 261		-		1 261	-	0,0%
Otros productos no característicos del turismo	44		44		-		-		83		6		1		340		261		391 170	1 771	391 905	1 771	0,5%
Total consumo intermedio			11 065	2 550	8 858	906	517	67	1 814	1 407	1 541	177	3 395	36	4 139	197	1 044		192 279	866	224 652	6 207	2,8%
Total producción			18 074	4 165	17 802	1 821	770	100	2 931	2 273	3 099	356	28 739	302	9 415	449	1 823		392 925	1 771	475 578	11 237	2,4%
Valor agregado			7 009	1 615	8 944	915	253	33	1 117	866	1 558	179	25 344	266	5 276	252	779		200 646	904	250 926	5 030	2,0%

2004 pr

Concepto	Industrias Turísticas																		Otras Industrias		Producción de productores internos		Ratios turísticos en términos porcentuales
	Alojamiento para visitantes	Industria de provisión de alimentos y bebidas	Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas		Servicios de transporte por carretera		Servicios de transporte por vía acuática		Servicios de transporte por vía aérea		Servicios complementarios y auxiliares del transporte		Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda		Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado		Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado		Otras actividades no características del turismo				
	Producción	Producción	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	
Total	3 682	16 976	20 658	4 608	20 269	2 043	801	112	3 280	2 443	3 468	398	25 305	31 068	10 227	508	2 106		443 926	2 108	535 803	12 557	2,3%
Servicios de alojamiento	2 249		2 249	1 612																	2 249	1 612	71,7%
Servicios de suministro de comidas y bebidas	1 328	16 976	18 304	2 997	-		4		-		-		-	-	-		280		-		18 588	2 997	16,1%
Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas			20 553	4 608	-		4		-		-		-	-	-		280		-		20 837	4 608	22,1%
Servicios de transporte terrestre	-		-		20 269	2 043	-		-		3		-	-	-		-		175		20 447	2 043	10,0%
Servicios de transporte por vía acuática	-		-		-		772	112	-		1		-	-	-		-		-		773	112	14,5%
Servicios de transporte por vía aérea	-		-		-		-		2 933	2 443	-		-	-	-		-		(21)		2 912	2 443	83,9%
Servicios complementarios y auxiliares al transporte	7		7		-		25		256		3 457	398	-	-	-		1		494		4 240	398	9,4%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	32		32		-		-		6		-		25 304	31 066	15		16		1 259		32 394	337	1,0%
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	17		17		-		-		-		-		-	-	9 846	508	46		-		9 909	508	5,1%
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	-		-		-		-		-		-		-	-	-		1 476		-		1 476	-	0,0%
Otros productos no característicos del turismo	49		49		-		-		85		7		1	2	366		287		442 019	2 108	442 815	2 108	0,5%
Total consumo intermedio			12 483	2 785	10 175	1 026	537	75	2 050	1 527	1 721	198	2 647	3 604	4 406	219	1 205		217 129	1 031	253 310	6 899	2,7%
Total producción			20 658	4 608	20 269	2 043	801	112	3 280	2 443	3 468	398	25 305	31 068	10 227	508	2 106		443 926	2 108	535 803	12 557	2,3%
Valor agregado			8 175	1 824	10 094	1 017	264	37	1 230	916	1 747	201	22 658	27 464	5 821	289	901		226 797	1 077	282 493	5 658	2,0%

2005 pr

Concepto	Industrias Turísticas																		Otras Industrias		Producción de productores internos		Ratios turísticos en términos porcentuales
	Alojamiento para visitantes	Industria de provisión de alimentos y bebidas	Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas.		Servicios de transporte por carretera		Servicios de transporte por vía acuática		Servicios de transporte por vía aérea		Servicios complementarios y auxiliares del transporte		Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda		Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado		Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado		Otras actividades no características del turismo				
	Producción	Producción	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	Producción	Consumo Turístico	
Total	3 940	18 743	22 683	5 024	23 214	2 192	778	117	3 632	2 599	3 820	434	33 954	368	11 260	547	2 318		488 029	2 326	589 688	13 607	2,3%
Servicios de alojamiento	2 427		2 427	1 748																	2 427	1 748	72,0%
Servicios de suministro de comidas y bebidas	1 393	18 743	20 136	3 275	-		4		-		-		-		-		306		-		20 446	3 275	16,0%
Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas			22 563	5 024	-		4		-		-		-		-		306		-		22 873	5 024	22,0%
Servicios de transporte terrestre	-		-		23 214	2 192	-		-		3		-		-		-		204		23 421	2 192	9,4%
Servicios de transporte por vía acuática	-		-		-		746	117	-		1		-		-		-		-		747	117	15,7%
Servicios de transporte por vía aérea	-		-		-		-		3 263	2 599	-		-		-		-		(17)		3 246	2 599	80,1%
Servicios complementarios y auxiliares al transporte	8		8		-		28		263		3 809	434	-		-		1		496		4 605	434	9,4%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	36		36		-		-		7		-		33 951	368	17		18		1 329		35 358	368	1,0%
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	21		21		-		-		-		-		-		10 833	547	52		-		10 906	547	5,0%
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	-		-		-		-		-		-		-		-		1 621		-		1 621	-	0,0%
Otros productos no característicos del turismo	55		55		-		-		99		7		3		410		320		486 017	2 326	486 911	2 326	0,5%
Total consumo intermedio			13 505	2 991	11 950	1 128	527	79	2 303	1 648	1 849	210	3 798	41	4 727	230	1 330		238 418	1 136	278 407	7 464	2,7%
Total producción			22 683	5 024	23 214	2 192	778	117	3 632	2 599	3 820	434	33 954	368	11 260	547	2 318		488 029	2 326	589 688	13 607	2,3%
Valor agregado			9 178	2 033	11 264	1 063	251	38	1 329	951	1 971	224	30 156	327	6 533	318	988		249 611	1 190	311 281	6 143	2,0%

Fuente: DANE.
Cálculos: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.
Pr: Provisional.

Nota: La proporción turística es calculada del valor de los bienes a precios básicos.

Tabla 6.1 Cuadro Resumen
En miles de millones de pesos

	2000		2001		2002		2003		2004		2005	
	Consumo turístico	Proporción de la oferta	Consumo turístico	Proporción de la oferta	Consumo turístico	Proporción de la oferta	Consumo turístico	Proporción de la oferta	Consumo turístico	Proporción de la oferta	Consumo turístico	Proporción de la oferta
Total	7 908	2,2%	8 998	2,3%	9 853	2,3%	11 237	2,4%	12 557	2,3%	13 607	2,3%
Servicios de alojamiento	1 114	83,0%	1 218	82,1%	1 296	77,1%	1 455	74,7%	1 612	71,7%	1 748	72,0%
Servicios de suministro de comidas y bebidas	1 872	14,7%	2 145	15,7%	2 369	16,2%	2 709	16,6%	2 997	16,1%	3 275	16,0%
Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas	2 986	21,2%	3 363	22,2%	3 665	22,5%	4 165	22,9%	4 608	22,1%	5 024	22,0%
Servicios de transporte terrestre	1 211	9,4%	1 367	9,5%	1 514	9,6%	1 821	10,1%	2 043	10,0%	2 192	9,4%
Servicios de transporte por vía acuática	70	10,5%	81	12,6%	84	11,8%	100	13,5%	112	14,5%	117	15,7%
Servicios de transporte por vía aérea	1 325	73,0%	1 630	80,1%	1 985	89,7%	2 273	87,8%	2 443	83,9%	2 599	80,1%
Servicios complementarios y auxiliares al transporte	361	13,5%	335	11,1%	325	9,8%	356	9,4%	398	9,4%	434	9,4%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda	232	0,9%	252	1,0%	269	1,0%	302	1,0%	337	1,0%	368	1,0%
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado	337	4,4%	387	4,8%	402	4,6%	449	4,9%	508	5,1%	547	5,0%
Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Otros productos no característicos del turismo	1 386	0,5%	1 582	0,5%	1 610	0,5%	1 771	0,5%	2 108	0,5%	2 326	0,5%
Total consumo intermedio	4 189	2,6%	4 856	2,7%	5 367	2,7%	6 207	2,8%	6 899	2,7%	7 464	2,7%
Total producción	7 908	2,2%	8 998	2,3%	9 853	2,3%	11 237	2,4%	12 557	2,3%	13 607	2,3%
Valor agregado	3 720	1,9%	4 142	2,0%	4 486	2,0%	5 030	2,0%	5 658	2,0%	6 143	2,0%

Isla Galápagos - Ecuador

4

Ecuador

Cuenta Satélite de Turismo, 2007

4 Ecuador
Cuenta Satélite de Turismo, 2007

4.1. INTRODUCCIÓN

4.1.1. Antecedentes

En el marco del Proyecto Subregional Cuenta Satélite de Turismo (CST) para los Países Andinos, Ecuador procedió a actualizar las estimaciones realizadas en la primera fase del Proyecto, para el año 2006, proyectando dicha cuenta al año 2007.

En este ejercicio se utilizó como fuente la Tabla Oferta Utilización (TOU) de las Cuentas Nacionales de Ecuador, que fueron revisadas por el Banco Central del Ecuador (BCE), en términos de su año base. En efecto, mientras la CST 2006 tenía como referencia las cuentas nacionales base 1993, en esta ocasión el ejercicio realizado utiliza la contabilidad nacional base 2007. El proceso de cambio de año base será continuado por el BCE en los meses siguientes.

La SGCAN requirió la señalada actualización de la CST, pues uno de los objetivos del Proyecto Subregional era obtener resultados uniformes a nivel de los países en términos de las cuentas macroeconómicas más recientes, en la medida de lo posible.

El proceso de estimación se hizo en el MINTUR de Ecuador, con el apoyo de la SGCAN en términos de su asesoría y una consultoría contratada para el efecto. El MINTUR aspira a dar continuidad a estos ejercicios, particularmente a su actualización para el período 2007-2010.

4.*1.2. Metodología aplicada*[15]

Como se ha señalado en varias ocasiones, el ejercicio CST es un ejercicio de cuentas nacionales, que se apoya en el perfeccionamiento del sistema estadístico del turismo, otro de los objetivos de corto plazo del MINTUR. En fecha reciente, Ecuador procedió a sistematizar la información estadística de diferentes fuentes para el período 1999-2010, que no había sido procesada por diversas razones e incrementó sensiblemente el acervo estadístico básico.

Sobre esa base, utilizando la TOU 2007 de las cuentas nacionales, se procedió a estimar la CST 2007. La metodología aplicada conjuga de forma simultánea un enfoque de desempeño de la oferta y demanda desde el punto de vista del turismo, partiendo de un análisis de la clasificación para actividades y productos turísticos recomendada por la OMT y su compatibilidad con las clasificaciones internacionales que utilizan como referencia las cuentas macroeconómicas.

Las informaciones sobre gasto turístico son esenciales: gasto turístico receptor y emisor. El gasto turístico doméstico es calculado como residuo pero su distribución ajustada en base a resultados de encuestas puntuales sobre el mismo.

Se estima, con modificación de la ecuación de equilibrio oferta-utilización básica de las cuentas nacionales, los equilibrios por producto turístico, y se reparte la producción de las actividades turísticas entre la parte dirigida

15. Véase, al respecto, Comunidad Andina. Cuenta Satélite de Turismo de Ecuador. Datos preliminares, 2006. Primera edición. Lima Abril 2011.

al consumo turístico propiamente dicho y a su saldo para el resto de la economía. El cálculo del Valor Agregado Directo del Turismo se hace tomando en cuenta los coeficientes técnicos de las cuentas nacionales para las distintas actividades, una vez que se han estructurado las tablas de Oferta del turismo.

Los resultados son sometidos a distintos test de consistencia y en ausencia de información válida se hacen supuestos de comportamiento que tienen en consideración el desempeño macroeconómico y sectorial diferenciadamente.

Este es un ejercicio globalmente válido, pues incluso la introducción de supuestos permite identificar las carencias de información y focalizar las investigaciones estadísticas futuras en los subsectores en los cuales las carencias son mayores.

La contabilidad nacional referida al nuevo año base (2007) actualiza entre otros el valor de la producción de la economía a la luz de las actividades y productos, lo cual hace que se modifiquen las relaciones e interrelaciones de ésta con la economía turística del país, debiendo, probablemente en el futuro, ajustar los ratios de participación turística presentados en esta oportunidad.

La estadística básica necesaria para las estimaciones está relacionada con los flujos turísticos, el gasto y consumo turístico, la repartición del destino de la producción de las industrias turísticas, entre otras.

4.2. FLUJOS TURÍSTICOS

Para la estimación de los flujos turísticos se tomó como referencia la información suministrada por la Dirección Nacional de Migración, pero se introdujeron ajustes para perfeccionar la información privilegiando la definición de “visitante”, así como la categoría *residencia* y no la de *nacionalidad*.

Esto tiene como objetivo respetar las recomendaciones internacionales sobre estadísticas turísticas y, sobre todo, en un país como Ecuador, que tiene una alta proporción de su población residiendo en el exterior, precisar mejor las relaciones con el resto del mundo en términos de flujos monetarios y balanza de pagos.

Los métodos de ajuste fueron asimismo detallados en la publicación a la que se ha hecho referencia, los que para el año 2007 muestran alrededor de 1.007.864 turistas que llegaron al Ecuador y 711.023 que salieron del país.

4.3. GASTO TURÍSTICO Y CONSUMO TURÍSTICO

Las estimaciones de gasto turístico se basan en los resultados de tres encuestas, dos realizadas -en abril 2010- sobre el gasto turístico receptor y emisor y, una tercera en el período marzo-mayo 2010 de turismo interno en las áreas urbana y rural del país.

Como se señaló antes, esa información es utilizada en la determinación de los equilibrios por producto turístico, por el lado de la demanda, y el gasto interno es obtenido como saldo de la ecuación modificada:

(1) PB+Ms+Iip+Sbv+Mgs=Gtr+Gte+Gti,

Donde:

PB=Producción Bruta

Ms=Importaciones

Iip=impuestos indirectos sobre la producción

Sbv=Subvenciones

Mgs=Márgenes

Gtr=Gasto turístico receptor

Gte=Gasto turístico emisor

Gti=gasto turístico interno

El gasto turístico interno fue *complementado* con imputaciones al *servicio de hotelería y alojamiento* en la parte relativa a alquiler imputado de vivienda, y a alquiler de vivienda y al *servicio de suministro de comidas y bebidas* en lo relativo a alimentos consumidos fuera de restaurantes. No se realizaron imputaciones sobre el gasto turístico emisor y receptor. De esta manera se estimó el consumo turístico interno, receptor y emisor, que figura en la tabla 4.

4.4. DESDE LA OFERTA TURÍSTICA

La nueva estructura de las Cuentas Nacionales 2007 detalla 280 productos y 47 actividades en la Tabla de Oferta Utilización (TOU), organizados de acuerdo a la "Nomenclatura de Productos y a la Nomenclatura de Actividades de las Cuentas Nacionales", basadas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, Revisión 4 y en la Clasificación Central de Productos, Revisión 2, debidamente relacionadas con la Nomenclatura de Productos y Actividades de las Cuentas Satélites de Turismo, 2008, de la Organización Mundial de Turismo.

Una vez establecidos los productos turísticos en la Tabla indicada se procedió a la estimación del valor bruto de producción turístico y no turístico en cada uno de ellos, en base a análisis del equipo consultor fundamentado en criterios de expertos en cuentas nacionales y especialistas del turismo en el país.

En el marco de los equilibrios de productos turísticos (ecuación 1) se procedió a la reconciliación de la producción y el gasto turístico. Fue necesario realizar operaciones variantes a fin de ajustar, por el lado de la producción, los servicios de alojamiento y alimentación.

4.5. EMPLEO EN LAS INDUSTRIAS TURÍSTICAS

No aplica, sin información disponible.

4.6. PROCESO DE RECONCILIACIÓN DE OFERTA-DEMANDA TURÍSTICAS

La reedición de los equilibrios básicos por producto permite estimar con consistencia la producción de las industrias características del turismo y su repartición entre destino turístico y no turístico. Lo último es quizá el ejercicio más difícil pues la información no está disponible en la medida requerida.

Sin embargo, el afinamiento de los supuestos se encamina a las industrias turísticas más importantes y se recogen elementos e indicadores que sustenten los supuestos introducidos.

Esas industrias son *alojamiento, restaurantes, transporte, agencias de viaje, servicios culturales y de recreación*, fundamentalmente.

Utilizando como referencia los coeficientes técnicos de la contabilidad nacional es posible estimar el VADT y su participación frente al total de la economía.

4.7. CONCLUSIONES

Los resultados CST 2007 en Ecuador
Los resultados de las estimaciones realizadas para Ecuador 2007 muestran que el VADT representó en ese año un 5,2% del VAT de la economía ecuatoriana.

Las actividades características del turismo contribuyeron con el 61,3% al VADT, mientras a las no características le correspondió un aporte de 38,7%.

El gasto turístico receptor representa un 15,6 % del total del gasto, mientras el emisor es un 16,5%. Una vez más el turismo interno es la forma más importante del turismo, pues su participación en el total fue de 67,9% en el año 2007, reeditando un comportamiento observado desde el año 2001, cuando Ecuador dispuso de las primeras estimaciones sobre CST.

Este relacionamiento explica en buena medida la orientación de las políticas públicas sobre el turismo en Ecuador, en donde las autoridades tratan de apoyar su expansión y desarrollo.

En términos de la compatibilidad temporal, el gráfico siguiente muestra el desempeño del VADT entre 2001-2007, precisándose que las bases son distintas:

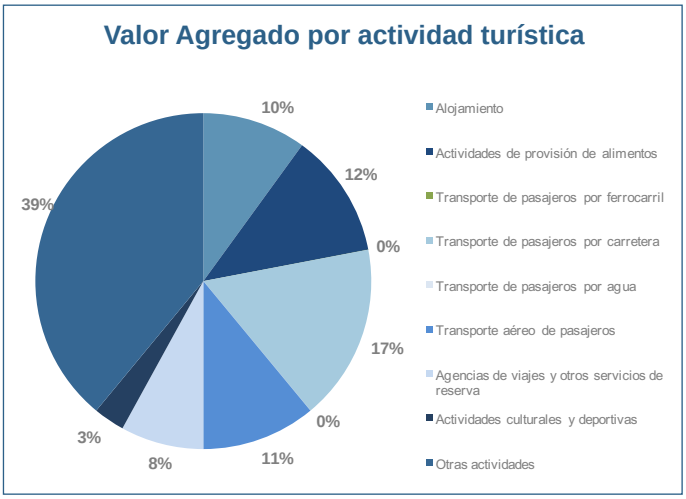

Hasta 2006 la base de las cuentas nacionales, como se ha dicho ya, es 1993, mientras 2007 es estimado sobre las cuentas nacionales de año base actualizado, 2007.

La CST es un instrumento de política básico para el desarrollo de la actividad. Las limitaciones enfrentadas para su construcción están relacionadas más con las carencias de información pero, como se ha anotado, el ejercicio experimental/preliminar sirve para identificar tales carencias y para que en el esfuerzo de mejoramiento estadístico sean focalizados los intereses más importantes.

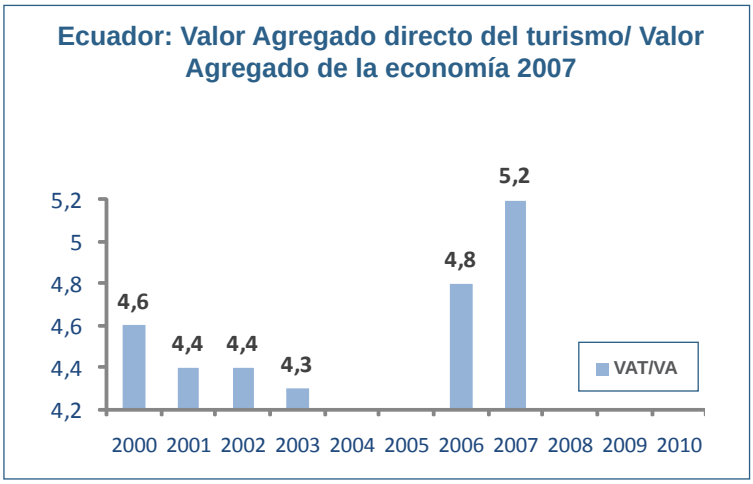

Al término de la primera parte de este Proyecto, Ecuador ha logrado precisar la importancia creciente de la actividad turística y su efecto de irradiación al conjunto de la economía. Si bien aún no se precisan con detalle impactos adicionales, como el empleo, por ejemplo, están abiertas las puertas para ese desarrollo.

La CST es una estadística de síntesis. Una vez más debe relevarse que el esfuerzo fundamental debe estar orientado al mejoramiento de los sistemas estadísticos del turismo como punto de partida. Este instrumento tiene proyecciones más amplias, que pueden sustentar la definición de políticas para el desarrollo del sector, pues de su perfeccionamiento dependen proyecciones adicionales hacia la regionalización de la cuenta, por ejemplo.

4.8. RECOMENDACIONES

La recomendación esencial para la consolidación del esfuerzo realizado es la continuidad del mismo. El MINTUR, a través de su autoridad principal, el Ministro de Turismo de Ecuador, señor Freddy Elhers, ha reiterado su afán por la continuidad del proyecto CST para Ecuador.

Para ello, la conformación de una Unidad de Desarrollo Estadístico especializada y con carácter permanente, es esencial. Asimismo, el delineamiento de un Plan de Desarrollo Estadístico sobre el Turismo debe ser la referencia de los próximos desarrollos en el país, así como la más directa vinculación de los expertos que conforman la denominada Plataforma Interinstitucional.

El Proyecto CST debe ser concebido como un proyecto nacional, no particular, vista la importancia que ha adquirido el turismo en la economía ecuatoriana en los últimos años.

4.9. ANEXOS

4.9.1 Tablas de la CST 1 a 6

Tabla 1
Gasto turístico receptor, por productos y categorías de visitantes
Miles de dólares

Productos	Gasto turístico receptor		
	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)[1/]	Visitantes
A. Productos de consumo [a/]			
A.1 Productos característicos del turismo			
1 Servicios de alojamiento para visitantes			
1.a Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b			147 431
1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones			
2 Servicios de provisión de alimentos y bebidas			**254 689**
3 Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril			
4 Servicios de transporte de pasajeros por carretera			**141 572**
5 Servicios de transporte de pasajeros por agua			
6 Servicios de transporte aéreo de pasajeros			**103 607**
7 Servicios de alquiler de equipos de transporte			
8 Agencias de viajes y otros servicios de reserva			**111 545**
9 Servicios culturales			**1 129**
10 Servicios deportivos y recreativos			**8 282**
11 Bienes característicos del turismo, específicos de cada país			
12 Servicios característicos del turismo, específicos de cada país			**179 473**
A.2 Otros productos de consumo[b/]			
B.1 Objetos valiosos			
TOTAL			**947 728**

1/ No se dispone de información desglosada para turistas y excursionistas.
a/ El valor de A. Productos de consumo es deducido del valor del servicio pagado a las agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reserva.
b/ Cuando sea viable y relevante, los países deberían identificar por separado ambos componentes ("productos conexos al turismo" y "productos de consumo no conexos al turismo"). En ambos casos, los bienes y servicios deberían identificarse por separado, si es posible (véase el párr. 4.15).

Fuente: Ministerio de Turismo, Encuesta de Turismo Receptor, abril 2010; Índice de Precios del Sector Turístico.
Elaboración: CDC-MT-014-2011, JRC
Fecha: mayo 9, 2011

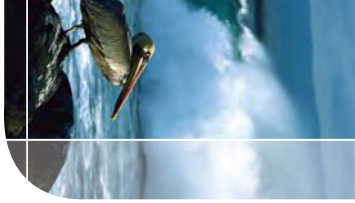

Tabla 2
Consumo turístico interno, por productos, categoría de visitante y tipos de viajes
Miles de dólares

Productos	Gasto turístico interno								
	Viajes internos[a/]			Viajes emisores[a/]			Todos los tipos de viajes		
	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes[1/]	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes[1/]	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)	Visitantes[1/]
A. Productos de consumo [b/]									
A.1 Productos característicos del turismo									
1 Servicios de alojamiento para visitantes									
1.a Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b			240 875						240 875
1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones			112 580						112 580
2 Servicios de provisión de alimentos y bebidas			744 881						744 881
3 Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril			755						755
4 Servicios de transporte de pasajeros por carretera			644 740						644 740
5 Servicios de transporte de pasajeros por agua			11 245						11 245
6 Servicios de transporte aéreo de pasajeros			673 755						673 755
7 Servicios de alquiler de equipos de transporte			6 318						6 318
8 Agencias de viajes y otros servicios de reserva			309 360						309 360
9 Servicios culturales			66 874						66 874
10 Servicios deportivos y recreativos			139 078						139 078
11 Bienes característicos del turismo, específicos de cada país									
12 Servicios característicos del turismo, específicos de cada país									
A.2 Otros productos de consumo[c/]			1 176 321						1 176 321
B.1 Objetos valiosos									
TOTAL			**4 126 781**						**4 126 781**

1/ No se dispone de información desglosada para turistas y excursionistas.
a/ El turismo interno abarca las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor (véase el cuadro 2.1).
b/ El valor de A. Productos de consumo es deducido del valor del servicio pagado a las agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reserva.
c/ Cuando sea viable y relevante, los países deberían identificar por separado ambos componentes ("productos conexos al turismo" y "productos de consumo no conexos al turismo"). En ambos casos, los bienes y servicios deberían identificarse por separado, si es posible (véase el párr. 4.15).
Fuente: Ministerio de Turismo, Encuesta de Turismo Emisor, abril 2010; Encuesta de Turismo Interno, abril 2010;
Indice de Precios del Sector Turístico; Indice de Precios del Sector Turístico Internacional; Boletín de Estadísticas Turísticas 1999 - 2009.
Elaboración: CDC-MT-014-2011, JRC
Fecha: mayo 9, 2011

Tabla 3
Gasto turístico emisor, por productos y categorías de visitantes
Miles de dólares

Productos	Gasto turístico emisor		
	Turistas (visitantes que pernoctan)	Excursionistas (visitantes del día)[1/]	Visitantes
A. Productos de consumo [a/]			
A.1 Productos característicos del turismo			
1 Servicios de alojamiento para visitantes			
1.a Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b			125 178
1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones			
2 Servicios de provisión de alimentos y bebidas			**185 099**
3 Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril			
4 Servicios de transporte de pasajeros por carretera			**149 596**
5 Servicios de transporte de pasajeros por agua			
6 Servicios de transporte aéreo de pasajeros			**153 433**
7 Servicios de alquiler de equipos de transporte			
8 Agencias de viajes y otros servicios de reserva			
9 Servicios culturales			**213 138**
10 Servicios deportivos y recreativos			**23 895**
11 Bienes característicos del turismo, específicos de cada país			**31 753**
12 Servicios característicos del turismo, específicos de cada país			
A.2 Otros productos de consumo[b/]			**117 702**
B.1 Objetos valiosos			
TOTAL			**999 794**

1/ No se dispone de información desglosada para turistas y excursionistas.
a/ El valor de A. Productos de consumo es deducido del valor del servicio pagado a las agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reserva.
b/ Cuando sea viable y relevante, los países deberían identificar por separado ambos componentes ("productos conexos al turismo" y "productos de consumo no conexos al turismo"). En ambos casos, los bienes y servicios deberían identificarse por separado, si es posible (véase el párr. 4.15).

Fuente: Ministerio de Turismo, Encuesta de Turismo Receptor, abril 2010; Indice de Precios del Sector Turístico.
Elaboración: CDC-MT-014-2011, JRC
Fecha: mayo 9, 2011

Tabla 4
Consumo turístico interior, por productos
Miles de dólares

Productos	Gasto turístico interior			Otros componentes del consumo turístico[a/]	Consumo turísitico interior
	Gasto turístico receptor	Gasto turístico interno	Gasto turístico interior		
A. Productos de consumo [b/]					
A.1 Productos característicos del turismo					
1 Servicios de alojamiento para visitantes					
1.a Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	147 431	240 875	388 306		388 306
1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones		112 580	112 580		112 580
2 Servicios de provisión de alimentos y bebidas	**254 689**	**744 881**	**999 570**		**999 570**
3 Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril		**755**	**755**		**755**
4 Servicios de transporte de pasajeros por carretera	**141 572**	**644 740**	**786 312**		**786 312**
5 Servicios de transporte de pasajeros por agua		**11 245**	**11 245**		**11 245**
6 Servicios de transporte aéreo de pasajeros	**103 607**	**673 755**	**777 362**		**777 362**
7 Servicios de alquiler de equipos de transporte		**6 318**	**6 318**		**6 318**
8 Agencias de viajes y otros servicios de reserva	**111 545**	**309 360**	**420 905**		**420 905**
9 Servicios culturales	**1 129**	**66 874**	**68 003**		**68 003**
10 Servicios deportivos y recreativos	**8 282**	**139 078**	**147 360**		**147 360**
11 Bienes característicos del turismo, específicos de cada país					
12 Servicios característicos del turismo, específicos de cada país					
A.2 Otros productos de consumo[c/]	**179 473**	**1 176 321**	**1 355 794**		**1 355 794**
B.1 Objetos valiosos					
TOTAL	**947 728**	**4 126 781**	**5 074 509**		**5 074 509**

a/ Los componentes deberían identificarse por separado, si es posible (párr. 4.41).
b/ El valor de A. Productos de consumo es deducido del valor del servicio pagado a las agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reserva.
c/ Cuando sea viable y relevante, los países deberían identificar por separado ambos componentes ("productos conexos al turismo" y "productos de consumo no conexos al turismo"). En ambos casos, los bienes y servicios deberían identificarse por separado, si es posible (véase el párr. 4.15).

Fuente: CST 2007: Tabla 1: Gasto turístico receptor, Tabla 2: Gasto turístico interno
Elaboración: CDC-MT-014-2011, JRC
Fecha: mayo 9, 2011

Tabla 5
Cuentas de producción de las industrias turísticas y otras industrias (a precios básicos)
Miles de dólares

Productos	1 Alojamiento para visitantes	1.a Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	2 Industria de provisión de alimentos y bebidas	3 Transporte de pasajeros por ferrocarril	4 Transporte de pasajeros por carretera	5 Transporte de pasajeros por agua	6 Transporte aéreo de pasajeros	7 Alquiler de equipos de transporte	8 Agencias de viajes y otros servicios de reserva	9 Industria cultural	10 Industria deportiva y recreativa	11 Comercio minorista de bienes característicos del turismo específicos de cada país	12 Otras industrias turísticas específicas de cada país	TOTAL	Otras Industrias	Producción de productores internos (a precios básicos)
A. Productos de consumo [a/]																	
A.1 Productos característicos del turismo																	
1 Servicios de alojamiento para visitantes		378 592															
1.a Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b			112 580														
1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones				886 039													
2 Servicios de provisión de alimentos y bebidas					755												
3 Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril						786 312											
4 Servicios de transporte de pasajeros por carretera							11 186										
5 Servicios de transporte de pasajeros por agua								491 984									
6 Servicios de transporte aéreo de pasajeros									6 318								
7 Servicios de alquiler de equipos de transporte										388 289							
8 Agencias de viajes y otros servicios de reserva											52 521						
9 Servicios culturales												114 256					
10 Servicios deportivos y recreativos																	
11 Bienes característicos del turismo, específicos de cada país																	
12 Servicios característicos del turismo, específicos de cada país														**1 435 793**			
A.2 Otros productos de consumo [b/]																	
B. Productos no destinados al consumo																	
B.1 Objetos valiosos																	
B.2 Otros productos no destinados al consumo [c/ d/]																	
I. PRODUCCIÓN TOTAL (a precios básicos)		**378 592**	**112 580**	**886 039**	**755**	**786 312**	**11 186**	**491 984**	**6 318**	**388 289**	**52 521**	**114 256**		**1 435 793**	**4 664 624**		
II. CONSUMO INTERMEDIO TOTAL (a precio de adquisición) [e/]		**183 604**	**54 597**	**419 600**	**329**	**342 738**	**4 876**	**214 446**	**2 754**	**169 248**	**25 628**	**55 751**		**595 919**	**2 069 489**		
(I - II) VALOR AÑADIDO BRUTO TOTAL (a precios básicos) [a/]		**194 989**	**57 983**	**466 440**	**426**	**443 573**	**6 310**	**277 538**	**3 564**	**219 041**	**26 893**	**58 504**		**839 874**	**2 595 135**		
Remuneración de los asalariados																	
Otros impuestos netos de subsidios sobre la producción																	
Ingresos mixtos brutos																	
Excedente bruto de explotación																	

a/ El valor de A. Productos de consumo es deducido el valor del servicio pagado a las agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reserva.
b/ Cuando sea viable y relevante, los países deberían identificar por separado ambos componentes ("productos conexos al turismo" y "productos de consumo no conexos al turismo"). En ambos casos, los bienes y servicios deberían identificarse por separado, si es posible (véase el párr. 4.15).
c/ Comprende todos los demás bienes y servicios que circulan en la economía de referencia.
c/ Los bienes y servicios deberían identificarse por separado, si es posible (véase el párr. 4.16).
e/ Debería proporcionarse un desglose por productos, si es posible (véase el párr. 4.17).

Fuente: CST 2007: Producción turística
Elaboración: CDC-MT-014-2011, JRC
Fecha: mayo 9, 2011

Tabla 6
Oferta interna y consumo turístico interior, por productos (a precios de adquisición)
Miles de dólares

Productos	1 Alojamiento para visitantes		1.a Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b		1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones		2 Servicios de provisión de alimentos y bebidas		3 Servicio de transporte y almacenamiento		4 Servicios culturales, deportivos y recreativos		5 Otras industrias turísticas específicas de cada país		TOTAL		Otras industrias		Producción de los productores internos (a precios básicos)		Importaciones*		Impuestos netos de subvenciones sobre los productos internos e importados		Márgenes del comercio y de transporte		Oferta interna (a precios de adquisición)	Consumo turístico interior	Ratios turísticos (en porcentaje)
	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)					Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)	Producción	Proporción turística (En valor)			
A. Productos de consumo a/																														
A.1 Productos característicos del turismo b/																														
1 Servicios de alojamiento para visitantes																									X	X				
1.a Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b			394 367	378 592											394 367	378 592			394 367	378 592			10 118	9 713	X	X	404 485	388 306	96
1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones					3 752 651	112 580									3 752 651	112 580			3 752 651	112 580					X	X	3 752 651	112 580	3
2 Servicios de provisión de alimentos y bebidas							1 708 585	886 039							1 708 585	886 039			1 708 585	886 039			81 783	33 531	X	X	1 790 368	999 570	56
3 Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril									755	755					755	755			755	755					X	X	755	755	100
4 Servicios de transporte de pasajeros por carretera									1 747 359	786 312					1 747 359	786 312			1 747 359	786 312					X	X	1 747 359	786 312	45
5 Servicios de transporte de pasajeros por agua									27 964	11 186					27 964	11 186			27 964	11 186	1 171	59			X	X	29 135	11 245	39
6 Servicios de transporte aéreo de pasajeros									491 984	491 984					491 984	491 984			491 984	491 984	228 911	228 911	56 467	56 467	X	X	777 362	777 362	100
7 Servicios de alquiler de equipos de transporte									15 796	6 318					15 796	6 318			15 796	6 318					X	X	15 796	6 318	40
8 Agencias de viajes y otros servicios de reserva									388 289	388 289					388 289	388 289			388 289	388 289			32 616	32 616	X	X	420 905	420 905	100
9 Servicios culturales											175 069	52 521			175 069	52 521			175 069	52 521	48 072	14 421	13 629	1 061	X	X	236 770	68 003	29
10 Servicios deportivos y recreativos											285 639	114 256			285 639	114 256			285 639	114 256	78 432	31 373	22 236	1 731	X	X	386 307	147 360	38
11 Bienes característicos del turismo, específicos de cada país		X		X		X														X		X								
12 Servicios característicos del turismo, específicos de cada país																									X	X				
A.2 Otros productos de consumo b/ c/													79 766 278	1 435 793	79 766 278	1 435 793			79 766 278	1 435 793	22 257				X	X	79 788 535	1 355 794	2
B. Productos no destinados al consumo b/																									X	X				
B.1 Objetos valiosos		X		X		X														X		X								
B.2 Otros productos no destinados al consumob/ d/ e/																									X	X				
I. PRODUCCIÓN TOTAL (a precios básicos)			394 367	378 592	3 752 651	112 580	1 708 585	886 039	2 672 147	1 684 843	460 708	166 776	79 766 278	1 435 793	88 754 736	4 664 624			88 754 736	4 664 624	378 843	274 764	216 849	135 119			89 350 428	5 074 509	
II. CONSUMO INTERMEDIO TOTAL (a precio de adquisición) f/			162 329	183 604		54 597		646 484	419 600	2 490 801	734 391	944 583	81 379	34 340 264	595 919	38 584 461	2 069 489			41 081 335	2 069 489									
(I - II) VALOR AÑADIDO BRUTO TOTAL (a precios básicos) 1/			232 038	194 989		57 983		1 062 101	466 440	181 346	950 452	460 708	85 398	45 426 014	839 874	50 170 275	2 595 135			47 673 401	2 595 135									
Remuneración de los asalariados																														
Otros impuestos netos de subsidios sobre la producción																														
Ingresos mixtos brutos																														
Excedente bruto de explotación																														

a/ El valor de A. Productos de consumo es deducido del valor del servicio pagado a las agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reserva.
b/ En lo que respecta a los bienes, la proporción turística debe establecerse únicamente sobre la base del margen del comercio minorista (véase el anexo 4).
c/ Cuando sea viable y relevante, los países deberían identificar por separado ambos componentes ("productos conexos al turismo" y "productos de consumo no conexos al turismo"). En ambos casos, los bienes y servicios deberían identificarse por separado, si es posible (véase el párr. 4.15).
d/ Comprende todos los demás bienes y servicios que circulan en la economía de referencia.
e/ Los bienes y servicios deberían identificarse por separado, si es posible (véase el párr. 4.16).
f/ Debería proporcionarse un desglose por productos, si es posible (véase el párr. 4.17).
1/ Corresponde al Valor Agregado total especificado por el Banco Central sin ajuste.
*Notas: * Las importaciones excluyen la adquisición directa de los residentes en el extranjero.*
*** Todas las industrias turísticas de la lista propuesta deben considerarse una por una en la enumeración.*
X, no se aplica.

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cambio de Año Base TOU 2007; CST 2007: Equilibrio Oferta Total - Demanda Total
Elaboración: CDC-MT-014-2011, JRC
Fecha: mayo 9, 2011

PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO
Correlación: Productos Turísticos - CPCN 2007- CCP rev. 2

OMT: 2006	CUENTAS NACIONALES 2007		CCP rev. 2	
Productos característicos del turismo: CST 2007	Código	Descripción	Código	Descripción
Servicios de alojamiento para visitantes	036.00.10.01	Servicios de hotelería y alojamiento	63111	Servicios de habitación o unidad de alojamiento para visitantes, con servicios de limpieza diaria.
			63112	Servicios de habitación o unidad de alojamiento para visitantes, sin servicios de limpieza diaria.
			63113	Servicios de habitación o unidad de alojamiento para visitantes, en inmuebles de tiempo compartido.
			63114	Servicios de alojamiento para visitantes, en habitaciones múltiples.
			63120	Servicios de camping.
			63130	Servicios recreativos y campamentos de vacaciones.
			63210	Servicios de habitación o unidad de alojamiento para estudiantes en residencias estudiantiles.
			63220	Servicios de habitación o unidades de alojamiento para trabajadores en hostales o campamentos.
			63290	Otros servicios de habitación o unidades de alojamiento n.c.p.
Alquiler imputado de viviendas	041.00.10.02	Alquiler imputado de viviendas	72111	Servicios de arrendamiento con o sin opción de compra de bienes raíces residenciales propios o arrendados.

PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO
Correlación: Productos Turísticos - CPCN 2007- CCP rev. 2

OMT: 2006	CUENTAS NACIONALES 2007		CCP rev. 2	
Productos característicos del turismo: CST 2007	Código	Descripción	Código	Descripción
Servicios de provisión de alimentos y bebidas	036.00.20.01	Servicios de suministro de comida y de bebida	63310	Servicios de suministro de comida con servicios completos de restaurante.
			63320	Servicios de suministro de comida en establecimientos de servicio limitado.
			63391	Servicios de abastecimiento de alimentos para eventos.
			63392	Servicios de comida por contrato para operadores de transportes.
			63393	Otros servicios de suministro de comida por contrato.
			63399	Otros servicios de suministro de comida.
			63400	Servicios de suministro de bebidas.
Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	Parte de 37.00.10.03	Servicios de transporte por ferrocarril	64210	Servicios interurbanos de transporte de pasajeros por vía férrea.
			64131	Servicios de transporte turístico por ferrocarril.
Servicios de transporte de pasajeros por carretera	Parte de 037.00.10.01	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	64111	Servicios urbanos y suburbanos de transporte de pasajeros por vía férrea.
			64112	Servicios regulares urbanos y suburbanos de transporte de pasajeros por carretera.
			64113	Servicios mixtos de transporte urbano y suburbano de pasajeros.
			64114	Servicios regulares especiales de transporte local de pasajeros por carretera.
			64115	Servicios de taxi.
			64117	Servicios de transporte de pasajeros por carretera en vehículos de tracción humana o animal.

PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO
Correlación: Productos Turísticos - CPCN 2007- CCP rev. 2

OMT: 2006	CUENTAS NACIONALES 2007		CCP rev. 2	
Productos característicos del turismo: CST 2007	Código	Descripción	Código	Descripción
Servicios de transporte de pasajeros por carretera	Parte de 037.00.10.01	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	64118	Servicios no regulares de autobuses y autocar locales, fletamiento.
			64119	Otros servicios de transporte terrestre para pasajeros n.c.p.
			64132	Servicios de transporte turístico terrestre, excepto ferrocarril.
			64221	Servicios regulares interurbanos de transporte de pasajeros por carretera.
			64222	Servicios regulares especiales de transporte interurbano de pasajeros por carretera.
			64223	Servicios de autobuses y autocares no regulares de larga distancia.
Servicios de transporte de pasajeros por agua	Parte de 037.00.10.05	Servicios de transporte por vía acuática	64121	Servicios de transporte de pasajeros en transbordadores por vías de navegación interior.
			64122	Servicios de transporte de navegación interno para pasajeros en cruceros.
			64129	Otros servicios de transporte de pasajeros por vías de navegación interior.
			64133	Servicios de transporte turístico por navegación.
			64231	Servicios de transporte de cabotaje y transoceánico de pasajeros en transbordadores.
			64232	Servicios de transporte de cabotaje y transoceánico de pasajeros por vía acuática en barcos de crucero.
			64239	Otros servicios de transporte de cabotaje y transoceánico de pasajeros por vía acuática.

PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO
Correlación: Productos Turísticos - CPCN 2007- CCP rev. 2

OMT: 2006	CUENTAS NACIONALES 2007		CCP rev. 2	
Productos característicos del turismo: CST 2007	Código	Descripción	Código	Descripción
Servicios de transporte aéreo de pasajeros	037.00.10.06	Servicios de transporte de pasajeros por vía aérea	64134	Servicios de transporte turístico por vía aérea.
			64241	Servicios regulares de transporte nacional de pasajeros por vía aérea.
			64242	Servicios no regulares de transporte nacional de pasajeros por vía aérea.
			64243	Servicios regulares de transporte internacional de pasajeros por vía aérea.
			64244	Servicios no regulares de transporte internacional de pasajeros por vía aérea.
			64250	Servicios de transporte especial de pasajeros.
Servicios de alquiler equipos de transporte	Parte de 037.00.10.08	Servicios de alquiler de vehículos con tripulación	66011	Servicios de alquiler de autobuses y autocares con conductor.
			66021	Servicios de alquiler de embarcaciones de pasajeros con tripulación para el transporte de cabotaje y transoceánico por vía acuática.
			66023	Servicios de alquiler de embarcaciones de pasajeros con tripulación para el transporte por vías de navegación interior.
			66031	Servicios de alquiler de aeronaves de pasajeros con conductor.
Agencias de viajes y otros servicios de reserva	042.00.10.15	Servicios de agencias de viaje y análogos	85511	Servicio de reservación para el transporte aéreo.
			85512	Servicios de reservación para transporte en trenes.
			85513	Servicio de reservación para transporte en bus.
			85514	Servicio de reservación para arriendo de vehículos.

PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO
Correlación: Productos Turísticos - CPCN 2007- CCP rev. 2

OMT: 2006	CUENTAS NACIONALES 2007		CCP rev. 2	
Productos característicos del turismo: CST 2007	Código	Descripción	Código	Descripción
Agencias de viajes y otros servicios de reserva	042.00.10.15	Servicios de agencias de viaje y análogos	85519	Otros convenios de servicios de reservación de transporte, n.c.p.
			85521	Servicio de reservación para alojamiento.
			85522	Servicios de intercambio por tiempo compartido.
			85523	Servicios de reservación para cruceros.
			85524	Servicio de reservación para paquetes de viajes.
			85539	Servicio de reservación para eventos, para servicios de entretenimiento y recreación y otros servicios de reservación.
			85540	Servicios de organización de viajes en grupo.
			85550	Servicios de guías de turismo.
			85561	Servicios de promoción del turismo.
			85562	Servicios de información al turista.
Servicios recreacionales, culturales y deportivos	Parte de 046.00.10.02	Servicios recreacionales, culturales y deportivos	84510	Servicios de bibliotecas.
			84520	Servicios de archivos.
			96210	Servicios de promoción y organización de espectáculos artísticos.
			96220	Servicios de producción y presentación de espectáculos artísticos.
			96230	Servicios de operación de instalaciones para espectáculos artísticos.
			96290	Otros servicios relacionados con las artes escénicas y los espectáculos en vivo.
			96310	Servicios relacionados con actores.

PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO
Correlación: Productos Turísticos - CPCN 2007- CCP rev. 2

OMT: 2006	CUENTAS NACIONALES 2007		CCP rev. 2	
Productos característicos del turismo: CST 2007	Código	Descripción	Código	Descripción
Servicios recreacionales, culturales y deportivos	Parte de 046.00.10.02	Servicios recreacionales, culturales y deportivos	96320	Servicios prestados por autores, compositores, escultores y otros artistas, excepto los actores.
			96330	Trabajos originales de autores, compositores y otros artistas, excepto los actores, pintores y escultores.
			96411	Servicios relacionados con museos, excepto sitios y edificios históricos.
			96412	Servicios de conservación de sitios y edificios históricos.
			96421	Servicios relacionados con jardines botánicos y parques zoológicos.
			96422	Servicios relacionados con reservas naturales, incluida la conservación de la flora y la fauna.
			96511	Servicios de promoción de eventos deportivos de competición y de esparcimiento.
			96512	Servicios de los clubes deportivos.
			96520	Servicios de explotación de instalaciones para deportes de competición y para deportes de esparcimiento.
			96590	Otros servicios relacionados con deportes de competición y deportes de esparcimiento.
			96610	Servicios de atletas.
			96620	Servicios auxiliares relacionados con los deportes y el esparcimiento.

PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO
Correlación: Productos Turísticos - CPCN 2007- CCP rev. 2

OMT: 2006	CUENTAS NACIONALES 2007		CCP rev. 2	
Productos característicos del turismo: CST 2007	Código	Descripción	Código	Descripción
Servicios recreacionales, culturales y deportivos	Parte de 046.00.10.02	Servicios recreacionales, culturales y deportivos	96910	Servicios relacionados con parques de atracciones e instalaciones similares.
			96921	Servicios de juegos de azar en línea.
			96929	Otros servicios de juegos de azar y apuestas.
			96930	Servicios de máquinas recreativas que funcionan con monedas.
			96990	Otros servicios de esparcimiento y diversión n.c.p.
			38961	Pinturas, dibujos y pinturas al pastel; grabados, estampas y litografías originales; obras originales de arte escultórico y estatuario; de cualquier material.
			38963	Colecciones de interés zoológico, botánico, mineralógico, anatómico, histórico, etnográfico o numismático; antigüedades.

Fuente: Recomendaciones internacionales para estadísticas de Turismo 2008, OMT, 2008
Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales (CICN) con correlaciones, Banco Central del Ecuador, 2008
Estructura de la Clasificación Central de Productos CPC, versión 2.0
Nomenclatura Clasificación Internacional Industrial Uniforme, rev. 4.
Elaboración: CDC-MT-014-2011, JRC.
Fecha: mayo 9, 2011
Elaboración: CDC-MT-014-2011, JRC
Fecha: mayo 9, 2011

4.9.3 Nomenclatura de Actividades

ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO
Correlación: Actividades Turísticas - CPCN 2007- CCP rev. 4

OMT: 2008	CUENTAS NACIONALES 2007		CIIU rev. 4	
Actividades características del turismo: CST 2007	Código	Descripción	Código	Descripción
Servicios de alojamiento para visitantes	036.00.10.01	Servicios de hotelería y alojamiento	5510	Actividades de alojamiento de corto plazo.
			5520	Parques de caravanas, parques de remolques, campamentos de recreo y camping.
			5590	Otros alojamientos.
Alquiler imputado de viviendas	041.00.10.02	Alquiler imputado de viviendas	6810	Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados.
Servicios de provisión de alimentos y bebidas	036.00.20.01	Servicios de suministro de comida y de bebida	5610	Restaurantes y otros servicios de comidas móviles.
			5621	Abastecimiento de eventos.
			5629	Otras actividades del servicio de alimentación.
			5630	Actividades vinculadas al servicio de bebidas.
Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	Parte de 37.00.10.03	Servicios de transporte por ferrocarril	4911	Transporte de pasajeros por vía férrea.
Servicios de transporte de pasajeros por carretera	Parte de 037.00.10.01	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	4921	Transporte terrestre de pasajeros del área urbana, suburbana o metropolitana.
			4922	Otros transporte terrestre de pasajeros.
Servicios de transporte de pasajeros por agua	Parte de 037.00.10.05	Servicios de transporte por vía acuática	5011	Transporte marítimo y de cabotaje de pasajeros.
			5021	Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores .
Servicios de transporte aéreo de pasajeros	037.00.10.06	Servicios de transporte de pasajeros por vía aérea	5110	Transporte de pasajeros por vía aérea
Servicios de alquiler de equipos de transporte	Parte de 037.00.10.08	Servicios de alquiler de vehículos con tripulación	4922	Otros transporte terrestre de pasajeros.
			5011	Transporte marítimo y de cabotaje de pasajeros.

ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO
Correlación: Actividades Turísticas - CPCN 2007- CCP rev. 4

OMT: 2008	CUENTAS NACIONALES 2007		CIIU rev. 4	
Actividades características del turismo: CST 2007	Código	Descripción	Código	Descripción
Servicios de alquiler equipos de transporte	Parte de 037.00.10.08	Servicios de alquiler de vehículos con tripulación	5021	Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores.
			5110	Transporte de pasajeros por vía aérea.
			5120	Transporte de carga por vía aérea.
Agencias de viajes y otros servicios de reserva	042.00.10.15	Servicios de agencias de viaje y análogos	7911	Agencias de viajes.
			7912	Actividades de operadores turísticos.
			7990	Otros servicios de reserva y actividades relacionadas
Servicios recreacionales, culturales y deportivos	Parte de 046.00.10.02	Servicios recreacionales, culturales y deportivos	9000	Actividades de arte y entretenimiento y creatividad.
			9101	Actividades de bibliotecas.
			9102	Actividades de museos y preservación de lugares históricos.
			9103	Actividades de jardines botánicos, zoológicos y parques naturales.
			9200	Actividades de juego y apuestas.
			9311	Administración de instalaciones deportivas.
			9312	Actividades de clubes deportivos.
			9319	Otras actividades deportivas.
			9329	Otras actividades de diversión y esparcimiento n.c.p.

Fuente: Recomendaciones internacionales para estadísticas de Turismo 2008, OMT, 2008
Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales (CICN) con correlaciones, Banco Central del Ecuador, 2008
Estructura de la Clasificación Central de Productos CPC, versión 2.0
Nomenclatura Clasificación Internacional Industrial Uniforme, rev. 4.
Elaboración: CDC-MT-014-2011, JRC.

4.9.4. Glosario de términos

Actividad/actividades	En estadísticas de turismo, el término *actividades* representa las actividades y comportamientos de las personas al preparar un viaje o durante el mismo, en tanto que consumidores (RIET 2008 párr. 1.2).
Actividad (principal)	La *actividad (principal)* de una unidad de producción es la *actividad (productiva)* cuyo valor añadido supera el de cualquier otra *actividad (productiva)* realizada dentro de la misma unidad. (SCN 1993, rev. 1, párr. 5.8).
Actividad (productiva)	La *actividad (productiva)* llevada a cabo por una unidad estadística es el tipo de *producción* que ésta realiza. Debe entenderse como un proceso, es decir, la combinación de medidas que se traducen en un conjunto determinado de productos. La clasificación de actividades productivas está determinada por su *producción principal* (CIIU rev. 3, párr. 24).
Actividades características del turismo	Las *actividades características del turismo* son aquellas que generan normalmente *productos característicos* del turismo. Dado que el origen industrial de un producto (la industria de la CIIU que lo produce) no es un criterio para la agregación de productos con una categoría similar en la CCP, no existe una relación personalizada estricta entre los productos y las industrias que los fabrican como sus principales productos. Dos productos de características similares, pero producidos por dos industrias diferentes de la CIIU, se clasificarían en la misma categoría de la CCP (RIET 2008, párr. 5.11).
Actividades y productos característicos del turismo, específicos de cada país	Deberán ser determinados por cada país, aplicando los criterios establecidos en el párrafo 5.10 en su propio contexto; para estos productos, las actividades que los generan se considerarán *características del turismo*, y las *industrias* en las que la principal *actividad* sea *característica* del turismo se denominarán *industrias turísticas* (RIET 2008, párr. 5.16).
Asalariados	*Asalariados* son todos aquellos trabajadores que tienen el tipo de empleo definido como *empleos asalariados* (OIT, decimoquinta CIET).
Agregados de la Cuenta Satélite de Turismo	Se recomienda la compilación de los siguientes agregados, que representan un conjunto de indicadores pertinentes de la magnitud del turismo en una economía (párr. 4.81):

- Gasto turístico interior
- Consumo turístico interior
- Valor añadido bruto de las industrias turísticas
- Valor añadido bruto directo turístico
- Producto interior bruto directo turístico.

Bienes de consumo duraderos

Un bien de *consumo duradero* es un bien que puede utilizarse repetida o continuamente a efectos de su consumo durante un período de un año o más (SCN 1993 rev. 1, párr. 9.43).

Bienes de consumo duraderos turísticos con un único fin

Los bienes de *consumo duraderos turísticos con un único fin* son una categoría específica de bienes de consumo duraderos integrada por bienes duraderos que son utilizados exclusivamente, o casi exclusivamente, por las personas durante los viajes turísticos (párr. 2.41 y anexo 5).

Consumo intermedio

El *consumo intermedio* consiste en el valor de los bienes y servicios consumidos como insumo por un *proceso* de *producción*, excluidos los activos fijos cuyo consumo se registra como consumo de capital fijo (SCN 1993, rev. 1 párr. 6.209).

Consumo turístico

Este concepto se utiliza en el marco de la *Cuenta Satélite de Turismo* y es una extensión del concepto del *gasto turístico*. Además del *gasto turístico*, incluye, por ejemplo, las llamadas transferencias sociales en especie que benefician a los visitantes, la imputación de los servicios de alojamiento en casas de vacaciones que pertenecen a sus propietarios, etc.

Consumo turístico emisor

El *consumo turístico emisor* es el consumo turístico de un visitante residente fuera de la economía de referencia (cuadro 2.1).

Consumo turístico interior

El *consumo turístico interior* es el consumo turístico de los visitantes residentes y no residentes en la economía de referencia. Es la suma del consumo turístico interno y el consumo turístico receptor (cuadro 2.1).

Consumo turístico interno

El *consumo turístico interno* es el consumo turístico de un visitante residente en la economía de referencia (cuadro 2.1).

Consumo turístico nacional

El *consumo turístico nacional* es el consumo turístico de los visitantes residentes, dentro y fuera de la economía de referencia. Es la suma del consumo turístico interno y del consumo turístico emisor (cuadro 2.1).

Consumo turístico receptor

El *consumo turístico receptor* es el consumo turístico de un visitante no residente en la economía de referencia (cuadro 2.1).

Cuenta de producción

La *cuenta de producción* registra la actividad de producir bienes y servicios tal como se define en el Sistema (véase el SCN 1993, párr. 1.6).

La cuenta de producción muestra únicamente la producción como recursos y el consumo intermedio como empleos: el saldo contable es el valor añadido (véase el SCN 1993, párr. 2.109).

Cuenta Satélite de Turismo

La *Cuenta Satélite de Turismo* es la segunda norma internacional sobre estadísticas de *turismo* que se ha elaborado para presentar datos económicos relativos al turismo en un marco de coherencia interna y externa con el resto del sistema estadístico a través de su vínculo con el Sistema de Cuentas Nacionales. Es el marco básico de conciliación de las estadísticas de turismo.

Cuentas satélite

Las *cuentas satélite* o sistemas satélite subrayan normalmente la necesidad de ampliar la capacidad analítica de la contabilidad nacional a determinadas áreas de interés social de una manera flexible y sin sobrecargar o distorsionar el sistema central de cuentas nacionales (SCN 1993 rev. 1, pendiente).

Demanda turística interior total

La *demanda turística interior total* es la suma del consumo turístico interior, la formación bruta de capital fijo turística y el consumo colectivo turístico (párr. 4.114). No incluye el consumo turístico emisor.

Destino (destino principal de un viaje)

El *destino principal de un viaje turístico* es el lugar visitado que es fundamental para la decisión de realizar el viaje (RIET 2008, párr. 2.31).

Empleos independientes

Los *empleos independientes* son aquellos *empleos* en los que la remuneración depende directamente de los beneficios (o del potencial para realizar beneficios) derivados de los bienes o servicios producidos (OIT, decimoquinta CIET).

Empleo en las industrias turísticas

El *empleo en las industrias turísticas* puede medirse como un recuento de las personas empleadas en las industrias turísticas, en cualquiera de sus empleos, como un recuento de las personas que desempeñan su empleo principal en las *industrias turísticas*, o como un recuento de los *empleos en las industrias turísticas* (RIET 2008, párr. 7.9).

Entorno habitual

El *entorno habitual* de una persona, concepto clave en *turismo*, se define como la zona geográfica (aunque no necesariamente contigua) en la que una persona realiza sus actividades cotidianas habituales (RIET 2008, párr. 2.21).

Establecimiento

Un *establecimiento* es una empresa o parte de una empresa situada en un único emplazamiento y en el que sólo se realiza una *actividad productiva* o en el que la *actividad productiva* principal representa la mayor parte del valor añadido (SCN 1993, rev. 1, párr. 5.15).

Gasto turístico

El *gasto turístico* hace referencia a la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios de consumo, y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar, durante los viajes turísticos y para los mismos. Incluyen los gastos realizados por los propios visitantes, así como los gastos pagados o reembolsados por otros (RIET 2008, párr. 4.2).

Gasto turístico emisor

El *gasto turístico emisor* es el gasto turístico realizado por un visitante residente fuera de la *economía de referencia* (RIET 2008, párr. 4.15 c)).

Gasto turístico interior

El *gasto turístico interior* incluye todo el *gasto turístico* de los *visitantes*, tanto *residentes* como *no residentes*, en la *economía de referencia*. Es la suma del *gasto turístico interno* y el *gasto turístico receptor*. Incluye la adquisición de bienes y servicios importados al *país de referencia* y vendidos a los *visitantes*. Este indicador proporciona la medición más completa del gasto *turístico* en la *economía de referencia* (RIET 2008, párr. 4.20 a)).

Gasto turístico interno

El *gasto turístico interno* es el *gasto turístico* realizado por un *visitante residente* en la *economía de referencia* (RIET 2008, párr. 4.15 a)).

Gasto turístico nacional

El *gasto turístico nacional* incluye todo el *gasto turístico* de los *visitantes residentes* tanto dentro como fuera de la *economía de referencia*. Es la suma del *gasto turístico interno* y el *gasto turístico emisor* (RIET 2008, párr. 4.20 b)).

Grupo de viaje

Un *grupo de viaje* se define como *visitantes* que realizan juntos un *viaje* y comparten los gastos vinculados con el mismo (RIET 2008, párr. 3.2).

Gasto turístico receptor

El *gasto turístico receptor* es el *gasto turístico* realizado por un *visitante no residente* en la *economía de referencia* (RIET 2008, párr. 4.15 b)).

Indicadores no monetarios

Las cifras no monetarias se refieren a unidades y factores de producción (mano de obra, diversas clases de activos) y a usuarios/beneficiarios (véase el SCN 1993, párr. 21.57).
Los datos físicos no deben considerarse una parte secundaria de una cuenta satélite. Son componentes esenciales, tanto por la información que ofrecen directamente como por hacer más significativos los datos monetarios (véase el SCN 1993, párr. 21.113).

Una cuenta satélite permite vincular los datos físicos con el sistema contable monetario. En el marco central, esta clase de vinculación permanece generalmente implícita (véase el SCN 1993, párr. 21.110).

Industrias turísticas

Las *industrias turísticas* incluyen todos los *establecimientos* en los cuales la *actividad principal* es una *actividad característica del turismo*. El término *industrias turísticas* es equivalente a *actividades características del turismo* y, con frecuencia, ambos términos se utilizan como sinónimos en las RIET 2008.

Lugar de residencia habitual

El *lugar de residencia habitual* es el lugar geográfico en que la persona empadronada reside habitualmente, y se define por la ubicación de su *vivienda principal* (Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación de las Naciones Unidas, párrs. 2.20 a 2.24).

Motivo (principal) de un viaje turístico

El *motivo principal* de un *viaje turístico* se define como el motivo sin el cual el viaje no habría tenido lugar (RIET 2008, párr. 3.10.). La clasificación de los *viajes turísticos* con arreglo al *motivo principal* hace referencia a nueve categorías; esta tipología permite identificar diferentes subconjuntos de visitantes (visitantes de negocios, visitantes en tránsito, etc.) (RIET 2008, párr. 3.14).

Nacionalidad

El concepto de “país de residencia” de un viajero es distinto del de su nacionalidad o ciudadanía (RIET 2008, párr. 2.19).

Negocios y motivos profesionales (de un viaje turístico)

La categoría *negocios y motivos profesionales* de un *viaje turístico* incluye las actividades realizadas por los *trabajadores independientes y los trabajadores asalariados*, siempre que no correspondan a una relación explícita o implícita *empleador-trabajador* con un productor *residente* en el país o lugar visitado; las actividades realizadas por inversores, empresarios, etc. (RIET 2008, párr. 3.17.2).

Objetos valiosos

Los *objetos valiosos* son bienes producidos de valor considerable que no se utilizan principalmente con fines de *producción* o consumo, sino que se conservan como depósitos de valor con el tiempo (SCN 1993, rev.1, párr. 10.13).

País de referencia

El *país de referencia* es el país para el que se realiza la medición (RIET 2008, párr. 2.15).

País de residencia

El *país de residencia* de un hogar se determina de conformidad con el *centro de interés económico predominante* de sus miembros. Si una persona reside (o pretende residir) durante más de un año en un país determinado en el que tiene su *centro de interés económico* (p.ej., en el que pasa la mayor parte del tiempo), se considera que esta persona es residente en este país.

Partida "viajes" (de la balanza de pagos)

Viajes es una partida de la cuenta de bienes y servicios de la balanza de pagos: los créditos de viajes abarcan los bienes y servicios para uso propio o para regalar adquiridos en una economía por no residentes durante sus visitas a dicha economía. Los débitos de viajes engloban los bienes y servicios para uso propio o para regalar adquiridos en otras economías por residentes durante sus visitas a otras economías (MBP6, párr. 10.79).

Personas con empleos independientes que no tienen trabajadores asalariados

Las *personas con empleos independientes* que no tienen *trabajadores asalariados* se clasifican como *trabajadores por cuenta propia* (OIT, decimoquinta CIET).

Personas con empleos independientes que tienen trabajadores asalariados

Las *personas con empleos independientes* que tienen *trabajadores asalariados* se clasifican como *empleadores* (OIT, decimoquinta CIET).

Población económicamente activa

La *población económicamente activa* o la fuerza de trabajo abarca todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios, definidos según y como lo hacen los sistemas de cuentas nacionales durante un período de referencia especificado (OIT, decimotercera CIET, párr. 6.18).

Producción

La *producción* se define como los bienes y servicios producidos en un establecimiento,

1. Excluyendo el valor de aquellos bienes y servicios utilizados en una actividad para la que el establecimiento no asume el riesgo de utilizar los productos que se elaboran.

2. Excluyendo el valor de aquellos bienes y servicios consumidos en el mismo establecimiento, salvo los bienes y servicios utilizados para la formación de capital (capital fijo o cambios en los inventarios) o para el consumo final propio (SCN 1993, rev. 1, párr. 6.87).

Producción económica

La *producción* económica puede definirse como una actividad realizada bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional que utiliza mano de obra, capital, y bienes y servicios para producir otros bienes y servicios (SCN 1993 rev.1, párr. 6.24).

Producción (principal)

La *producción* principal de una actividad (productiva) se debería determinar con referencia al valor añadido de los bienes vendidos o de los servicios prestados (CIIU rev. 3, párr. 114).

Productos característicos del turismo

Los productos característicos del turismo son aquellos que cumplen uno o ambos de los siguientes criterios:

1. El gasto turístico en el producto debería representar una parte importante del gasto total turístico (condición de la proporción que corresponde al gasto/demanda).
2. El gasto turístico en el producto debería representar una parte importante de la oferta del producto en la economía (condición de la proporción que corresponde a la oferta). Este criterio supone que la oferta de un producto característico del turismo se reduciría considerablemente si no hubiera visitantes (RIET 2008, párr. 5.10).

Productos conexos al turismo

Se reconoce su importancia en el análisis del turismo para la economía de referencia, aunque su vínculo con el turismo está muy limitado a escala mundial. En consecuencia, las listas de dichos productos serán específicas de cada país (RIET 2008, párr. 5.12).

Producto interior bruto directo turístico

El *producto interior bruto directo* turístico es la suma de la parte del valor añadido bruto (a precios básicos) generado por todas las industrias en respuesta al consumo turístico interior, y los impuestos netos sobre los productos e importaciones incluidos en el valor de estos gastos a precios de adquisición (párr. 4.96).

Proporción turística

La *proporción turística* es la proporción de la parte correspondiente del consumo turístico interior en cada componente de la oferta (párr. 4.51). Para cada industria, la *proporción turística* de la producción (en términos de valor) es la suma de la proporción turística que corresponde a cada uno de sus productos (párr. 4.55).

Ratio turístico

Para cada variable de la oferta en la Cuenta Satélite de Turismo, el *ratio turístico* es la relación entre el valor total de la proporción turística y el valor total de la variable correspondiente en la Cuenta Satélite de Turismo expresada en términos porcentuales (párr. 4.56).

Residencia habitual

Por lugar de *residencia habitual* se entiende el lugar geográfico en que la persona empadronada reside habitualmente (Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación de las Naciones Unidas – párrs. 2.16 a 2.18).

Residentes/no residentes

Los *residentes* de un país son las personas cuyo *centro de interés económico* predominante está situado en el *territorio económico* de dicho país. Para un país, los no *residentes* son las personas cuyo centro de *interés económico predominante* está situado fuera de su *territorio económico*.

Territorio económico

El término *territorio económico* es una referencia geográfica y hace alusión al país para el que se realiza la medición (*país de referencia*) (RIET 2008, párr. 2.15).

Territorio económico (en su sentido más amplio)

El término *territorio económico* puede ser cualquier zona geográfica o jurisdicción para las que se requieren estadísticas (MBP6, párr. 4.3).

Turismo

El *turismo* hace referencia a la *actividad de los visitantes* (RIET 2008, párr. 2.9).

Turismo emisor

El *turismo emisor* abarca las *actividades* realizadas por un *visitante residente* fuera del *país de referencia*, como parte de un *viaje turístico emisor* o de un *viaje turístico interno* (RIET 2008, párr. 2.39 c)).

Turismo interior

El *turismo interior* engloba el *turismo interno* y el *turismo receptor*, a saber, las *actividades* realizadas por los *visitantes residentes y no residentes en el país de referencia*, como parte de sus *viajes turísticos internos* o *internacionales* (RIET 2008, párr. 2.40 a)).

Turismo internacional

El *turismo internacional* incluye el t*urismo receptor* y el *turismo emisor*, es decir, las *actividades* realizadas por los *visitantes residentes* fuera del *país de referencia*, como parte de sus *viajes turísticos internos* o *emisores*, y las *actividades* realizadas por los *visitantes no residentes* en el *país de referencia*, como parte de sus *viajes turísticos receptores* (RIET 2008, párr. 2.40 c)).

Turismo interno	El *turismo interno* incluye las actividades realizadas por un *visitante residente en el país de referencia*, como parte de un *viaje turístico interno* o de un *viaje turístico emisor* (RIET 2008, párr. 2.39).
Turismo nacional	El *turismo nacional* abarca el *turismo interno* y el *turismo emisor*, a saber, las *actividades realizadas* por los *visitantes residentes* dentro y fuera del *país de referencia*, como parte de sus *viajes turísticos internos o emisores* (RIET 2008, párr. 2.40 b).
Turismo receptor	El *turismo receptor* engloba las *actividades* realizadas por un *visitante no residente* en el *país de referencia*, como parte de un *viaje turístico receptor* (RIET 2008, párr. 2.39).
Turista (o visitante que pernocta)	Un *visitante (interno, receptor o emisor)* se clasifica como *turista (o visitante que pernocta)*, si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario (RIET 2008, párr. 2.13).
Valor añadido bruto	El *valor añadido bruto* es el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio (párr. 3.32).
Valor añadido bruto de las industrias turísticas	El *valor añadido bruto de las industrias turísticas* es el valor añadido bruto total de todos los establecimientos pertenecientes a las industrias turísticas, con independencia de que su producción esté orientada a los visitantes y del grado de especialización de su proceso de producción. (párr. 4.86).
Valor añadido bruto directo turístico	El *valor añadido bruto directo turístico* es la parte del valor añadido bruto generado por las industrias turísticas y otras industrias de la economía que atienden directamente a los visitantes en respuesta al consumo turístico interior (párr. 4.88).
Viaje / viajero	El termino *viaje* designa la *actividad* de los *viajeros*. Un *viajero* es toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración (RIET 2008, párr. 2.4).
Viaje en grupo	Un *viaje en grupo* está integrado por personas o *grupos de viaje que viajan juntas*; por ejemplo, personas que realizan el mismo viaje combinado, o jóvenes que van a un campamento de verano. (RIET 2008, párr. 3.5).
Viaje turístico	Los viajes realizados por los *visitantes* son *viajes turísticos* (RIET 2008, párr. 2.29).

Viaje turístico interno

Un *viaje turístico interno* es aquél cuyo destino principal está situado en el *país de residencia* del *visitante* (RIET 2008, párr. 2.32).

Visita

Un *viaje* se compone de *visitas* a diferentes lugares. El término "visita turística" hace referencia a una estancia en un lugar visitado durante un *viaje turístico* (RIET 2008, párrs. 2.7 y 2.33).

Visitante

Un *visitante* es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su *entorno habitual*, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados. Estos viajes realizados por los visitantes se consideran viajes turísticos. El turismo hace referencia a la actividad de los visitantes (RIET 2008, párr. 2.9).

Visitante de negocios

Un *visitante de negocios* es un visitante para el que los *negocios y motivos profesionales* son el motivo principal de un viaje turístico. (RIET 2008, párr. 3.17).

Visitante del día (o excursionista)

Un *visitante (interno, receptor o emisor)* se clasifica como *turista (o visitante que pernocta)*, si su *viaje* incluye una pernoctación, o como *visitante del día (o excursionista)* en caso contrario (RIET 2008, párr. 2.13).

Visitante internacional

Un viajero internacional se considera un *visitante internacional* con respecto al *país de referencia* si: a) está realizando un *viaje turístico* y b) es un no residente que viaja en el *país de referencia* o un residente que viaja fuera del mismo (RIET 2008, párr. 2.42).

Visitante interno

Cuando un *visitante* viaja dentro de su propio *país de residencia*, se trata de un *visitante interno* y sus actividades forman parte del *turismo interno*.

Vivienda de vacaciones

Una *vivienda de vacaciones* (también conocida como casa u hogar de vacaciones) es una *vivienda secundaria* visitada por los miembros del hogar, fundamentalmente con fines de ocio, vacaciones o cualquier otra forma de esparcimiento (RIET 2008, párr. 2.27).

Viviendas

Cada hogar tiene una vivienda principal (a la que algunas veces se hace referencia como hogar principal), que suele definirse en función del tiempo que se pasa en la misma, cuya localización determina el país de residencia y el lugar de residencia

habitual de dicho hogar y de todos sus miembros. Todas las demás viviendas (pertenecientes al hogar o alquiladas por el mismo) se consideran viviendas secundarias (RIET 2008, párr. 2.26).

4.9.5 Fuentes de información utilizadas

1. Ministerio de Turismo. Boletín de Estadísticas Turísticas, 1999 – 2010.
2. Ministerio de Turismo. Encuestas de Turismo Receptor, abril 2010.
3. Ministerio de Turismo. Encuestas de Turismo Emisor, abril 2010.
4. Ministerio de Turismo. Encuestas de Turismo Interno, marzo – mayo 2010.
5. Banco Central del Ecuador. Cuentas Nacionales (base 2007). Tabla Oferta Utilización.
6. Servicios de Rentas Internas. Recaudaciones Tributarias de Hoteles y Restaurantes.
7. Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Quito Turismo. Sistema Institucional de Información del Distrito Metropolitano de Quito (SIIT-DNM).

Machu Picchu - Perú

5

Perú

Cuenta Satélite de Turismo, 2007

5 Perú
Cuenta Satélite de Turismo, 2007

5.1. INTRODUCCIÓN

Reconocida la importancia del turismo en el plano económico y su impacto en el ámbito cultural, político y ambiental, el Plan Estratégico Nacional de Turismo-PENTUR considera entre sus principales objetivos desarrollar la Cuenta Satélite de Turismo 2007 (CST 2007), en concordancia con la elaboración del nuevo año base 2007 de las cuentas nacionales por parte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). La CST 2007 constituye un valioso instrumento que permitirá analizar todos los aspectos de la demanda de bienes y servicios asociados con la actividad de los visitantes; así como también observar la interfaz operativa con la oferta de dichos bienes y servicios en la economía, describiendo el modo en que esta oferta se encadena con otras actividades económicas, generando nuevos empleos, inversiones, tributos, divisas, entre otros beneficios al país.

En el esquema de las cuentas nacionales convencionales no se muestra la oferta ni la demanda turística, ni la participación del turismo en la economía, dado que no es un sector económico como lo es la agricultura, la pesca, la educación, la salud, etc., sino de bienes y servicios transversales a muchas actividades económicas. En la demanda, las cuentas nacionales tampoco calculan el consumo turístico, lo que no permite identificar de manera específica el aporte del turismo en el marco de las cuentas nacionales.

En este contexto, la Cuenta Satélite de Turismo 2007 tiene como objetivo primordial cuantificar la oferta y la demanda de bienes y servicios que se brindan a los visitantes conforme a la nueva estructura económica del país. Para ello deben utilizarse diversas fuentes de información estadística así como estudios especializados que caracterizan la actividad turística. El presente documento consta de seis capítulos, las conclusiones, recomendaciones y anexos:

El capítulo 5.1 contiene el marco en el cual se elaboró la CST 2007 y el marco conceptual de referencia en el que se fundamenta la CST 2007, que contiene las principales características y definiciones del turismo respecto a los visitantes, productos y actividades económicas.

El capítulo 5.2 comprende los aspectos metodológicos para el cálculo del flujo turístico, por cada forma de turismo: turismo receptivo, interno y emisivo. En el capítulo 5.3 se describe la metodología utilizada para los cálculos del consumo turístico en cada una de sus formas (receptivo, interno y emisivo), indicando la correspondiente estructura de gastos de cada forma de turismo.

En el capítulo 5.4 se presenta la metodología de estimación y los cálculos de la oferta turística, de cada una de las actividades que producen servicios característicos del turismo y de las otras industrias.

En el capítulo 5.5 se describe el empleo en las industrias turísticas, en el que se describe el nuevo concepto de empleo equivalente turístico para la medición de la producción de los servicios turísticos.

El capítulo 5.6 contiene el proceso de reconciliación de la oferta-demanda de la CST 2007. Finalmente se presentan las conclusiones en el capítulo 5.7 y recomendaciones en el capítulo 5.8 de este trabajo.

En los anexos se incluyen las tablas de la Cuenta Satélite de Turismo elaboradas de acuerdo al esquema de las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo (OMT), las nomenclaturas de actividades y productos turísticos correlacionadas con las nomenclaturas de cuentas nacionales; el glosario de términos y las fuentes de información utilizadas.

5.1.1. Antecedentes

La primera medición de la actividad turística en el Perú se realizó en el año 1988 “Tabla de Insumo Producto Turística y las Cuentas del Turismo” en el marco del Sub Proyecto Estadísticas de Turismo desarrollado en cooperación con la Junta del Acuerdo de Cartagena, bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), con el grupo técnico conformado por representantes del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración y de Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI); Fondo de Promoción Turística (FOPTUR); Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), y la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC).

En marzo del año 2003 se instaló la Comisión Multisectorial encargada de formular la Cuenta Satélite de Turismo 2001, cuyos resultados se presentaron en septiembre del año 2005. En su elaboración se tomó como marco de referencia las cuentas nacionales del INEI, específicamente la tabla de insumo producto del 2001, así como las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 de las Naciones Unidas y las metodologías propuestas por la Organización Mundial del Turismo (OMT).

En mayo del año 2008 se inició la elaboración de la CST 2002, que finalizó en junio del año 2010, tomando como referencia la tabla de insumo producto del año 2002 elaborada por el INEI, así como las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 de las Naciones Unidas y las metodologías propuestas por la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Para elaborar la CST 2002 se tomó como referencia los perfiles del turista nacional y extranjero; mientras que, para el cálculo del turismo interno se utilizó la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes - ENVIR 2007-2008, la encuesta mensual de hospedaje, directorios empresariales de agencias de viajes, restaurantes, hoteles; estudios especiales a establecimientos de hospedaje, restaurantes, transportes terrestre y aéreo, agencias de viaje, cámaras, asociaciones, productores y comercializadores de productos artesanales, registro nacional artesanal 2002, información del Sistema Integrado de Información Financiera (SIAF) 2002, flujo de pasajeros del transporte interprovincial 2002, entre otras.

5.1.2. Marco en el cual se elaboró la CST 2007

La Cuenta Satélite de Turismo 2007 se elaboró teniendo como marco de referencia las cuentas nacionales año 2007 que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha elaborado como el nuevo año base de las cuentas nacionales de Perú, específicamente en la tabla de insumo producto 2007 y sus matrices relacionadas como la matriz de producción, de impuestos, de empleo, entre otras. Cabe anotar que las cuentas nacionales, que se constituyen con el nuevo año base, adoptan las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 y su actualización 2008, así como de la CIIU rev. 4 y de la CPC ver. 2 para clasificar las actividades y productos respectivamente.

Nomenclaturas de actividades y productos turísticos

La CST 2007 toma como punto inicial de referencia la Tabla de Insumo Producto 2007 que está compuesta por una nomenclatura de 103 actividades y 365 productos, conformada por cuatro matrices: matriz de oferta, matriz de demanda intermedia, matriz de demanda final y matriz de valor agregado.

Las referidas nomenclaturas de actividades y productos se sustentan en la CIIU rev. 4 y en la CPC versión 2 respectivamente, de las cuales se deriva la nomenclatura de actividades

y productos turísticos de la CST 2007, cuya correlación con la nomenclatura de actividades y productos de cuentas nacionales 2007 se presenta en el anexo 5.9.2.

La estructura de la nomenclatura de actividades y productos turísticos de la CST 2007 toma en cuenta las "Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo, 2008" de la OMT, distinguiendo los productos y actividades característicos y otros productos y actividades, tal como se muestra en el cuadro 5.1.

Productos y Actividades turísticas

A.	Productos		Actividades
A.1	**Productos característicos del turismo**	**A.1**	**Actividades características del turismo**
1	Servicios de alojamiento para visitantes	1	Alojamiento para visitantes
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	1.a	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones
2	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	2	Industrias de provisión de alimentos y bebidas
3	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	3	Transporte de pasajeros por ferrocarril
4	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	4	Transporte de pasajeros por carretera
5	Servicios de transporte de pasajeros por agua	5	Transporte de pasajeros por agua
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	6	Transporte aéreo de pasajeros
7	Servicios de alquiler de equipos de transporte	7	Alquiler de equipo de transporte
8	Agencia de viajes y otros servicios de reserva	8	Agencias de viajes y otros servicios de reserva
9	Servicios culturales	9	Industria cultural
10	Servicios deportivos y recreativos	10	Industria deportiva y recreativa
11	Bienes característicos de turismo, específicos de cada país (Artesanía)	11	Comercio minorista de bienes característicos del turismo específicos de cada país
12	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	12	Otras industrias turísticas específicas de cada país
A.2	**Otros productos**	**A.2**	**Otras industrias**
1	Productos conexos al turismo	1	Industrias conexas al turismo
2	Productos de consumo no conexos al turismo	2	Industrias no conexas al turismo

Asimismo, se considera que las actividades que producen bienes y servicios característicos del turismo tienen la particularidad de que en ausencia de visitantes dejarían de existir en una cantidad significativa, o su nivel de consumo se vería disminuido. Las otras industrias son las que producen bienes y servicios conexos y no conexos al turismo. Entre las actividades conexas se registran a los servicios de transporte urbano de pasajeros, los servicios de fotografía, los servicios que prestan las cámaras y asociaciones, los servicios de enseñanza turística, los servicios gubernamentales de promoción del turismo. Entre las actividades no conexas al turismo se tiene la producción de combustibles y lubricantes usados por los visitantes que viajan con vehículo propio; también se registran los equipos de campamento y los servicios de comunicaciones.

En el cuadro anterior la producción de Artesanía se ha incluido en la actividad 12 y sus correspondientes márgenes en la actividad 11 como actividades características específicas de nuestro país, dado el grado de importancia económica, social y cultural reconocida por el Estado como "un recurso turístico incorporable en todos los productos turísticos del Perú"[16].

Asimismo, están incluidos en la actividad 12 los Servicios Financieros y Seguros por su creciente relevancia en el sector turístico, dadas las mayores facilidades ofrecidas por el mercado financiero para acceder a sus productos, y los servicios anexos al transporte aéreo (Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto-TUUA).

Perspectiva de la oferta

Para elaborar la producción turística se tomó como referencia la matriz de producción de la Tabla de Insumo Producto 2007, la cual está compuesta de 103 actividades y 365 productos, que se desglosan en la producción principal y secundaria por actividades económicas, de acuerdo a la nomenclatura de cuentas nacionales y de un conjunto de información básica, entre las que destacan: el IV Censo Nacional Económico 2008, con información del año 2007; la Encuesta Económica Anual 2009; el XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007; la Estadística Mensual de Establecimientos de Hospedaje 2007-2008; los estudios especiales dirigidos a establecimientos de hospedaje, restaurantes, transporte terrestre, aéreo, agencia de viajes, cámaras, asociaciones, producción y comercialización de productos artesanales; Sistema Integrado de Información Financiera (SIAF), entre otros. Una lista completa de las fuentes de información se presenta en el anexo 5.9.4.

La nomenclatura básica de productos y actividades se muestra en el cuadro anterior, y en el anexo 5.9.2 se presentan éstas con mayor detalle, las cuales coinciden con la estructura recomendada por la Organización Mundial del Turismo (OMT).

La matriz de producción se complementa con la matriz de demanda intermedia y la matriz de valor agregado para construir la cuenta de producción a valores básicos, clasificada por actividades económicas de acuerdo a la nomenclatura de cuentas nacionales, distinguiendo las actividades turísticas.

La nomenclatura distingue los impuestos de la producción nacional y de las importaciones por actividades económicas. En ese sentido, aplicando las tasas correspondientes a las actividades turísticas se obtiene la producción a precios de comprador, para su conciliación con las demandas correspondientes.

Perspectiva de la demanda

Por el lado de la demanda turística, el marco de referencia es la matriz de demanda final de la Tabla de Insumo Producto 2007, que comprende el consumo final de los hogares, el consumo final del gobierno, la formación bruta de capital, las exportaciones, descontando las importaciones. Dado que el turismo representa una "actividad de consumo" se requiere obtener el consumo turístico por tipo de visitante en términos de flujos físicos y monetarios, para contrastar su participación en la oferta.

Para tal efecto se dispuso de un conjunto de información básica para cuantificar el consumo por tipo de turismo, como es el caso de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR), ejecutada entre abril 2007-marzo 2008, que ha sido fundamental para el cálculo del flujo físico de visitantes y del valor del turismo interno.

16. Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal (Ley Nº 29073).

Para calcular el flujo de los visitantes receptivos y emisivos se tomó en cuenta los reportes de entrada y salida de viajeros internacionales, por las diferentes oficinas de control migratorio de entradas y salidas del país. Esta aproximación en realidad constituye un censo de visitantes internacionales, clasificados por país de origen y destino, según como corresponda; número de días de permanencia, edad del visitante, motivo de la visita, etc. De esta manera, el flujo de visitantes externos se complementó con los datos del Banco Central de Reserva del Perú y los perfiles de turista extranjero elaborados por Promperú para valorizar los bienes y servicios consumidos por los visitantes.

También se dispuso de información de encuestas y estudios especiales a establecimientos de hospedaje, restaurantes, transporte terrestre y aéreo, agencias de viaje, cámaras y asociaciones, productores y comercializadores de productos de artesanía, etc.

5.1.3. Marco conceptual

El marco conceptual de la Cuenta Satélite de Turismo 2007 contempla los mismos principios del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 y el Sistema de Cuentas Nacionales 2008, que proporciona los conceptos, definiciones, clasificaciones, reglas contables, cuentas y cuadros, en un marco global e integrado para la estimación de la producción, el consumo intermedio, el consumo final, el valor agregado y otras variables económicas relacionadas.

En este contexto, se adoptan las recomendaciones del manual "Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008", elaborado por un grupo de trabajo Inter-Secretarial, creado por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas con la participación de la Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y la Organización Mundial del Turismo. También se consideraron las "Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008" de la OMT y la División Estadística de las Naciones Unidas.

Sin embargo, la Cuenta Satélite de Turismo tiene características propias que la hacen diferente a las cuentas convencionales, estas características se pueden apreciar tanto desde la perspectiva de la demanda como de la oferta, tal como se presenta a continuación:

Los visitantes

El turismo comprende "las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado".

La utilización de este amplio concepto permite identificar tanto el turismo entre países como el turismo dentro del propio país. Con esa definición el "turismo" se refiere a todas las actividades de los visitantes, es decir incluidos los "turistas" (visitantes que pernoctan) y los "excursionistas" (visitantes del día).

De acuerdo a las recomendaciones de la OMT, la CST 2007 distingue los siguientes tipos de turismo:

- Turismo interno: es el que realizan los visitantes residentes que viajan dentro del territorio nacional.
- Turismo receptivo: es el que efectúan los visitantes no residentes que viajan dentro del territorio nacional.
- Turismo emisivo: es el de los visitantes residentes que viajan fuera del territorio nacional.

Los tres tipos básicos de turismo pueden combinarse de diversas maneras produciendo entonces las siguientes categorías de turismo:

- Turismo interior, que incluye el turismo interno y el turismo receptivo.
- Turismo nacional, que agrega el turismo interno y el turismo emisivo.

- Turismo internacional, que comprende el turismo receptivo y el turismo emisivo.

El entorno habitual
Para definir el entorno habitual es necesario distinguir al visitante de una localidad. Las recomendaciones del manual metodológico de la CST de la OMT no define "el entorno habitual", en términos precisos. En la CST 2007 se define como "los límites geográficos dentro de los cuales un individuo se desplaza en su vida cotidiana".

Como se establece en las recomendaciones sobre estadísticas del turismo, el entorno habitual de una persona consiste en los alrededores de su hogar, de su lugar de trabajo o centro de estudios y otros lugares visitados frecuentemente. Tiene dos dimensiones:

- **Frecuencia:** lugares que son visitados con regularidad por una persona (o de forma rutinaria). Se considera que estos lugares forman parte de su entorno habitual incluso aunque se puedan encontrar a una distancia considerable de su lugar de residencia.

- **Distancia:** lugares situados próximos al lugar de residencia de una persona, también forman parte de su entorno habitual, incluso si los lugares actuales son raramente visitados.

En este contexto, el concepto del entorno habitual de una persona quedó establecido como "el distrito donde reside, trabaja y estudia, así como los distritos donde realiza actividades frecuentes al menos una vez por semana". Esto es importante para definir a los visitantes que realizan turismo y excursionismo internos.

Duración de la estancia
Para que un viajero se vincule a la actividad turística, su estancia en el lugar visitado debe ser inferior a un año. Si permanece más de un año en el lugar visitado, pasa a formar parte de su nuevo entorno habitual y deja de ser considerado como visitante.

Existen dos clases de visitantes: a) turista, que permanece una o más noches en el lugar visitado y, b) excursionista, que visita un lugar sin pernoctar en él.

Clasificación de los visitantes
Esta clasificación considera, además de los motivos de viaje, el lugar de residencia habitual, generándose dos sub categorías particulares:

- **Visitantes internacionales**, cuyo país de residencia es diferente del país visitado; estos visitantes internacionales también incluyen a los nacionales que residen permanentemente en el extranjero.

- **Visitantes internos**, cuyo país de residencia es el país visitado; incluye a los nacionales y extranjeros que viven habitualmente en él.

Tablas de la Cuenta Satélite de Turismo 2007

El conjunto de tablas que se presentan en el anexo 5.9.1 del presente documento, son las mismas que propone el manual de la "Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008" de la OMT. Las tablas permiten observar la dimensión económica del turismo en el año 2007, tanto desde la perspectiva de la demanda como de la perspectiva de la oferta turística.

Las 10 tablas que componen la CST describen el origen y destino de los bienes y servicios turísticos, éstas se integran conceptualmente a la tabla de insumo producto de las cuentas nacionales con el nuevo año base 2007.

Las tablas 1 a 4 corresponden al gasto turístico por productos y categoría de visitantes: receptivo, interno y emisivo, desglosando los turistas y los excursionistas. Los productos consumidos para cada categoría de visitantes registran los productos de consumo característicos y los otros productos de consumo.

El proceso de elaboración requirió desglosar los gastos de acuerdo a la forma de organización del viaje de los visitantes. Los viajeros que utilizaron paquetes turísticos; (que se adquieren en las agencias de viajes), los visitantes que solamente recurrieron a las agencias para adquirir los pasajes aéreos y viajeros por cuenta propia que no utilizaron la intermediación de las agencias de viajes para la provisión de algún servicio.

En el caso de los paquetes turísticos, donde el valor pagado por el viajero incluye dos o más servicios («valor bruto») ha sido desagregado al valor «neto» de los servicios, esto es, al valor del productor de los servicios y al valor de la intermediación del operador turístico, los cuadros complementarios de este proceso corresponden al «desempaquetamiento», donde se identifican los flujos correspondientes al consumo de los bienes y servicios turísticos y la comisión del intermediario. También se identifica sólo a la intermediación de pasajes denominados servicios «sueltos» y, finalmente, se identifican los flujos correspondientes a los viajeros por cuenta propia.

La tabla 5: Cuentas de Producción de las Industrias Turísticas y de las Otras Industrias. En esta tabla se describe el proceso productivo de las actividades económicas turísticas en un cuadro de doble entrada, donde las filas registran los flujos de los productos, el consumo intermedio y el valor agregado.

Las columnas identifican a las actividades turísticas, que en combinación con las filas de productos, forma una matriz de producción de las actividades características. La producción de las otras industrias se registran en un vector columna. Finalmente, una columna «Total de productores internos» que consolida las actividades productoras a precios básicos. En la práctica, observando de manera horizontal se identifica tres matrices relacionadas, que integran la cuenta de producción (matrices de producción y consumo intermedio) y la generación del ingreso primario (matriz de valor agregado).

La tabla 6: Oferta Interior y Consumo Turístico Interior por Productos. Es el núcleo de la CST diseñada para mostrar el balance Oferta-Utilización de los productos que corresponde a la definición de consumo turístico interior y se puede realizar los cálculos del Valor Agregado de la actividad turística, el PBI turístico y sus componentes.

En las filas el contenido es el mismo que la Tabla 5, el flujo de los productos. Sin embargo, en las columnas se incorporan los elementos complementarios de la oferta, importaciones comercializadas por proveedores residentes, márgenes de comercio e impuestos a los productos (valorados a precios básicos) con los cuales se completa el precio comprador en que están registrados los productos por el lado de la utilización.

La tabla 7: Empleo en las Industrias Turísticas. Las filas son similares a las industrias turísticas de la tabla 5 y 6, pero las columnas incorporan nuevos conceptos: a) número de empleos por situación de empleo, b) número de horas trabajadas por situación en el empleo y c) número de empleos equivalentes a tiempo completo por situación de empleo; desglosando para cada columna los asalariados y los independientes. El desglose por sexo de los asalariados e independientes, que por el momento no será estimado por falta de información adecuada. Se tiene también una columna de número de establecimientos para cada industria turística.

La tabla 8: Formación bruta de capital fijo turística de las industrias turísticas y otras industrias. Está diseñada para registrar información relacionada con la inversión por productos y actividad económica.

La información del IV Censo Nacional Económico 2008 y de otras fuentes de información resultaron insuficientes y no han permitido elaborar esta tabla.

La tabla 9: Consumo colectivo turístico, por productos y niveles de las administraciones públicas. El objeto de esta tabla es centralizar la información referida a los diferentes servicios turísticos que presta la administración pública (nacional, regional y local), como la de promoción e información turística entre otros.

Se ha compilado información directa de los principales órganos de la administración pública relacionados con el turismo; sin embargo, no se ha completado la centralización de la información correspondiente por niveles de la administración pública (nacional, regional y local).

La tabla 10: Indicadores no Monetarios. Está diseñada para registrar información cuantitativa de los indicadores más relevantes de la actividad turística. La información contenida en esta tabla corresponde a las variables más importantes sobre el flujo turístico.

5.2. FLUJO TURÍSTICO

En este capítulo se describe la metodología utilizada para calcular el flujo del turismo receptivo, compuesto por los visitantes que arriban al país. El turismo emisivo comprende a los residentes que viajan hacia el exterior. El turismo interno está conformado por los residentes que se movilizan por el interior del país.

5.2.1. Flujo de visitantes internacionales

a) Turismo receptivo

El flujo turístico receptivo por categoría de visitante del año 2007 se calculó con la información proporcionada por el Ministerio del Interior (MININTER) a través de la Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN), que registra a los viajeros internacionales que ingresan por todas las fronteras del país. Siguiendo la metodología establecida en conjunto, con el Viceministerio de Turismo, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú), se procedió a calcular el flujo turístico por categoría de visitante.

Cuadro 5.1
Llegada de visitantes internacionales, 2007
(Miles)

Visitante no residente	Categoría de visitante		
	Total	Turista	Excursionista
Total	**2 451,9**	**1 916,4**	**535,5**
Extranjero	2 345,9	1 812,4	533,5
Peruano residente en el exterior	105,9	104,0	1,9

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: MININTER-DIGEMIN.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

b) Turismo emisivo

El flujo turístico emisivo del año 2007 también fue calculado a partir de la información de la DIGEMIN, referente a los viajeros internacionales que salen por todas las fronteras del territorio peruano. Se procedió a calcular el número de visitantes residentes que viajaron al exterior en el transcurso de ese año, en sus respectivas categorías.

Cuadro 5.2
Salida de visitantes internacionales, 2007
(Miles)

Visitante residente	Categoría de visitante		
	Total	Turista	Excursionista
Total	**2 203,8**	**1 966,2**	**237,5**
Peruano	2 152,4	1 914,9	237,5
Extranjero	51,3	51,3	0,0

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: MININTER-DIGEMIN.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

5.2.2. Flujo de visitantes internos

a) Flujo de turistas internos

El flujo de turismo interno a nivel nacional urbano 2007, se obtuvo de los resultados de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR) y a nivel rural se estimó a partir de la población nacional rural y estadísticas de viaje al interior del país obtenidas de la Encuesta Nacional Continua (ENCO).

b) Flujo de excursionistas internos

El flujo del excursionista interno a nivel nacional urbano 2007, fue obtenido en forma directa de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR); sin embargo, se tuvo que estimar los flujos del área rural, a partir de los resultados de la Encuesta Nacional Continua (ENCO).

Cuadro 5.3
Flujo de visitantes internos, 2007
(Miles de viajes)

Categoría de visitante	Viajes
Total	**87 104,8**
Turista	29 979,0
Excursionista	57 125,8

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

5.3. CONSUMO TURÍSTICO

El consumo turístico está constituido, en primer lugar, por el gasto turístico efectuado por los visitantes para "la adquisición de bienes y servicios de consumo y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar antes y durante los viajes turísticos[17]" que corresponde a las transacciones monetarias.

En segundo lugar, el consumo turístico también incluye los servicios vinculados al "alojamiento de vacaciones por cuenta propia, transferencias sociales en especie y otro consumo imputado"[18], que forman parte de las transacciones no monetarias.

17. Naciones Unidas, Organización Mundial del Turismo, Comisión de las Comunidades Europeas, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. "Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008".
18. Idem.

A continuación se describe la metodología seguida para valorar el consumo turístico en sus diversas formas.

5.3.1. Gasto turístico receptivo

Es el gasto efectuado por los visitantes no residentes durante su estadía en el país de referencia.

Para determinar el gasto del turista receptivo en el año 2007 se utilizó la información de la encuesta de turismo receptivo que fue elaborada por PromPerú así como los datos de la balanza de pagos del BCRP, calculándose las principales variables asociadas a esta forma de turismo.

El gasto promedio del turista receptivo se ubicó alrededor de S/. 3 230, con una permanencia media de 12,6 noches. El consumo total de estos turistas ascendió a S/. 6 189,8 millones.

Respecto a la estructura de gastos, se utilizó la información del turista extranjero del año 2007, observándose que aproximadamente el 75,0% del gasto se destinó al alojamiento, transporte y restaurantes.

Gráfico 5.1
Estructura del turista receptivo, 2007

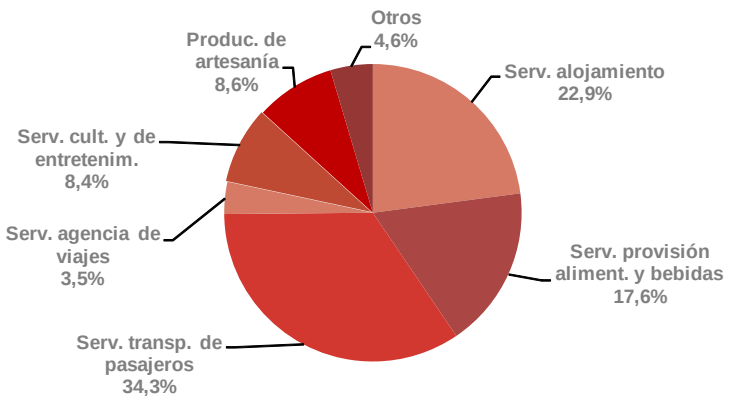

Fuente: BCRP; PromPerú.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Para el consumo del excursionista receptivo se utilizaron, del mismo modo, los datos de la balanza de pagos del BCRP conjuntamente con la estructura de gastos para esta categoría de visitantes de la encuesta de turismo receptivo de PromPerú, calculándose un gasto promedio por excursionista de S/.165,0 llegando a obtener un gasto total de S/. 88,3 millones en esta categoría de visitantes.

Cuadro 5.4
Gasto turístico receptivo, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Total	Turista	Excursionista
Total	**6 278,1**	**6 189,8**	**88,3**
Servicio de alojamiento	1 418,4	1 418,4	0,0
Servicio de provisión de alimentos y bebidas	1 103,7	1 090,1	13,6
Servicio de transporte de pasajeros	2 131,6	2 125,7	5,9
Servicio de agencias de viaje	215,3	215,3	0,0
Servicios culturales y de entretenimiento	528,7	519,5	9,1
Productos de artesanía	536,9	534,7	2,2
Otros	343,5	285,9	57,6

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: BCRP; PromPerú
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA

5.3.2. Gasto turístico interno

Este gasto es realizado por los visitantes residentes en el Perú durante sus viajes al interior del país. La principal fuente de información fue la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR) realizada por el MINCETUR entre abril 2007 y marzo 2008. El gasto promedio del turista interno para el año 2007 fue de S/. 318 con una permanencia promedio de 5,6 noches, valorizándose el consumo total de estos turistas en S/. 9 535,0 millones.

La estructura de gasto del turista interno, tomada de la ENVIR, indicó que los rubros de mayor consumo de estos turistas fueron el transporte terrestre, el servicio de alimentos y bebidas y otros, dentro de los cuales se encuentran principalmente las compras de prendas de vestir.

Gráfico 5.2
Estructura del turista interno, 2007

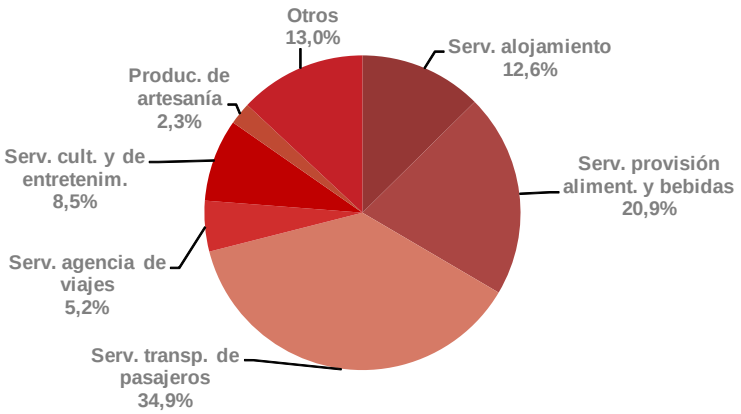

Fuente: INEI ; MINCETUR; PromPerú.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

El consumo del excursionista interno se determinó también a partir de los datos recogidos por la ENVIR, obteniéndose un gasto promedio de S/. 58. El monto total del consumo de los excursionistas internos fue de S/. 3 289,8 millones.

Cuadro 5.5
Gasto turístico interno, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Total	Turista	Excursionista
Total	**12 824,7**	**9 535,0**	**3 289,8**
Servicio de alojamiento	1 200,6	1 200,6	0,0
Servicio de provisión alimentación y bebidas	2 994,5	1 988,2	1 006,4
Servicio de transporte de pasajeros	4 099,0	3 585,2	513,8
Servicio de agencias de viaje	494,4	494,4	0,0
Servicios culturales y de entretenimiento	1 140,8	806,5	334,3
Productos de artesanía	285,2	218,1	67,2
Otros	2 610,2	1 242,1	1 368,1

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR, PromPerú.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

5.3.3. Gasto turístico emisivo

Este es el gasto realizado por los residentes en el Perú durante sus viajes al exterior. Para determinar el gasto del turista emisivo se utilizaron los datos de la balanza de pagos del BCRP y la información de la encuesta de viajes del turismo emisivo realizada por la misma institución. Con estos datos se logró determinar el gasto promedio por turista que se calculó en S/. 1 920 con una estadía media de 14 noches. El gasto total de los turistas emisivos alcanzó los S/. 3 775,9 millones.

Dentro de la estructura de gasto del turista que viaja al exterior, se observó que los rubros de mayor consumo fueron transporte, alojamiento y los servicios culturales y de entretenimiento que, en conjunto, explicaron el 68,1% del total de sus gastos.

Gráfico 5.3
Estructura del turista emisivo, 2007

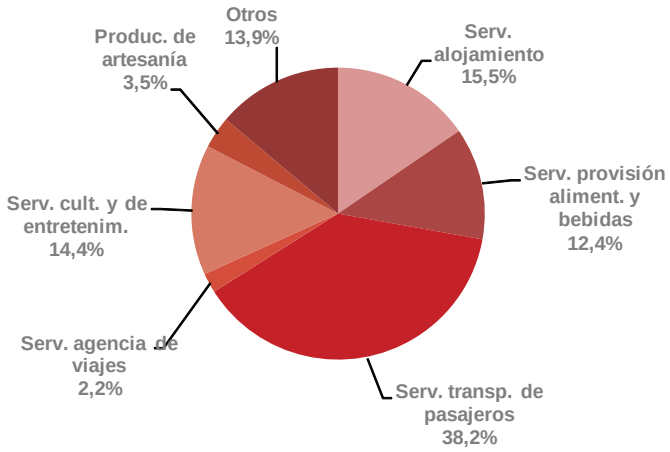

Fuente: BCRP.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

De otro lado, para el cálculo del gasto del excursionista emisivo se empleó la información de la balanza de pagos y de la encuesta de viajes respectiva. El gasto promedio por persona se calculó en S/. 85, en tanto que el gasto total de esta categoría de visitantes ascendió a S/. 20,3 millones.

Cuadro 5.6
Gasto turístico emisivo, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Total	Turista	Excursionista
Total	**3 796,1**	**3 775,9**	**20,3**
Servicio de alojamiento	583,4	583,4	0,0
Servicio de provisión de alimentos y bebidas	475,9	466,7	9,2
Servicio de transporte de pasajeros	1 450,4	1 444,1	6,3
Servicio de agencias de viaje	82,4	82,4	0,0
Servicios culturales y de entretenimiento	542,4	542,0	0,4
Productos de artesanía	133,4	133,2	0,2
Otros	528,3	524,1	4,2

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: BCRP; SERNATUR-Chile
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA

5.3.4. Otros componentes del consumo

Para complementar la valoración del consumo turístico, según las recomendaciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT), se estimaron los otros componentes del consumo referidos a las transferencias en especie, el consumo colectivo y las otras operaciones no monetarias, alcanzando un monto total de S/. 1 338,1 millones.

Las transacciones que se realizan entre agentes económicos sin compensación alguna, pero que requiere valorizarlas según los precios de bienes o servicios similares vendidos en el mercado, son las llamadas Transferencias en Especie. En este nuevo trabajo de cuenta satélite se han considerado dos tipos de transferencias: Alimentos y bebidas y Alquiler de vivienda. Ambos servicios son ofrecidos a los visitantes en la vivienda principal del hogar.

Para imputar el valor correspondiente a cada transferencia se utilizó como principal fuente de información la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes, que proporcionó datos respecto al porcentaje de turistas internos que se alojaron en casa de familiares o amigos, así como el rango de noches de permanencia en el lugar visitado y el gasto promedio del turista realizado durante el viaje. Otra fuente empleada fue la del INEI relacionada con la variación de precios del año 2007 de los alimentos consumidos fuera del hogar y de los gastos de mantenimiento de la vivienda.

Con los datos disponibles se obtuvo el valor bruto de la transferencia de alimentos y bebidas al que se le dedujo el valor añadido de la actividad restaurantes, alcanzando un total de S/. 619,9 millones. Asimismo, se estimó el alquiler promedio de los hogares que brindaron alojamiento a los turistas internos, el cual incluyó todos los gastos de mantenimiento de la vivienda; luego se determinó el gasto per cápita diario de dicho alquiler, relacionándolo con los días de permanencia y el número de turistas albergados en estas viviendas, obteniéndose un valor de S/. 462,7 millones.

Los servicios de Consumo Colectivo son aquellos que se prestan simultáneamente a todos los miembros de la comunidad o a una parte de la misma tales como los servicios generales de la administración pública, de la seguridad nacional, los servicios educativos, culturales, entre otros. Para la CST 2007, este consumo consideró aquellos prestados a los turistas quienes se benefician directa o indirectamente, como la promoción turística, los servicios culturales públicos y la enseñanza pública.

El cálculo de la Promoción Turística se realizó partiendo del presupuesto ejecutado del año 2007 de las instituciones encargadas de esta actividad, cuyo monto se tomó de los registros que posee el Ministerio de Economía y Finanzas.

En el caso de los Servicios Culturales públicos se trabajó con la información económica de las instituciones que brindan este servicio a los visitantes como el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)[19], el Instituto Nacional de Cultura (INC)[20] y el Patronato del Parque de las Leyendas (PATPAL). En cuanto a la Enseñanza Pública, se consideró el gasto corriente ejecutado por las universidades públicas que ofrecen carreras de turismo y el gasto del Centro de Formación en Turismo (CENFOTUR).

Se calculó el valor bruto de producción de estos servicios a partir de sus costos (consumo intermedio más valor agregado), y por definición del Sistema de Cuentas Nacionales, la producción de estos servicios debe asignarse al consumo, por lo que la valorización del consumo colectivo totalizó S/. 132,1 millones.

Finalmente se determinó el valor de las Otras operaciones no monetarias, que incorporaron los servicios ofrecidos por las Cámaras y Asociaciones y la Enseñanza Privada asociada al turismo. Entre las Cámaras y Asociaciones se consideraron la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), Asociación Peruana de Agencia de Viajes y Turismo (APAVIT), Asociación de Guías de Turismo (AGOTUR), Asociación Peruana de Operadores Turísticos (APOTUR), entre otros. En cuanto a la Enseñanza Privada se incluyó la información de las universidades e institutos privados que ofrecen carreras de turismo. Entre ambos rubros se alcanzó un total de S/. 123,5 millones.

Cuadro 5.7
Otros componentes del consumo turístico, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Total	**1 338,1**
Transferencias en especie	1 082,6
Consumo colectivo	132,1
Otras operaciones no monetarias	123,5

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI; MINCETUR; PROMPERU; Cámaras y Asociaciones; Universidades e Institutos privados.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

5.4. DESDE LA PERSPECTIVA DE LA OFERTA TURÍSTICA

En este capítulo se presenta la metodología de cálculo de la oferta de bienes y servicios que consumen los visitantes.

Tal como en las cuentas nacionales convencionales el establecimiento es la unidad de observación que se utiliza para el análisis de la producción y los procesos de producción de las estadísticas del turismo. Cada establecimiento que presta servicios turísticos, tales como los hoteles, restaurantes o agencias, que realice sus actividades en un lugar diferente se considera un establecimiento independiente.

19. En diciembre del 2008 se aprobó la fusión del INRENA al Ministerio de Agricultura, según D.S. 030-2008-AG. Algunas de sus funciones permanecen en el Ministerio de Agricultura y otras pasaron a formar parte del Ministerio del Ambiente.
20. A partir del 01 de octubre del año 2010, la estructura orgánica del Instituto Nacional de Cultura (INC) pasó a formar parte del Ministerio de Cultura, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo Nº 001-2010-MC.

La nomenclatura de la TIP 2007 y sus matrices relacionadas, clasificadas de acuerdo a la CIIU rev. 4 y a la CPC versión 2, han permitido identificar los productos característicos del turismo y los productos conexos al turismo, así como las actividades características del turismo y otras actividades características del turismo.

A. ACTIVIDADES ECONÓMICAS / PRODUCCIÓN TURÍSTICA

A1. ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO

1. ALOJAMIENTO PARA VISITANTES

De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), Revisión 4, Naciones Unidas, 2009, las Actividades de Alojamiento se registran en tres clases:

Clase 5510 Actividades de alojamiento de corta estancia. Esta clase comprende el suministro de alojamiento, en general por días o por semanas, principalmente para estancias cortas de los visitantes, como es el caso de los hoteles, centros vacacionales, hoteles de suites/apartamentos, moteles, hoteles para automovilistas, casas de huéspedes, pensiones, albergues juveniles, entre otros.

Clase 5520 Actividades de campamentos, parques de vehículos de recreo y parques de caravanas. Esta clase comprende las actividades de suministro de alojamiento en campamentos, parques para caravanas, campamentos, recreativos, etc.

Clase 5590 Otras actividades de alojamiento. Esta clase comprende el suministro de alojamiento temporal o a largo plazo en habitaciones individuales o compartidas o dormitorios para estudiantes, trabajadores migrantes (estacionales) y otras categorías de personas.

Para el caso de la Cuenta Satélite de Turismo se han considerado aquellos servicios turísticos de alojamiento que se brindan a los turistas internos y extranjeros para pernoctar, exceptuando los campings (CIIU 5520).

Cuenta de producción

El valor bruto de la producción de los servicios de alojamiento para visitantes registró un valor de S/. 2 588,4 millones, considerándose las actividades de alojamiento de corta estancia (99,9%) y las otras actividades de alojamiento (0,1%).

La medición de la producción se realizó por categoría de establecimientos de hospedaje y por tipo de turista (nacional y extranjero), esta cifra se obtuvo utilizando la encuesta mensual a establecimientos de hospedaje del MINCETUR y los perfiles del turista extranjero y nacional de PromPerú. Dicha producción se determinó utilizando el "número de pernoctaciones"[21] y el precio promedio nacional, por cada región, por tipo de habitación, y por cada categoría de establecimiento de hospedaje, a fin de obtener la producción principal hotelera turística que representó el 93,1% con respecto a la producción principal de cuentas nacionales del INEI.

Por otro lado, la producción no turística incluye aquellos establecimientos que brindan servicios de alojamiento a los trabajadores de grandes obras de construcciones públicas como carreteras, fuentes, hidroeléctricas, canales de irrigación, líneas de transmisión eléctrica, etc.; también se incluye al personal de las empresas privadas como mineras, agroindustriales, educación, entre otras; cuya permanencia en el establecimiento de hospedaje es de más de un año, formando parte de su entorno habitual.

21. Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), División de Estadística y Organización Mundial del Turismo: Recomendaciones internacionales para estadística de turismo, 2008. Pág. 60.

En el gráfico se observa la estructura porcentual de la producción, donde se puede apreciar una mayor concentración en los establecimientos no categorizados (40,9%), 5 estrellas (29,8%) y 3 estrellas (12,5%).

Gráfico 5.4
Producción principal de los servicios de alojamiento para visitantes, 2007
(Participación porcentual)

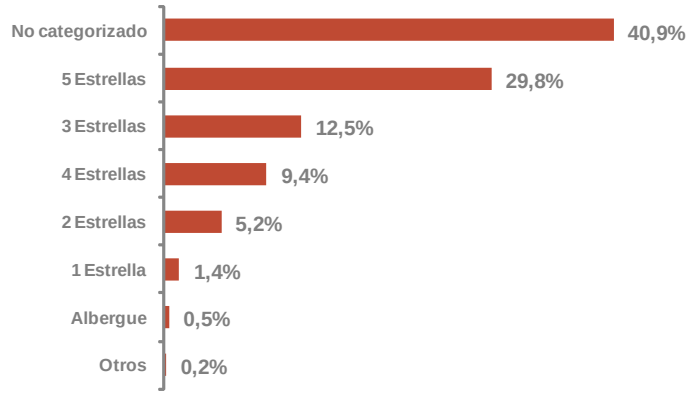

Fuente: INEI.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

El consumo intermedio ascendió a S/. 944,1 millones, el cual se estimó en función al coeficiente técnico, obtenido del estudio especial realizado por el MINCETUR a los principales establecimientos de hospedaje, agrupándose en 10 categorías.

El valor agregado bruto se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio y sus componentes fueron determinados por la estructura de cada clase CIIU de cuentas nacionales, con excepción de las remuneraciones, que fueron analizados con el estudio especial y los boletines de estadísticas ocupacionales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Cuadro 5.8
Cuenta de producción de servicios de alojamiento para visitantes, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	2 588,4
Consumo Intermedio	944,1
Valor Agregado Bruto	1 644,3
Remuneraciones	619,7
Impuestos	16,5
Excedente de explotación	1 008,1

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo turístico

La actividad de alojamiento generó 49 197 empleos, de los cuales el 83% fueron asalariados y el resto fueron trabajadores independientes. Asimismo, esta actividad generó 64 259 empleos equivalentes a tiempo completo.

2. SEGUNDAS VIVIENDAS EN PROPIEDAD

Esta actividad corresponde a la clase 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados de la CIIU Rev. 4 que comprende la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, tales como edificios de apartamentos, viviendas y edificios no residenciales así como el alquiler de casas y pisos o apartamentos amueblados o sin amueblar por períodos largos, etc.

En la Cuenta Satélite de Turismo, esta actividad se vincula al servicio de provisión de vivienda utilizada con fines turísticos, constituyendo parte de la oferta turística, por lo que su valor debe imputarse como una actividad de producción para el propietario de esa vivienda, que a su vez forma parte del consumo del visitante que se aloja en ese hogar.

Cuenta de producción

El cálculo de la producción turística de segundas viviendas o alojamiento en casa de familiares o amigos se realizó con la información de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes realizado por el MINCETUR. Se utilizaron los datos respecto al tipo de alojamiento utilizado por los turistas internos, resultando que, el 72,4% de ellos se alojó en casa de familiares o amigos.

Para el cálculo de este rubro se asumió que estos turistas pagarían un alquiler por alojarse en estos hogares durante sus viajes, por lo que se debió imputar el valor correspondiente a este servicio. Dado que en la evaluación anterior se obtuvo el gasto mensual que se pagó por este tipo de alojamiento, para este nuevo estudio se procedió a relacionar dicho monto con la variación anual promedio del Índice de Precios al Consumidor de alquiler de vivienda y otros gastos de mantenimiento (combustibles, electricidad, consumo de agua, etc.), notándose un incremento acumulado de precios de 10,7%. Para el año 2007, con la referida variación de precios, se obtuvo el nuevo gasto promedio que, junto con el número de turistas internos calculado para ese año y el porcentaje que se alojó en casa de familias, se determinó el nivel de producción en S/. 462,7 millones.

El consumo intermedio se determinó con el coeficiente técnico de la actividad de Alquiler de Viviendas de cuentas nacionales, destacando el uso de manufacturas, trabajos de construcción y otros servicios como los financieros, inmobiliarios, entre otros.

El valor agregado bruto se determinó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio.

Cuadro 5.9
Cuenta de producción de segundas viviendas en propiedad, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	462,7
Consumo Intermedio	33,0
Valor Agregado Bruto	429,7
Remuneraciones	0,0
Impuestos	0,0
Ingreso mixto	78,6
Excedente de explotación	351,1

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

3. INDUSTRIA DE PROVISIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), Revisión 4, Naciones Unidas, 2009, las Actividades de Servicio de Comidas y Bebidas se registran en cuatro clases:

Clase 5610 Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas. Esta clase incluye el servicio de comidas a los clientes, la preparación y el servicio de comidas para su consumo inmediato.

Clase 5621 Suministro de comidas por encargo. Esta clase comprende el servicio de comidas por encargo, es decir, el suministro de comidas basados en acuerdos contractuales, durante un período convenido.

Clase 5629 Otras actividades de servicio de comidas. Esta clase comprende el suministro industrial de comidas por encargo, es decir, el suministro de comidas basado en acuerdos contractuales con los clientes, durante un período convenido.

Clase 5630 Actividades de servicio de bebidas. Esta clase comprende la preparación y el servicio de bebidas para su consumo inmediato en el local, como el caso de los bares, tabernas, etc.

Cuenta de producción

El valor bruto de la producción de la industria de provisión de alimentos y bebidas registró un valor de S/. 3 975,5 millones, considerándose las actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas (94,1%), suministro de comidas por encargo (0,2%) y las actividades de servicio de bebidas (5,6%).

La medición de la producción se realizó por especialidad culinaria, determinando la producción principal turística, con el volumen de raciones producidas por los restaurantes y el precio promedio. Se utilizó para estos cálculos diversas fuentes de información como el estudio especial realizado por MINCETUR a los principales establecimientos de la actividad y los perfiles del turista nacional y extranjero de PromPerú. Dicha producción representó el 22,8% de la producción principal de la actividad de cuentas nacionales. En el gráfico se aprecia una elevada concentración en el servicio de suministro de comida, constituida por el almuerzo (44,0%) y la cena (39,2%).

Gráfico 5.5
Producción de la industria de provisión de alimentos y bebidas, 2007
(Participación porcentual)

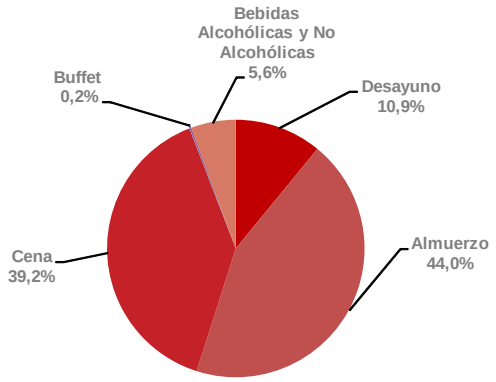

Fuente: INEI; MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Para calcular el volumen de raciones producidas por los restaurantes, se asumió que éste se encontraba en función de la cantidad de comensales y a la vez, dicha cantidad, en relación directa con los turistas que pernoctan en los establecimientos de hospedaje.

Para determinar apropiadamente las raciones de desayuno, almuerzo y cena que consumen turistas y/o excursionistas, se estableció los siguientes supuestos:

- Las tarifas de los establecimientos de hospedaje de 5 y 4 estrellas incluyen los desayunos, por lo cual se asumió que los turistas que hacen uso de este servicio no consumen desayunos en los restaurantes.

- Los turistas que se alojaron en viviendas familiares y/o amigos consumieron parcialmente sus alimentos en los hogares que los acogen, y otra parte de su alimentación diaria fue consumida en los restaurantes.

- La tarifa del servicio de alojamiento en albergues incluye la alimentación, por lo cual se asumió que estos turistas no consumieron alimentos en restaurantes.

El consumo intermedio de la industria de provisión de alimentos y bebidas ascendió a S/. 1 681,0 millones y fue determinado por el coeficiente técnico obtenido a partir del estudio especial a principales establecimientos de restaurantes.

El valor agregado se determinó por diferencia entre el valor bruto de la producción y el consumo intermedio. Sus componentes fueron determinados a partir de la estructura de cuentas nacionales, con excepción de las remuneraciones, que fueron analizados con el estudio especial y los boletines de estadísticas ocupacionales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Cuadro 5.10
Cuenta de producción de la industria de provisión de alimentos y bebidas, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	3 975,5
Consumo Intermedio	1 681,0
Valor Agregado Bruto	2 294,5
Remuneraciones	530,2
Impuestos	2,7
Excedente de explotación	1 761,6

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA

Empleo turístico

La actividad del servicio de comidas y bebidas generó 170 796 empleos, de los cuales el 32% fueron asalariados y el resto fueron trabajadores independientes. Asimismo, esta actividad generó 214 548 empleos equivalentes a tiempo completo.

4. TRANSPORTE DE PASAJEROS

Las actividades de transporte de pasajeros comprenden el transporte regular y no regular y se consideran como actividades características del turismo. El transporte de pasajeros se clasifica en dos categorías diferentes: el transporte al lugar de destino o desde el mismo, y el transporte en el lugar de destino. Generalmente los gastos en estas actividades representan con frecuencia una parte importante del gasto turístico total de los visitantes, en particular en el caso de los visitantes que viajan por vía aérea.

Una de las fuentes principales para realizar la Cuenta Satélite de Turismo 2007 fue el IV Censo Nacional Económico 2008 (con información económico-financiera 2007), que fue elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática; así como, los estudios especiales realizados en las principales empresas de transporte de pasajeros (transporte interprovincial, transporte aéreo y transporte turístico), con el objetivo de centralizar información detallada para determinar la producción turística.

Transporte de pasajeros por ferrocarril

La clase CIIU 4911 Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril incluye el transporte de pasajeros por ferrocarriles interurbanos y los servicios de coches cama y coches restaurante integrados en los servicios de las compañías de ferrocarril.

En la Cuenta Satélite de Turismo 2007 se consideró el 100% de la producción de la actividad de transporte de pasajeros por vía férrea determinado en las cuentas nacionales con año base 2007.

Cuenta de producción

El valor bruto de producción se determinó en función de los ingresos obtenidos por la venta de pasajes de las empresas que proporcionan el transporte de pasajeros por ferrocarril. En el caso del Perú, esta actividad es realizada por la empresa operadora Perú Rail S.A., cuyos principales servicios lo realiza en sus tramos Cusco-Machu Picchu-Cusco y Cusco-Puno-Cusco; el Ferrocarril Central Andino S.A. cuya ruta turística es Lima-Huancayo-Lima, la más alta de América y la segunda más alta del mundo; el Ferrocarril Huancayo-Huancavelica, que opera en la sierra central del Perú uniendo las ciudades de Huancayo y Huancavelica y el Ferrocarril Tacna – Arica que es la única vía internacional que poseemos, actualmente es administrado por el Gobierno Regional de Tacna. La producción alcanzó un valor de S/. 185,0 millones.

El consumo intermedio alcanzó un valor de S/. 121,0 millones destacando el consumo de combustibles, grasas, lubricantes y mantenimiento. El coeficiente técnico (CI/VBP) determinado fue 65,4%.

El valor agregado se determinó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, alcanzando los S/. 64,0 millones. Dicho valor fue distribuido, el 41% para el pago de remuneraciones y el 59% como excedente de explotación y para pagar impuestos.

Cuadro 5.11
Cuenta de producción de transporte de pasajeros por ferrocarril, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	185,0
Consumo Intermedio	121,0
Valor Agregado Bruto	64,0
Remuneraciones	26,3
Impuestos	0,2
Excedente de explotación	37,5

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo Turístico

La actividad de transporte de pasajeros por ferrocarril generó empleos para 755 personas, todos fueron asalariados. Asimismo esta actividad generó 812 empleos equivalentes a tiempo completo.

Transporte de pasajeros por carretera

La clase CIIU 4922 Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre, comprende los servicios regulares de autobuses de larga distancia, servicios de viajes contratados, excursiones y otros servicios ocasionales de transporte en autobús, servicios de taxis, servicios de enlace con aeropuertos, servicios de teleféricos, funiculares, telesillas y telecabinas, si no forman parte de sistemas de transporte urbano o suburbano, se incluyen también las otras actividades de alquiler de automóviles privados con conductor. Según esta clase CIIU, en estas actividades se incluyen el transporte regular y no regular de pasajeros.

Para la Cuenta Satélite de Turismo 2007 el transporte de pasajeros por carretera fue dividido en:

- Transporte de pasajeros interprovincial.
- Transporte de pasajeros en taxi.
- Transporte turístico de pasajeros.

En cuanto a la producción turística, el valor total producido por las actividades de transporte de pasajeros por carretera representa el 34% del valor de producción registrado en las cuentas nacionales.

Cuenta de producción

El valor bruto de producción turística del transporte de pasajeros por carretera fue S/. 3 244,5 millones, de los cuales, el transporte de pasajeros interprovincial (servicio intradepartamental y servicio interdepartamental) representa el 65,6%, el transporte de pasajeros en taxi representa el 26,7% y el transporte turístico de pasajeros representa el 7,7%.

Asimismo, el valor obtenido se explica principalmente por la importante participación del transporte interprovincial, que en el año 2007 realizaron esta actividad 5 mil 750 ómnibuses, agrupados en 496 empresas. Cabe mencionar que las principales fuentes de información fueron el IV Censo Nacional Económico 2008, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI y el estudio especial realizado por el MINCETUR, que fue dirigido a las principales empresas de transporte interprovincial y a las empresas de transporte turístico.

En el caso de las empresas de transporte de pasajeros en taxi, esta actividad fue determinada a partir del porcentaje del flujo de visitantes que hacen uso del servicio de taxi, y que se encuentran identificados en

el Perfil del turista extranjero elaborado por Promperú (turismo receptivo) y en la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes elaborada por el MINCETUR (turismo interno).

El consumo intermedio alcanzó un valor de S/. 1 403,9 millones, destacando el consumo de combustibles, grasas, lubricantes y mantenimiento. El coeficiente técnico (CI/VBP) obtenido fue 43,3%.

El valor agregado se determinó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio. Los componentes se determinaron con los coeficientes de las cuentas nacionales, con excepción de las remuneraciones, que fueron analizadas con las empresas informantes al estudio especial del MINCETUR y las remuneraciones promedio registradas en las estadísticas ocupacionales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

Cuadro 5.12
Cuenta de producción de transporte de pasajeros por carretera, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	3 244,5
Consumo Intermedio	1 403,9
Valor Agregado Bruto	1 840,6
Remuneraciones	285,5
Impuestos	8,6
Excedente de explotación	1 546,5

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Gráfico 5.6
Producción de transporte de pasajeros por carretera, 2007
(Participación porcentual)

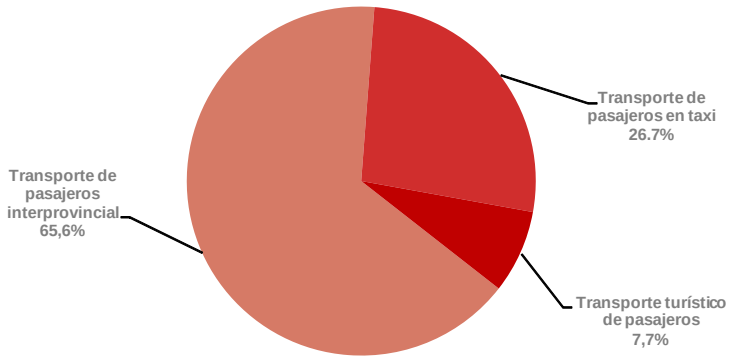

Fuente: MINCETUR, INEI.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo Turístico

Las actividades de transporte de pasajeros por carretera generaron empleos para 39 267 personas, de los cuales el 46% fueron asalariados y la diferencia fueron trabajadores independientes. Asimismo, esta actividad generó 48 115 empleos equivalentes a tiempo completo.

Transporte de pasajeros por agua

Esta actividad comprende el transporte regular y no regular de pasajeros por vía acuática, abarca también las actividades de embarcaciones de excursión, de crucero y de turismo, transbordadores, taxis acuáticos, etc. Aunque la ubicación es un indicador de la separación entre el transporte marítimo y el transporte por vías de navegación interiores, el factor determinante es el tipo de embarcación utilizado.

La clase CIIU 5011 Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje comprende el transporte marítimo y de cabotaje, regular y no regular, de pasajeros, explotación de embarcaciones de excursión, de crucero o de turismo, explotación de transbordadores, taxis acuáticos, también se incluyen las actividades de alquiler de embarcaciones de placer con tripulación para el transporte marítimo y de cabotaje (p. ej., cruceros de pesca).

La clase CIIU 5021 Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores comprende el transporte de pasajeros por ríos, canales, lagos y otras vías de navegación interiores, incluidos puertos interiores, se incluyen también el alquiler de embarcaciones de placer con tripulación para el transporte por vías de navegación interiores.

Cuenta de producción

El valor bruto de producción fue determinado por los ingresos generados por las ventas de pasajes tanto de las empresas dedicadas al transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje que operan en la Región Callao, proporcionando servicios de recreo de pasajeros en el mar (clase CIIU 5011), como aquellas empresas que operan en la región Puno, brindando servicios de transporte lacustre de pasajeros y aquellas empresas que operan en las regiones de Loreto, Ucayali y San Martín, brindando servicios de transporte fluvial de pasajeros. La producción de estas actividades alcanzó un valor de S/. 142,7 millones.

El consumo intermedio alcanzó un valor de S/. 77,5 millones, destacando el consumo de combustibles, grasas, lubricantes y mantenimiento. El nivel de detalle se determinó a partir de la estructura de gastos del transporte marítimo y de cabotaje de pasajeros y del transporte de pasajeros por vías de navegación interiores de cuentas nacionales.

El valor agregado alcanzó un valor de S/. 65,2 millones, que se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio. Sus componentes se calcularon a partir de la estructura del transporte marítimo y de cabotaje de pasajeros y del transporte de pasajeros por vías de navegación interiores de cuentas nacionales.

Cuadro 5.13
Cuenta de producción de transporte de pasajeros por agua, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	142,7
Consumo Intermedio	77,5
Valor Agregado Bruto	65,2
Remuneraciones	17,2
Impuestos	0,0
Excedente de explotación	48,0

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo Turístico

La actividad de transporte de pasajeros por agua generó empleos para 1 571 personas, de los cuales el 71% fueron asalariados y la diferencia fueron trabajadores independientes. Asimismo, esta actividad generó 1 877 empleos equivalentes a tiempo completo.

Transporte aéreo de pasajeros

La clase CIIU 5110 Transporte de pasajeros por vía aérea comprende el transporte aéreo de pasajeros con itinerarios y horarios establecidos (vuelos regulares), también se incluyen los vuelos no regulares que son vuelos contratados (charter) para pasajeros, vuelos panorámicos y turísticos, alquiler de equipo de transporte aéreo con operadores para el transporte de pasajeros.

Los servicios turísticos son los servicios prestados a los pasajeros. La cobertura de esta actividad sólo contempla los productores residentes en el país, según las recomendaciones internacionales.

Cuenta de producción

La producción turística de esta actividad representó el 82,3% de la producción del transporte aéreo de pasajeros determinado en las cuentas nacionales, mientras que el 17,7% de la producción se consideró como no turístico. La producción incluye los servicios prestados a residentes que viajan al exterior y a no residentes que utilizan los medios de transportes de los productores residentes, sin posibilidad de distinguirse los flujos monetarios por cada uno de ellos. La producción de esta actividad alcanzó un valor de S/. 2 421,8 millones.

El consumo intermedio alcanzó un valor de S/. 1 409,0 millones destacando el consumo de combustible de avión del tipo kerosene (turbo), gasolina, servicios conexos al transporte aéreo, reparación y mantenimiento de equipo de transporte y el servicio de alquiler, arrendamiento de maquinaria y equipo para otros usos. El nivel de detalle se determinó a partir de la utilización de la estructura de gastos del transporte aéreo de pasajeros de cuentas nacionales.

El valor agregado se calculó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, resultando S/. 1 012,8 millones.

Cuadro 5.14
Cuenta de producción de transporte aéreo de pasajeros, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	2 421,8
Consumo Intermedio	1 409,0
Valor Agregado Bruto	1 012,8
Remuneraciones	352,7
Impuestos	10,6
Excedente de explotación	649,5

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo Turístico
La actividad de transporte aéreo de pasajeros generó empleos para 3 387 personas, de los cuales el 100% fueron asalariados. Asimismo, esta actividad generó 3 047 empleos equivalentes a tiempo completo.

5. ALQUILER DE EQUIPOS DE TRANSPORTE

La clase CIIU 7710 Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores comprende el alquiler y arrendamiento con fines operativos de automóviles de pasajeros (sin conductor), camiones, remolques y vehículos de recreo.

Cuenta de producción
La producción de esta actividad está constituida por los ingresos generados por el Alquiler de vehículos automotores sin conductor, tanto a residentes como a no residentes. En el ámbito comercial estas empresas son llamadas Rent a Car. Los vehículos alquilados son para uso propio por un determinado número de días, el valor del alquiler es determinado por el tiempo y/o distancia recorrida o una combinación de ambos.

En las cuentas nacionales se identifican los niveles de producción de la clase CIIU 7710, pero no identifican de manera explícita la producción de los Rent a Car. Con el IV Censo Nacional Económico 2008 realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y con los resultados del estudio especial (empresas informantes) realizado por el MINCETUR se determinó la producción del alquiler de equipo de transporte por vía terrestre, alcanzándose un valor de S/. 43,2 millones.

El consumo intermedio se determinó a partir del comportamiento de los gastos de las empresas Rent a Car. Los rubros considerados fueron servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores, servicios de protección, seguridad privada, sistemas y consultoría en seguridad, servicios de apoyo especializado de oficinas administrativas y otras actividades empresariales. A partir de los coeficientes técnicos de cuentas nacionales y las empresas informantes al estudio especial se determinó el coeficiente técnico que luego fue aplicado a la producción de esta actividad, se registró un valor de S/. 16,9 millones.

El valor agregado se calculó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, obteniéndose S/. 26,3 millones. Sus componentes se determinaron con la estructura de las cuentas nacionales.

Cuadro 5.15
Cuenta de producción de alquiler de equipo de transporte, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	43,2
Consumo Intermedio	16,9
Valor Agregado Bruto	26,3
Remuneraciones	2,9
Impuestos	0,0
Excedente de explotación	23,4

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo Turístico
La actividad de alquiler de equipo de transporte generó empleos para 299 personas, de los cuales el 100% fueron asalariados. Asimismo, esta actividad generó 338 empleos equivalentes a tiempo completo.

6. AGENCIAS DE VIAJES Y OTROS SERVICIOS DE RESERVA

Esta actividad comprende la venta de servicios de viajes y viajes organizados, cumpliendo una función comercial entre los proveedores y consumidores. Asimismo, comprende la actividad de organizar paquetes de servicios de viajes para su venta a través de las agencias de viajes o por los propios operadores turísticos. Estos viajes organizados combinan dos o más servicios: transporte, alojamiento, comidas, esparcimiento y visitas a lugares de interés turístico. Asimismo, se incluye los servicios relacionados con las reservas, guías de turismo y la de promoción turística.

Las agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservas se dedican en exclusividad a las actividades de mediación y/o organización de servicios turísticos, es decir actúan como intermediarios entre los productores de los servicios turísticos y los visitantes que los adquieren, por lo que reciben una comisión sobre el valor de venta acordado con el proveedor del servicio.

Cuenta de producción
La producción de esta actividad está constituida por los ingresos por prestación de servicios que realizaron las agencias de viajes; con relación a las ventas de paquetes turísticos, suministro de información, asesoramiento y/o planificación de viajes.

El valor bruto de la producción registró un valor de S/. 691,0 millones, correspondiendo el 42% a las actividades de agencias de viaje (CIIU 7911), el 53% a las actividades de operadores turísticos (CIIU 7912) y 5% a Otros servicios de reserva y actividades conexas (7990).

Gráfico 5.7
Producción de las actividades de agencias de viajes y otros servicios de reservas, 2007
(Participación porcentual)

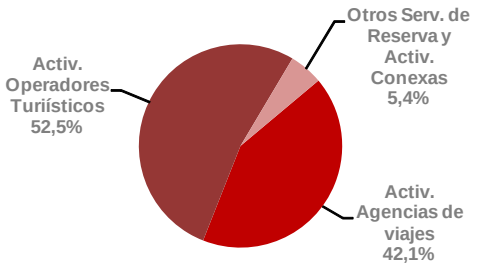

Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Los valores fueron determinados tomando como referencia los niveles del consumo turístico receptivo, interno y emisivo.

Para el consumo intermedio se estimó un coeficiente técnico con información del estudio especial dirigido a la Asociación Peruana de Operadores de Turismo (APOTUR) y con datos del IV Censo Nacional Económico 2008. El coeficiente obtenido fue de 37% con el cual se calculó el monto de los insumos utilizados por las agencias de viaje y similares que ascendió a S/. 254,0 millones.

El valor agregado bruto que totalizó S/. 437,0 millones, siguió el mismo procedimiento que las cuentas nacionales convencionales. Por un lado, dicho total se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de la producción y el consumo intermedio y, por otro lado, se calculó cada uno de sus componentes tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5.16
Cuenta de producción de las actividades de agencias de viajes y otros servicios de reservas, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	691,0
Consumo Intermedio	254,0
Valor Agregado Bruto	437,0
Remuneraciones	282,0
Impuestos	2,0
Excedente de explotación	153,0

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo turístico
Las actividades de agencias de viaje y similares generaron una fuerza laboral de 22 324 empleos, siendo el 77% trabajadores asalariados y el 33% trabajadores independientes. Asimismo, esta actividad registró 23 442 empleos equivalentes a tiempo completo.

Consumo de agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reserva por tipo de turista.
Las agencias de viajes, operadores turísticos y otros proveedores de servicios de reserva son consideradas como productoras de servicios turísticos, quienes finalmente se las proporcionan a los visitantes bajo dos modalidades. Uno como producto único, llamado también "paquetes turísticos" y la otra es como "servicios sueltos". Mayoritariamente los ingresos que obtienen éstas son un pago o una comisión sobre el valor de la venta que es establecido por el proveedor del servicio.

a) Estructura de paquete turístico por tipo de turista

Las agencias de viaje y operadores turísticos venden paquetes o programas turísticos como un producto único a un precio único. Para determinar el comportamiento de los servicios turísticos ofertados como "paquete turístico", se desagregó en forma porcentual los servicios turísticos incluidos dentro de un paquete por tipo de turista, a este proceso se le conoce como "desempaquetamiento". También se tuvo en consideración las recomendaciones de la OMT, en el cual plantea que para comprender el turismo desde una perspectiva macroeconómica es recomendable la descripción y medición del turismo en sus tres formas (receptivo, interno y emisivo).

Para determinar este proceso de "desempaquetamiento" se contó con el IV Censo Nacional Económico 2008, donde se clasifican a los paquetes turísticos según destino.

- Al interior del país (turismo interno y receptivo)
- Al extranjero (turismo emisivo)

En segundo lugar, se utilizó el sondeo dirigido a la Asociación Peruana de Operadores de Turismo (APOTUR), la misma que contiene información de paquetes turísticos por tipo de turismo. Del análisis y consistencia de ambas fuentes se obtuvieron los componentes del paquete turístico en términos porcentuales, es decir, se procedió a "desempaquetar" el paquete turístico para el turismo receptivo, interno y emisivo.

Cuadro 5.17
Paquete turístico, según servicio y por tipo de turismo, 2007
(Participación porcentual)

Servicio	Tipo de turismo		
	Receptivo	Interno	Emisivo
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Transporte aéreo	12,5	15,8	38,2
Transporte terrestre interprovincial	3,5	5,8	1,3
Transporte terrestre local (microbus, taxi)	0,8	0,4	
Transporte por ferrocarril	8,0	7,2	0,6
Transporte lacustre	4,6	2,4	0,1
Transporte fluvial	0,6	1,7	
Traslado IN/OUT	3,9	4,1	4,9
Alojamiento	35,7	32,0	29,0
Alimentación	5,6	4,8	3,2
Alquiler de auto sin conductor	0,9	1,5	2,6
Pago a guías de turismo	4,1	4,5	2,4
Visita a museos y sitios de interés	4,5	1,0	1,7
Servicios financieros y seguros	0,1	0,1	2,5
Souvenirs	0,0		
Otros	0,1	2,0	0,4
Comisiones de las empresas	15,2	16,8	13,2

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI; MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

De acuerdo a los resultados mostrados en el cuadro anterior, el paquete más demandado por el turista receptivo tuvo como principales servicios requeridos el alojamiento (35,7%). La comisión promedio de las agencias de viaje por la prestación de estos servicios fue de 15,2% del paquete turístico.

Gráfico 5.8
Paquete turístico más demandado por el turista receptivo , según tipo de servicio, 2007
(Participación porcentual)

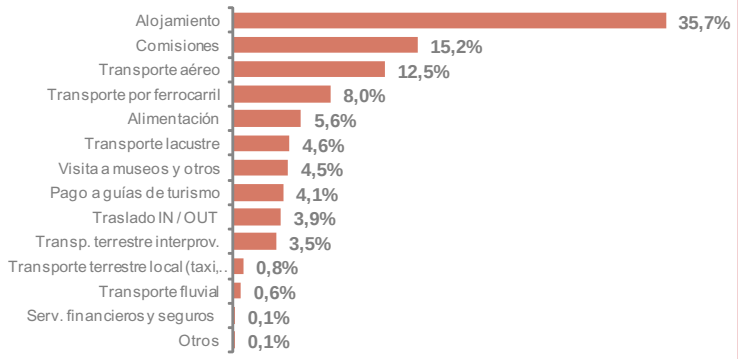

Fuente: INEI; MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

En el turismo interno los servicios más representativos del paquete turístico fueron alojamiento (32%), transporte aéreo (15,8%), entre otros. En este caso, la comisión promedio de las agencias de viajes por la comercialización del paquete fue de 16,8%.

Gráfico 5.9
Paquete turístico más demandado por el turista interno, según tipo de servicio, 2007
(Participación porcentual)

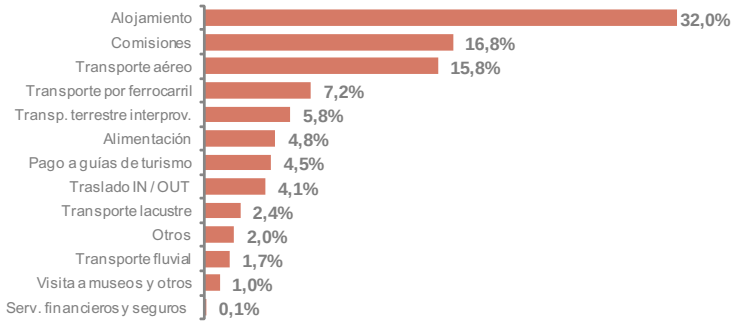

Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Finalmente, para el turismo emisivo, los servicios más importantes del paquete turístico de mayor demanda fueron el transporte aéreo (38,2%), el alojamiento (29,0%) y la comisión (13,2%), entre otros.

Gráfico 5.10
Paquete turístico más demandado por el turista emisivo, según tipo de servicio, 2007
(Participación porcentual)

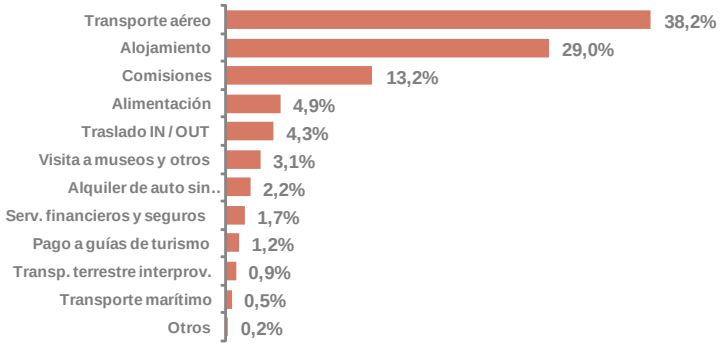

Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Las agencias de viaje también comercializan servicios sueltos como: boleto aéreo, alquiler de autos, servicio de información y guías turísticas, por el cual obtienen comisiones por su intermediación.

b) Valoración bruta del consumo turístico de los servicios de agencias de viajes

La producción calculada por cuentas nacionales están referidas sólo a las comisiones por los servicios de intermediación, entonces fue necesario determinar el valor total que paga el turista (valoración bruta) por los servicios de demanda a través de las agencias de viajes y operadores turísticos.

Para determinar el valor total o el valor bruto que paga el turista receptivo, interno y/o emisivo por la adquisición de un paquete turístico o de algún servicios individual (suelto) que demanda a través de una agencia de viaje y operador turístico se utilizó la información del IV Censo Nacional Económico 2008 y del estudio especial determinándose la estructura porcentual de los componentes de un paquete turístico y de los servicios sueltos. De la venta total de paquetes turísticos, el 58.9% fue destinado a los turistas internos.

Gráfico 5.11
Valoración bruta del paquete turístico por tipo de turismo, 2007
(Participación porcentual)

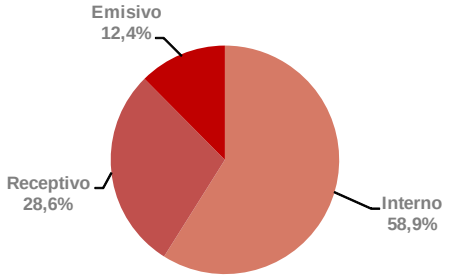

Fuente: APOTUR, INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

c) Valoración neta del consumo turístico de los servicios de agencias de viaje

Para convertir la valoración bruta en neta del consumo turístico se tuvo en consideración las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo. Recomienda que la valoración de los paquetes turísticos por tipo de turista se exprese en términos netos, con el fin de separar los servicios turísticos de los componentes de los paquetes demandados, en servicios producidos y no producidos interiormente del país de referencia.

Referente a un visitante no residente que compra un paquete turístico, este gasto forma parte del consumos turístico receptivo. En este caso es necesario diferenciar si los componentes del paquete son producidos interiormente y no producidos interiormente del país de referencia. Para la valoración neta solo se considera lo producido interiormente.

Referente a visitante residente que compra un paquete turístico en el país de referencia, tanto en la valoración bruta como en la neta, el gasto realizado forma parte del consumo turístico interno, inclusive el servicio del intermediario forma parte del consumo turístico interno.

Referente un visitante residente, que viaja fuera del país de referencia, compra un paquete turístico ya sea directamente o a través de una agencia de viajes, se debe diferencia los componentes producidos y no producidos interiormente del país de referencia. En una valoración neta, éstos se asignarán al consumo turístico interno, en tanto que, los componentes no producidos interiormente formarán parte del consumo turístico emisivo.

A partir de los niveles de consumo, por tipo de turismo, de los servicios proporcionados por las actividades agencias de viajes y otros de reservas, los valores se distribuyeron de la siguiente manera:

Cuadro 5.18
Valoración del consumo de las actividades de agencias de viajes y otros serv. de reservas, según tipo de comercialización los servicios de agencias de viaje, 2007
(Millones de Nuevos Soles y porcentaje)

Tipo de comercialización	Valoración (Millones S/.)		Valoración (%)	
	Bruta	Neta	Bruta	Neta
Total	**4 933,0**	**4 854,6**	**100,0**	**100,0**
Paquete turístico	**3 617,7**	**3 593,6**	**73,3**	**74,0**
Interno	2 132,4	2 132,4	43,2	43,9
Receptivo	1 035,4	1 011,4	21,0	20,8
Emisivo	449,9	449,9	9,1	9,3
Servicio suelto	**1 315,3**	**1 260,9**	**26,7**	**26,0**
Interno	659,9	659,9	13,4	13,6
Receptivo	336,1	281,6	6,8	5,8
Emisivo	319,4	319,4	6,5	6,6

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

En el consumo total por tipo de comercialización se observó que, en términos de valoración bruta y de valoración neta, el turista prefirió adquirir el paquete turístico, cuyos porcentajes fueron 73,3% y 74,0%, respectivamente, mientras que los servicios sueltos fueron demandados en menor proporción.

En la valoración neta, el consumo del turista interno tuvo la mayor participación porcentual en la demanda de estos servicios, tanto en paquete turístico (43,9%) como en los servicios sueltos (13,6%).

La venta de los servicios sueltos se refirió principalmente a la comercialización de pasajes aéreos, alquiler de vehículos e información turística.

7. INDUSTRIA CULTURAL

Los servicios culturales comprenden un conjunto de actividades entre las cuales se tienen:

- Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento (CIIU 9000), en esta actividad se incluye la producción de obras de teatro, conciertos, espectáculos de opera o de danza y otras producciones escénicas con aportación de conocimientos y aptitudes artísticas.

- Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos (CIIU 9102), esta actividad incluye las actividades de museos de todos los tipos como los de arte, orfebrería, platería, etc., museos de historia natural y museos históricos, entre otros. Se consideraron dos grupos de museos: a) Museos privados y b) Museos públicos.

- Actividades de jardines botánicos y zoológicos y de parques nacionales (CIIU 9103); esta actividad incluye los jardines botánicos, jardines zoológicos y parque nacionales, incluyéndose el Patronato del Parque de las Leyendas (PATPAL), institución dependiente a la Municipalidad de Lima y el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA).

En general, estas actividades se pueden describir como los servicios culturales que se prestan a los visitantes internos, receptivos y emisivos, de acuerdo a las modalidades y características de cada clase CIIU que se incluye.

Cuenta de producción

La producción de los servicios de las Actividades de teatro y conciertos (CIIU 9000) comprende los flujos de viajes del turismo interno y receptivo facilitada por el MINCETUR, los ingresos provenientes de las entradas pagadas por los visitantes receptivos e internos por derecho de admisión a estas exhibiciones, asimismo, en base a los perfiles de PromPerú se obtuvo la participación del turismo en actividades de teatros y conciertos.

En el cálculo de la actividad Museos y preservación de lugares y edificios históricos (CIIU 9102), comprende la parte privada y pública, se utilizó información sobre la visita de los turistas a los museos, el flujo de viajes del turismo interno y receptivo, así como el precio promedio de las entradas a museos del año 2007. Con estos datos, se procedió a calcular el valor bruto de producción de esta actividad.

Para obtener la producción de la parte pública se utilizó información de la ejecución presupuestal del Instituto Nacional de Cultura proveniente de la Base de Datos del SIAF-Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

La producción de los servicios proporcionados por la actividad Jardines botánicos y zoológicos y de parques nacionales (CIIU 9103), se determinó a través del gasto presupuestal del gobierno identificado en el SIAF, que comprende el gasto en bienes y servicios y las remuneraciones pagadas.

Para determinar el consumo intermedio se utilizó el coeficiente de la misma actividad de las cuentas nacionales, alcanzando un valor de S/. 296,7 millones.

El valor agregado bruto se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio. El siguiente cuadro resume los cálculos de producción para la actividad de servicios culturales.

Cuadro 5.19
Cuenta de producción de servicios culturales, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	796,3
Consumo Intermedio	296,7
Valor Agregado Bruto	499,6
Remuneraciones	102,4
Impuestos	12,8
Excedente de explotación	384,4

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Gráfico 5.12
Producción de servicios culturales, 2007
(Participación porcentual)

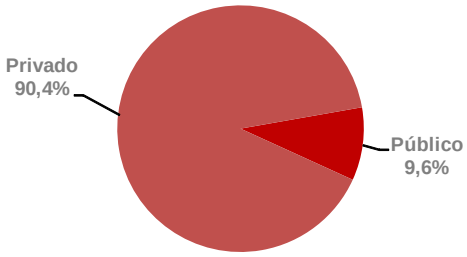

Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo turístico
La actividad de servicios culturales generó 20 087 empleos, siendo 11 691 asalariados y 8 396 independientes. Asimismo, esta actividad generó 20 238 empleos equivalentes a tiempo completo.

8. INDUSTRIA DEPORTIVA Y RECREATIVA

Los servicios recreativos y de entretenimiento agrupan un conjunto de actividades que se pueden describir como los servicios recreativos y de entretenimiento que se prestaron a los visitantes internos, receptivos y emisivos, de acuerdo a las modalidades y características de cada clase CIIU incorporada en este trabajo.

Actividades musicales y otras actividades artísticas (CIIU 9329)
Se incluyeron actividades como peñas, shows folklóricos, conciertos y festividades, incluye tipos de entretenimiento turístico como las actividades de salas de baile, discotecas, parques de diversión y centros similares, etc.

Cuenta de producción
El valor de la producción turística de las Actividades musicales y otras actividades artísticas (CIIU 9329) específicamente peñas, conciertos, discotecas y pubs se calculó a través del gasto del turismo interno y receptivo, contándose con información de PromPerú y de la ENVIR sobre la afluencia de los turistas a las peñas y sus gastos promedios para el año 2007, obteniéndose un valor de S/. 627,5 millones.

El consumo intermedio alcanzó un valor de S/. 225,9 millones destacando el consumo de servicios empresariales. El coeficiente técnico (CI/VBP) determinado fue 36%.

El valor agregado se determinó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, alcanzando los S/. 401,6 millones. Dicho valor fue distribuido en 35% para el pago de remuneraciones y el saldo para el pago de impuestos indirectos y excedente de explotación.

Cuadro 5.20
Cuenta de producción de actividades musicales y otras actividades turísticas, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	627,5
Consumo Intermedio	225,9
Valor Agregado Bruto	401,6
Remuneraciones	139,2
Impuestos	13,8
Excedente de explotación	248,6

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: DIGEMIN, INEI, MINCETUR y Promperú.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo turístico

La actividad turística musicales y otras actividades turísticas generó una fuerza laboral de 18 854 trabajadores, siendo 13 952 asalariados y 4 902 independientes. Asimismo estas actividades generaron19921 empleo equivalentes a tiempo completo.

Actividades deportivas y de recreación (CIIU 9321)

Para determinar la producción turística de las Actividades deportivas y de recreación (CIIU 9321), se utilizó el gasto turístico de los visitantes además de los estudios de PromPerú y de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes respecto a la participación de los turistas en actividades deportivas, el flujo del turismo interno y receptivo y, el gasto promedio a espectáculos vigentes en el 2007, obteniéndose un valor de S/. 41,2 millones.

El consumo intermedio alcanzó un valor de S/. 14,0 millones destacando el consumo de servicios empresariales. El coeficiente técnico (CI/VBP) determinado fue 34%.

El valor agregado se determinó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, alcanzando los S/. 27,2 millones. Dicho valor fue distribuido en 38% para el pago de remuneraciones y el saldo para el pago de impuestos indirectos y excedente de explotación.

Cuadro 5.21
Cuenta de producción de actividades deportivas y de recreación, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	41,2
Consumo Intermedio	14,0
Valor Agregado Bruto	27,2
Remuneraciones	10,3
Impuestos	1,0
Excedente de explotación	15,8

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: DIGEMIN, INEI, MINCETUR y Promperú
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA

Empleo turístico

Esta actividad turística generó una fuerza laboral de 1 237 trabajadores, siendo 912 asalariados y 325 independientes. Asimismo estas actividades generaron 1 307 empleos equivalentes a tiempo completo.

Otras actividades de esparcimiento (CIIU 9200)
Comprende las actividades de juegos de azar y apuesta, entre otros.

En la Cuenta Satélite de Turismo, se dio énfasis a las actividades de recreación como los casinos y tragamonedas.

La producción turística de Otras actividades de esparcimiento (CIIU 9200) se determinó a través del gasto efectuado por los turistas internos y receptivos que asistieron a los casinos y tragamonedas. Se dispuso de información concerniente al flujo turístico interno y receptivo y sobre la participación porcentual de asistencia de turistas a los establecimientos de casinos y tragamonedas. Se calculó a través del gasto del turismo interno y receptivo, contándose con información de PromPerú y de la ENVIR sobre la afluencia de los turistas y sus gastos promedios para el año 2007.

Mediante la información que nos proporciona la DIGEMIN, PROMPERÚ y el ENVIR se pudo determinar el Valor Bruto de Producción relacionado al Turismo de actividades de juegos de azar y apuestas.

Para obtener el consumo intermedio se aplica al valor bruto de la producción de la CST de las actividades de juego de azar el coeficiente técnico de las cuentas nacionales de la misma actividad relacionada.

El valor agregado se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de producción menos el consumo intermedio.

Cuadro 5.22
Cuenta de producción de actividades de juegos de azar y apuestas, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	115,5
Consumo Intermedio	37,0
Valor Agregado Bruto	78,6
Remuneraciones	21,1
Impuestos	14,8
Excedente de explotación	42,6

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: DIGEMIN, INEI, MINCETUR y Promperú.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo turístico
La actividad de juegos de azar y apuestas generó una fuerza laboral de 1 949 trabajadores. Asimismo, esta actividad generó 2 059 empleos equivalentes a tiempo completo.

Exhibición de films y videocintas (CIIU 5914)
Para determinar la producción turística de la Exhibición de filmes y videocintas (CIIU 5914) se utilizó el gasto turístico de los visitantes además de los estudios de PromPerú y de la ENVIR respecto a la participación de los turistas en el flujo del turismo interno y receptivo y, el gasto promedio a espectáculos vigentes en el 2007.

El consumo intermedio se determinó con el coeficiente técnico de la Exhibición de filmes y videocintas de las cuentas nacionales.

El valor agregado se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio.

Cuadro 5.23
Cuenta de producción de exhibición de filmes y videocintas, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	20,4
Consumo Intermedio	7,6
Valor Agregado Bruto	12,9
Remuneraciones	2,5
Impuestos	0,7
Excedente de explotación	9,7

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: DIGEMIN, INEI, MINCETUR y Promperú
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA

Empleo turístico

La actividad turística de exhibición de filmes y videocintas generó una fuerza laboral de 265 trabajadores, siendo el 100% trabajadores asalariados. Asimismo esta actividad generó 262 empleos equivalentes a tiempo completo.

Cuenta de producción de los servicios de recreación y otros de entretenimiento

Finalmente, se obtuvo el valor bruto de la producción para el conjunto de las actividades de recreación y otros servicios de entretenimiento cuyo monto fue S/. 804,6 millones.

Los consumos intermedios de cada actividad incluida en los servicios recreativos y de entretenimiento, se derivaron de los coeficientes técnicos de la misma rama de actividad de las cuentas nacionales, con lo cual se guarda coherencia a nivel de cada clase CIIU, obteniéndose un valor total de S/. 284,4 millones.

El cálculo del valor agregado bruto de esta actividad siguió el mismo procedimiento que las cuentas nacionales convencionales. Por un lado, por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio se obtuvo un total de S/. 520,2 millones y, por otro lado, se determinó independientemente cada uno de sus componentes, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5.24
Cuenta de producción de servicios de recreación y otros de entretenimiento, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	804,6
Consumo Intermedio	284,4
Valor Agregado Bruto	520,2
Remuneraciones	173,2
Impuestos	30,3
Excedente de explotación	316,7

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: DIGEMIN, INEI, MINCETUR y Promperú.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Gráfico 5.13
Producción de servicios recreativos y de entretenimiento, 2007
(Participación porcentual)

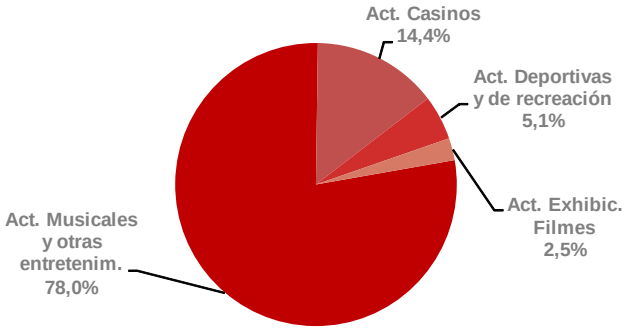

Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo turístico

La actividad turística de recreación y entretenimiento generó una fuerza laboral de 22 305 trabajadores, siendo 16 875 asalariados y 5 430 trabajadores independientes. Por otra parte, esta actividad generó 23 549 empleos equivalentes a tiempo completo.

9. COMERCIO MINORISTA DE BIENES CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO, ESPECÍFICOS DE CADA PAÍS

De acuerdo al documento de la Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008, se identificó la venta al por menor de bienes característicos del turismo específicos de nuestro país, como es el caso de los márgenes comerciales de la producción de artesanía.

Según la Revisión 4 de la CIIU, estos márgenes se encuentran ubicados en la CIIU 4753: Venta al por menor de alfombras, tapices, papel tapiz y cubiertas para piso, CIIU 4771: Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados, y la CIIU 4773: Otras ventas al por menor de productos nuevos en almacenes especializados.

En base al estudio especial realizado a comercializadores de artesanías en 11 principales regiones del Perú, se calcularon variables e indicadores, que luego de promediarse con la información de cuentas nacionales, se determinaron los márgenes comerciales de los productos de artesanías, incluido a nivel de 103 actividades como sigue:

Cuadro 5.25
Comercio minorista de productos de artesanía, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Nivel 103	Actividades Económicas	Producción Artesanías	Coef. Mg. Comercial (%)	Margen comercial
29	Fabricación de Otros Productos Textiles	27,5	30,5	8,4
30	Fabricación de Prendas de Vestir	315,3	21,9	69,2
31	Fabricación de Cuero y Productos de Cuero	14,3	16,0	2,3
34	Fabricación de Productos de Madera	25,5	23,5	6,0
47	Fabricación de Vidrio y Productos de Vidrio	3,7	16,5	0,6
48	Fabricación de Otros Productos Minerales no Metálicos	42,4	18,9	8,0
52	Fabricación de Otros Productos Metálicos Diversos	12,8	21,1	2,7
58	Fabricación de Productos de Otras Industrias Manufactureras	238,5	18,9	45,1
	Total	679,9		142,2

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Cuenta de producción

El valor bruto de la producción del comercio minorista de artesanías para el 2007 ascendió a S/. 142,2 millones, con un consumo intermedio de S/. 41,9 millones y un valor agregado bruto de S/. 100,3 millones.

Cuadro 5.26
Cuenta de producción de comercio al por menor de artesanía, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	142,2
Consumo Intermedio	41,9
Valor Agregado Bruto	100,3
Remuneraciones	29,1
Impuestos	0,5
Ingreso mixto	42,3
Ingreso Mixto Bruto	28,4

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Cabe precisar que la desagregación del valor agregado bruto corresponde en gran medida al Ingreso mixto (S/. 42,3 millones), por incluir familias dedicadas a estas actividades.

Empleo turístico

El personal ocupado que laboró en las actividades minoristas de venta de artesanías fueron 7 527 comerciantes de los cuales 37,4% fueron asalariados y la diferencia fueron trabajadores independientes. Asimismo, se generó 7 721 empleos equivalentes a tiempo completo.

10. OTRAS INDUSTRIAS TURÍSTICAS ESPECÍFICAS DE CADA PAÍS

10.1 Actividades de servicios relacionadas con el transporte aéreo

La clase CIIU 5223 Actividades de servicios vinculadas al transporte aéreo, comprende las actividades relacionadas con el transporte aéreo de pasajeros, explotación de instalaciones terminales, como

terminales aéreos, actividades aeroportuarias y de control de tráfico aéreo de aeronaves y pasajeros, actividades de servicio en tierra realizadas en aeropuertos, se incluyen también los servicios de prevención y extinción de incendios en los aeropuertos.

Los servicios turísticos son aquellos prestados a los viajeros en el transporte aéreo. En el caso peruano, esta actividad se encuentra a cargo de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial-CORPAC S.A. y Lima Airport Partner's - LAP, empresas que proporcionan los servicios aeroportuarios a los viajeros.

Cuenta de producción

La producción de esta actividad está conformada por los ingresos generados por el pago de la Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto (TUUA) que pagan las personas que viajan por vía aérea. Estas tarifas son diferenciadas para los pasajeros que viajan al exterior (TUUA Internacional) y para los que viajan al interior del país (TUUA Nacional) y son registradas por los operadores de los aeropuertos como ingresos por servicios a los pasajeros. La tarifa es abonada por el turista al momento del embarque.

Comparando la producción de las actividades de servicios relacionadas con el transporte aéreo, respecto a los valores de cuentas nacionales, se observa una tasa de participación de 34,4%. La producción fue de S/. 227,1 millones.

El consumo intermedio se determinó con el coeficiente técnico de la correspondiente clase CIIU 5223 de las cuentas nacionales, obteniéndose un valor de S/. 39,2 millones.

El valor agregado se calculó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, obteniéndose un valor de S/. 187,9 millones. Sus componentes se determinaron con la estructura de la Actividades de servicios relacionadas con el transporte aéreo de cuentas nacionales, con excepción de las remuneraciones, en donde se tomó en cuenta las remuneraciones promedio registradas en las estadísticas ocupacionales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

Cuadro 5.27
Cuenta de producción de actividades de servicios relacionadas al transporte aéreo, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	227,1
Consumo Intermedio	39,2
Valor Agregado Bruto	187,9
Remuneraciones	24,4
Impuestos	68,7
Excedente de explotación	94,8

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: MINCETUR, INEI.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo Turístico

Las actividades de servicios relacionadas al transporte aéreo generaron empleos para 859 personas, todos fueron asalariados. Asimismo, esta actividad generó 875 empleos equivalentes a tiempo completo.

10.2 Servicios financieros y seguros

En la CST 2007 se identificaron los créditos para viajes, cambio de divisas y seguros de viaje, contenidos parcialmente en actividades de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Rev. 4, que se detallan a continuación:

Crédito para viajes

La clase CIIU 6419 Otros tipos de intermediación monetaria comprende la recepción de depósitos y la concesión de créditos o préstamos de fondos. La concesión de crédito puede adoptar diversas formas, como préstamos, hipotecas, tarjetas de crédito, etc. Estas actividades son realizadas en general por instituciones monetarias diferentes de los bancos centrales, como: bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito. Para la CST 2007 se consideró sólo una parte de la case CIIU, correspondiente al Crédito para viajes que utiliza el turista interno mediante un préstamo a una entidad financiera.

Cambio de divisas

La clase CIIU 6612 Corretaje de valores y de contratos de productos básicos comprende las actividades de realización de operaciones en los mercados financieros por cuenta ajena (por ejemplo, correduría de bolsa) y actividades conexas; corretaje de valores, corretaje de contratos de productos básicos y actividades de oficinas de cambio, etc., identificándose para la CST los movimientos de cambio de divisas que realizan el turista receptivo y emisivo en las casas de cambio, con la finalidad de efectuar sus gastos en los lugares visitados.

Seguro para viajes

La clase CIIU 6512 Seguros generales, considera los suministros de servicios de seguros distintos de los seguros de vida como: seguros de accidente y contra incendios, seguros médicos, seguros de viajes, seguros de cosas, seguros de transporte por carretera, marítimo y aéreo, y los seguros contra pérdidas pecuniarias y de responsabilidad civil. Para la CST 2007, se identificó la parte correspondiente a los seguros que utiliza el turista emisivo que viaja principalmente a Europa, donde le exigen contar con un seguro para obtener la visa para su viaje. Este seguro cubre gastos por enfermedad, accidentes y repatriación, entre otros.

Cuenta de producción

El valor bruto de la producción de los servicios financieros y seguros para el 2007 ascendió a S/. 180,4 millones. El consumo intermedio definido como los insumos utilizados para la ejecución de los servicios prestados, tales como: material de oficina, publicidad, honorarios profesionales o técnicos, materiales auxiliares, repuestos, gastos notariales, gastos legales, energía eléctrica, agua, etc., se calcularon en S/. 57,8 millones. El valor agregado bruto calculado de la diferencia entre el valor bruto de la producción y el consumo intermedio, fue de S/. 122,6 millones.

Cuadro 5.28
Cuenta de producción de actividades de servicios financieros y seguros, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	180,4
Consumo Intermedio	57,8
Valor Agregado Bruto	122,6
Remuneraciones	46,3
Impuestos	1,3
Excedente de explotación	75,0

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, SBS y AFP, COTAVI.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

A continuación se describe el proceso de cálculo de la producción de estas actividades.

a) Servicios Financieros

- **Crédito para viajes**: Se determinó tomando en cuenta indicadores obtenidos de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes, como porcentaje de población viajera que financió su viaje con préstamos y/o tarjetas de crédito (8,7%), porcentaje de gasto financiado, flujos de turistas que realizan estos préstamos y gastos promedio durante el viaje, con lo cual se calcularon préstamos al turista interno y el monto a pagar por esta operación, obteniéndose finalmente una producción de S/. 116,5 millones. El consumo intermedio de la actividad se calculó en S/. 33,1 millones y el valor agregado bruto en S/. 83,4 millones.

- **Cambio de divisas**: Las operaciones realizadas por los turistas receptivos y emisivos en las casas de cambio del país, se valorizaron en S/. 40,6 millones, calculadas a partir del análisis de la evolución de la misma clase CIIU, proveniente de la matriz de producción de cuentas nacionales del año 2007. El consumo intermedio de la actividad alcanzó S/. 11,5 millones y el valor agregado bruto S/. 29,0 millones.

b) Servicios de Seguros

- Seguro para viajes: La CST 2007 identificó el segmento de turistas emisores que viajan principalmente a Europa donde le exigen contar con un seguro para acceder al visado de viaje. Para el cálculo se consideraron precios promedio de seguros de acuerdo a cobertura, edad del viajero y días de viaje; asimismo, se contó con información de monto de indemnizaciones pagadas por parte de las compañías de seguros, así como también con la información de Cuentas Nacionales.

  Por otro lado, se contó con información del Comité de Tarjeta de Asistencia al Viajero (COTAVI), que agrupa a empresas dedicadas a brindar el servicio de asistencia al viajero. La producción de la actividad se determinó de la diferencia de seguros vendidos menos indemnizaciones pagadas, calculándose en S/. 23,3 millones. El consumo intermedio de la actividad ascendió a S/. 13,1 millones y el valor agregado bruto a S/. 10,1 millones.

De acuerdo a los productos ofrecidos por la actividad de servicios financieros y seguros, se puede apreciar que el crédito para viajes representó 64,6%, cambio de divisas 22,5% y el seguro para viajes 12,9%, como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 5.14
Producción de servicios financieros y seguros, 2007
(Participación porcentual)

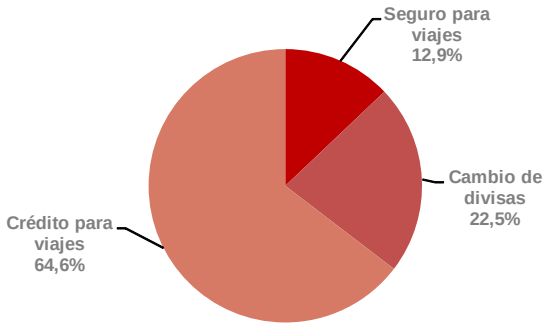

Fuente: INEI, SBS y AFP.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo turístico

La actividad de los servicios financieros y seguros proporcionó empleo a 786 trabajadores, siendo 100% trabajadores asalariados. Asimismo, estas actividades generaron 847 empleos equivalentes a tiempo completo.

10.3 Producción de artesanía

En el ámbito del turismo, la producción de artesanía constituye una fuente generadora de beneficios económicos para las comunidades artesanales, tiene mínima participación de intermediarios, aglomera a familias enteras dedicadas a su producción y comercialización, y genera un efecto multiplicador en el empleo y en los ingresos, por ello la CST considera de suma importancia su medición económica.

De acuerdo a la Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal (Ley Nº 29073, publicada el 25 de julio 2007) la artesanía se define como, "la producción de bienes hechos ya sea totalmente a mano o con ayuda de herramientas manuales, e incluso de medios mecánicos, siempre y cuando el valor agregado principal sea compuesto por la mano de obra directa y ésta continúe siendo el componente más importante del producto acabado, pudiendo la naturaleza de los productos estar basada en sus características distintivas intrínsecas al bien final ya sea en términos del valor histórico, cultural, utilitario o estético que cumplen una función social reconocida, empleando materias primas originarias de las zonas de origen y que se identifiquen con un lugar de producción".

Como en la mayoría de los países, la artesanía en el Perú no está especificada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, encontrándose implícitamente en algunas de las actividades de dicho clasificador como la fabricación de prendas de vestir, artículos de madera, de cuero, cerámica, arcilla, oro, plata, etc.

Cuenta de producción

Considerando las características de la producción de artesanía, la CST 2007 logró identificar las actividades relacionadas con la producción de artesanías, ubicándolas en la cuenta de hogares, por lo que su estructura productiva se ve reflejada en ellas.

Se contó con información del XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2007 del número de personas por código de ocupación y actividad, correlacionados con el IV Censo Nacional Económico 2008 y el personal ocupado de la cuenta de hogares nos permitieron determinar el número de artesanos dedicados a la producción de artesanías.

Asimismo, la Dirección Nacional de Artesanías del MINCETUR, a través del Registro Nacional del Artesano (RNA), mantiene un directorio de artesanos a nivel regional, por líneas de producción artesanales y los avances realizados por el Clasificador Nacional de Líneas Artesanales (CLANAR)[22], que es un inventario de las líneas artesanales y productos existentes en el Perú, permitieron validar las actividades a incluirse en la medición de la producción de artesanías para la CST 2007, detalladas en el cuadro siguiente:

22. El Clasificador Nacional de Líneas Artesanales del Perú (CLANAR) es un trabajo de investigación a cargo de la Dirección Nacional de Artesanías en base a sondeos realizados a los artesanos de todo el país para elaborar un inventario de líneas y productos artesanales, siguiendo los principios y recomendaciones de clasificadores de similares características tales como la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), el Sistema Armonizado de Aduanas (SAA), la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CLANAE) y la Clasificación Central de Productos (CPC).

Cuadro 5.29
Actividades económicas relacionadas con la producción de artesanía, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Nivel 103	Actividades Económicas	CIIU Rev. 4
29	Fabricación de otros productos textiles	1392, 1393 y 1399
30	Fabricación de prendas de vestir	1410, 1420 y 1430
31	Fabricación de cuero y productos de cuero	1512
34	Fabricación de productos de madera	1629
47	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	2310
48	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2393, 2395 y 2396
52	Fabricación de otros productos metálicos diversos	2599
58	Otras industrias manufactureras	3211, 3212, 3220, 3240 y 3290

Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Para la medición del valor bruto de producción de artesanía, se tomaron en cuenta los coeficientes de productividad calculados a nivel de clase CIIU y el empleo equivalente de la cuenta de hogares de cuentas nacionales, con lo cual la producción de artesanía destinada al turismo llegó a S/. 679,9 millones.

Cuadro 5.30
Cuenta de producción de artesanía, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	679,9
Consumo Intermedio	275,4
Valor Agregado Bruto	404,5
Remuneraciones	92,4
Impuestos	1,4
Ingreso Mixto Bruto	310,7

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI; MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

La línea de producción de artesanía más destacada fue la fabricación de prendas de vestir con una participación de 46,4% del total producido, destacando los ponchos, artículos de alpaca, gorros, chalinas, etc., elaborados de materiales textiles y tejidos de punto.

Otras actividades representativas fueron la fabricación de otras industrias manufactureras (joyería, instrumentos musicales, muñequería) con 35,1%, seguido de la fabricación de otros productos minerales no metálicos (cerámicas y artículos de yeso) con 6,2% y fabricación de otros productos textiles como telares, alfombras, mantas, etc. con 4,0%.

Cabe mencionar que las artesanías de madera, metal, cuero y vidrio en conjunto representaron el 8,3% de la producción total de la actividad.

Gráfico 5.15
Producción de artesanía por actividad económica, 2007
(Participación porcentual)

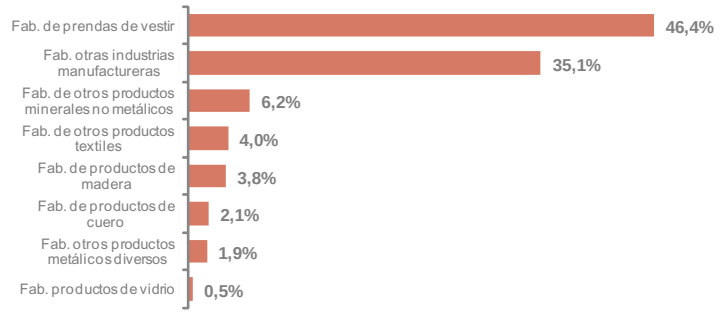

Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Para determinar la estructura productiva de artesanía se promediaron los coeficientes técnicos de cuentas nacionales y los coeficientes obtenidos a partir del estudio especial dirigido a los productores de artesanía del MINCETUR realizado a nivel nacional en 11 regiones (principales productores de artesanías), con lo que se determinó el consumo intermedio de la actividad en S/. 275,4 millones.

El valor agregado bruto de la producción de artesanía fue de S/. 404,5 millones, cuyo componente principal fue el ingreso mixto que representó el 76,8% del total, debido a que la actividad emplea mayormente a familiares con mano de obra no remunerada.

Empleo turístico
La producción de artesanía demandó el trabajo de 34 110 personas, de las cuales el 35,2% fueron asalariados y el 64,8% fueron trabajadores independientes, conformado por familiares. Por otra parte, esta actividad generó 34 512 empleos equivalentes a tiempo completo.

A2. OTRAS INDUSTRIAS

Dentro de Otras industrias turísticas tenemos la producción de productos conexos al turismo, los cuales "son importantes en el análisis del turismo para la economía de referencia, aunque su vínculo con el turismo está muy limitado a escala mundial. En consecuencia, las listas de dichos productos serán específicas de cada país" .

Para la Cuenta Satélite de Turismo, ésta comprende un conjunto de actividades relacionadas con la realización del viaje, aunque el aporte final en el gasto total turístico no sea significativo.

1. INDUSTRIAS CONEXAS AL TURISMO

Transporte terrestre de pasajeros de áreas urbanas y suburbanas
La clase CIIU 4921 Transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre, comprende el transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte urbanos y suburbanos, que pueden abarcar líneas de autobús, tranvía, trolebús, metro. El transporte se realiza por rutas establecidas siguiendo normalmente un horario fijo y entraña la recogida y deposición de los pasajeros en paradas fijas, también se incluyen las líneas de transporte entre la ciudad y el aeropuerto o la estación.

La producción de la actividad de transporte urbano de pasajeros está constituida por los ingresos de ventas de los pasajes por el uso de servicios de transporte en ómnibus y camioneta rural (combi) que

utilizan los visitantes internos, receptivos y emisivos para movilizarse en la ciudad que están visitando. Para elaborar la producción se utilizaron los indicadores provenientes de los Perfiles del turista extranjero (turista receptivo) y de la Encuesta nacional de Viajes de los Residentes (turismo interno). Con dichos estudios se determinó el porcentaje de visitantes que hacen uso del servicio de transporte urbano.

La producción turística representó el 5,5% del valor de producción de la correspondiente actividad en las cuentas nacionales. El valor obtenido fue de 324,2 millones.

Servicios fotográficos

Esta actividad se encuentra en la CIIU 7420 Actividades de fotografía. Para el caso de la Cuenta Satélite de Turismo se ha considerado la parte de servicios fotográficos dedicada al turismo como la producción fotográfica comercial, el procesamiento de fotografías y filmes de propiedad de los visitantes, incluye también la realización de retratos fotográficos (incluso mediante máquinas accionadas por monedas), por ejemplo, fotos para los pasaportes y fotografías para anuncios comerciales turísticos, entre otros.

La medición de la actividad de fotografía se realizó considerando indicadores de la misma clase CIIU de las cuentas nacionales, hallando un valor bruto de la producción de S/ 152,1 millones.

Cámaras y asociaciones

Esta actividad se incluye en la CIIU 9411 Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores. Esta clase incluye los servicios de las asociaciones y gremios empresariales relacionados con el desarrollo y la prosperidad del turismo. Entre las principales actividades que desarrollan se tiene la difusión de información turística, la representación ante los organismos públicos, etc.

Para la medición del valor de los servicios de las cámaras y asociaciones sin fines de lucro, se ha tomado en cuenta sólo las que se encuentran relacionadas al turismo, y estuvo constituido por las cuotas de sus asociados e ingresos por eventos, cursos o talleres especializados y otros servicios empresariales prestados a sus propios asociados, estimándose en S/. 18,9 millones para el 2007.

Servicios de enseñanza (pública y privada)

La enseñanza del turismo a nivel universitario o de instituto superior con rango universitario (CIIU 8530 Enseñanza superior) se incluye en la Cuenta Satélite de Turismo y comprende a todas las Facultades de Turismo de las universidades públicas y privadas, así como a los centros superiores de formación turística.

Para calcular los servicios de enseñanza pública se requirió conocer básicamente la población estudiantil que siguió estudios de turismo y el gasto ejecutado por el gobierno en educación universitaria de turismo.

Para calcular los servicios de enseñanza privada se consideró la población estudiantil que siguió estudios de turismo, el precio promedio de sus tarifas mensuales y el número de meses estudiados en el año. El valor bruto de la producción de la enseñanza pública y privada dedicada al turismo se calculó en S/. 138,7 millones.

Servicios gubernamentales

Los servicios gubernamentales dedicados al turismo se registran en la CIIU 8413 Regulación y facilitación de la actividad económica.

Para el caso de la Cuenta Satélite de Turismo se han considerado aquellos cuya finalidad es fomentar, fortalecer y promocionar el turismo interno, así como la imagen del Perú en el exterior, entre otros aspectos.

El valor bruto de la producción, de la regulación y facilitación de la actividad turística, fue de S/. 21,6 millones y se determinó por agregación entre el consumo intermedio y el valor agregado. Esta información se obtuvo a partir del pliego del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo con sus tres unidades ejecutoras: La Dirección General de Administración, la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo y el Plan Copesco Nacional. Dicha información se obtuvo del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas.

Comercio (excepto artesanías)

Según la Revisión 4 de la CIIU, para la CST 2007 consideramos la venta al por menor realizada en comercios especializados, donde se ubican en gran medida la Venta de combustible para vehículo automotor (CIIU 4730), que utiliza el visitante interno en sus viajes; la Venta de prendas de vestir (no artesanales) y la Venta de maletas, bolsos y accesorios para viaje ubicadas en la CIIU 4771 (Venta de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero).

Asimismo, con una menor participación tenemos la Venta de equipo de campamento y excursionismo ubicada en la CIIU 4763 (Venta de equipo de deporte) y la Venta de equipo y material fotográfico en la CIIU 4773 (Venta de otros productos nuevos).

La producción del comercio al por menor registró los márgenes comerciales de la venta de combustible para vehículo automotor, la venta de prendas de vestir (no consideradas dentro de artesanías), la venta de equipos de campamento, maletas, bolsos, equipo y material fotográfico, principalmente. Fueron calculados aplicando márgenes comerciales de los productos nacionales de la TIP 2007, obteniéndose finalmente un valor de S/. 237,5 millones.

Cuenta de producción de las industrias conexas al turismo

El valor de la producción de las industrias conexas, constituidas por la suma de las actividades mencionadas anteriormente, totalizó S/. 892,9 millones.

El cálculo del consumo intermedio de las actividades conexas se derivó de los coeficientes técnicos de la misma rama de actividad de las cuentas nacionales, con lo cual se guarda coherencia a nivel de cada clase CIIU. Por otro lado, se consideró información brindada por el SIAF para los servicios de enseñanza y por las unidades ejecutoras para los servicios de gobierno.

Para obtener el valor agregado bruto de las actividades conexas se utilizó el mismo procedimiento que las cuentas nacionales convencionales; por un lado se obtuvo el valor total de S/ 573,5 millones por diferencia entre el valor bruto de la producción y el consumo intermedio y, por otro lado, se calculó de manera independiente cada uno de sus componentes, con los resultados finales que se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 5.31
Cuenta de producción de las industrias conexas, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	892,9
Consumo Intermedio	319,4
Valor Agregado Bruto	573,5
Remuneraciones	222,8
Impuestos	1,1
Ingreso mixto	74,1
Excedente bruto de explotación	275,5

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Gráfico 5.16
Producción de industrias conexas, 2007
(Participación porcentual)

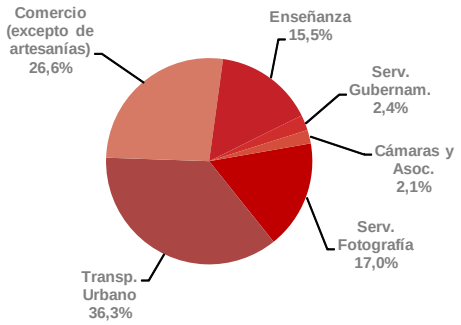

Fuente: INEI, MINCETUR
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA

Empleo turístico
El número de personas ocupadas en las actividades conexas totalizó 30 329, de los cuales el 46,6% correspondió a la categoría de asalariados, en tanto que el 53,4% a los independientes. Por otra parte, esta actividad generó 33 727 empleos equivalentes a tiempo completo.

2. INDUSTRIAS NO CONEXAS AL TURISMO

Las actividades no conexas al turismo se refieren a la producción de aquellos bienes y servicios consumidos indistintamente por turistas y no turistas. El hecho de que los turistas no lo pudieran consumir, no afecta en ningún sentido su producción y no representan parte significativa del gasto total del visitante.

Para la Cuenta Satélite de Turismo 2007 se identificaron cuatro actividades, las cuales se encuentran ubicadas en las siguientes clases CIIU según Rev. 4:

Combustibles para vehículos automotores
La clase CIIU 1920 Fabricación de productos de la refinación del petróleo comprende a la fabricación de combustibles líquidos o gaseosos o de otros productos a partir del petróleo crudo y de minerales bituminosos o de productos de su fraccionamiento. La refinación del petróleo incluye una o más actividades como el fraccionamiento, destilación del petróleo crudo y pirolisis, entre otros.

La CST 2007 identificó la parte correspondiente al combustible utilizado por quienes viajan con movilidad propia.

La producción se calculó teniendo en cuenta el gasto del turista interno al utilizar su propio vehículo para sus viajes. Se analizaron los estudios como la ENVIR donde un 1,9% de la población de turistas y el 4,4% de excursionistas internos utilizó combustible para vehículo automotor, así como los estudios realizados por PromPerú para estimar los gastos de viaje, y la información sobre la producción de las refinerías para el año 2007.

El monto total para el 2007 ascendió a S/. 642,0 millones, correspondiendo S/. 420,3 millones a gastos de consumo intermedio y S/. 221,7 millones al valor agregado bruto.

Equipo de campamento y excursionismo

En esta actividad se incluyó la fabricación de las maletas, bolsos y accesorios para viaje, así como los sacos de dormir, tiendas de campaña, toldos de protección contra el sol, y artículos de acampada, que compró el turista para la realización de sus viajes. El cálculo de la producción partió de la información de la misma actividad económica de cuentas nacionales estimándose en S/. 185,9 millones. El consumo intermedio alcanzó S/. 84,6 millones y el valor agregado bruto S/. 101,3 millones.

La clase CIIU 1392 Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir, incluye la fabricación de artículos confeccionados con cualquier tipo de material textil, incluidos tejidos de punto y ganchillo.

La CST sólo considera una parte de la CIIU, correspondiente a la fabricación de mantas de viaje, sacos de dormir, tiendas de campaña, toldos de protección contra el sol, y artículos de acampada, principalmente.

Asimismo, se incluyó la clase CIIU 1512 Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, y artículos de talabartería y guarnicionería. De dicha categoría se consideró sólo las maletas bolsos de mano que adquiere el visitante para la realización de sus viajes.

Comunicaciones

La clase CIIU 6110 Actividades de telecomunicaciones alámbricas, comprende actividades de explotación, mantenimiento de sistemas de comunicaciones de punto a punto por líneas alámbricas, por microondas o por una combinación de líneas alámbricas y conexiones por satélite, entre otras. Y la clase CIIU 6120 Actividades de telecomunicaciones inalámbricas, incluye actividades de explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas, etc.

Para la Cuenta Satélite de Turismo 2007 se consideró sólo las llamadas telefónicas tanto alámbricas e inalámbricas que realiza el turista durante sus viajes.

La clase CIIU 5310 Actividades postales abarca las actividades de servicios postales sujetos a la obligación de servicio universal. Abarca la utilización de la infraestructura de servicio universal, incluidas las sucursales locales, las instalaciones de clasificación y procesamiento y las rutas de recojo y entrega de correo, correspondencia, cartas, tarjetas postales y material impreso, así como paquetes de tamaño pequeño y documentos, principalmente.

Para la CST se tomó en consideración las actividades de envío de correspondencia y/o postales nacional e internacional que realizan los turistas.

Las actividades comprendidas en estos servicios se valoraron en S/. 16,5 millones, de los cuales el servicio de telecomunicaciones, que en este caso consideró sólo las llamadas telefónicas, tuvo una

mayor significación (98,1%) en el total, mientras que los servicios postales que utilizó el turista representaron el 1,9%. El consumo intermedio del total de la actividad fue de S/. 8,1 millones y el valor agregado bruto de S/. 8,4 millones.

Fabricación de prendas de vestir

Esta actividad corresponde a la clase 1410 Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel, de la CIIU Rev. 4 que comprende "la fabricación de prendas de vestir con todo tipo de materiales que pueden ser revestidos, impregnados o cauchutados".

Esta actividad se incorporó a la CST dentro de las no específicas del turismo, como aquella que pudiera atender la demanda de los visitantes cuyo gasto, entre otros rubros, fue destinado también a la compra de prendas de vestir, según señalan las encuestas de turismo receptivo e interno ejecutadas en el 2007.

El cálculo de la producción se realizó con información de la Tabla Insumo Producto del año base 2007, complementándose con los resultados de las encuestas del turismo receptivo e interno respecto a los gastos efectuados por turistas y excursionistas durante sus viajes realizados en el territorio peruano en el mismo año.

El valor bruto de producción ascendió a S/. 446,7 millones, el consumo intermedio se determinó con el coeficiente técnico de la actividad de cuentas nacionales, obteniéndose S/. 222,3 millones y el valor agregado bruto se calculó en S/. 224,3 millones.

En el siguiente gráfico se observa que la producción de combustible para vehículos automotores representó aproximadamente la mitad del total (49,7%), seguido de la producción de prendas de vestir (34,6%), equipo de campamento y excursionismo (14,4%) y, en menor proporción, el servicio de comunicaciones que significó sólo 1,3% de la producción.

Gráfico 5.17
Producción de industrias no conexas al turismo, 2007
(Participación porcentual)

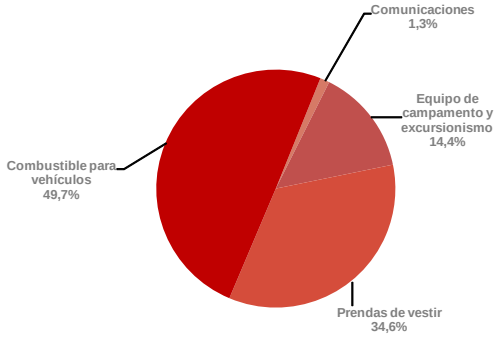

Fuente: INEI.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Cuenta de producción

El cálculo de la producción de estas actividades se realizó tomando en cuenta la información de los niveles de acuerdo a cada clase CIIU de la Tabla Insumo Producto (TIP) 2007 del INEI; estudios del turismo receptivo e interno respecto a los gastos efectuados por turistas y excursionistas, así como precios y volumen de combustibles del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), y remuneraciones promedio correspondiente a cada actividad obtenida del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

Para el año 2007, la producción de las actividades no conexas, en conjunto, alcanzó a S/. 1 291,0 millones.

El consumo intermedio definido como valor de los bienes y servicios consumidos como insumos en un proceso de producción, excluidos los activos fijos, se calcularon en forma independiente por cada actividad considerando los indicadores obtenidos en la TIP, estimándose para el 2007 en S/. 735,3 millones.

El valor agregado bruto, considerado como el total de ingresos recibidos por el uso de factores productivos que participan en el proceso de producción, se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, calculándose en S/. 555,7 millones.

Cuadro 5.32
Cuenta de producción de las industrias no conexas al turismo, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	1 291,0
Consumo Intermedio	735,3
Valor Agregado Bruto	555,7
Remuneraciones	133,3
Impuestos	5,5
Excedente bruto de explotación	416,9

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

Empleo turístico

El personal ocupado de estas actividades fue de 17 875 trabajadores, de los cuales 11 116 fueron trabajadores asalariados, mientras que 6 759 fueron independientes. Por otra parte, esta actividad generó 19 003 empleos equivalentes a tiempo completo.

5.5. EL EMPLEO EN LAS INDUSTRIAS TURÍSTICAS

El empleo constituye una dimensión relevante en el análisis de las actividades económicas. En el caso del turismo, las actividades características que la componen son horizontales a numerosos sectores económicos y son especialmente intensivas en el uso de la mano de obra, generando importantes beneficios en la población dedicada a estas actividades.

5.5.1 Marco de Cuentas Nacionales

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) considera el concepto de empleo equivalente a tiempo completo para una mejor medición de la productividad, de los ingresos y para una mejor determinación de los agregados macroeconómicos.

Según este concepto, la unidad de medida no es el número de personas sino el número de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, definiéndose como Puestos de Trabajo aquel que se genera por “un contrato explícito o implícito entre una persona y una unidad institucional para realizar un trabajo a cambio de una remuneración durante un periodo definido o hasta nuevo aviso” según el Sistema de Cuentas Nacionales, entendiéndose como Trabajo a cualquier actividad económica que contribuye a la producción de bienes o servicios dentro de la frontera de la producción.

El empleo se recoge a partir de encuestas de hogares tomando en cuenta las definiciones de la Organización Internacional del Trabajo - OIT. En la Conferencia Internacional de Estadística de Trabajo (CIET) se ocupó principalmente de los conceptos de empleo, desempleo y subempleo.

El SCN menciona que “la producción por puesto de trabajo puede ser una medida excesivamente tosca de la productividad, por lo que en el Sistema se prefiere el total de horas trabajadas como medida del insumo de mano de obra”.

En consecuencia, el Empleo Equivalente resulta de dividir el total de horas trabajadas por el promedio de horas trabajadas en puestos de trabajo a tiempo completo (SCN).

5.5.2 Fuentes de información

Para la elaboración de la matriz de empleo se utilizó las siguientes:

- Fuentes periódicas
  - La Encuesta Nacional de Hogares de 2007 (ENAHO).
  - La Encuesta Permanente de Empleo de Lima Metropolitana.
  - El Resumen de Planillas del Ministerio de Trabajo y de Promoción del Empleo.
  - Estadística de población asegurada, remuneraciones y aportaciones sociales de ESSALUD.

- Fuentes estructurales
  - El Censo de Población y Vivienda de 2007.
  - El Censo Nacional Económico 2007.
  - La Encuesta Nacional Continua (ENCO) de 2006.
  - La Encuesta Nacional de Presupuesto Familiar 2007.
- Otras investigaciones especializadas

5.5.3 Conceptos y definiciones utilizados en la medición del empleo nacional

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) viene elaborando la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) desde el año 1997, dentro del marco del Programa “Mejoramiento de las Encuestas de Condiciones de Vida de América Latina y el Caribe” (Programa MECOVI). Esta encuesta tiene por finalidad proporcionar información de los hogares respecto a estructura del empleo, condiciones de trabajo e ingresos, así como de las características socio demográficas y económicas de los miembros del hogar. Ello permite contar con información estadística actualizada sobre el empleo, salud, educación, vivienda, ingreso, gasto, así como la participación en programas sociales. Información que permitirá la formulación e implementación de políticas adecuadas en los sectores.

Población en Edad de Trabajar (PET), es aquella población definida por las normas internacionales (OIT) como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y más de edad). Esta se subdivide en Población económicamente activa (PEA) y Población económicamente inactiva (NO PEA).

$$P.E.T. = PEA + NOPEA(Inactivos)$$

Población Económicamente Activa (PEA), comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad, que en la semana de referencia se encontraban:

- Trabajando,
- No trabajaron, pero tenían trabajo,
- Se encontraban buscando activamente un trabajo.

$$P.E.T. = PEA + NOPEA(Inactivos)$$

Ocupados, para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan cuatro criterios:

- Ocupados, son las personas de 14 años y más de edad que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.

- Los trabajadores dependientes, que teniendo empleo fijo no trabajaron la semana anterior por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., todas ellas pagadas.

- Los trabajadores independientes, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; sin embargo la empresa o negocio siguió funcionando.

- A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les pregunta si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, al menos una hora, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie.

Desocupados, según la OIT (1983) los desocupados son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia cumplen en forma simultánea con los 3 requisitos siguientes:

- Sin empleo, es decir que no tienen ningún empleo, como asalariado o como independiente.

- Corrientemente disponible para trabajar, es decir, con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente, durante el período de referencia.

- En busca de empleo, es decir, que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o independiente, en un período de referencia especificado.

- Este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes (cesantes), como a los que buscaron trabajo por primera vez (aspirantes).

5.5.4 Marco conceptual del empleo en las industrias turísticas

Según las recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008 (OMT), las personas pueden tener dos o más empleos durante un periodo de referencia especificado, y todos estos empleos o algunos de ellos pueden desempeñarse en las industrias turísticas que tratan de distinto modo las distinciones entre personas empleadas y empleos; en el cuadro siguiente se ilustra esta situación.

El empleo en las industrias turísticas puede medirse como un recuento de las personas empleadas en:

- Las industrias turísticas en cualquiera de sus empleos (1, 3 y 4a),
- Como un recuento de las personas que desempeñaban su empleo principal en las industrias turísticas (1 y 3),
- Como un recuento de los empleos en las industrias (1, 3a y 4a)

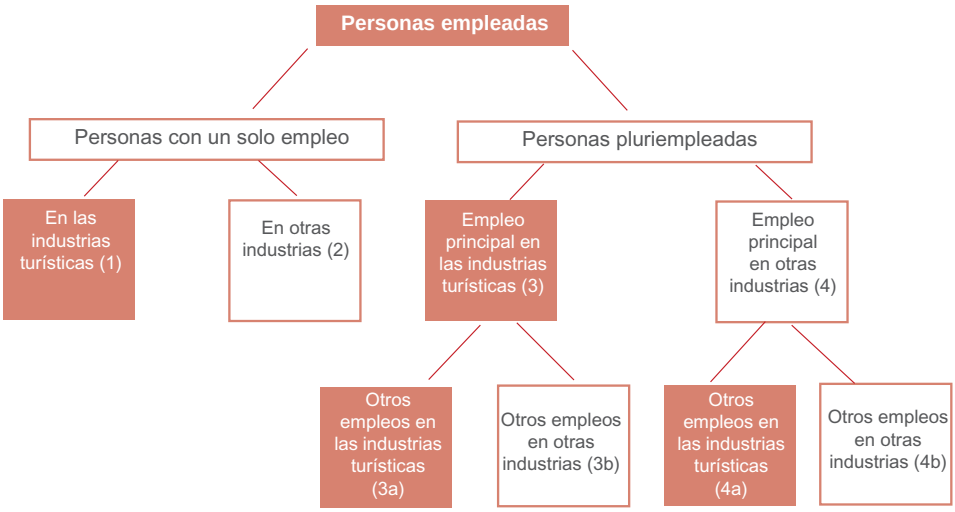

- *Personas empleadas en las industrias turísticas (todos los empleos) =1,3, 4a*
- *Personas empleadas en las industrias turísticas (empleo principal) =1,3*
- *Empleos en las industrias turísticas =1, 3a , 4a*

Cada medición tiene propósitos diferentes y los países pueden adoptar uno o varios de estos propósitos dependiendo de la utilización prevista. Si lo que se pretende es determinar el número de personas cuyos medios de subsistencia dependen en cierto grado de que trabajen en las industrias turísticas, entonces sería apropiado el recuento de las personas con un empleo (principal o de otro tipo) en las industrias turísticas.

La medición basada en el empleo principal serviría para calcular, por ejemplo, el número de personas que están considerablemente vinculados con las industrias turísticas. Si lo que se pretende es realizar una comparación entre industrias turísticas y no turísticas, o entre las industrias turísticas y la economía global, entonces sería más apropiado un recuento de los empleos desempeñados en las industrias turísticas.

Metodología del empleo en la Cuenta Satélite de Turismo 2007

El empleo en la industria turística según la tabla 7 (anexo 9.1) de las recomendaciones sobre el marco conceptual de la Cuenta Satélite de Turismo 2008, comprende 3 componentes: el Número de empleos por situación en el empleo (asalariados e independientes), número de horas trabajadas (asalariados e independientes), por situación en el empleo, y el número de empleos equivalentes (asalariados e independientes), a tiempo completo por situación en el empleo.

a) Número de empleos equivalentes a tiempo completo por situación en el empleo

El empleo equivalente se determinó a partir de los coeficientes de productividad de las correspondientes clases CIIU de las Cuentas Nacionales.

El coeficiente de productividad por empleo equivalente expresa cómo varía la producción ante un incremento adicional de un empleo equivalente en el proceso productivo.

b) Número de horas trabajadas por situación en el empleo
Se adoptó el mismo criterio de Cuentas Nacionales para determinar el número de horas semanales. El cálculo se realizó en función del empleo equivalente y el promedio de horas trabajadas en puestos de trabajo a tiempo completo de las actividades turísiticas.

c) Número de empleos por situación en el empleo
Se consideró a la "Población ocupada" es decir a las personas empleadas en las industrias turísticas (empleo principal), que fueron obtenidos mediante la relación entre la matriz del empleo equivalente y personal ocupado de cuentas nacionales. El número de empleos fue determinado analizando el proceso de cálculo del empleo equivalente de cuentas nacionales y sus componentes tales como la matriz de horas del empleo (ocupación principal y secundaria), promedio de horas, la matriz demográfica equivalente, y la compatibilidad con la matriz económica.

5.6. PROCESO DE RECONCILIACIÓN DE OFERTA-DEMANDA DE LA CST

La demanda y la oferta turística comprende una compleja red de relaciones tanto físicas como monetarias y causan una serie de impactos en aspectos económicos, ambientales y socioculturales, sobre el que se asienta y desarrolla la industria turística.

En la CST 2007 se determinó en forma simultánea el gasto turístico por tipo de visitante y el gasto por tipo de bien o servicio que consume el turista y por el lado de la oferta turística se calculó la producción de los bienes y servicios que se destinan a los visitantes.

Un principio de las Cuentas Nacionales es el equilibrio de los flujos, en este caso de oferta, de los bienes y servicios producidos e importados y los usos por los diferentes tipos de turismo. La oferta está compuesta por la producción e importación a precios básicos, los márgenes comerciales sobre los bienes comercializados a los visitantes en el interior del país (entre los cuales vestuario, artesanía…), los impuestos a los productos y finalmente la transferencia a visitantes de parte de los hogares.

El componente de importación incluye el consumo del turismo emisor, cuyo consumo en el exterior se considera como una importación y además algunos productos relacionados directamente con el turismo, cámaras fotográficas, filmadoras y otros artefactos que no se producen en el país y un valor de otros bienes y servicios que las encuestas no logran detallar e implícitamente incluyen vestuario, productos de tocador, joyas, artefactos eléctricos, etc.

Los derechos de importación son los valores que se pagan en las aduanas por la importación de los bienes y servicios importados para su comercialización y calculados con los coeficientes utilizados en la elaboración de las cuentas nacionales. Los márgenes de comercio son los que están contenidos en los bienes que los turistas adquieren durante su visita; el valor más significativo se genera por la venta de artesanías.

Cuadro 5.33
Oferta y utilización de la producción turística, 2007
(Millones de Nuevos Soles)

Oferta Turística		Utilización turística	
Rubro	**Valor**	**Rubro**	**Valor**
Producción a precios básicos[1]	18 510,5	Consumo de turismo receptivo	6 278,1
Márgenes de comercio	259,1	Consumo de turismo interno	13 183,3
Importaciones CIF	4 297,5	Consumo de turismo emisivo	3 796,1
Derechos de importación	33,1	Consumo colectivo y transferencias	1 338,1
Impuestos a los productos	875,6		
Transferencia de hogares	619,9		
TOTAL	**24 595,6**	**TOTAL**	**24 595,6**
Estructura porcentual (%)		**Estructura porcentual (%)**	
Producción a precios básicos[1]	75,3	Consumo de turismo receptivo	25,5
Márgenes de comercio	1,1	Consumo de turismo interno	53,6
Importaciones CIF	17,5	Consumo de turismo emisivo	15,4
Derechos de importación	0,1	Consumo colectivo y transferencias	5,4
Impuestos a los productos	3,6		
Transferencia de hogares	2,5		
TOTAL	**100,0**	**TOTAL**	**100,0**

1/ No incluye márgenes de comercio que se registran separadamente.
Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras.
Fuente: INEI, MINCETUR.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.

En la utilización, el 94,6% del total de la oferta turística son adquisiciones monetarias de los turistas (receptivo, interno y emisivo). El 5,4% es el valor de los servicios utilizados de manera colectiva (los servicios de promoción, regulación y educación del gobierno o los servicios privados de enseñanza y los de asociaciones empresariales), cuyos utilizadores no se distinguen individualmente.

La CST 2007 toma como referencia la oferta y la demanda de las cuentas nacionales con año base 2007 y amplia o desglosa esta medición de tal forma de disponer con mayor detalle el valor de la oferta de los bienes y servicios destinados a los visitantes (receptivos, emisivos e internos) y por el lado de la demanda de los bienes y servicios consumidos por los visitantes.

Por lo tanto, las fuentes de información en algunos casos son las mismas pero trabajadas y analizadas con más detalle que las utilizadas por las cuentas nacionales convencionales, entre estas fuentes cabe destacar las siguientes: el IV CENEC 2008, Estudios específicos en establecimientos turísticos, la matriz de producción, modos de producción, matriz de empleo de la TIP 2007. Por el lado de la demanda, se utilizó básicamente la ENVIR, ENAHO, ENCO 2006, perfiles del turista extranjero y nacional, información de las encuestas mensuales,etc.

5. 7.CONCLUSIONES

- El principal indicador de la Cuenta Satélite de Turismo 2007 es el Producto Bruto Interno Turístico (PBIT), que ascendió a S/ 11 mil 688 millones, representando el 3,7% del PBI total. El valor del PBI Turístico está representado por el aporte de las actividades turísticas como los hoteles, restaurantes, transporte de pasajeros, agencias de viaje, producción de artesanía, servicios culturales y de recreación, entre otros.

- Las actividades características aportaron el 82,6% del PBIT, las otras actividades (el 9,7% y el 7,8% restante) lo conformaron los impuestos generados. Dentro de

las actividades características, las que más contribuyeron a la generación del PBIT fueron el transporte de pasajeros con una participación de 25,7%, restaurantes y similares con 19,6% y la actividad hotelera con 14,1%.

- El Consumo Turístico Interior, variable central del consumo, aportó a la economía el 6,5% del PBI del Perú. El componente de mayor participación en el consumo turístico interior fue el consumo interno con 61,7% y en segundo lugar se ubicó el consumo turístico receptivo con 30,2%.

- En el turismo receptivo se registró la llegada de 1 916 400 turistas y 535 451 excursionistas, extranjeros y peruanos residentes en el exterior. El turista receptivo presentó un gasto promedio de S/. 3 230 durante su viaje al Perú, con una permanencia media de 12,6 noches.

- El consumo del turista receptivo se concentró en tres servicios: transporte de pasajeros, alojamiento y alimentación y bebidas que, en conjunto, representaron el 73,6% de su gasto total.

- El gasto del excursionista receptivo fue de S/. 165 siendo los principales rubros de consumo el servicio de provisión de alimentos y bebidas, el servicio cultural y entretenimiento, que representaron 15,4% y 10,3% de su gasto total, respectivamente.

- El número de viajes de los turistas internos ascendió a 29 979 000 y el de los excursionistas totalizó 57 124 880. El turista interno tuvo un gasto promedio de S/. 318 y su permanencia en el lugar visitado fue de 5,6 noches.

- Los principales servicios adquiridos por el turista interno fueron el transporte de pasajeros que explicó el 37,6% de su gasto y la provisión de alimentos y bebidas con 20,9%. En tercer lugar, el servicio de alojamiento que representó 12,6% de dicho gasto.

- El excursionista interno, cuyo gasto promedio en su visita del día fue de S/. 58, destinó el 39,6% al consumo de alimentos y bebidas, el 15,6% al transporte de pasajeros y el 41,6% a la compra de bienes.

- En el turismo emisivo se contabilizó la salida al exterior de 1 966 207 turistas y 237 546 excursionistas residentes. El gasto promedio del turista emisivo fue de S/. 1 920 y tuvo una estancia media de 14 noches en el país visitado.

- En su viaje al exterior el turista destinó el 38,2% de su gasto al servicio de transporte de pasajeros, un 15,5% al alojamiento y un 13,9% a la adquisición de otros bienes.

- El excursionista emisivo gastó S/. 85 destinando el 45,2% a la adquisición de alimentos y bebidas, el 30,9% al transporte de pasajeros y el 20,6% a la compra de bienes.

- El empleo directo generado por las actividades económicas relacionadas al turismo fue de 421 384 personas ocupadas, el 48,9% fueron trabajadores asalariados y el porcentaje restante estuvo constituido por los independientes.

- Las actividades características contribuyeron con el 88,6% del empleo directo, en tanto que las otras actividades explicaron el 11,4% del total.

5.8. RECOMENDACIONES

- A fin de institucionalizar los trabajos de la Cuenta Satélite de Turismo es recomendable mantener las funciones de la Comisión Técnica Multisectorial con el propósito de actualizar las estadísticas de turismo en forma permanente. Su participación y aportes han sido importantes para el logro de los objetivos trazados.

- La CST se constituye en un instrumento fundamental para la toma de decisiones en materia turística. La dificultad del trabajo realizado ha sido notable dado que el turismo es por definición una "industria o actividad transversal", lo que significa que múltiples empresas, de distintas ramas de actividad, participan en la oferta de servicios a los turistas, y realizan la producción de otros bienes o servicios que no tienen relación con la actividad turística. De ahí la necesidad de fortalecer el trabajo institucional. En forma complementaria, la sensibilización a los informantes resulta crucial para mejorar la calidad de la información.

- El Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) 2008-2018 considera a la Cuenta Satélite de Turismo como un sistema de información económica, diseñada como satélite del sistema principal de Cuentas Nacionales que permite medir el impacto del turismo sobre la economía nacional. En este sentido, es recomendable la sostenibilidad del equipo de profesionales que han tenido a su cargo los trabajos de elaborar la CST 2007, luego de la experiencia de haber elaborado la CST 2001 y la CST 2002.

- Asimismo, con la finalidad de preservar la sostenibilidad de las estadísticas del turismo, es recomendable actualizar, modernizar y explorar nuevos indicadores turísticos a fin de organizar e implementar indicadores de turismo, aprovechando las cuentas del Producto Bruto Interno o de los indicadores turísticos trimestrales. En ese aspecto se recomienda fortalecer la coordinación con el INEI, BRCP, DIGEMIN, Promperú, MTC, MTPE, CORPAC, SUNAT, PCM, CANATUR.

- Se recomienda organizar y poner en marcha un Sistema Nacional de Información Turística de actualización continua, de acceso a través de plataformas web, con la información disponible en el Sistema Estadístico Nacional, a nivel nacional y regional, con sus metadatos, gráficos, estadísticas, datos de ferias regionales, lugares turísticos, mapas turísticos, lugares arqueológicos, visitas a museos, entre otros.

- A fin de actualizar las estadísticas del turismo interno, es primordial realizar una nueva Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR), para obtener indicadores actualizados acerca del número de viajes y estructura del gasto en el consumo turístico (ámbito urbano y rural) para evaluar las características del viaje de los visitantes internos.

- Es recomendable mantener actualizado los Directorios Turísticos de los hoteles, restaurantes, empresas de transportes de pasajeros, agencias de viaje, museos públicos y privados, guías de turismo, centros de esparcimiento, entre otros. Resulta deseable además la ejecución de una encuesta a las agencias de viaje y operadores turísticos que permita lograr una aproximación al "desempaquetamiento del turismo receptivo, interno y emisivo" en coordinación con CANATUR y CENFOTUR.

- Asimismo, se recomienda establecer un convenio con la Superintendencia de Banca y Seguros para acceder a información en detalle sobre los servicios que se ofrece a los turistas.

- De forma adicional se recomienda establecer un convenio con el Ministerio de la Cultura para acceder a información sobre las visitas a museos y lugares arqueológicos.

- Finalmente se recomienda actualizar el Registro Nacional del Artesano para generar el marco necesario para el diseño de encuestas, sondeos y estudios relacionados a la producción de artesanía.

5.9. Anexos

5.9.1. Tablas de la Cuenta Satélite de Turismo

Tabla 0.1 PERÚ: Aporte del turismo a la economía nacional, 2007

Descripción	Miles de Nuevos Soles
Producto Bruto Interno del país[1/]	**319 693 000**
Consumo Turístico Interior	**20 799 469**
Consumo Turístico Receptivo	6 278 098
Consumo Turístico Interno	12 824 724
Consumo Turístico Emisivo (componente interno-Perú)	358 559
Otros componentes del consumo del visitante (Operaciones No Monetarias)	1 338 088
Porcentaje respecto al Producto Bruto Interno del país	**6,5**

1/ Información de cuentas nacionales disponible al 12 de mayo de 2011.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 0.2.1 PERÚ: Relaciones del consumo turístico con el Producto Bruto Interno, 2007
(Miles de Nuevos Soles y porcentaje)

Descripción	Operaciones	
	Monetarias	Monetarias y No Monetarias
Producto Bruto Interno del país[1/]	**319 693 000**	**319 693 000**
TOTAL CONSUMO TURÍSTICO	**23 257 508**	**24 595 596**
Turismo receptivo	6 278 098	6 278 098
Turismo interno	12 824 724	12 824 724
Turismo emisivo (componente externo)	3 796 127	3 796 127
Turismo emisivo (componente interno-Perú)	358 559	358 559
Operaciones No Monetarias	-	1 338 088
Porcentaje respecto al Producto Bruto Interno		
		%
TOTAL CONSUMO TURÍSTICO	**7,3**	7,7
Turismo receptivo	2,0	2,0
Turismo interno	4,0	4,0
Turismo emisivo (componente externo)	1,2	1,2
Turismo emisivo (componente interno-Perú)	0,1	0,1
Operaciones No Monetarias	-	0,4

1/ Información de cuentas nacionales disponible al 12 de mayo de 2011.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 0.2.2 PERÚ: Saldo de flujos turísticos con el resto del mundo, 2007
(Miles de Nuevos Soles y porcentaje)

Descripción	Valor
1. Turismo receptivo	6 278 098
2. Turismo emisivo (componente externo)	3 796 127
Saldo	2 481 971
Porcentaje respecto al PBI	**%**
1. Turismo receptivo	2,0
2. Turismo emisivo (componente externo)	1,2
Saldo	0,8
Porcentaje respecto a transacciones externas de bienes y servicios	**%**
1. Turismo receptivo/exportaciones	6,2
2. Turismo emisivo(componente externo) / importaciones	4,9

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 0.3 PERÚ: Consumo Turístico, 2007 (Tabla Resumen)
(Miles de Nuevos Soles y porcentaje)

Descripción	Miles de Nuevos Soles	%
Consumo Turístico Interior	**20 799 469**	**100,0**
Gasto Turístico Interno	12 824 724	61,7
Gasto Turístico Receptivo	6 278 098	30,2
Gasto Turístico Emisivo (comp. interno-Perú)	358 559	1,7
Operaciones No Monetarias	1 338 088	6,4
Consumo Turístico Nacional	**16 979 410**	**100,0**
Gasto Turístico Interno (total)	13 183 283	77,6
Gasto Turístico Emisivo (comp. externo)	3 796 127	22,4
Consumo Turístico Internacional	**10 074 225**	**100,0**
Gasto Turístico Receptivo	6 278 098	62,3
Gasto Turístico Emisivo (comp. externo)	3 796 127	37,7

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE- Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 0.4 PERÚ: Producto Bruto Interno Turístico (PBIT), por tipo de actividad, 2007

Descripción	Miles de Nuevos Soles
Producto Bruto Interno del país [1/]	**319 693 000**
PRODUCTO BRUTO INTERNO TURÍSTICO	**11 687 517**
Valor Agregado Bruto	**10 778 846**
Industrias características del turismo	9 649 597
Otras industrias	1 129 248
Impuestos a los productos	**875 561**
Impuestos sobre las importaciones	**33 110**
Porcentaje respecto al Producto Bruto Interno del país	**3,7**

1/ Información de cuentas nacionales disponible al 12 de mayo de 2011.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 0.5.1 PERÚ: Oferta de la producción turística por tipo de producto, 2007

Descripción	Miles de Nuevos Soles	%
OFERTA TURÍSTICA INTERNA TOTAL	**20 179 602**	**100,0**
Productos característicos del turismo	16 585 530	82,2
Otros productos del consumo	2 183 995	10,8
Impuestos a los productos	875 561	4,3
Impuestos sobre las importaciones	33 110	0,2
Importaciones	501 405	2,5

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE- Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 0.5.2 PERÚ: Oferta de la producción turística por principales productos, 2007

Descripción	Miles de Nuevos Soles	%	
OFERTA TURÍSTICA INTERNA TOTAL	**20 179 602**		**100,0**
Producción a precios básicos	**18 769 525**	**88,4**	93,0
Servicios de alojamiento para visitantes	3 051 139	16,3	
Servicios de provisión de alimentos y bebidas	3 975 529	21,2	
Servicios de transporte de pasajeros	6 037 184	32,2	
Agencias de viajes y otros servicios de reserva	691 000	3,7	
Servicios culturales	796 360	4,2	
Servicios deportivos y recreativos	804 627	4,3	
Bienes característicos de turismo, específicos de cada país	822 156	4,4	
Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	407 534	2,2	
Otros productos de consumo	2 183 995		
Impuestos a los productos	**875 561**		4,3
Impuestos sobre las importaciones	**33 110**		0,2
Importaciones	**501 405**		2,5

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE- Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 1. PERÚ: Gasto turístico receptivo por productos y categorías de visitantes, 2007
(Miles de Nuevos Soles)

Código CST	Productos	Turistas (1.1)	Excursionistas (1.2)	Visitantes (1.3)
A.	**PRODUCTOS DE CONSUMO**	**6 189 769**	**88 330**	**6 278 098**
A.1	**Productos característicos del turismo**	**6 064 508**	**31 273**	**6 095 781**
1	Servicios de alojamiento para visitantes	1 418 369	0	1 418 369
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	1 418 369	0	1 418 369
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	0	0	0
2	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	1 090 142	13 566	1 103 708
3	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	80 657	0	80 657
4	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	429 399	4 833	434 233
5	Servicios de transporte de pasajeros por agua	52 660	0	52 660
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	1 531 989	1 039	1 533 027
7	Servicios de alquiler de equipos de transporte	31 028	0	31 028
8	Agencia de viajes y otros servicios de reserva	215 338	0	215 338
9	Servicios culturales	424 095	1 849	425 944
10	Servicios deportivos y recreativos	95 433	7 285	102 718
11	Bienes característicos de turismo, específicos de cada país	534 745	2 179	536 924
12	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	160 654	521	161 175
A.2	**Otros productos de consumo**	**125 261**	**57 056**	**182 318**
1.	Productos conexos al turismo	30 853	6 377	37 230
2.	Productos de consumo no conexos al turismo	94 408	50 679	145 087
B.1	**Objetos valiosos**	**0**	**0**	**0**
	TOTAL	**6 189 769**	**88 330**	**6 278 098**

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 2. PERÚ: Gasto turístico interno por productos y categorías de visitantes y tipos de viaje, 2007
(Miles de Nuevos Soles)

Código CST	Productos	Viajes internos			Viajes emisivos			Todos los tipos de viajes		
		Turistas (2.1)	Excursionistas (2.2)	Visitantes (2.3)	Turistas (2.4)	Excursionistas (2.5)	Visitantes (2.6)	Turistas (2.7)	Excursionistas (2.8)	Visitantes (2.9)
A.	**PRODUCTOS DE CONSUMO**	**9 534 959**	**3 289 764**	**12 824 724**	**358 559**	**0**	**358 559**	**9 893 518**	**3 289 764**	**13 183 283**
A.1	**Productos característicos del turismo**	**8 430 411**	**1 921 690**	**10 352 101**	**334 125**	**0**	**334 125**	**8 764 536**	**1 921 690**	**10 686 226**
1	Servicios de alojamiento para visitantes	1 200 553	0	1 200 553	34 930	0	34 930	1 235 482	0	1 235 482
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	1 200 553	0	1 200 553	34 930	0	34 930	1 235 482	0	1 235 482
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	1 988 153	1 006 365	2 994 518	5 624	0	5 624	1 993 777	1 006 365	3 000 142
3	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	155 328	0	155 328	15	0	15	155 343	0	155 343
4	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	2 285 339	513 841	2 799 180	11 063	0	11 063	2 296 402	513 841	2 810 243
5	Servicios de transporte de pasajeros por agua	95 059	0	95 059	0	0	0	95 059	0	95 059
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	1 036 772	0	1 036 772	154 923	0	154 923	1 191 695	0	1 191 695
7	Servicios de alquiler de equipos de transporte	12 703	0	12 703	0	0	0	12 703	0	12 703
8	Agencia de viajes y otros servicios de reserva	494 422	0	494 422	15 240	0	15 240	509 662	0	509 662
9	Servicios culturales	311 899	42 639	354 538	3 513	0	3 513	315 412	42 639	358 051
10	Servicios deportivos y recreativos	494 591	291 665	786 255	0	0	0	494 591	291 665	786 255
11	Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	218 052	67 180	285 232	0	0	0	218 052	67 180	285 232
12	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	137 541	0	137 541	108 819	0	108 819	246 359	0	246 359
A.2	**Otros productos de consumo**	**1 104 548**	**1 368 075**	**2 472 623**	**24 434**	**0**	**24 434**	**1 128 982**	**1 368 075**	**2 497 057**
1.	Productos conexos al turismo	219 837	178 943	398 780	24 171	0	24 171	244 008	178 943	422 951
2.	Productos de consumo no conexos al turismo	884 711	1 189 132	2 073 843	263	0	263	884 974	1 189 132	2 074 106
B.1.	**Objetos valiosos**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	TOTAL	**9 534 959**	**3 289 764**	**12 824 724**	**358 559**	**0**	**358 559**	**9 893 518**	**3 289 764**	**13 183 283**

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE- Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 3. PERÚ: Gasto turístico emisivo por productos y categorías de visitantes, 2007
(Miles de Nuevos Soles)

Código CST	Productos	Turistas (3.1)	Excursionistas (3.2)	Visitantes (3.3)
A.	**PRODUCTOS DE CONSUMO**	**3 775 869**	**20 259**	**3 796 127**
A.1	**Productos característicos del turismo**	**3 262 810**	**16 075**	**3 278 885**
1	Servicios de alojamiento para visitantes	583 387	0	583 387
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	583 387	0	583 387
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	0	0	0
2	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	466 722	9 155	475 877
3	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	2 883	0	2 883
4	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	315 258	6 264	321 521
5	Servicios de transporte de pasajeros por agua	252	0	252
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	1 125 743	0	1 125 743
7	Servicios de alquiler de equipos de transporte	0	0	0
8	Agencia de viajes y otros servicios de reserva	82 366	0	82 366
9	Servicios culturales	375 574	394	375 968
10	Servicios deportivos y recreativos	166 395	22	166 417
11	Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	133 163	241	133 404
12	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	11 068	0	11 068
A.2	**Otros productos de consumo**	**513 059**	**4 183**	**517 242**
1.	Productos conexos al turismo	204 707	2 891	207 598
2.	Productos de consumo no conexos al turismo	308 351	1 292	309 643
B.1	**Objetos valiosos**	**0**	**0**	**0**
	TOTAL	**3 775 869**	**20 259**	**3 796 127**

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE- Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 4. PERÚ: Consumo turístico interior por productos, 2007
(Miles de Nuevos Soles)

Código CST	Productos	Gasto turístico interior			Otros componentes del consumo turístico	Consumo turístico interior
		Gasto turístico receptivo	Gasto turístico interno*	Gasto turístico interior, en efectivo		
A.	**PRODUCTOS DE CONSUMO**	**6 278 098**	**13 183 283**	**19 461 381**	**1 338 088**	**20 799 469**
A.1	**Productos característicos del turismo**	**6 095 781**	**10 686 226**	**16 782 007**	**539 030**	**17 321 037**
1	Servicios de alojamiento para visitantes	1 418 369	1 235 482	2 653 851	462 705	3 116 556
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	1 418 369	1 235 482	2 653 851		2 653 851
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	0	0	0	462 705	462 705
2	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	1 103 708	3 000 142	4 103 850		4 103 850
3	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	80 657	155 343	236 000		236 000
4	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	434 233	2 810 243	3 244 475		3 244 475
5	Servicios de transporte de pasajeros por agua	52 660	95 059	147 719		147 719
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	1 533 027	1 191 695	2 724 722		2 724 722
7	Servicios de alquiler de equipos de transporte	31 028	12 703	43 731		43 731
8	Agencia de viajes y otros servicios de reserva	215 338	509 662	725 000		725 000
9	Servicios culturales	425 944	358 051	783 995	76 325	860 320
10	Servicios deportivos y recreativos	102 718	786 255	888 973		888 973
11	Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	536 924	285 232	822 156		822 156
12	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	161 175	**246 359**	**407 534**		**407 534**
A.2	**Otros productos de consumo**	**182 318**	**2 497 057**	**2 679 374**	**799 058**	**3 478 432**
1.	Productos conexos al turismo	37 230	422 951	460 181	179 191	639 372
2.	Productos de consumo no conexos al turismo	145 087	2 074 106	2 219 193	619 867	2 839 060
B.1	**Objetos valiosos**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	TOTAL	**6 278 098**	**13 183 283**	**19 461 381**	**1 338 088**	**20 799 469**

** Incluye Consumo Turístico Emisivo (componente interno-Perú.)*
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE- Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 5. PERÚ: Cuentas de producción de las industrias turísticas y otras industrias (a precios básicos), 2007

(Miles de Nuevos Soles)

Código CST	Productos	Industrias turísticas														Otras industrias	Producción total de productores nacionales (precios básicos)
		1.a Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	2. Industria de provisión de alimentos y bebidas	3. Transporte de pasajeros por ferrocarril	4. Transporte de pasajeros por carretera	5. Transporte de pasajeros por agua	6. Transporte aéreo de pasajeros	7. Alquiler de equipos de transporte	8. Agencias de viajes y otros servicios de reserva	9. Industria cultural	10. Industria deportiva y recreativa	11. Comercio minorista de bienes característicos del turismo específicos de cada país.	12. Otras industrias turísticas específicas de cada país	TOTAL		
A.	**PRODUCTOS DE CONSUMO**	**2 588 434**	**462 705**	**3 975 529**	**185 000**	**3 244 475**	**142 704**	**2 421 768**	**43 237**	**691 000**	**796 360**	**804 627**	**142 246**	**1 087 444**	**16 585 530**	**2 183 995**	**18 769 525**
A.1	**Productos característicos del turismo**	**2 588 434**	**462 705**	**3 975 529**	**185 000**	**3 244 475**	**142 704**	**2 421 768**	**43 237**	**691 000**	**796 360**	**804 627**	**142 246**	**1 087 444**	**16 585 530**		**16 585 530**
1	Servicios de alojamiento para visitantes	2 588 434	462 705												3 051 139		3 051 139
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	2 588 434													2 588 434		2 588 434
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones		462 705												462 705		462 705
2	Servicios de provisión de alimentos y bebidas			3 975 529											3 975 529		3 975 529
3	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril				185 000										185 000		185 000
4	Servicios de transporte de pasajeros por carretera					3 244 475									3 244 475		3 244 475
5	Servicios de transporte de pasajeros por agua						142 704								142 704		142 704
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros							2 421 768							2 421 768		2 421 768
7	Servicios de alquiler de equipos de transporte								43 237						43 237		43 237
8	Agencia de viajes y otros servicios de reserva									691 000					691 000		691 000
9	Servicios culturales										796 360				796 360		796 360
10	Servicios deportivos y recreativos											804 627			804 627		804 627
11	Bienes característicos del turismo, específicos de cada país												142 246	679 910	822 156		822 156
12	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país													407 534	407 534		407 534
A.2	**Otros productos del consumo**															**2 183 995**	**2 183 995**
1.	Productos conexos al turismo															892 943	892 943
2.	Productos de consumo no conexos al turismo															1 291 052	1 291 052
B	**PRODUCTOS NO DESTINADOS AL CONSUMO**																
B.1	Objetos valiosos																
B.2	Otros productos no destinados al consumo																
I.	**PRODUCCIÓN TOTAL (precios básicos)**	**2 588 434**	**462 705**	**3 975 529**	**185 000**	**3 244 475**	**142 704**	**2 421 768**	**43 237**	**691 000**	**796 360**	**804 627**	**142 246**	**1 087 444**	**16 585 530**	**2 183 995**	**18 769 525**
0	Agricultura, productos forestales y pesqueros	49 437	0	235 742	0	0	0	0	0	0	766	517	24	1 377	287 863	2 745	290 608
1	Minería y acero, electricidad, gas y agua	28 838	290	22 312	1 021	11 835	320	1 491	0	4 000	15 311	14 988	1 434	35 143	136 983	371 189	508 172
2	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	188 820	0	1 198 082	0	0	0	497	211	1 000	26 641	25 152	249	103 909	1 544 561	239 828	1 784 388
3	Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	158 609	13 422	68 319	70 300	815 577	19 709	351 374	2 853	8 000	38 442	33 421	6 602	104 549	1 691 178	173 648	1 864 825
4	Productos metálicos, maquinaria y equipo	78 275	0	15 739	2 942	34 127	4 647	115 303	317	2 000	16 318	16 366	464	12 657	299 155	19 195	318 350
5	Construcciones y servicios de construcción	2 060	7 725	173	0	0	160	497	0	0	2 327	1 033	69	700	14 745	1 856	16 600
6	Servicios comerciales de distribución; alojamiento; servicios de provisión de alimentos y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	179 207	64	49 120	39 132	454 015	43 739	534 272	6 234	29 000	42 333	37 728	18 669	43 038	1 476 551	124 800	1 601 351
7	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de alquiler y arrendamiento con o sin opción de compra	116 038	11 523	48 428	3 151	36 559	3 204	56 161	1 374	21 000	31 245	29 632	6 714	30 523	395 552	39 157	434 710
8	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	120 157	0	31 478	4 463	51 775	5 766	349 390	5 917	187 000	68 155	67 187	7 406	38 550	937 244	73 643	1 010 888
9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	22 658	0	11 588	0	0	0	0	0	2 000	55 211	58 402	331	1 909	152 100	8 686	160 786
II.	**CONSUMO INTERMEDIO TOTAL (precio de adquisición)**	**944 099**	**33 025**	**1 680 981**	**121 009**	**1 403 888**	**77 545**	**1 408 985**	**16 906**	**254 000**	**296 750**	**284 426**	**41 963**	**372 356**	**6 935 932**	**1 054 747**	**7 990 679**
(I-II)	**VALOR AGREGADO BRUTO TOTAL (precios básicos)**	**1 644 335**	**429 680**	**2 294 548**	**63 991**	**1 840 587**	**65 159**	**1 012 783**	**26 331**	**437 000**	**499 610**	**520 201**	**100 283**	**715 088**	**9 649 597**	**1 129 248**	**10 778 846**
	Remuneración de asalariados	619 715	0	530 233	26 258	285 474	17 171	352 736	2 926	282 000	102 364	173 195	29 111	163 243	2 584 426	351 021	2 935 447
	Otros impuestos netos de subsidios a la producción	16 516	0	2 698	157	8 557	0	10 564	0	2 000	12 763	30 305	471	71 403	155 434	6 718	162 153
	Ingresos mixtos brutos	0	78 571	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42 255	310 677	431 503	74 056	505 559
	Excedente bruto de explotación	1 008 104	351 109	1 761 617	37 576	1 546 556	47 988	649 483	23 405	153 000	384 483	316 701	28 446	169 766	6 478 234	697 453	7 175 687

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 6. PERÚ: Oferta interior y consumo turístico interior por productos, 2007

(Miles de Nuevos Soles)

Código CST	Productos	Industrias turísticas: 1.a Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b		1.b Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones		2. Industria de provisión de alimentos y bebidas		3. Transporte de pasajeros por ferrocarril		4. Transporte de pasajeros por carretera		5. Transporte de pasajeros por agua		6. Transporte aéreo de pasajeros		7. Alquiler de equipo de transporte		8. Agencias de viajes y otros servicios de reserva		9. Industria cultural		10. Industria deportiva y recreativas		11. Comercio minorista de bienes característicos del turismo específicos de cada país		12. Otras industrias turísticas específicas de cada país		Total		Otras industrias		Producción de los productores internos (a precios básicos)		Importaciones		Impuestos netos de subvenciones sobre los productos internos e importados		Márgenes de comercio y transporte		Oferta interna (a precios de adquisición)	Consumo turístico interior	Ratios turísticos
		Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo	Producción	Proporción del turismo			
A.	**PRODUCTOS DE CONSUMO**	**2 790 165**	**2 588 434**	**14 375 000**	**462 705**	**17 461 000**	**3 975 529**	**185 000**	**185 000**	**9 600 000**	**3 244 475**	**464 000**	**142 704**	**2 941 000**	**2 421 768**	**358 000**	**43 237**	**691 000**	**691 000**	**63 726 003**	**796 360**	**2 495 000**	**804 627**	**26 943 000**	**142 246**	**21 406 569**	**1 087 444**	**103 435 737**	**16 585 530**	**51 488 063**	**2 183 995**	**154 923 800**	**18 769 525**	**10 240 540**		**908 672**		**0**		**20 179 602**	**20 799 469**	**1,0**
A.1	**Productos característicos del turismo**	**2 790 165**	**2 588 434**	**14 375 000**	**462 705**	**17 461 000**	**3 975 529**	**185 000**	**185 000**	**9 600 000**	**3 244 475**	**464 000**	**142 704**	**2 941 000**	**2 421 768**	**358 000**	**43 237**	**691 000**	**691 000**	**3 726 003**	**796 360**	**2 495 000**	**804 627**	**26 943 000**	**142 246**	**21 406 569**	**1 087 444**	**103 435 737**	**16 585 530**			**103 435 737**	**16 585 530**			**735 507**				**17 321 037**	**17 321 037**	**1,0**
1	Servicios de alojamiento para visitantes	2 790 165	2 588 434	14 375 000	462 705																							17 165 165	3 051 139			17 165 165	3 051 139			65 417				3 116 556	3 116 556	1,0
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	2 790 165	2 588 434																									2 790 165	2 588 434			2 790 165	2 588 434			65 417				2 653 851	2 653 851	1,0
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones			14 375 000	462 705																							14 375 000	462 705			14 375 000	462 705			0				462 705	462 705	1,0
2	Servicios de provisión de alimentos y bebidas					17 461 000	3 975 529																					17 461 000	3 975 529			17 461 000	3 975 529			128 321				4 103 850	4 103 850	1,0
3	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril							185 000	185 000																			185 000	185 000			185 000	185 000			51 000				236 000	236 000	1,0
4	Servicios de transporte de pasajeros por carretera									9 600 000	3 244 475																	9 600 000	3 244 475			9 600 000	3 244 475			0				3 244 475	3 244 475	1,0
5	Servicios de transporte de pasajeros por agua											464 000	142 704															464 000	142 704			464 000	142 704			5 015				147 719	147 719	1,0
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros													2 941 000	2 421 768													2 941 000	2 421 768			2 941 000	2 421 768			302 954				2 724 722	2 724 722	1,0
7	Servicios de alquiler de equipos de transporte															358 000	43 237											358 000	43 237			358 000	43 237			494				43 731	43 731	1,0
8	Agencia de viajes y otros servicios de reserva																	691 000	691 000									691 000	691 000			691 000	691 000			34 000				725 000	725 000	1,0
9	Servicios culturales																			3 726 003	796 360							3 726 003	796 360			3 726 003	796 360			63 960				860 320	860 320	1,0
10	Servicios deportivos y recreativos																					2 495 000	804 627					2 495 000	804 627			2 495 000	804 627			84 346				888 973	888 973	1,0
11	Bienes característicos del turismo, específicos de cada país																							26 943 000	142 246	5 807 569	679 910	32 750 569	822 156			32 750 569	822 156							822 156	822 156	1,0
12	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país																									15 599 000	407 534	15 599 000	407 534			15 599 000	407 534							407 534	407 534	1,0
A.2	**Otros productos del consumo**																													**51 488 063**	**2 183 995**	**51 488 063**	**2 183 995**	**10 240 540**	**501 405**	**173 165**		**0**		**2 858 565**	**3 478 432**	**1,2**
1.	Productos conexos al turismo																													13 501 063	892 943	13 501 063	892 943			5 497		-259 068		639 372	639 372	1,0
2.	Productos de consumo no conexos al turismo																													37 987 000	1 291 052	37 987 000	1 291 052	10 240 540	501 405	167 668		259 068		2 219 194	2 839 060	1,3
B	**PRODUCTOS NO DESTINADOS AL CONSUMO**																																														
B.1	Objetos valiosos																																														
B.2	Otros productos no destinados al consumo																																														
I.	**PRODUCCIÓN TOTAL (precios básicos)**	**2 790 165**	**2 588 434**	**14 375 000**	**462 705**	**17 461 000**	**3 975 529**	**185 000**	**185 000**	**9 600 000**	**3 244 475**	**464 000**	**142 704**	**2 941 000**	**2 421 768**	**358 000**	**43 237**	**691 000**	**691 000**	**3 726 003**	**796 360**	**2 495 000**	**804 627**	**26 943 000**	**142 246**	**21 406 569**	**1 087 444**	**103 435 737**	**16 585 530**	**51 488 063**	**2 183 995**	**154 923 800**	**18 769 525**	**10 240 540**	**501 405**	**908 672**		**0**		**20 179 602**	**20 799 469**	**1,0**
0	Agricultura, productos forestales y pesqueros		49 437		0		235 742		0		0		0		0		0		0		766		517		24		1 377		287 863		2 745		290 608										
1	Minería y acero, electricidad, gas y agua		28 838		290		22 312		1 021		11 835		320		1 491		0		4 000		15 311		14 988		1 434		35 143		136 983		371 189		508 172										
2	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		188 820		0		1 198 082		0		0		0		497		211		1 000		26 641		25 152		249		103 909		1 544 561		239 828		1 784 388										
3	Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo		158 609		13 422		68 319		70 300		815 577		19 709		351 374		2 853		8 000		38 442		33 421		6 602		104 549		1 691 178		173 648		1 864 825										
4	Productos metálicos, maquinaria y equipo		78 275		0		15 739		2 942		34 127		4 647		115 303		317		2 000		16 318		16 366		464		12 657		299 155		19 195		318 350										
5	Construcciones y servicios de construcción		2 060		7 725		173		0		0		160		497		0		0		2 327		1 033		69		700		14 745		1 856		16 600										
6	Servicios comerciales de distribución; alojamiento; servicios de provisión de alimentos y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		179 207		64		49 120		39 132		454 015		43 739		534 272		6 234		29 000		42 333		37 728		18 669		43 038		1 476 551		124 800		1 601 351										
7	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de alquiler y arrendamiento con o sin opción de compra		116 038		11 523		48 428		3 151		36 559		3 204		56 161		1 374		21 000		31 245		29 632		6 714		30 523		395 552		39 157		434 710										
8	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		120 157		0		31 478		4 463		51 775		5 766		349 390		5 917		187 000		68 155		67 187		7 406		38 550		937 244		73 643		1 010 888										
9	Servicios para la comunidad, sociales y personales		22 658		0		11 588		0		0		0		0		0		2 000		55 211		58 402		331		1 909		152 100		8 686		160 786										
II.	**CONSUMO INTERMEDIO TOTAL (precio de adquisición)**		**944 099**		**33 025**		**1 680 981**		**121 009**		**1 403 888**		**77 545**		**1 408 985**		**16 906**		**254 000**		**296 750**		**284 426**		41 963		**372 356**		**6 935 932**		**1 054 747**		**7 990 679**										
(I-II)	**VALOR AGREGADO BRUTO TOTAL (precios básicos)**		**1 644 335**		**429 680**		**2 294 548**		**63 991**		**1 840 587**		**65 159**		**1 012 783**		**26 331**		**437 000**		**499 610**		**520 201**		**100 283**		**725 088**		**9 649 597**		**1 129 248**		**10 778 846**										
	Remuneración de asalariados		619 715		0		530 233		26 258		285 474		17 171		352 736		2 426		282 000		102 364		173 195		29 111		163 243		2 583 926		356 021		2 939 947										
	Otros impuestos netos de subsidios a la producción		16 516		0		2 698		157		8 557		0		10 564		0		2 000		12 763		30 305		471		71 403		155 434		6 718		162 153										
	Ingresos mixtos brutos		0		78 571		0		0		0		0		0		0		0		0		0		42 255		310 677		431 503		74 056		505 559										
	Excedente bruto de explotación		1 008 104		351 109		1 761 617		37 576		1 546 556		47 988		649 483		23 905		153 000		384 483		316 701		28 446		179 766		6 488 734		692 453		7 181 187										

1/ Información de cuentas nacionales disponible al 12 de mayo de 2011.

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 7. PERÚ: Empleo en las industrias turísticas, 2007

Código CST	Industrias turísticas	Número de establecimientos	Número de empleos por situación en el empleo						Número de horas trabajadas por situación en el empleo						Número de empleos equivalentes a tiempo completo por situación en el empleo					
			Asalariados			Independientes			Asalariados			Independientes			Asalariados			Independientes		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1	Alojamiento para visitantes	9 888			40 907			8 290			2 253 845			509 292			52 415			11 844
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	9 888			40 907			8 290			2 253 845			509 292			52 415			11 844
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casa de vacaciones																			
2	Industria de provisión de alimentos y bebidas	36 895			53 811			116 985			2 963 403			6 262 168			68 916			145 632
3	Transporte de pasajeros por ferrocarril	4			755			0			45 472			0			812			0
4	Transporte de pasajeros por carretera	624			18 040			21 227			942 144			1 752 296			16 824			31 291
5	Transporte de pasajeros por agua	153			1 122			449			73 976			31 136			1 321			556
6	Transporte aéreo de pasajeros	5			3 387			0			170 632			0			3 047			0
7	Alquiler de equipos de transporte	19			299			0			14 534			0			338			0
8	Industria de agencias de viajes y de otros servicios de reserva	8 517			17 222			5 102			800 782			206 398			18 546			4 896
9	Industria cultural	659			11 691			8 396			470 108			285 606			13 272			6 966
10	Industria deportiva y recreativa	1 114			16 875			5 430			692 405			222 630			17 812			5 737
11	Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país	7 389			2 813			4 714			102 366			253 816			2 219			5 502
12	Otras industrias características del turismo, específicas de cada país	8 937			13 652			22 103			562 001			1 022 162			12 697			23 537
	Otras industrias	16 695			25 307			22 807			1 142 886			1 231 856			26 255			26 475
	TOTAL	**90 899**			**205 880**			**215 503**			**10 234 555**			**11 777 360**			**234 474**			**262 436**

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE- Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 9. PERÚ: Consumo colectivo turístico por producto y niveles de las administraciones públicas, 2007

(Miles de Nuevos Soles)

	Productos	Niveles de las administraciones públicas			Consumo colectivo turístico	Partida informativa
		Nivel nacional	Nivel regional	Nivel local		Consumo intermedio por las industrias turísticas
85561	Servicios de promoción turística	18 952			18 952	
85562	Servicios de información turística					
91135	Servicios administrativos relacionados con actividades de preparación y distribución de comidas, hoteles y restaurantes					
91136	Servicios administrativos relacionados con asuntos turísticos	78 938			78 938	
Parte de:						
83700	Servicios de estudios de mercado y de encuestas de opinión pública					
91260	Servicios de policía y de protección contra incendios					
92219	Otros servicios de educación y formación	34 165			34 165	
92920	Servicios de apoyo educativo					
	TOTAL	**132 055**			**132 055**	

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE- Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 10. PERÚ: indicadores no monetarios, 2007

a. Número de viajes y pernoctaciones por formas de turismo y categorías de visitantes

	Turismo receptivo			Turismo interno			Turismo emisivo		
	Turistas	Excursionistas	Visitantes	Turistas	Excursionistas	Visitantes	Turistas	Excursionistas	Visitantes
Número de viajes	1 916 400	535 451	**2 451 851**	29 979 000	57 124 880	**87 103 880**	1 966 207	237 546	**2 203 753**
Número de pernoctaciones	24 146 640	0	**24 146 640**	167 882 400	0	**167 882 400**	27 526 898	0	**27 526 898**

b. Turismo receptivo: Número de llegadas y de pernoctaciones por medios de transporte

	Número de llegadas	Número de pernoctaciones
1. Aire	**1 131 791**	**20 279 279**
1.1 Vuelos regulares	1 129 852	20 249 321
1.2 Vuelos no regulares	1 939	29 958
1.3 Aeronaves privadas	0	0
1.3 Otros medios de transporte aéreo	0	0
2. Agua	**20 640**	**47 445**
2.1 Líneas de pasajeros y transbordadores	0	0
2.2 Cruceros	14 475	28 950
2.3 Yates	0	0
2.4 Otros medios de transporte por agua	6 165	18 495
3. Terrestre	**763 969**	**3 819 845**
3.1 Ferrocarril	8 553	42 765
3.2 Autocares o autobuses y otros medios de transporte público por carretera	755 416	3 777 080
i) taxis, limusinas y alquiler de vehículos de motor privados con conductor		
ii) Alquiler de vehículos de tracción humana o animal		
3.3 Vehículo privado propio (con capacidad para 8 personas como máximo)		
3.4 Vehículo alquilado sin conductor (con capacidad para 8 personas como máximo)		
3.5 Otros medios de transporte terrestre: caballo, bicicleta, motocicleta, etc.		
TOTAL	**1 916 400**	**24 146 569**

c. Número de establecimientos y capacidad por tipos de alojamiento

	Alojamientos para visitantes en la CIIU 55			Actividades inmobiliarias en la CIIU 68	
	Actividades de alojamiento a corto plazo	Terrenos de camping, parques para vehículos de recreo, parque para caravanas	Otro alojamiento	Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados	Actividades inmobiliarias sobre la base de una comisión o de un contrato
Número de establecimientos	9 888				
Capacidad (habitaciones)	166 047				
Capacidad (camas)	290 794				
Utilización de la capacidad (habitaciones)	26,0				
Utilización de la capacidad (camas)	28,7				

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE- Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 11. PERÚ: Cuenta de producción de las industrias turísticas, 2007
(Miles de Nuevos Soles)

Código Act. CST	Industria	Valor bruto de producción	Consumo intermedio	Valor agregado bruto
	Industrias turísticas	**16 585 530**	**6 935 932**	**9 649 597**
1	Alojamiento para visitantes	3 051 139	977 124	2 074 015
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	2 588 434	944 099	1 644 335
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casa de vacaciones	462 705	33 025	429 680
2	Industria de provisión de alimentos y bebidas	3 975 529	1 680 981	2 294 548
3	Transporte de pasajeros por ferrocarril	185 000	121 009	63 991
4	Transporte de pasajeros por carretera	3 244 475	1 403 888	1 840 587
5	Transporte de pasajeros por agua	142 704	77 545	65 159
6	Transporte aéreo de pasajeros	2 421 768	1 408 985	1 012 783
7	Alquiler de equipos de transporte	43 237	16 906	26 331
8	Agencias de viajes y otros servicios de reserva	691 000	254 000	437 000
9	Industria cultural	796 360	296 750	499 610
10	Industria deportiva y recreativa	804 627	284 426	520 201
11	Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país	142 246	41 963	100 283
12	Otras industrias características del turismo, específicas de cada país	1 087 444	372 356	715 088
	Otras industrias	2 183 995	1 054 747	1 129 248
	TOTAL	**18 769 525**	**7 990 679**	**10 778 846**

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE- Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 12. PERÚ: Balance de oferta y utilización de los productos turísticos, 2007

(Miles de Nuevos Soles)

Código CST	Productos	Oferta de productos turísticos						Demanda final turística						Demanda de productos proporcionados por hogares	Total demanda de productos turísticos
		Producción a precios básicos	Importación	Derechos de importación	Márgenes comerciales	Impuestos a los productos	**Total oferta a precios de comprador**	Consumo turismo interno	Consumo turismo emisivo (comp. interno-Perú)	Consumo turismo emisivo (comp. externo)	Otros componentes del consumo del visitante	Consumo turismo receptivo	**Total demanda final turística**		
A.	**PRODUCTOS DE CONSUMO**	**18 769 525**	**4 297 532**	**33 110**	**0**	**875 561**	**23 975 729**	**12 824 724**	**358 559**	**3 796 127**	**1 338 088**	**6 278 098**	**24 595 596**	**-619 867**	**23 975 729**
A.1	**Productos característicos del turismo**	**16 585 530**	**3 278 885**	**0**	**0**	**735 507**	**20 599 922**	**10 352 101**	**334 125**	**3 278 885**	**539 030**	**6 095 781**	**20 599 922**	0	**20 599 922**
1	Servicios de alojamiento para visitantes	3 051 139	583 387			65 417	3 699 943	1 200 553	34 930	583 387	462 705	1 418 369	3 699 943		3 699 943
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	2 588 434	583 387			65 417	3 237 238	1 200 553	34 930	583 387	0	1 418 369	3 237 238		3 237 238
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	462 705	0			0	462 705	0	0	0	462 705	0	462 705		462 705
2	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	3 975 529	475 877			128 321	4 579 727	2 994 518	5 624	475 877	0	1 103 708	4 579 727		4 579 727
3	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	185 000	2 883			51 000	238 883	155 328	15	2 883	0	80 657	238 883		238 883
4	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	3 244 475	321 521			0	3 565 996	2 799 180	11 063	321 521	0	434 233	3 565 997		3 565 997
5	Servicios de transporte de pasajeros por agua	142 704	252			5 015	147 971	95 059	0	252	0	52 660	147 971		147 971
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	2 421 768	1 125 743			302 954	3 850 465	1 036 772	154 923	1 125 743	0	1 533 027	3 850 465		3 850 465
7	Servicios de alquiler de equipos de transporte	43 237	0			494	43 731	12 703	0	0	0	31 028	43 731		43 731
8	Agencia de viajes y otros servicios de reserva	691 000	82 366			34 000	807 366	494 422	15 240	82 366	0	215 338	807 366		807 366
9	Servicios culturales	796 360	375 968			63 960	1 236 288	354 538	3 513	375 968	76 325	425 944	1 236 288		1 236 288
10	Servicios deportivos y recreativos	804 627	166 417			84 346	1 055 390	786 255	0	166 417	0	102 718	1 055 390		1 055 390
11	Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	822 156	133 404			0	955 559	285 232	0	133 404	0	536 924	955 559		955 559
12	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	407 534	11 068			0	418 602	137 541	108 819	11 068	0	161 175	418 602		418 602
A.2	**Otros productos de consumo**	**2 183 995**	**1 018 647**	**33 110**	**0**	**140 055**	**3 375 807**	**2 472 623**	**24 434**	**517 242**	**799 058**	**182 318**	**3 995 674**	**-619 867**	**3 375 807**
1.	Productos conexos al turismo	892 943	207 598		-259 068	5 497	846 970	398 780	24 171	207 598	179 191	37 230	846 971		846 971
2.	Productos de consumo no conexos al turismo	1 291 052	811 049	33 110	259 068	134 558	2 528 837	2 073 843	263	309 643	619 867	145 087	3 148 704	-619 867	2 528 837
B	**PRODUCTOS NO DESTINADOS AL CONSUMO**														
B.1	Objetos valiosos														
B.2	Otros productos no destinados al consumo														
	TOTAL	**18 769 525**	**4 297 532**	**33 110**	**0**	**875 561**	**23 975 729**	**12 824 724**	**358 559**	**3 796 127**	**1 338 088**	**6 278 098**	**24 595 596**	**-619 867**	**23 975 729**

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE- Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

Tabla 13. PERÚ: Consumo turístico total por producto, 2007
(Miles de Nuevos Soles)

Código CST	Productos	Productos caracte-rísticos del turismo	Otros pro-ductos de consumo	TOTAL
A.	**PRODUCTOS DE CONSUMO**	**20 599 922**	**3 995 674**	**24 595 596**
A.1	**Productos característicos del turismo**	20 599 922	0	20 599 922
1	Servicios de alojamiento para visitantes	3 699 943		3 699 943
1.a	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en 1.b	3 237 238		3 237 238
1.b	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	462 705		462 705
2	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	4 579 727		4 579 727
3	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	238 883		238 883
4	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	3 565 997		3 565 997
5	Servicios de transporte de pasajeros por agua	147 971		147 971
6	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	3 850 465		3 850 465
7	Servicios de alquiler de equipos de transporte	43 731		43 731
8	Agencia de viajes y otros servicios de reserva	807 366		807 366
9	Servicios culturales	1 236 288		1 236 288
10	Servicios deportivos y recreativos	1 055 390		1 055 390
11	Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	955 559		955 559
12	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	418 602		418 602
A.2	**Otros productos de consumo**		**3 995 674**	**3 995 674**
	TOTAL	**20 599 922**	**3 995 674**	**24 595 596**

Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE- Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.

PERÚ: NOMENCLATURA DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS PARA LA CUENTA SATÉLITE DE TURISMO, 2007

Nomenclatura de Actividades de Cuentas Nacionales		Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)	
Nivel 103	Actividades	CIIU Rev. 4	Actividades
70	Alojamiento	55	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO
		5510	Hoteles y alojamientos similares
		5510	Hoteles y alojamientos similares
		5510	Hoteles y alojamientos similares
		5510	Hoteles y alojamientos similares
		5520	Campamentos, vehículos acoplados para parques y parques recreacionales
		5520	Campamentos, vehículos acoplados para parques y parques recreacionales
		5590	Otros alojamientos
		5590	Otros alojamientos
81	Servicio Inmobiliario	68	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
		6810	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
		6810	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
		6820	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato.
		6820	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato.
		6820	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato.
		6820	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato.
71	Restaurantes	56	ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS
		5610	Restaurantes y servicios móviles de comidas
		5610	Restaurantes y servicios móviles de comidas
		5610	Restaurantes y servicios móviles de comidas
		5621	Eventos
		5629	Otros servicios de alimentación
		5630	Servicio de bebidas
64	Transporte terrestre	491	TRANSPORTE POR FERROCARRIL
		4911	Transporte de pasajeros por vía férrea
		4911	Transporte de pasajeros por vía férrea
		492	OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE
		4921	Otros tipos de transporte regular de pasajeros por vía terrestre de áreas urbanas y suburbanas
		4921	Transporte terrestre de pasajeros de áreas urbanas y suburbanas.
		4921	Transporte terrestre de pasajeros de áreas urbanas y suburbanas.
		4922	Otros tipos de transporte de pasajeros por vía terrestre
		4922	Otros tipos de transporte de pasajeros por vía terrestre
		4922	Otros tipos de transporte de pasajeros por vía terrestre
		4922	Otros tipos de transporte de pasajeros por vía terrestre
		4922	Otros tipos de transporte de pasajeros por vía terrestre
		4922	Otros tipos de transporte de pasajeros por vía terrestre
		5221	Actividades de servicios relacionadas con el transporte terrestre.
65	Transporte acuático	50	TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA
		5021	Otros servicios de transporte de pasajeros por vías de navegación interiores
		5011, 5021	Transporte marítimo y de cabotaje de pasajeros / Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores
		5021	Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores
66	Transporte aéreo	51	TRANSPORTE POR VÍA AÉREA
		5110	Transporte de pasajeros por vía aérea
		5110	Transporte de pasajeros por vía aérea
		5110	Transporte de pasajeros por vía aérea
		5223	Actividades de servicios relacionadas con el transporte aéreo.
		5223	Actividades de servicios relacionadas con el transporte aéreo.
85	Alquiler de vehículos	7710	ACTIVIDADES DE ALQUILER Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores
88	Agencias de viaje y operadores turísticos	79	ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE Y OPERADORES TURÍSTICOS Y SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS
		7911	Actividades de agencias de viajes
		7990	Otros servicios de reserva y actividades conexas
		7990	Otros servicios de reserva y actividades conexas
		7990	Otros servicios de reserva y actividades conexas
		7990	Otros servicios de reserva y actividades conexas
		7911	Actividades de agencias de viajes
		7990	Otros servicios de reserva y actividades conexas
		7911	Actividades de agencias de viajes
		7911	Actividades de agencias de viajes
		7912	Actividades de operadores turísticos
		7990	Otros servicios de reserva y actividades conexas
		7990	Otros servicios de reserva y actividades conexas
		7990	Otros servicios de reserva y actividades conexas
		7990	Otros servicios de reserva y actividades relacionadas.
99	Arte, entretenimiento y esparcimiento	900	ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO
		9000	Actividades de arte y entretenimiento y creatividad
		9000	Actividades de arte y entretenimiento y creatividad
		9200	Actividades de juego y apuestas
		5914	Actividades de proyección de películas.
		9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos.
		9329	Otras actividades de diversión y esparcimiento n.c.p.
		9312	Actividades de clubes deportivos.
		7721	Alquiler de artículos deportivos y de ocio.
		9319	Otras actividades deportivas.
		9311	Gestión de instalaciones deportivas.
		9319	Otras actividades deportivas.
		9319	Otras actividades deportivas.
		9329	Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p
		90, 91	ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES
		9000	Actividades de arte y entretenimiento y creatividad
		9000	Actividades de arte y entretenimiento y creatividad
		9102	Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos
		9102	Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos
		9103	Actividades de jardines botánicos, zoológicos y de reservas nacionales
		9103	Actividades de jardines botánicos, zoológicos y de reservas nacionales
		9102	Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos
		9102	Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos
		9103	Actividades de jardines botánicos, zoológicos y de reservas nacionales
		9103	Actividades de jardines botánicos, zoológicos y de reservas nacionales
		8412	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social.
29	Fabricación de otros productos textiles	1392, 1393, 1399	ARTESANÍA Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir, Fabricación de tapices y alfombras, Fabricación de otros productos textiles n.c.p
34	Fabricación de productos de madera	1629	Fabricación de otros productos de madera, fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables
31	Fabricación de cuero y productos de cuero	1512	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, de artículos de talabartería y guarnicionería
30	Fabricación de prendas de vestir	1410,1420, 1430	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.; Fabricación de artículos de piel; Fabricación de prendas de tejidos de punto y ganchillo.
47	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio.
48	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2393,2395,2396	Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana; Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso; Corte, tallado y acabado de la piedra
52	Fabricación de otros productos metálicos diversos	2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.
58	Otras industrias manufactureras	3211,3212, 3220, 3240, 3290	Fabricación de joyas y artículos conexos; Fabricación de instrumentos de música; Fabricación de juegos y juguetes; Otras industrias manufactureras n.c.p.
78	Servicios financieros	6419	FINANCIERO Y SEGUROS Otros tipos de intermediación monetaria.
		6612	Actividades bursátiles y de contratos de productos básicos.
79	Seguros	6512	Actividades bursátiles y de contratos de productos básicos.
62	Comercio		COMERCIO
		4773	Otras ventas al por menor de productos nuevos en almacenes especializados.
		4771	Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en almacenes especializados.
		4763	Venta al por menor de artículos de deporte en almacenes especializados
		4730	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores en almacenes especializados.
		4753	Venta al por menor de alfombras, cubiertas de pared y piso en almacenes especializados.
		4773	Venta al por menor de alfombras, cubiertas de pared y piso en almacenes especializados.
		4771	Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en almacenes especializados.
		4773	Otras ventas al por menor de productos nuevos en almacenes especializados.
		4773	Otras ventas al por menor de productos nuevos en almacenes especializados.
		4773	Otras ventas al por menor de productos nuevos en almacenes especializados.
29	Fabricación de otros productos textiles		OTRAS INDUSTRIAS
		1392	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir.
		1392	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir.
		1392	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir.
		1512	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, y de artículos de talabartería y guarnicionería
39	Refinación de petróleo	1920	Fabricación de productos de la refinación del petróleo.
		1920	Fabricación de productos de la refinación del petróleo.
69	Correo y mensajería	1920	Fabricación de productos de la refinación del petróleo.
69	Correo y mensajería	5310	Actividades postales.
69	Correo y mensajería	5310	Actividades postales.
		5320	Actividades de correo.
		6110	Actividades de telecomunicaciones por cable.
		6120	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas.
72	Telecomunicaciones	6110	Actividades de telecomunicaciones por cable.
		6120	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas.
		6190	Otras actividades de telecomunicación.
		6190	Otras actividades de telecomunicación.
		6190	Otras actividades de telecomunicación.
83	Servicios profesionales, científicos y técnicos	7420	Actividades de fotografía.
		6120	Actividades de fotografía.
83	Servicios profesionales, científicos y técnicos	7420	Actividades de fotografía.
93	Administración pública y defensa	8413	Regulación y facilitación de la actividad económica.
93	Administración pública y defensa	8412	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social.
94	Educación privada	8530	Enseñanza superior.
95	Educación pública	8530	Enseñanza superior.
95	Educación pública	8530	Enseñanza superior.
95	Educación pública	8530	Enseñanza superior.
96	Educación pública	8549	Otros tipos de enseñanza n.c.p.
92	Otros servicios administrativos y de apoyo		Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores.
		9411	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores.
			Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores.

Nomenclatura de Productos de Cuentas Nacionales		Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)	
Nivel 365	Productos	CPC ver. 2	Descripción de Productos
294	Servicios de alojamiento y similares	631	SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA VISITANTES
		63111	Servicios de habitación o unidad de alojamiento para visitantes, con servicios de limpieza diaria
		63112	Servicios de habitación o unidad de alojamiento para visitantes, sin servicios de limpieza diaria
		63113	Servicios de habitación o unidad de alojamiento para visitantes, en inmuebles de tiempo compartido
		63114	Servicios de alojamiento para visitantes, en habitaciones múltiples
		63120	Servicios de camping
		63130	Servicios recreativos y campamentos de vacaciones
		63210	Servicios de habitación o unidad de alojamiento para estudiantes en residencias estudiantiles
		63290	Otros servicios de habitación o unidades de alojamiento n.c.p.
322, 323	Servicios inmobiliarios Alquiler real de la vivienda	721	SERVICIOS INMOBILIARIOS PROPIOS O ALQUILADOS: SEGUNDAS VIVIENDAS EN PROPIEDAD (Imputadas)
		72111	Servicios de arrendamiento con o sin opción de compra de bienes raíces residenciales propios o arrendados
		72123	Servicios de comercialización de tiempo compartido en inmuebles
		72221	Servicios de administración de bienes raíces a comisión o por contrato de propiedades residenciales, excepto posesión de tiempo compartido en inmuebles
		72213	Servicios de administración de bienes raíces a comisión o por contrato de tiempo compartido
		72221	Ventas de edificios residenciales a comisión o por contrato, excepto posesión de tiempo compartido en inmuebles
		72223	Venta de tiempo compartido en inmuebles a comisión o por contrato
295, 296, 297	Servicios de restaurantes y servicios móviles de alimentación, servicios de provisión de comidas preparadas (catering) y otras actividades de servicios de alimentación; servicio de suministro de bebidas.	633	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
		63310	Servicios de suministro de comida con servicios completos de restaurante
		63320	Servicios de suministro de comida en establecimientos de servicio limitado
		63399	Otros servicios de suministro de comida
		63391	Servicios de abastecimiento de alimentos para eventos
		63393	Otros servicios de suministro de comida por contrato
		63400	Servicios de suministro de bebidas
279	Servicios de transporte de pasajeros por vía férrea		SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL
		64131	Servicios de transporte turístico por ferrocarril
		64210	Servicios interurbanos de transporte de pasajeros por vía férrea
281	Servicios de transporte de pasajeros por carretera		SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
		64111	Servicios urbanos y suburbanos de pasajeros por vía terrestre
		64112	Servicios regulares urbanos y suburbanos de transporte de pasajeros por carretera
		64113	Servicio mixto de transporte urbano y suburbano de pasajeros
		64114	"Servicios regulares especiales de transporte local de pasajeros por carretera"
		64115	Servicios de taxi
		64116	Servicios de alquiler de automóviles particulares con conductor
		64119	Otros servicios de transporte terrestre para pasajeros n.c.p.
		64132	Servicios de transporte turístico terrestre, excepto ferrocarril
		64221	Servicios regulares interurbanos de transporte de pasajeros por carretera
		67410	Servicios de estaciones de autobuses
285	Servicios de transporte de pasajeros y carga por vías de navegación interiores (por ríos y lagos)	64129	SERVICIOS DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS
			Otros servicios de transporte de pasajeros por vías de navegación interior
		64133	Servicios de transporte turístico por navegación
		64122	Servicios de transporte de navegación interno para pasajeros en cruceros
286	Servicios de transporte aéreo de pasajeros		SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS
		64134	Servicios de transporte turístico por vía aérea
		64241	Servicios regulares de transporte nacional de pasajeros por vía aérea
		64242	Servicios no regulares de transporte nacional de pasajeros por vía aérea
		67610	Servicios de explotación de aeropuertos (con exclusión de carga y descarga)
		67630	Otros servicios auxiliares de transporte por vía aérea
335	Servicio de alquiler y arrendamiento de vehículos automotores para transporte particular	73111	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Servicios de arrendamiento con o sin opción de compra de automóviles particulares y camionetas sin conductor
341	Servicios de agencia de viajes y operadores turísticos	855	ORGANIZACIÓN DE VIAJES, OPERADORES TURÍSTICOS Y SERVICIOS RELACIONADOS
		85511	Servicio de reservación para el transporte aéreo
		85512	Servicios de reservación para transporte en trenes
		85513	Servicio de reservación para transporte en bus
		85514	Servicio de reservación para arriendo de vehículos
		85519	Otros convenios de servicios de reservación de transporte, n.c.p.
		85521	Servicio de reservación para alojamiento
		85522	Servicios de intercambio por tiempo compartido
		85523	Servicios de reservación para cruceros
		85524	Servicio de reservación para paquetes de viajes
		85540	Servicios de organización de viajes en grupo
		85539	Servicio de reservación para eventos, para servicios de entretenimiento y recreación y otros servicios de reservación
		85550	Servicios de guías de turismo
		85562	Servicios de información al turista
		85561	Servicios de promoción del turismo
357, 356	Otros servicios de arte, entretenimiento y esparcimiento; Servicios de juegos de azar y apuestas		SERVICIOS DEPORTIVOS Y OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO
		96290	Otros servicios relacionados con las artes escénicas y los espectáculos en vivo
		96220	Servicios de producción y presentación de espectáculos artísticos
		96929	Otros servicios de juegos de azar y apuestas
		96150	Servicios de proyección de películas cinematográficas
		96910	Servicios relacionados con parques de atracciones e instalaciones similares
		96990	Otros servicios de esparcimiento y diversión n.c.p.
		96512	Servicios de los clubes deportivos
		73240	Servicios de arrendamiento con o sin opción de compra de equipo de recreación y esparcimiento
		96511	Servicios de promoción de eventos deportivos de competición y de esparcimiento
		96520	Servicios de explotación de instalaciones para deportes de competición y para deportes de esparcimiento
		96590	Otros servicios relacionados con deportes de competición y deportes de esparcimiento
		96620	Servicios auxiliares relacionados con los deportes y el esparcimiento
		96930	Servicios de máquinas recreativas que funcionan con monedas
357	Otros servicios de arte, entretenimiento y esparcimiento		MUSEOS Y SERVICIOS DE PRESERVACIÓN
		96220	Servicios de producción y presentación de espectáculos artísticos
		96310	Servicios relacionados con actores
		96411	Servicios relacionados con museos, excepto sitios y edificios históricos (privado)
		96412	Servicios de conservación de sitios y edificios históricos (privado)
		96421	Servicios relacionados con jardines botánicos y parques zoológicos
		96422	Servicios relacionados con reservas naturales, incluida la conservación de la flora y la fauna
		96411	Servicios relacionados con museos excepto sitios y edificios históricos (público)
		96412	Servicios de conservación de sitios y edificios históricos (público)
		96421	Servicios relacionados con jardines botánicos y parques zoológicos (público)
		96422	Servicios relacionados con reservas naturales, incluida la conservación de la flora y la fauna (público)
		91124	Servicios de administración pública relacionados con la recreación, cultura y religión
139, 140	Alfombras, tapices y otros recubrimientos para pisos; Artículos diversos de materiales textiles		ARTESANÍA
		2720, 27210, 27913, 27912	Productos artesanales, productos textiles, tapices y alfombras, otros productos textiles
151	Productos artesanales, de madera, caña y corcho	31922, 31923, 31913, 31914	Productos artesanales, de madera, caña y corcho
145	Productos artesanales, cueros y pieles preparados y artículos de cuero	29210, 29220	Productos artesanales, cueros y pieles preparados y artículos de cuero
141	Productos artesanales, prendas de vestir, textiles, tejidos de punto y pieles	28221, 28224, 28225	Productos artesanales, prendas de vestir, textiles, tejidos de punto y pieles
179	Productos artesanales, productos de vidrio	37111, 37112	Productos artesanales, productos de vidrio
182	Productos artesanales de barro, loza, porcelana y minerales no metálicos	37350, 37210, 37210, 37221, 37222	Productos artesanales de barro, loza, porcelana y minerales no metálicos
210	Productos artesanales, metálicos diversos	42944, 42950	Productos artesanales, metálicos diversos
256, 257, 258	Productos artesanales, joyas, instrumentos de música, juegos y juguetes, productos manufacturados diversos	28220, 38320, 38350, 38520, 38530	Productos artesanales, joyas, instrumentos de música, juegos y juguetes, productos manufacturados diversos
315	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)		SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS
		71134	Servicios de tarjetas de crédito, préstamos
317	Servicios auxiliares a la actividad financiera	71592	Servicios de cambio de divisas
319	Servicios de seguros y reaseguros, excepto de vida	71337	Servicios de seguro de viajes
276	Servicio de comercialización		SERVICIOS DE COMERCIO
		62152	Servicios comerciales al por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión en tiendas no especializadas
		62256	Servicios comerciales al por menor de artículos de cuero y accesorios para viaje en tiendas especializadas
		62259	Servicios comerciales al por menor de bienes de consumo diversos n.c.p. en tiendas especializadas
		62291	Servicios comerciales al por menor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos afines en tiendas especializadas
		62231	Servicios comerciales al por menor de hilados y tejidos en tiendas especializadas
		62215	Servicios comerciales al por menor de cueros, pieles y cuero curtido en tiendas especializadas
		62233	Servicios comerciales al por menor de prendas de vestir, artículos de peletería y accesorios del vestido en tiendas especializadas
		62245	Servicios comerciales al por menor de utensilios diversos de uso doméstico, cubertería, cristalería, artículos de loza, porcelana y cerámica en tiendas especializadas.
		62246	Servicios comerciales al por menor de artículos de mimbre, corcho, tonelería y otros artículos de madera en tiendas especializadas
		62599	Servicios comerciales al por menor de minerales no metálicos y otros productos n.c.p. a comisión o por contrato
140	Artículos diversos de materiales textiles		OTRAS INDUSTRIAS
		27110	Frazadas y mantas de viaje (excepto mantas eléctricas)
		27160	Encerados, velas para embarcaciones, etc., toldos, toldos de protección contra el sol, tiendas y artículos para acampar (incluidos colchones neumáticos)
		27180	Cobertores acolchados, edredones, cojines, almohadones, almohadas, sacos de dormir y artículos análogos, con muelles o rellenos o guarnecidos interiormente de cualquier material o de caucho o materiales plásticos celulares
145	Artículos de cuero	29220	Maletas, bolsos de mano y artículos similares de cuero natural, artificial o regenerado, de hoja de plásticos, de tela, de fibra vulcanizada o de cartón; juegos de viaje para tocador, costura o limpieza de calzado o ropa
160	Gasolina	33310	Gasolina para motores, incluso gasolina de aviación
165	Kerosene	33341	Queroseno
159	Diesel	33360	Gasóleos (gas oils)
293	Servicio de correo y mensajería	68111	Servicios postales relacionados con cartas
		68119	Otros servicios postales
298	Servicio de telefonía fija	68120	Servicios de mensajería
299	Servicio de telefonía móvil	84121	Servicios de teléfonos fijos - acceso y uso
298	Servicio de telefonía fija	84131	Servicios de telecomunicaciones móviles - acceso y uso
299	Servicio de telefonía móvil	84122	Servicios de teléfonos fijos – dispositivos de llamada
303	Otros servicios de telecomunicación	84131	Servicios de telecomunicaciones móviles - dispositivos de llamada
300	Servicio de Internet	84190	Otros servicios de telecomunicaciones
303	Otros servicios de telecomunicación	84210	Servicios básicos de Internet
331	Servicios especializados de diseño, fotografía y otras actividades profesionales, científicas, técnicas n.c.p	84290	Otros servicios de telecomunicaciones por Internet
		83811	Servicios de retratos fotográficos
		83820	Servicios de revelado fotográfico
347	Servicios de administración pública, defensa y otros	91136	Servicios de administración pública relacionados con actividades turísticas
		91121	Servicios de administración pública relacionados con la educación
349	Enseñanza superior privada	92420	Servicios de enseñanza técnica y profesional post secundaria y no terciaria, privada
351	Enseñanza superior pública	92420	Servicios de enseñanza técnica y profesional post secundaria y no terciaria (público)
349	Enseñanza superior privada	92410	Servicios de enseñanza post-secundaria y no terciaria general
351	Enseñanza superior pública	92410	Servicios de enseñanza post-secundaria y no terciaria general (público)
350	Enseñanza de formación general y otros tipos de enseñanza pública	92919	Otros servicios relacionados con la enseñanza y la capacitación n.c.p.
346	Servicios de apoyo especializado de oficinas administrativas y otras actividades empresariales	95110	Servicios proporcionados por organizaciones comerciales y de empleadores
355	Servicios de asociaciones u organizaciones	95120	Servicios proporcionados por organizaciones profesionales
		95997	Asociaciones culturales y recreativas (aparte de juegos o deportes)

Fuente: Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Rev. 4; Clasificación Central de Productos (CPC) Ver. 2; Cuentas Nacionales de Perú (año base 2007); Organización Mundial del Turismo, manuales de recomendaciones de turismo, 2008.
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales.
Con información disponible a abril de 2011.

5.9.3. Glosario de términos

Actividad productiva

La actividad productiva llevada a cabo por una unidad estadística es el tipo de producción que ésta realiza. Debe entenderse como un proceso, es decir, como la combinación de bienes y servicios que se traducen en un conjunto determinado de productos. La clasificación de actividades productivas está determinada por su producción principal.

Actividades características del turismo

Las actividades características del turismo son aquellas que generan principalmente productos característicos del turismo. Dado que el origen industrial de un producto (la industria de la CIIU que lo produce) no es un criterio para la agregación de productos con una categoría similar en la CPC, no existe una relación estricta entre los productos y las industrias que los fabrican como sus principales productos. Dos productos de características similares, pero producidos por dos industrias diferentes de la CIIU, se clasificarían en la misma categoría de la CPC (RIET 2008, párr. 5.11).

Actividades y productos característicos del turismo específico del Perú

De acuerdo a los criterios establecidos en el párrafo 5.10 en las "Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo, 2008", la Artesanía se considero como una actividad y los productos que ésta genera como característicos del turismo específico del Perú.

Consumo intermedio

El consumo intermedio consiste en el valor de los bienes y servicios consumidos como insumo por un proceso de producción, excluidos los activos fijos cuyo consumo se registra como consumo de capital fijo (SCN 2008, párr. 6.213).

Consumo turístico

Este concepto se utiliza en el marco de la Cuenta Satélite de Turismo y es una extensión del concepto del gasto turístico. Además del gasto turístico, incluye, por ejemplo, las llamadas transferencias sociales en especie que benefician a los visitantes, la imputación de los servicios de alojamiento en casas de vacaciones que pertenecen a sus propietarios, etc.

Cuenta satélite de turismo

La Cuenta Satélite de Turismo es una norma internacional sobre estadísticas de turismo que se ha elaborado para presentar datos económicos relativos al turismo en un marco de coherencia interna y externa con el resto del sistema estadístico a través de su vínculo con el Sistema de Cuentas Nacionales. Es el marco básico de conciliación de las estadísticas de turismo.

Economía de referencia

Economía de referencia se define en el mismo sentido que en la balanza de pagos y que en el sistema de cuentas nacionales: se refiere a los agentes económicos que residen en el país de referencia (RIET 2008, párr. 2.15).

El empleo en las industrias turísticas

El empleo en las industrias turísticas puede medirse como un recuento de las personas empleadas en las industrias turísticas, en cualquiera de sus empleos, como un recuento de las personas que desempeñan su empleo principal en las industrias turísticas, o como un recuento de los empleos en las industrias turísticas (RIET 2008, párr. 7.9).

El entorno habitual

El entorno habitual de una persona, concepto clave en turismo, se define como la zona geográfica, aunque no necesariamente contigua, en la que una persona realiza sus actividades cotidianas habituales (RIET 2008, párr. 2.21).

Establecimiento

Un establecimiento es una empresa o parte de una empresa situada en un único emplazamiento y en el que se realiza una actividad productiva o en el que la actividad productiva principal representa la mayor parte del valor agregado (SCN 2008, párr. 5.14).

Gasto turístico

El gasto turístico hace referencia a la suma pagada por la adquisición de bienes y/o servicios de consumo, y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar durante los viajes turísticos. Asimismo se incluyen los gastos realizados por los propios visitantes, así como los gastos pagados o reembolsados por otros (RIET 2008, párr. 4.2).

Gasto turístico emisor

El gasto turístico emisor es el gasto turístico realizado por un visitante residente fuera de la economía de referencia (RIET 2008, párr. 4.15 c)).

Gasto turístico interior

El gasto turístico interior incluye todo el gasto turístico de los visitantes, tanto residentes como no residentes, en la economía de referencia. Es la suma del gasto turístico interno y el gasto turístico receptor. Incluye la adquisición de bienes y servicios importados al país de referencia y vendidos a los visitantes. Este indicador proporciona la medición más completa del gasto turístico en la economía de referencia (RIET 2008, párr. 4.20 a)).

Gasto turístico interno

El gasto turístico interno es el gasto turístico realizado por un visitante residente en la economía de referencia (RIET 2008, párr. 4.15 a)).

Gasto turístico nacional

El gasto turístico nacional incluye todo el gasto turístico de los visitantes residentes tanto dentro como fuera de la economía de referencia. Es la suma del gasto turístico interno y el gasto turístico emisor (RIET 2008, párr. 4.20 b).

Gasto turístico receptor

El gasto turístico receptor es el gasto turístico realizado por un visitante no residente en la economía de referencia (RIET 2008, párr. 4.15 b)).

Industrias turísticas

Las industrias turísticas incluyen todos los establecimientos en los cuales la actividad principal es una actividad característica del turismo. El término industrias turísticas es equivalente a actividades características del turismo y con frecuencia, ambos términos se utilizan como sinónimos en las RIET 2008.

Motivo (principal) de un viaje turístico

Viaje turístico se define como el motivo sin el cual el viaje no habría tenido lugar (RIET 2008, parr. 3.10.). La clasificación de los viajes turísticos con arreglo al motivo principal hace referencia a nueve categorías; esta tipología permite identificar diferentes subconjuntos de visitantes (visitantes de negocios, visitantes en tránsito, etc.) (RIET 2008, párr. 3.14). El concepto de “país de residencia” de un viajero es distinto del de su nacionalidad o ciudadanía (RIET 2008, párr. 2.19).

Producción

La producción se define como los bienes y servicios producidos en un establecimiento

- Excluyendo el valor de aquellos bienes y servicios utilizados en una actividad para la que el establecimiento no asume el riesgo de utilizar los productos que se elaboran, y
- Excluyendo el valor de aquellos bienes y servicios consumidos en el mismo establecimiento, salvo los bienes y servicios utilizados para la formación de capital (capital fijo o cambios en los inventarios) o para el consumo final propio (SCN 2008, párr. 6.89).

La producción económica puede definirse como una actividad realizada bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional que utiliza mano de obra, capital, y bienes y servicios para producir otros bienes y servicios (SCN 2008, párr. 6.24).

La producción principal de una actividad se debería determinar con referencia al valor agregado de los bienes vendidos o de los servicios prestados (CIIU rev. 4, párr. 114).

Productos característicos del turismo

Los productos característicos del turismo son aquellos que cumplen uno o ambos de los siguientes criterios:

- El gasto turístico en el producto debería representar una parte importante del gasto turístico total.
- El gasto turístico en el producto debería representar una parte importante de la oferta del producto en la economía.

Productos conexos al turismo

Se reconoce su importancia en el análisis del turismo para la economía de referencia, aunque su vínculo con el turismo es limitado. Las listas de estos productos son específicas en el caso de Perú.

Producción de artesanía

No existe una categoría especifica en la CPC que incluye la artesanía, ya que su denominación se basa únicamente en sus procesos de producción, que son tradicionales o que utilizan un nivel bajo de tecnología. Los productos de artesanía suelen ser comprados de un modo más intensivo por los visitantes que por los no visitantes.

Puesto de trabajo

El acuerdo entre un empleado y el empleador define un puesto de trabajo y cada trabajador por cuenta propia tiene un puesto de trabajo (SCN 2008, párr. 19.30).

Residentes /no residentes

Los residentes de un país son las personas cuyo centro de interés económico predominante está situado en territorio económico de dicho país. Para un país, los no residentes son las personas cuyo centro de interés económico predominante está situado fuera de su territorio económico.

Turismo

El turismo hace referencia a la actividad que realizan los visitantes (RIET 2008 párr. 2.9.).

El turismo emisor

El turismo emisor abarca las actividades realizadas por un visitante residente, fuera del país de referencia (RIET 2008, párr. 2.39 c).

Turismo interior

El turismo interior comprende el turismo interno y el turismo receptor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes y no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o internacionales (RIET 2008, párr. 2.40 a)).

Turismo internacional

El turismo internacional incluye el turismo receptor y el turismo emisor, es decir, las actividades realizadas por los visitantes residentes fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores, y las actividades realizadas por los visitantes no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos receptores (RIET 2008, parr. 2.40 c)).

Turismo interno

El turismo interno incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor (RIET 2008, párr. 2.39).

Turismo nacional

El turismo nacional abarca el turismo interno y el turismo emisor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores (RIET 2008, párr. 2.40 b)).

Turismo receptor

El turismo receptor engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor (RIET 2008, párr. 2.39).

Turista

Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario (RIET 2008, párr. 2.13).

Viaje / Viajero

El término viaje designa la actividad de los viajeros. Un viajero es toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración (RIET 2008, párr. 2.4).

Viaje turístico

Los viajes realizados por los visitantes son viajes turísticos (RIET 2008, párr. 2.29)

Viajes (de la Balanza de Pagos)

Viajes es una partida de la cuenta de bienes y servicios de la balanza de pagos: los créditos de viajes abarcan los bienes y servicios para uso propio o para regalar adquiridos en una economía por no residentes durante sus visitas a dicha economía. Los débitos de viajes engloban los bienes y servicios para uso propio o para regalar adquiridos en otras economías por residentes durante sus visitas a otras economías (MBP6, párr. 10.86).

Visita

Un viaje se compone de visitas a diferentes lugares. El término “visita turística” hace referencia a una estancia en un lugar visitado durante un viaje turístico (RIET 2008, párrs. 2.7 y 2.33).

Visitante

Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado (RIET 2008, párr. 2.9).

Visitante del día

Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario (RIET 2008, párr. 2.13).

Visitante internacional

Un viajero internacional se considera un visitante internacional con respecto al país de referencia si: a) está realizando un viaje turístico y b) es un no residente que viaja en el país de referencia o un residente que viaja fuera del mismo (RIET 2008, párr. 2.42).

Visitante interno

Cuando un visitante viaja dentro de su propio país de residencia, se trata de un visitante interno y sus actividades forman parte del turismo interno.

Vivienda de vacaciones

Una vivienda de vacaciones, también conocida como casa de vacaciones, es una vivienda secundaria visitada por los miembros del hogar, fundamentalmente con fines de ocio, vacaciones o cualquier otra forma de esparcimiento (RIET 2008, párr. 2.27).

5.9.4 Fuentes de información utilizadas

En la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo 2007, se utilizó estadísticas proporcionadas por las diferentes fuentes de información públicas y privadas, así como estudios realizados sobre la actividad turística enfocada desde diversas aristas, principalmente económica, que se emplearon tanto para el cálculo del consumo turístico como para la determinación de la oferta destinada a los visitantes.

A continuación se describen las principales fuentes de información empleadas en este trabajo.

1) Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)
- Directorio de establecimientos de hospedaje, 2007
- Directorio de restaurantes, 2007
- Directorio de agencias de viaje, 2007
- Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR), abril 2007-marzo 2008
- Estadística Mensual de Turismo para Establecimientos de Hospedaje, 2007
- Estudios especiales a establecimientos de hospedaje, restaurantes, transporte terrestre y aéreo, agencias de viaje, cámaras y asociaciones, productores y comercializadores de artesanía, 2007-2009
- Registro Nacional del Artesano, 2008 - 2010
- Clasificador Nacional de Líneas Artesanales (CLANAR), versión preliminar

2) Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
- Compendio Estadístico, 2007
- IV Censo Nacional Económico, 2008
- Encuesta Económica Anual, 2009

- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2007
- Encuesta Permanente de Empleo (EPE), 2007
- Índice de Precios al Consumidor Nacional, 2002-2009
- Tabla Insumo Producto, 2007
- Oferta y Demanda Global, 1991-2009
- XI Censo de Población y VI de vivienda (CPV) 2007

3) Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú)
- Perfil del Turista Extranjero, 2007
- Satisfacción del Turista Extranjero, 2007
- Perfil del Turista Nacional, 2006, 2007

4) Ministerio del Interior (MININTER) – Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN)
- Reportes de entrada y salida de viajeros internacionales, 2007

5) Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)
- Memoria 2007
- Notas semanales, 2007

6) Comité de Tarjetas de Asistencia al Viajero (COTAVI)
- Estadísticas de ventas de tarjetas de asistencia al viajero, 2002-2007

7) Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)
- Boletines de Estadísticas Ocupacionales, 2007

8) Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)
- Directorio de empresas de transporte interprovincial, 2007
- Flujo de pasajeros de transporte interprovincial, 2007

9) Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
- Portal de Transferencia Económica (Ejecución del Gasto Presupuestal)
- Sistema Integrado de Información financiera (SIAF)

10) Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC S.A.)

11) Instituto Nacional de Cultura (INC)

12) Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)

13) Asociaciones de Turismo: APOTUR, APAVIT, AHORA, AGOTUR, APTAE.

14) Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

15) Municipalidad de Lima - Patronato del Parque de las Leyendas (PATPAL),

16) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)

17) Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondo de Pensiones (SBS y AFP)

18) Guía Gastronómica del Perú 2009

19) Asamblea Nacional de Rectores

20) Cámara Nacional de Turismo (CANATUR)

Av. Aramburú cuadra 4 s/n, esq. con Paseo de la República, San Isidro - Perú
Telf.: (511) 710 6400 Fax: (511) 221 3329
www.comunidadandina.org

http://estadisticas.comunidadandina.org/eportal/

Con el apoyo de: